

**UNIVERSIDAD DON VASCO A.C.
INCORPORADA A LA U.N.A.M
ESCUELA DE ARQUITECTURA**



**UNIVERSIDAD
DON VASCO.
A. C.**

**REVITALIZACION DEL CENTRO
HISTORICO DE LA COMUNIDAD DE
SAN FELIPE DE LOS HERREROS**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE ARQUITECTO**

P R E S E N T A N

MAGAÑA MACIAS FABIOLA

MORA VIVEROS MARICELA

URUAPAN

MICHOACAN

JUNIO DEL 1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros padres y hermanos:
como muestra de nuestro agradecimiento por el apoyo que
nos brindaron para salir adelante en esta etapa de nuestras vidas

A nuestros maestros:
Por brindarnos su amistad, apoyo, y además por haber compartido
parte de su gran conocimiento

A nuestra escuela:
Por haber sido el sitio en el cual compartimos momentos de alegría y
triunfo

A tí compañero:
Te agradezco la paciencia que tuviste al tolerar los arrebatos de humor,
temor, vanidad, duda, pero sobre todo el haberme brindado tu amistad

Por eso y mucho más

¡Mil gracias!

FALLA DE ORIGEN

A qué hacer - le pregunta Doxi - lo que ya está hecho? ¿Vas a enseñar ahora a los pájaros a los castores hacerse sus nidos o construir nidos diferentes obra del creador?

¡Quién sabe! - contesta Epergos -; volvamos de nuevo dentro de cien días y ya veremos si estos seres han olvidado mis instrucciones y han vuelto a vivir como vivían antes. Si ocurre así, me habré equivocado al meterme en sus asuntos y nada habré conseguido; pero si siguen mis consejos si las chozas que veamos entonces son mejores que estas, habré triunfado, pues estos seres habrán dejado de ser animales.

Diálogo entre Doxi y Epergos, en los albores de la vivienda humana.

FALLA DE ORIGEN

INDICE

	pág.
PROLOGO	7 - 8
INTRODUCCION	9
CARACTERISTICAS DE LA MESETA PURHEPECHA	10 - 12
DELIMITACION DEL PROBLEMA	13 - 21
TEMA	21
OBJETIVOS	22
META	22
PRIMERA HIPOTESIS	23 - 26
MARCO HISTORICO	27 - 32
1.- MARCO TEORICO	32 - 52
1.1 Restauración.	
1.2 Criterios de restauración.	
1.3 Principios de la restauración.	
1.4 Artículos, normas.	
2.- ASPECTO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS	53 - 66
2.1 Análisis social, político, económico y educativo.	
2.2 Desarrollo de festividades.	
2.3 Análisis de la pérdida de valores.	

FALLA DE ORIGEN

3.- MEDIO FISICO	67 - 72
3.1 Localización de la meseta purhépecha.	
3.2 Clasificación sismológica de la región.	
3.3 Afectantes físicos.	
4.- ANALISIS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	73 - 76
5.- CONTEXTO URBANO Y ECOLOGICO	77 - 81
5.1 Construcciones antiguas.	
5.2 Construcciones contemporáneas.	
5.3 Construcciones modernas.	
6.- ASPECTO AL GENERO DEL EDIFICIO	82 - 118
(Centro Histórico)	
6.1 Introducción.	
6.2 Consideraciones al proyecto.	
6.3 FACHADAS	86 - 100
6.3.1 Antecedentes históricos.	
6.3.2 Análisis arquitectónicos.	
6.3.3 Análisis de materiales y sistemas constructivos.	
6.3.4 Conclusión.	
6.3.5 Análisis arquitectónico actual.	
6.3.6 Disposiciones actuales.	
6.3.7 Conclusión.	
6.4 JEFATURA DE TENENCIA	101 - 106
6.4.1 Antecedentes históricos.	
6.4.2 Análisis arquitectónico del inmueble.	
6.4.3 Análisis de materiales y sistemas constructivos.	
6.4.4 Conclusión.	

6.4.5	Análisis de elementos arquitectónicos actuales.	
6.4.6	Disposiciones actuales.	
6.4.7	Conclusiones.	
6.4.8	Analogías.	
6.5	PLAZA	107 - 113
6.5.1	Antecedentes históricos.	
6.5.2	Análisis arquitectónicos.	
6.5.3	Análisis de materiales y sistemas constructivos.	
6.5.4	Conclusiones.	
6.5.5	Análisis arquitectónico actual.	
6.5.6	Disposiciones actuales.	
6.5.7	Conclusión.	
6.5.8	Analogías.	
6.6	IGLESIA Y CASA PARROQUIAL.	114 - 118
6.6.1	Antecedentes históricos.	
6.6.2	Análisis arquitectónico.	
6.6.3	Análisis y materiales constructivos.	
6.6.4	Conclusión.	
6.6.5	Análisis de elementos arquitectónicos actuales.	
6.6.6	Disposiciones actuales de la iglesia.	
6.6.7	Conclusión.	
6.6.8	Analogías.	
7.-	RECONSTRUCCION HISTORICA	119 - 166
7.1	IGLESIA	119 - 129
7.1.1	Introducción.	
7.1.2	Reconstrucción histórica.	
7.1.3	Construcción.	

7.2 DIAGNOSTICO 130 - 165

7.2.1 Introducción.

7.2.2 Diagnóstico.

7.2.3 Diagnóstico urbano.

7.2.4 Diagnóstico de la función.

7.2.5 Conclusión.

8.- ASPECTO FUNCIONAL 166 - 196

8.1 Determinación de usuarios.

8.2 Análisis de usuarios.

8.3 Jerarquía de roles.

8.4 Diagramas de flujo.

8.5 Patrones de diseño.

8.6 Zonificación.

8.7 Conceptos.

9.- ASPECTO FINANCIERO 197 - 201

10.- PROYECTO 202

PROLOGO

Alguna vez un ilustre arqueólogo decía que la arqueología puede proporcionar una historia de la especie humana siempre que cuente con ella materiales que haya dejado el hombre tras de sí.

Entre esas huellas materiales que puede dejar el hombre de sus modos de existencia sobre la tierra, una de las más importantes son los distintos refugios que se han construido para que le sirva de albergue.

Es imposible hablar desde una época primitiva en sentido riguroso (en que es posible referirse a construcciones de tipo primitivo) pero hay un sentido en que es posible referirse a construcciones de tipo primitivo. Se trata de construcciones lo más sencillas que sean posibles en cuanto a su forma, a sus materiales, y que sean lo más simple de concebirse.

De este modo el mexicano indígena para concebir su arquitectura a empleado en sus construcciones de origen volcánico cuyo color es intenso, y en contraste de este gran colorido, tenemos la piedra chiluca cuyo color es gris y que siempre está presente en la arquitectura; vistos desde la antigüedad del indígena hasta nuestros días.

Se observan plataformas salpicadas por gran cantidad de conos volcánicos, regulares y abruptos de muy variables tamaños, que son reflejados en paredes impresionantes que son abundantes en su porosidad y permeabilidad. En ella se vive la naturaleza que es dotada hacia la personalidad indígena, la arquitectura se mezcla con el color de la tierra, el pigmento de las flores y las vestimentas de los indígenas hacen que la arquitectura se perciba con gran colorido, el espacio del indígena mexicano es tangible y, en él se vive y percibe el aroma de sus plantas, madera y tierra.

Toda esta riqueza se manifiesta por la fuerza en su arquitectura en presencia desde sus lugares de ritos, tumbas, templos hasta sus habitaciones, en estos espacios su homogeneidad permanece.

Este modelo indígena es consecuencia de una serie de conceptos interpretados por el mismo indígena, este resultado se ha convertido en historia.

El carácter profundo del indígena mexicano es presentado a través de sus detalles minuciosos elaborados con materiales que brinda la naturaleza el manejo de ellos permite aún más su origen por medio de la forma y el material.

La arquitectura se integra a la vida del mexicano indígena, ya que el espacio se determina en base a la intimidad de las familias, la relación del interior con la naturaleza se da de manera emotiva.

La casa habitación se ubica en torno a un centro que va a ser el principio medio del cual se dará la inserción del espacio exterior al interior. La distribución de otros espacios, como son, la recámara, el acceso y servicios, son puntos que siempre prevalecerán en ellos.

El espacio abierto es un intermediario del clima ya que permite la penetración de la luz y vientos a los espacios interiores. La vegetación es participe en estos espacios.



INTRODUCCION

Las comunidades purhépechas, se establecen en diferentes lugares y en cada una de estas el concepto de arte popular que nace para distinguirlas, pero provenir de una raza típica indígena existen lazos de unión que las hace ser únicas.

La meseta purhépecha es signo de una verdad histórica que está presente en cualquier rincón. Esta tierra presenta un clima frío húmedo y su espesa neblina da la pauta para refugio en sus trojes.

La troje mantiene una forma pura, sencilla de gran flexibilidad. Construida por medio de cajas de madera de gran espesor, que son puestas una sobre otra, su expresión es de grandeza por su altura, en ella se da el calor del indígena, su postura es de seriedad, es oscura tanto interior como exterior, su techo es elevado, tapizado por el tejamanil dando respuesta a su climatología, dentro de él se tiene el tapanco, lugar donde se guarda el maíz cosechado, donde se conserva todo el año, su forma fue pesada para resolver sus necesidades, la ventilación e iluminación natural se da por la entrada y rendija (abertura para la llave) haciendo el haz de luz que penetra en la troje oscura.

Con este sentido se trata de un espacio sagrado en el que el hombre nace, crece, sufre, ama, descansa, muere y, sobre todo asciende al cielo.

Así el espacio se concibe en función no solo de necesidades materiales, sino también de las espirituales.



CARACTERÍSTICAS DE LA MESETA PURHEPECHA

Dentro del Estado de Michoacán el grupo indígena Purbépecha tarascano ha adquirido mayor importancia por sus costumbres, tradiciones y manufacturera, estos se localizan en diferentes partes del Estado, unos de ellos se encuentran en la tierra fría (meseta purhépecha) localizada al norte del Estado, a la cual nos enfocaremos.

Esta población regional sigue siendo predominante indígena y mantiene un profundo carácter campesinal, así gran parte de la superficie del área está puesta bajo el régimen de la propiedad comunal, domina extensamente el espacio regional un sistema de producción basada en la trilogía: maíz, ganado mayor y bosque.

Su ciclo productivo norma los ritmos de trabajo y rigen en lo esencial las modalidades de valorización del espacio a parte de definir estrictamente las pautas de la vida comunitaria y festiva.

La meseta tarasca sigue desarrollando elevadas manifestaciones de la cultura por lo que sus creencias persisten aún, su sencillez y unión son partes características que han identificado el indígena purhépecha, que a su vez viven en parte íntegra con el patrimonio de la comunidad.

En estas comunidades se proyecta una forma de vida agrupada que es provocada por una misma cultura, y que prevalece entre ellas una relación mutua donde el trato entre si mismas, seda de una manera cooperante, y que día con día luchan por un bien común, esta es la meseta purhépecha la cual está complementada por toda la naturaleza que rodea estas comunidades y que responde a ella.

En apartados más adelante se analizará cada uno de estos puntos mencionados.



FALLA DE ORIGEN



CONCEPTO ARQUITECTONICO

Considerando a todas las comunidades de la meseta purhépecha y tomando como base para nuestro estudio el pueblo de San Felipe de los Herreros; obtenemos que para nuestro concepto principal tomaremos en cuenta todas las particularidades que la atañen, como son: forma de vida, la percepción del espacio por el indígena, la conjugación con el paisaje, la interrelación de la arquitectura, ambiente y ser humano, que se resume en un valor comunitario. Así con todas estas características sobresalientes dentro de la comunidad, la intención es retomar la esencia de la arquitectura indígena e interpretarla dentro de una actualidad contemporánea.

Dentro de la arquitectura indígena las trojes y el conjunto religioso plasman la vida y el ser de sus habitantes que se ven envueltos por el medio natural. Así su presencia nos habla de un arte prehispánico, adherido a él la forma, el color, la textura, tamaño que acentúan su presencia, su arte lo conforman los materiales como son la piedra, madera que se basa en la intensidad de la luz y sombra que ahí nace, vive y se transmite.

El espacio de la troje es amable, sencillo y respetable, lugar lleno de vida sin tendencia a un desequilibrio, se da el reflejo de la naturaleza, por la tierra y su color, el tiempo ya transcurrido lleno de experiencia, que se ubica conforme a los intervalos del suelo natural.

Es un espacio cuadrado concebido como un lugar cerrado, no cuenta con ventanas, tiene una perforación que se oculta por una puerta, su asentamiento es una base de piedra por lo que no es tocada por el piso de tierra, su color es oscuro el cual nos hace presencia de los troncos de los árboles del bosque que es de naturaleza fina y pura, cuenta con una estabilidad impresionante y además es mágica entre el bello paisaje que conforman los lomerios cubiertos por espesos bosques de coníferas, así su realidad es confusa y misteriosa.

En su interior se da tranquilidad, expuesto a cualquier ruido, su ambiente es acogedor y matizante, ese rayo de luz que penetra en s



interior por medio de rendijillas de los tablonces rompe el espacio obscuro, el cual lo hace aún más rico y el cual nos recuerda el bosque con los mismos rayos que penetran en el interior de él; así toda esta percepción del espacio es tomada de la naturaleza, conjugándose en un círculo armónico y sincero.

La vida de las personas se establece dentro de esas cuatro paredes de madera que conforman la troje, la intimidad se da en este espacio, que da respuesta para el desarrollo de interiorización que requieren sus habitantes como medio de protección.

Tomando en cuenta volvemos a ver que así como actúan las personas también actúa la naturaleza rodeando por esos grandes lomeríos que resguardan y protegen, así la arquitectura vernácula es un medio de transmisión del sentir y carácter de una comunidad que es perceptible.

La arquitectura es organizada radicalmente partiendo de un espacio abierto y a la vez privado colocándolo en el centro. La relación del espacio abierto y cerrado es directa. El espacio abierto va a estar protegido mediante un acceso cubierto; en este espacio la vida es pública al cual se le da cierta jerarquía.

En el conjunto religioso se da la misma respuesta en lo funcional, formal y espacial, al igual que el conjunto de la vivienda. En él se maneja un patio abierto junto al conjunto de espacios, comunicados por medio del claustro, y con un solo acceso hacia la vida pública, este concepto es aplicable a los espacios de la comunidad, las variantes que se presentan son las características propias del género de edificio.

Su forma de vida es muy particular, la relación del medio natural con la forma de vivir dan lugar a una unidad propia en el espacio universal.

Así nuestra actitud frente a la realidad será comprometedor para dar un frenamiento a la pérdida de la arquitectura existente, mediante el retorno de la esencia y concepto mezclándolos con el medio natural y sus mismos habitantes que conforman una arquitectura integral.

DELIMITACION DEL PROBLEMA

Uno de los temas que ha adquirido gran importancia en nuestro país es la conservación del patrimonio histórico, ya que en estos últimos años se ha visto afectado por varias causas como son: la corrupción de las autoridades que no solamente lo consienten, sino que en muchos casos la favorecen; la falacia que propone a la conservación enemiga de la modernización; la falta de instrumentos óptimos que nos ayuden a saber qué conservar y por qué. Sin embargo, junto a estas causas existen otras comunes como son la ignorancia, la mala educación, etc. que están socavando las bases de los testimonios de nuestra identidad y que se relacionan con un amplio proceso socio-económico.

Con respecto a la importancia que a adquirido este tema en el estado de Michoacán, tenemos una ponencia expuesta por el M. en urbanismo Carlos Hiriart Pardo, que la titula " Planificación y conservación de las ciudades y poblaciones históricas en Michoacán ", y que a continuación se describe.

La planificación y conservación de las ciudades históricas en Michoacán; es en la actualidad uno de los temas más apasionados y controvertidos dentro del campo de la protección del patrimonio cultural de nuestro estado. Diversos

factores han sido la causa de la rápida evolución y degradación de nuestras zonas históricas; las cuales hoy en día exigen un cambio de mentalidad; que las considere no solamente como áreas de monumentos aislados; sino que se busque su perfecta integración con los contextos urbanos, regionales o territoriales.

¿Porqué consideramos este tema como polémico? Este cuestionamiento sale de considerar que de nuestro contexto local, el termino "Patrimonio cultural", nos produce confusión. Por una parte ligamos estrechamente nuestros momentos y centros históricos a un concepto de "cultura", como todos ellos debieran preservarse como estéticas obras de arte, desligados completamente de una vida social actual, creando de esa manera "Ciudades Museo " con poca vitalidad a las cuales comúnmente analizamos su problemática en foros culturales de historia o turismo , como si fueran elementos artísticos

que debemos "preservar" en un sentido casi de modificación o embalsamamiento; divorciados totalmente de las actividades cotidianas de sus habitantes que exigen servicios y equipamiento urbano acorde a la época actual que vivimos.

Por otra parte visualizamos el mismo concepto de "Patrimonio Cultural", dentro de una dinámica real, integrada al marco de vida de sus habitantes, y como un elemento fundamental de la planificación urbana y el ordenamiento territorial.

Es dentro de esta última perspectiva, que nos permitiremos poner a consideración de ustedes algunas reflexiones con el objeto de incidir, en un análisis de la problemática del patrimonio cultural de las ciudades y poblaciones históricas de Michoacán.

Los centros históricos y las poblaciones típicas de nuestro estado constituyen en la actualidad documentos vivos, que reflejan de manera intensa las formas de vida y la riqueza cultural de Michoacán, y dentro de cada una de ellas y el patrimonio histórico arquitectónico, forma una verdadera obra de arte en su conjunto un monumento que es precisamente patrimonio urbano.

Valdría la pena recordar a teóricos precursores de la conservación de monumentos como: Camillo-sitte, o Lewis Mumfort, quienes desde hace casi un siglo y cada uno a su manera consideraban que "El monumento principal edificado por el hombre es la ciudad".

En los últimos años se han perfilado nuevos y diversos criterios sobre el tema de la conservación de las ciudades históricas, los antecedentes más próximos los tenemos en "La carta de Venecia", "Las normas de Quito", y la reciente "Carta internacional para la conservación de ciudades históricas", publicada por el icomos en 1987, todas ellas han ido ampliando su campo de acción, desde la conservación limitada al monumento aislado, hasta un concepto contemporáneo y vanguardista, que define como conservación de ciudades y poblados históricos "Las medidas necesarias para su protección y restauración



así como su desarrollo coherente y adaptación armónica a la vida contemporánea".

La panorámica que ofrece actualmente la conservación del patrimonio monumental de nuestras ciudades históricas presenta un síntoma degenerador dentro del contexto estatal.

La problemática que afrontamos es seria, sobre todo si tomamos en cuenta las diversas escalas urbanas que tenemos en Michoacán las cuales varían desde nuestra antigua capital Virreinal Morelia, con una población que se acerca al millón de habitantes y con un importante patrimonio monumental; inserto ya por la Unesco en la lista del patrimonio mundial; hasta nuestros pequeños poblados, como Santa Fe de la Laguna o Corupo, muchos de ellos abandonados por procesos migratorios y cuyo patrimonio en la mayoría de las veces consiste en una peculiar y rica simbiosis de arquitectura popular y medio natural.

El panorama que presentan nuestras poblaciones históricas se identifica con una seria crisis urbana; que refleja un proceso en el cual se ha ido perdiendo el equilibrio y armonía originales trayendo consigo una nueva imagen la cual entremezcla calles angostas, edificaciones antiguas, magníficos conjuntos religiosos y civiles y espacios abiertos como remates visuales con vendedores ambulantes, pobreza, congestión vehicular, hacinamiento y en el caso tan particular de Morelia con los irresponsables plantones y manifestaciones en el corazón de su centro histórico.

Siendo Michoacán un estado rico en bellezas naturales y arquitectura monumental y vernácula, esta siendo devastado por el acelerado crecimiento de nuestras ciudades y poblados, sumado todo a un deterioro ecológico paulatino de nuestros valores naturales.

Por otra parte tenemos también toda una serie de corrientes, y estilos de importación las cuales repercuten directamente en el patrimonio arquitectónico; es así que son muchos los sitios que en la actualidad, sufren un acelerado proceso de deterioro y alteración; ejemplos concretos son: los centros históricos de Morelia, Pátzcuaro, que están



FALLA DE ORIGEN



todavía a tiempo para su rescate: Uruapan, Zamora, Zitácuaro, Quiroga, con un alto índice de degradación, y áreas naturales como el lago de Páztcuaro, el de Zirahuén, el de Camécuaro, los Azufres, para los que parece no existir un mínimo de reglamentación de uso y vigilancia que debería darse a todos estos sitios en virtud de la constante influencia turística que tienen.

Parece ser que nuestras poblaciones históricas han caído dentro de un proceso de explotación y comercialización del suelo urbano desmedido, vemos con tristeza como el ambulante ha invadido las principales calles de Morelia, Páztcuaro, Uruapan por ejemplo, el cual escudándose dentro de la "Crisis económica que vive el país"; pretende ocultar trasfondos económicos y políticos muy fuertes; que han superado los esfuerzos que diversos grupos y asociaciones han hecho para lograr una solución equilibrada al problema.

De igual manera la contaminación visual es generada por el abuso excesivo de propaganda y publicidad que sumado a toda una serie de instalaciones eléctricas, de teléfonos y mantas con eslogans de confrontación política ha traído consigo una alteración dramática, de nuestras perspectivas dentro de las zonas históricas.

Esta breve panorámica de la situación real que viven nuestros centros históricos, es ya de todos nosotros conocida, y parece ser que nuestra sociedad Michoacana ha caído en un proceso de indiferencia hacia nuestro patrimonio, que se refleja en un sensible deterioro de la conciencia cívica y el amor a las ciudades por parte de sus habitantes, particularmente por algunos comerciantes establecidos y los semifijos; así como entre los grupos políticos contendientes en nuestro Estado, que confunde a nuestra herencia histórica arquitectónica con tetrinas y pizarrones públicos de lamentaciones y quejas.

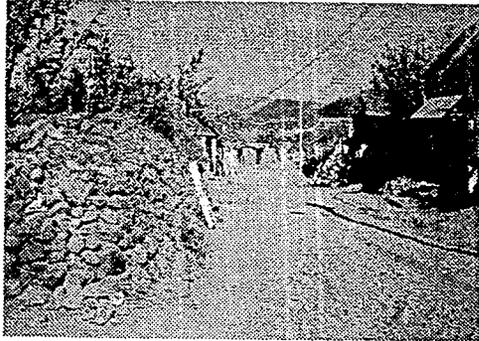
Ante todo esto el papel que juegan las autoridades es bien importante. No podemos pasar por alto que en esencia el origen de muchos de estos problemas es la falta de aplicación de leyes y reglamentos existentes, tanto del ámbito federal y estatal como municipal. A nivel estatal se han realizado esfuerzos importantes dentro del área de la



conservación, protección del patrimonio histórico, prueba de ello es la creación de una dirección de conservación en el gobierno del Estado, así como el esfuerzo realizado por varias dependencias federales y estatales para reactivar la "Junta estatal de conservación y protección del patrimonio histórico y natural en Michoacán", que mediante un trabajo multidisciplinario y con el apoyo de organizaciones no gubernamentales elaboró el expediente que se envió a la Unesco para que el centro histórico de Morelia fuera incluido dentro de la lista del patrimonio mundial. Más sin embargo, nuestra vasta riqueza de monumentos urbanos arquitectónicos poblados típicos y herencia cultural, ha rebasado nuestros esfuerzos por atender a todo el ámbito estatal. Además de no contar con reglamentos actualizados y de personal capacitado y especializado para que dentro de un contexto de planificación integral, busque dar solución a los problemas tan diferentes y particulares que tiene cada municipio de Michoacán. Esta planificación integral solo podrá ser eficaz si se desarrolla dentro de una política de equilibrio social y se le integra a un proceso coherente de planificación urbana y regional; que tenga como premisa básica lograr una relación armónica entre las áreas históricas y la ciudad.

Las áreas que rodean a las ciudades y poblados históricos que quiera o no pasan a tomar parte de una transición entre el patrimonio edificado y el natural; por lo general son áreas degradadas y consideradas como de miseria y reflejan una gran pobreza en su imagen urbana y composición arquitectónica. En este sentido, es necesario entender que estos problemas deben ser atacados de manera directa o coordinado por los organismos que norman el desarrollo urbano, la ecología, la vivienda, el turismo, y la cultura, dentro de un campo más amplio; y menos burocratizado; donde las políticas generales de conservación, crecimiento y adaptación a la vida contemporánea de nuestras ciudades históricas, contemplan en sus planes de desarrollo y revitalización urbana, significan la continuidad entre el pasado, el presente y el futuro.

Otro factor que no podemos pasar por alto es el hecho de que no solamente es importante el conservar y proteger nuestro patrimonio urbano-arquitectónico, sino también y de manera simultánea

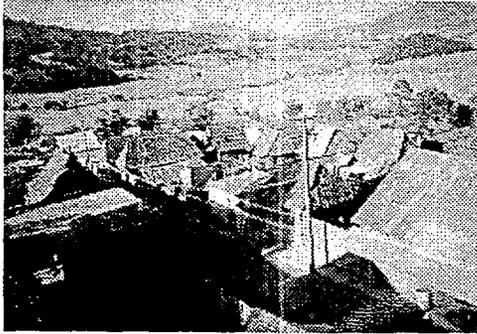


mantener en nuestras ciudades y poblaciones sus características funcionales tradicionales compatibles con el patrimonio como las actividades comerciales fijas, y algo muy importante es la rehabilitación de viviendas.

Puntualizando aún más en la región purhépecha a la cual será el punto o el lugar estudiado por aún los más descuidados y abandonados, hablaremos de un aspecto que ha sido el mayor causante en la pérdida de valores de una población. Dentro de las diferentes comunidades de la meseta tarasca, se han insertado otras ideas de formas de vida, dando pauta a una imagen hacia un cambio que en la mayoría de ellas se ha pronunciado aún más, y que en vez de beneficiarlas las ha perjudicado en una gran parte; en algunas comunidades se empieza a dar muestras de dicho cambio.

Esto es conocido como transculturación por medio del cual las comunidades van perdiendo sus valores arquitectónicos y sociales.

Esta transculturación es provocada por las diferentes personas que viven en otros lugares donde los valores son distintos, por lo cual no pueden apreciar los de otras comunidades; no solamente estas personas son culpables sino que también miembros de la misma población que emigran a las ciudades trayendo consigo nuevas ideas, costumbres y que adoptan nuevos modelos de vida y que ocasionan la desintegración de la personalidad propia, llegando hasta el punto de perder una cultura propia. Este término ha tenido que ver en el desarrollo de un pueblo ya que es considerada como arma peligrosa por la forma que ha sido tomada, por lo cual han introducido esas influencias de orden integro desapercibiendo los propios que contribuyeron a una formación de vida; este punto se ve muy afectado ya que se ha originado una negación o reproche hacia la forma de vida, costumbres, ideas de este tipo de personas no conformadas ha propiciado a que ellas tengan la negación de su comunidad y llegan a realizar una adaptación de formas de vida de la ciudad dentro de sus pueblos, esto tiene repercusión en los valores culturales haciendo que se pierdan, así como el toque mágico y personalidad y el objeto de dicha comunidad.



Toda esta pérdida de valores ha traído consecuencias en la arquitectura vernácula, que han alterado en gran parte de ella, mediante la sustitución de otros materiales, formas, texturas, color, por lo que su inconsciencia está degenerando un patrimonio histórico que refleja un sentir comunal homogéneo e igualitario.

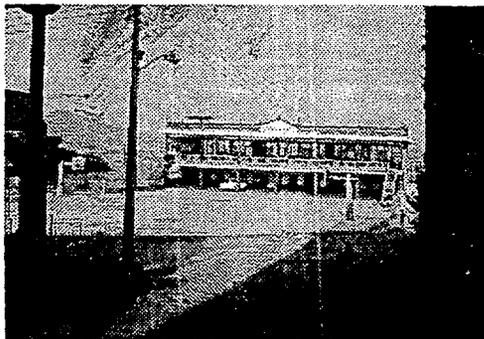
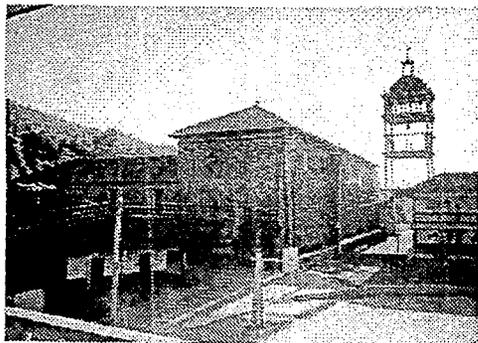
Estos materiales y formas no responden al contexto rural y físico.

En San Felipe de los Herreros, se ha dado pauta a un proceso de transculturización, empieza a notarse, en la región donde se observa un abandono temporal por aquellas personas que han sido la principal causa, de que sea remplazada la arquitectura vernácula por la arquitectura contemporánea. La forma de ser a una forma superficial a ellos, la cual ha sido imitada por estas personas y que han tomado como punto de partida a la que se realiza en la ciudad, y que al llegar a su comunidad se han sentido muy importantes impresionando a la gente por medio de la imitación traída de otros lugares. La población que introduce estos cambios, esta integrada mayormente por jóvenes. Por lo que se da una confrontación entre los valores de una identidad y los de una modernización.

Por lo que es necesario rápidamente poner a un tope a este proceso. La solución podrá darse mediante la concientización, para que su valor como comunidad homogénea sea respetada para poder conservar los valores histórico y cultural.

Dentro de esta comunidad, como su inserción de modelos externos no se ha dado tan pronunciado, por lo que se puede evitar la adopción de este objeto que pueda deteriorar o destruir los valores tradicionales que todavía tiene mucho que ofrecer tanto al individuo como a la sociedad, por o que nuestra función es promocionar conocimientos sobre los valores culturales distintos, estimulando la concientización de las comunidades para salvaguardar los rasgos particulares de las poblaciones rurales.

Dentro de algunos elementos arquitectónicos se puede mejorar y devolver para mantener una identidad mediante proyectos encaminados a recuperar y conservar as principales características



arquitectónicas y tipológicas en construcciones dadas y proyectos propuestos otorgándoles así una satisfacción propia de lo que es de ellos.

Para la elección de la comunidad de la meseta purhépecha se han tomado en cuenta los siguientes aspectos:

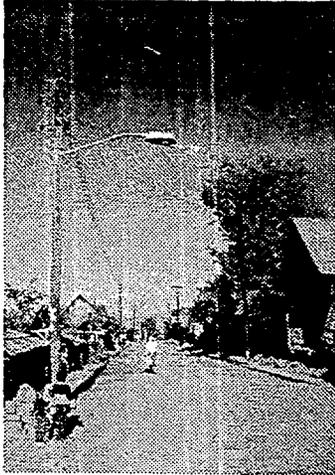
Se observaron pueblos que ya contaban con cambios muy marcados donde ya se había perdido gran parte de valores e identidad de los mismos. También se observó que en San Felipe de los Herreros se empieza a gestar el cambio el cual es notorio en los siguientes puntos:

Haciendo referencia al patrimonio histórico de la comunidad de San Felipe de los Herreros se observó que el centro histórico está prácticamente deteriorado por construcciones que rompen con los conceptos formales y funcionales que identifican a esta comunidad, entre ellos tenemos las modificaciones que se le han hecho a la iglesia, y casa parroquial, además de la construcción de una torre que rompe totalmente con los cánones del estilo del inmueble en el siglo XVII.

Por otra parte está la jefatura de tenencia que no responde formalmente al contexto rural y físico del lugar. El elemento de plaza está deficiente en diseño ya que requiere de mobiliario, servicios y áreas verdes para su buen funcionamiento.

Es importante señalar que estos edificios son las construcciones de mayor relevancia en cualquier comunidad; por el centro, la alteración de fachadas es muy notoria por las proporciones, formas, materiales, texturas y colores empleados.

En lo que se refiere a servicios de infraestructura se observó que la energía eléctrica altera visualmente al contexto además de su escasez. El servicio de drenaje se tiene solamente sobre las dos calles principales del centro, las aguas negras que conducen desembocan en la barranca que subdivide a la comunidad y por consecuencia contamina el medio ambiente.



Las vialidades de un mejoramiento urbano. Entre otras necesidades de la comunidad es la creación de áreas recreativas (área deportiva) para la juventud y niñez. a población requiere de un mercado para satisfacer las necesidades básicas de la población como es la alimentación.

De los problemas anteriormente mencionados nos enfocaremos a resolver las fachadas del centro histórico estableciendo normas y políticas para lograr su integración; por otra parte se hará la restauración de la iglesia y la casa parroquial tomando en cuenta las normas y principios que se requiere para este tipo de proyecto; se diseñará la plaza con el mobiliario y servicios que requiere como es la electrificación, drenes para las aguas pluviales, etc.

Para la solución de la jefatura de tenencia se buscará resolver la función de espacios, aplicar los conceptos formales que corresponden a la arquitectura vernácula de esta comunidad.

Dar soluciones viales aprovechando las alternativas existentes, establecer criterios de pavimentos, desagües pluviales, áreas verdes, cuyas soluciones podrán ser representativas para todas las vías.
Ordenar la electrificación del centro para enriquecer el atractivo visual.

Emplear sistemas para la captación de aguas negras que sean accesibles económicamente a la población y que no contaminen el medio ambiente. Esta solución será ejemplificada en las construcciones principales como es la iglesia y casa parroquial, jefatura de tenencia. Más adelante se analizarán ampliamente los problemas a los cuales nos enfocaremos.

En razón de lo antes descrito proponemos como tema de nuestra tesis:

**" REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA
COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS "**

OBJETIVOS

- Revitalizar el centro histórico a través del ordenamiento de espacios.
- Reforzar su cultura mediante la adaptación de espacios en los cuales puedan desarrollar actividades culturales.
- Dar flexibilidad a los espacios para la solución de necesidades futuras.

META

Rescatar el patrimonio cultural existente en la comunidad fortaleciendo una conciencia que permita la revaloración de su cultura.

OBJETO DE ESTUDIO

La idea de conservar y rescatar la identidad arquitectónica de los poblados de la meseta purhépecha, se hace con la finalidad de dar conciencia a sus pobladores, sobre la importancia que tiene su patrimonio, dado que una población no se identifica únicamente por sus costumbres y tradiciones, sino por la totalidad de valores que en ella se tienen, estos valores son sociales, culturales, etc.

Ante todo esto existen instituciones, leyes y decretos para la protección del patrimonio cultural que apuntan el que hacer de ellas; sin embargo, consideran sólo el aspecto de las instituciones como organismos de la administración pública en sus distintos niveles y ámbitos de competencia.

Esto nos lleva a dejar de considerar la otra cara de la moneda, la que en todo caso daría sustento a lo mencionado: la sociedad. Una práctica cultural que se mantenga al margen de la sociedad que le da origen a fracasar y por lo tanto a burocratizarse.

Si estamos de acuerdo en que el patrimonio cultural es algo más que evidencias materiales, es claro que su protección no puede ser cubierta solo por instituciones, sino también por la participación de individuos independientes en este interés.

La protección del patrimonio cultural no solo son las actividades de investigaciones, restauración, difusión, etc. sino es fundamentalmente, el fortalecimiento de una conciencia nacional que permita la revaloración de todo aquello que culturalmente nos conforma.

Afrontar el problema de la conservación del patrimonio cultural, cubriendo efectivamente el territorio nacional en su totalidad. Solo será posible a partir del reconocimiento de que son los propios habitantes de las poblaciones, debidamente asesorados y técnicamente apoyados por las instituciones competentes, los interesados y los que realmente tienen la capacidad de asumir una responsabilidad colectiva

y como un derecho, la conservación y usufructo de patrimonio cultural.

Al hablar del patrimonio cultural y su conservación nos lleva, sin duda alguna, a campos tan amplios y diversos que resulta difícil agotarlos en esta intervención; sobre todo si entendemos por patrimonio cultural todas aquellas creaciones heredadas del pasado que se materializan en los testimonios arqueológicos, arquitectónicas, urbanos, históricos, documentales, artesanales y teóricos, las tradiciones e historias orales y escritas, las expresiones literarias, lingüísticas y musicales, usos y costumbres de todos los pueblos y grupos sociales, y los elementos naturales asociados a estos sean pretéritos o presentes, son herencia viva de las técnicas tradicionales, habilidades artísticas, capacidades creativas, sensibilidades estéticas, creencias y comprensiones a través de los cuales se expresan nuestros pueblos actuales.

Así el patrimonio cultural se vive solo no como herencia del pasado sea este lejano o inmediato y sobre todo, como manifestaciones actuales que incorporan ese pasado a una vida presente.

La finalidad del proyecto será dar continuidad al rescate de la identidad de los pueblos que conforman la meseta purhépecha, como es el caso de Corupo.*

Una vez elegida la comunidad de San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan, par nuestro proyecto se analizarán valores religiosos y sociales, propio de la comunidad que serán plasmados dentro de su arquitectura ya que las construcciones son reflejo tangible de la misma.

Para lograr la integración de espacios y elementos arquitectónicos se emplearán materiales contemporáneos que sean compatibles con los materiales antiguos. De las comunidades de la meseta purhépecha se retomará la esencia de la arquitectura vernácula que sean aplicables al proyecto. Este trabajo tiene relación con el concepto de restauración, que será el principal punto de partida para contribuir a la conservación de monumentos históricos.

Esta investigación se apoyará en bases técnicas y métodos contemporáneos para la restauración, como es la carta de Venecia.

Para dar inicio al análisis de las características generales que identifican a la comunidad; se hará un conocimiento sobre el origen de este pueblo para así mismo determinar las transformaciones históricas y arquitectónicas que se han dado actualmente en el monumento y contexto rural, concluyendo el aspecto funcional que son as bases para dar comienzo a una reconstrucción histórica que se define como el conocimiento de acontecimientos para el inmueble a través del tiempo. Posteriormente se diagnosticarán os fenómenos físicos y sociales que afectan al conjunto funcionalmente.

Una vez obtenida esta información se presentarán las propuestas para revitalizar el conjunto, además se incluirán otros proyectos importantes para a comunidad, para los cuales se harán criterios de instalaciones y estructurales y finalmente se tocará el aspecto financiero.

Concluyendo lo anteriormente dicho se pretende lograr los siguientes propósitos.

Estética y arquitectónicamente:

Se busca el rescate y conservación del monumento histórico, mediante la utilización de materiales contemporáneos compatibles a la construcción, que ayuden a reforzar la identidad del mismo.

Históricamente:

Se pretende dar una muestra evidente de nuestros antepasados, ya que los inmuebles o monumentos históricos son prueba tangible para dar a conocer a cualquier comunidad.

Social y culturalmente:

Este debe responder a las características generales de la comunidad, lo cual determina una identidad propia.

La metodología a seguir para el desarrollo de este trabajo se apoyará en la "Carta de Venecia" que marca un orden metodológico, de las que posteriormente se puntualizarán las actividades a realizar.

MARCO HISTORICO

En el nuevo mundo existe la idea de crear deliberadamente la ciudad, como ente organizador del espacio territorial, como piedra angular del poder real y religioso. Aquí también, el centro ocupa la iglesia como institución, como lugar sagrado, la nueva iglesia que implanta como patrón a nivel de ordenanza en la América española. Las ordenanzas de Jaime conquistador parece ser una pista segura en los antecedentes de los modelos americanos. La ciudad hispanoamericana muestra características dimensionales que nada tienen que ver con los modelos europeos que las gestaron.

La parcela o el solar, como elementos generadores de la estructura urbana, alcanzan en nuestro continente superficies hasta 15 veces mayores que las europeas. Ello implica que el carácter de asentamiento no solo esté concebido para implantar la casa, sino para servir al modo de producción del colono, sin hablar de la amplitud de las calles ni del papel que juega la plaza principal, como organizadora de todo el espacio y trama urbana, la escala monumental de las ciudades americanas tiene poca relación con los supuestos antecedentes de las bastidas francesas. El nuevo criterio de ortogonalidad urbanística será persistente a lo largo y a lo ancho del territorio novohispánico, la traza cuadrangular y rectangular será la norma de nuestros centros urbanos, las casas se plantarán o se reubicarán ahí. La primera etapa de la colonización creará las nuevas poblaciones, adelantándose a los decretos de 1573. En los pequeños poblados anteriores a la conquista, se sustituyeron los antiguos adoratorios por la iglesia, la alcaldía y la casa del gobernante y de caciques, pero las casas del pueblo podían permanecer sin cambio alguno.

El movimiento de urbanización que se iniciara desde la segunda década del siglo XVI, con la concentración de caseríos indígenas en pequeños poblados, sobre paso en números a los centros de nueva población creados para los españoles, que surgieron por lo general en las zonas templadas aptas para el cultivo de cereales y granos. Hacia la segunda mitad del siglo XVI las ordenes mendicantes promovieron

la creación de pueblos libres para indígenas: en 1589 los franciscanos manifestaron que cualquiera que deseara fundar un pueblo indígena podría escoger el lugar.

Vasco de Quiroga obispo de Michoacán confiesa haber trazado asentamientos de acuerdo con los principios enunciados por Moro con el fin de implantar el nuevo orden social ya que las ordenanzas municipales elaborados por el obispo de Michoacán antes de 1565, revelan una estrecha relación con el pensamiento social utópico. La evangelización de la zona lacustre de Michoacán, donde se desarrolla la actividad de Don Vasco, principia hacia el año 1525 con solo seis frailes; para el año 1553, cuarenta religiosas se ocupan de esta labor, en 1569, los establecimientos del obispado de Michoacán asciende, aunque diversas ordenes religiosas en el nuevo mundo tienen como meta común la catequización y conversión de los indígenas al cristianismo, cada una de ellas utiliza diferentes reglas, métodos y políticas por llevarlas a la práctica. Esto se traduce no solo en el funcionamiento y códigos internos sino también en la empresa constructiva y constructora, en establecimientos de conventos, iglesias, hospitales y poblados. Los franciscanos, por ejemplo, diseminados en casi todo el continente, idean una multitud de soluciones diferentes, de acuerdo con cada uno de los problemas planteados por la construcción de sus establecimientos, y tratando de adaptarse a las condiciones y circunstancias que el medio natural y cultural, les impone.

Su obra es más lenta y diversificada que las de las otras ordenes. El sistema adoptado por los franciscanos para la construcción, tanto de conventos y hospitales como de las mismas casas, es basado principalmente en el trabajo comunitario voluntario y en una primera etapa prescindieron hasta la ayuda del gobierno central. Los frailes apenas interferían en la vida de a comunidad, gradualmente ejercieron una influencia mayor hasta lograr su propósito, pero siempre tratando de preservar la vida autóctona y la conservación de la población indígena. Su arquitectura se adecuó y sujeto a las condiciones importantes en el lugar y al tamaño de la comunidad, por ello muchos de los templos y fundaciones franciscanas en Michoacán son

de modestas proporciones y relativamente sencillas en soluciones arquitectónicas; los religiosos prefirieron el uso del adobe, la madera y la teja para la cubierta.

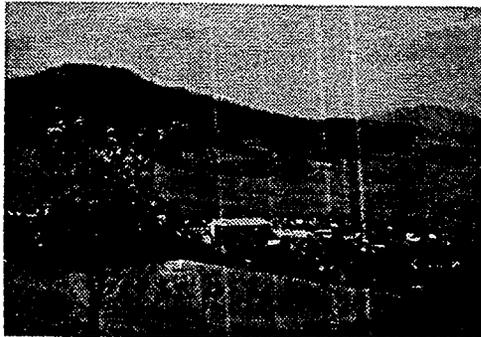
Al hablar precisamente sobre la arquitectura doméstica en Michoacán, se menciona que durante el siglo XVI prevalece la casa con patio, pero en los pueblos de la zona lacustre predominan los techos a cuatro vertientes, balcones de madera y aleros importantes que se emparentan con las casas asturianas.

San Felipe de los Herreros se localiza en la zona tarasca del Estado de Michoacán, esta comunidad se encuentra sobre una ladera desigual y terraza al pie del cerro del Panoan, hacia el noroeste se encuentra el poblado de Charapan, hacia el sureste se localiza Corupo y al noroeste Paracho. De la comunidad de San Felipe de los Herreros aproximadamente a una milla de distancia existían los siguientes pueblos:

1.- PARACUERO (Loma terminada en llano), en este lugar se encuentran las ruinas que formaban parte del templo de adoración al dios principal y del centro ceremonial, y haciendo un triángulo se encontraba la pirámide de tres niveles por lo que se creó que era el más importante; este es el primero en fundar San Felipe (1532).

Hacia el oriente se localizaba una comunidad, ubicada en el punto denominado Kurun (cerro con cráter hondo) con el nombre de Santa Catarina que dio origen al barrio con el mismo nombre.

Otro pueblo que se congregó a San Felipe fue Tenestacun que formó el barrio de San Lorenzo y al norte de lo que hoy es San Felipe se encuentra un cerro denominado el molino, en el cual se establecen dos pueblos Cuapacuarin y Santo Tomás que forman parte del barrio de San Simón. Una vez unificado el pueblo por su fundador Fray Juan de San Miguel le da el nombre de San Felipe y lo divide en 5 barrios. Esta comunidad fue la primera en bajar y hacer su capilla y hospital. Más tarde con la llegada de Vasco de Quiroga a esta región les designa el oficio de la herrería artística, y a partir de ese momento se llamó San Felipe de los Herreros, como se llama actualmente.



A partir de la llegada de los frailes estos brindaron apoyo a las congregaciones que lo formaron, su estructura urbana partió del centro donde se dispusieron los poderes (iglesia) y alrededor se establecieron los grupos formando los barrios, sus vialidades formaron los ejes principales.

MARCO

MARCO

METODOLOGIA TEORICA

Existen tendencias a considerar, con enfoques no divergentes:

- * La escuela europea: la valoración del testimonio histórico no es tan determinante.
- * La escuela iberoamericana: concede a lo socioantropológico una trascendencia mayor, buscando esa conciencia de identidad como reflejo de un grupo social.

Actuar sin conocer substancialmente la teoría de restauración, incidiendo directamente en los resultados finales. La restauración es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento, y se fundamenta en el respecto hacia la sustancia antigua y los documentos auténticos.

Conceptos aplicables para la restauración arquitectónica.

Es muy importante para que pueda claramente apreciarse y comprenderse la terminología y en general el trabajo que se va a desempeñar, definiremos algunos conceptos aplicables al proceso de restauración.

Patrimonio Cultural.

Es el proceso de desarrollo que vive una comunidad, lo que la distingue de otras y da origen a sus raíces que son aquellas creaciones heredadas del pasado materializados en las manifestaciones culturales y artísticas, así como los elementos asociados a estos. Se vive no solo como herencia del pasado, sino además considerar las aportaciones actuales que incorporan el pasado a la vida presente.

Monumento histórico.

Son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país.

Los inmuebles construidos en el siglo XVI al XIX destinados a templos y sus anexos arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administraci3n, divulgaci3n, enseanza, a fines asistenciales 3 beneficos; al servicio y ornato publicos y al uso de las actividades civiles y militares.

Identidad.

Es la preservaci3n de elementos y obras que reflejen sus valores como comunidad, tradiciones, costumbres, artes plasticas, artesanas y su misma arquitectura. Entonces donde hay restauraci3n hay conciencia de identidad y la acci3n de proteger bienes culturales al garantizar permanencias a pruebas objetivas del conocimiento hist3rico que fomenta y refuerza la convicci3n de la individualidad cultural propia que se proyecta al futuro abriendo la oportunidad de prolongar la madurez socio-cultural.

Imagen.

Es el aspecto representativo del conocimiento y del sentimiento, que toma conciencia en una forma sintetizada, que es analoga, del objeto real que ha sido captado.

CRITERIOS DE LA RESTAURACION

Es preciso conocer y analizar una serie de criterios y principios que permitan una mejor toma de decisiones en el desarrollo del proyecto. La carta de Venecia, hace una serie de recomendaciones con el objeto de no falsificar en el los tipos de intervenci3n fısica contenidos en la misma carta aplicables a este proyecto, son los siguientes.

Liberación.

Acción encaminada a eliminar agregados que no corresponden al inmueble, cuya reutilización es imposible o dañan al mismo, además de no contar con valor cultural o natural e impiden el conocimiento del mismo.

Consolidación.

Actividades encaminadas a la introducción de elementos que aseguren la conservación del inmueble.

Reintegración.

Se refiere a incorporar o armar los elementos desintegrantes restituyendo en su sitio original partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.

Adecuación.

Actividad para dar nuevas condiciones de habilidad a un edificio. Consiste en dar un uso sin alterar el edificio; cuando sea necesaria la incorporación de elementos nuevos, estos deberán revestir un carácter de reversibilidad.

Integración.

Es la aportación de nuevos elementos en las partes alteradas, definiendo estos de forma clara y visible para asegurar la conservación del inmueble.

Conservación.

Debe ser de carácter permanente tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio. Comprende la preservación, restauración y mantenimiento.

PRINCIPIOS DE LA RESTAURACION

Todas las actividades descritas en el inciso anterior deben regirse o encauzarse a que en la intervención no se falsifique así como cumplir con el objetivo de la restauración, los principios a observar son los siguientes:

Principio de reversibilidad.

Sobre esto Chafón menciona: Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración, consiste en señalar todas aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos para recuperar el estado del monumento previo a la intervención si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios, esta se juzga inútil, inadecuada o nociva al monumento.

Principio de la no alteración.

El artículo tercero de la carta de Venecia dice: "La conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de estos a un fin útil a la sociedad; esta dedicación es pues deseable pero no debe alterar la disposición de los edificios".

Principio de la no falsificación.

Se refiere al respeto que se debe tener al monumento histórico que presenta el objeto urbano o arquitectónico. No se puede admitir la falsificación de "estilos puros". El profesionalista al intervenir el objeto debe tener en cuenta que su trabajo pertenece a su momento histórico, por lo tanto cabe señalar, que no haya falsificación en el uso de los materiales o en la reproducción de formas y abstenerse de hacer deducciones e interpretaciones en caso de encontrar alguna información incompleta que aporte el propio edificio y no exista otra documentación que refuerce o fundamente estos datos.

Principio de no aislamiento.

Tanto el momento como los conjuntos urbanos están insertos en un contexto, de manera que cuando hay modificaciones éste también se altera. El medio físico lo sitúa o ubica al urbano, el urbano le da escala y armonía; el social utilidad, conservación y elemento de utilidad.

Principio de diferenciación de nuevos elementos.

El artículo 12 de la carta de Venecia dice:

" Los elementos destinados a reemplazar las partes faltantes deben integrarse armoniosamente al conjunto, distinguiéndose al mismo tiempo de las partes originales, con el fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia ".

Principios de las diferentes épocas.

El artículo 11 de la carta de Venecia dice:

"Las aportaciones válidas de todas las épocas en la edificación de un monumento, deben respetarse, ya que la utilidad de estilos no es un por la liberación de una de estas partes subyacentes no se justifican más que excepcionalmente y a condición que los elementos eliminados no presenten más que poco interés.

Principio de participación de la comunidad.

Las personas que viven y utilizan el objeto urbano o arquitectónico son las más adecuadas para determinar las funciones que se deben conferir o proponer.

Ubicación de la intervención en la realidad social. Las propuestas de intervención deben ser establecidas deben ser tomadas en cuenta las características estructurales de la sociedad a través de sus instancias económicas jurídico-política e ideológica. Cabe recalcar que es muy importante la concientización de la comunidad, ya que es imprescindible para la obra de restauración. No es suficiente restaurar

el objeto arquitectónico sino hay una participación activa y una valoración de la obra por parte de la comunidad.

Principio de la restauración como la totalidad de sus actividades.

Este se toma como principio porque cuando se realiza alguna de las actividades de la restauración ya sea por las propias al proyecto o a la obra, no se está haciendo restauración, ya que este término comprende el proceso completo.

También es importante conocer elementos por medio de los cuales se da la categoría a la forma.

Para obtener una forma categórica debe ser la relativa al ámbito, las que definen la figura en la forma física, las que se refieren al orden y las que determinan la métrica.

Ambito.

Todas ellas son percibidas por el observador en un contacto sensorial inmediato, además este ámbito está condicionado por la forma física de las fachadas y las aceras que se asocian más a la figura, esto es percibido mediante temperatura, humedad, luz, olor, sonido.

Figura.

Afecta fundamentalmente a la vista y al tacto por medio de los elementos siguientes: línea, superficie, volumen, textura y color.

Métrica.

Se refiere al dimensionamiento de la extensividad espacial de los elementos urbanos, esto es dado por la distancia, dimensionamiento, módulo, proporción y escala.

Orden.

Es la manera como está colocado cada elemento en relación a uno o varios ejes o en relación a un plano, por medio de una disposición y posición.

Calle.

Cuya forma cuenta también el espacio intermedio que es un espacio público de circulación sobre el cual desemboca la circulación de los espacios privados.

Para poder desarrollar gran parte del trabajo se tomarían en cuenta los conceptos, criterios y principios aplicables a la restauración, la base para la realización el proyecto será el método general para las obras de restauración como se había ya mencionado al principio, aplicándolo específicamente a las características que presenta la iglesia de San Felipe de los Herreros.

Para seguir el orden metodológico se realizarán las siguientes actividades:

1.- ACTIVIDADES PREVIAS AL PROYECTO DE LA RESTAURACION:

A) Selección y análisis de conceptos teóricos de la restauración y planteamiento de un método teórico para la investigación, análisis y proyectos aplicables al caso específico.

B) Análisis del contexto: Físico, social y urbano.

C) Investigación y análisis histórico: Para obtener los antecedentes y documentos que sobre el mueble existan, material de suma importancia para un mejor análisis e intervención. Analizando: contexto social y físico así como momento de construcción.

D) Levantamientos: Realizados para conocer físicamente el edificio en sus condiciones actuales, consiste en convertir esta información física en datos técnicos que puedan manejarse gráficamente: levantamiento arquitectónico, topográfico, fotográfico, de materiales, de deterioros y alteraciones.

E) Análisis arquitectónico: Analizando todos los componentes del inmueble su relación entre lo funcional, constructivo, estructural y su expresión.

F) Reconstrucción histórica: Esquematizar el proceso evolutivo en las diferentes etapas.

G) Análisis de determinantes y condicionantes del proyecto: Examinar los diferentes aspectos y condiciones existentes para efectuar el proyecto de restauración, esto incluye la situación legal-jurídica del monumento.

2.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE RESTAURACION.

H) Propuesta de uso: Desarrollar los diferentes esquemas que organizan, sugieren y estructura el nuevo uso del inmueble.

I) Tipo de intervención: Las acciones físicas del inmueble que van a confirmar la restauración.

J) Elaboración de planos del proyecto ejecutivo.

K) Elaboración de especificaciones del proyecto: Cuantificaciones y presupuesto.

3.- ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROYECTO DE RESTAURACION.

L) Lineamientos para la conservación del inmueble: Reglamentación.

Para dar inicio se hará un análisis general de la población para dar reconocimiento de la situación social histórica, urbana, física y ecológica.

El paso siguiente será realizar el análisis particular del monumento histórico; en el cual se determinarán sus causas de origen y un análisis arquitectónico, posteriormente se hará un análisis en el momento que se detecte su estado físico actual, a través de levantamientos.

Enseguida se concluirá el aspecto funcional, además se podrá realizar una reconstrucción histórica haciendo el reconocimiento de la evolución del inmueble desde su fundación, hasta la época actual, a continuación se realizará un diagnóstico para verificar las alteraciones en los valores sociales arquitectónicos e históricos que desvirtúan el inmueble. Posteriormente se harán las propuestas para la restauración mediante el proyecto, y por último se hará un análisis de factibilidad.

Para llevar a cabo su restauración; su recuperación es de gran importancia por lo que representa socialmente para la comunidad.

Una vez analizando los conceptos se hará una valoración de los conceptos de restauración son aplicables únicamente a la iglesia y casa parroquial, ya que catalogada como monumento histórico por ser una obra proyectada en el siglo XVII y por el género de edificio al que corresponde. Por lo consiguiente el monumento deberá ser recuperado, porque se le han hecho intervenciones que han modificado los cánones franciscanos empleados en construcciones religiosas del siglo XVI, y preservado, porque es el reflejo de la unidad cultural de la población además de que una construcción de uso constante ya que en este edificio se desarrollan las actividades más importantes de la comunidad.

Por otro lado el análisis exhaustivo de la imagen urbana (fachadas, espacios abiertos) en todos sus detalles ciertamente parecerá al lector de una complejidad enorme y por ello un tanto imprescindible. Pero el desglosamiento de las categorías de la forma y otros puntos que se mencionaron obedeció a la necesidad de concluirlo a una toma de conciencia de cada uno de los factores que inciden en la función de la imagen en la mente el espectador.

Sin embargo en la realidad, la percepción de las diferentes secuencias y de las características de las unidades rurales se captan sensorialmente de una manera más inmediata. Como se dijo al principio la imagen surge en la memoria como síntesis del conjunto de percepciones; y por lo general, las unidades rurales no presentan más de dos tipos, sobre los que se centra el análisis de sus categorías, y de ellas se obtienen las invariantes de la imagen.

El método a seguir tiene por finalidad construirse en un instrumento de conocimiento de la imagen de la ciudad que, detectando los tipos de unidades (fachadas, aceras, calles y zona) así como elemento arquitectónico, determine las características invariantes de su forma. Una vez que estas sean, se tomarán como base para dictar recomendaciones para el establecimiento de normas de reglamentación urbana, destinada a fomentar por un lado, en las obras nuevas, la continuidad de las invariantes arquitectónicas tradicionales para que se ubiquen dentro del contexto de manera adecuada, y por otro lado su preservación en las construcciones ya existentes.

La ventaja fundamental es que las normas, lejos de imponer tipos a todas las poblaciones los deduce del análisis de cada localidad respetando así el carácter que le confieren sus particularidades.

Por otro lado, el hecho de que las reglamentaciones se refieran a invariantes y no a tipos, hacen posible el control de nuevas construcciones dentro de ciertas normas que conserven la unidad rural manteniendo características dominantes, pero permitiendo a la vez la expresión de usos modernos; es decir, no se obliga a que se realicen construcciones a la manera "antigua", que en el fondo resultan obras escenográficas y a su vez caracteres de una estética contemporánea, al mismo tiempo prevé el carácter de reglamentación donde contemple las normas y sean lo suficientemente precisas, para que su aplicación pueda ser generalizada, así la metodología teórica antes mencionada será la guía principal para el desarrollo de esta investigación, además que va a ser sustentada a través de los principales principios y criterios de la restauración.

MEDIO NATURAL

Art. 15 Se entiende por medio natural, aquel formado por montañas, ríos, lagos, mares, valles la vegetación, el clima y la fauna es decir todo el medio sin la intervención del hombre par fines de protección y mejoramiento se sujetará a lo dispuesto por este reglamento.

Art. 16 I Deberán conservarse las características físico ambientales con que cuenta, evitando alteraciones y transformaciones tanto de montañas, cerros, lomas, valles, cañadas y cañones, playas, y zonas de riqueza ambiental y paisajista.

Art. 19 El mejoramiento y protección de la vegetación y el arbolamiento es de gran importancia para la conservación del medio ambiente, para ello las acciones encaminadas a incrementar su valor, se apegarán a lo siguiente:

I Se conservarán las áreas verdes, jardines y árboles existentes en la localidad.

II Se conservará e incrementarán el número, de acuerdo a las especies locales y acordes al clima.

III LO CONSTRUIDO

Art. 20 Se entiende por lo construido a todos los elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, traza urbana espacios abiertos, el mobiliario y la señalización que conforman el paisaje urbano.

Art. 21 La traza urbana es el patrón de organización espacial del asentamiento. Está conformada por parámetros, vialidades y espacios abiertos, y como legado histórico constituye un patrimonio cultural de la localidad. Para la traza se establece lo siguiente:

I Deberá conservarse con las características físico-ambientales con que cuenta actualmente, evitando alteraciones en dimensiones, tanto de calles, plazas y espacios abiertos como de los alineamientos y parámetros originales.

IV Los proyectos de ampliación de banquetas, calles peatonales, arbolamientos, etc., se ajustarán a lo que determina como conveniente el manual y la comisión respectiva para su aprobación.

Art. 22 I Deberá respetarse el alineamiento de la traza histórica en todos los niveles de la edificación.

II Se recuperará el alineamiento histórico de todas las edificaciones, plazas y espacios abiertos y vialidades, que hayan sido alterados y modificados.

Art. 25 Para cualquier intervención y arreglo de los servicios urbanos se seguirán las siguientes determinaciones:

I Para cualquier obra de pavimentación se requerirá de la evaluación y solución previa de las deficiencias y carencias de las redes de infraestructura.

II Las obras de mantenimiento y conservación de las carpetas y recubrimientos en vialidades, serán permitidas en horarios que no interfieran con las actividades de la población local y el turismo.

III Se prohíbe la sustitución de materiales históricos o tradicionales por contemporáneos.

IV En vialidades peatonales se permite el uso de baldosas o bien combinación de distintos materiales, cuyas características permiten una integración con el entorno.

V Las instalaciones y cableados deberán ser subterráneas en calles peatonales y espacios abiertos.

DE LA EDIFICACION

Art. 26 Se entiende por edificación patrimonial a los monumentos arqueológicos, históricos, artísticos y a la arquitectura tradicional o vernácula.

Art. 27 IX Arquitectura vernácula. Edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la imagen de poblados, comunidades de gran atractivo o en zonas turísticas del país; se le encuentra también en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo. Como testimonio de la cultura popular, conserva materiales y sistemas constructivos regionales de gran adecuación al medio, por lo que constituyen un patrimonio enorme y de vital importancia que debe ser protegido y conservado.

Art. 31. Se prohíbe el cambio de alturas en inmuebles patrimoniales.

Art. 32 Se conservarán todos los elementos arquitectónicos existentes en los inmuebles, de los grupos tipológicos inventariados en el acceso de este reglamento. Las intervenciones se ajustarán a:

I En las intervenciones, se podrán usar nuevos materiales cuando, se integren al sistema construido predominante, sin causar problemas estructurales ni deterioros.

II En caso de integraciones se deberán respetar las formas y disposiciones que marcan los grupos tipológicos.

III En intervenciones, se colocarán materiales de las mismas o similares características formales, de textura y sistema estructural.

Art. 33 Todas las fachadas de los grupos descritos en el artículo 27 deberán conservarse en forma integral, es decir, con todos los elementos y características tipológicas que las conforman.

II Las fachadas de inmuebles patrimoniales que hayan sido alteradas, deberán recuperarse, liberando e integrando elementos tipológicos contemporáneos del inmueble.

III Se prohíbe cualquier intervención que no vaya encaminada al rescate y conservación del patrimonio edificado.

IV Se prohíbe cualquier intervención sin previo proyecto de conservación autorizado.

V Se prohíbe integrar elementos y materiales contemporáneos que alteren tanto su fisonomía histórica como la del contexto.

VII Los patios se podrán cubrir cuando exista un proyecto de la integración autorizado, según sea el caso y que cumpla con las siguientes disposiciones:

- Cuando la estructura sea metálica y desmontable.
- La cubierta no sea opaca.
- No se afecte la estabilidad del edificio.
- No se use falso plafón.
- No sea visible la vía pública.

Art. 34 Se entiende por macizo a todo parámetro cerrado en su totalidad, y vano a todo aquel hueco o vacío que se ubica sobre el macizo.

I Se prohíben las alteraciones a: la forma, composición, ritmo y proporción de vanos y macizos.

III Se prohíbe la apertura de vanos en inmuebles patrimoniales.

IV Se prohíbe la colocación de instalaciones de cualquier tipo de vanos.

Art. 35 Las ventanerías y cancelerías se pegarán a:

I Se permite el uso de tubulares rectangulares y cuadrados de fierro estructural.

II Se prohíbe el uso de láminas metálicas y aluminio, en cancelas, puertas, portones.

Art. 36 Se prohíbe colocar, construir o adosar, elementos fijos o móviles sobre las fachadas, ya sean: volúmenes, terrazas, marquesinas, toldos, gárgolas, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de gas, de aire acondicionado especiales y antenas, así como, fachadas y su contexto que alteren su fisonomía.

Art. 37 El propietario de inmuebles patrimoniales en estado ruidoso, previa autorización deberá intervenirlo y restaurarlo para asegurar la estabilidad y conservación del mismo.

Art. 38 Se entiende por obra nueva, a toda la edificación que se elija en el momento actual sobre un espacio ya sea provisional o permanente.

VI Vanos. Se permite como máximo el 40% del total de la fachada. Este porcentaje no podrá estar concentrado sino distribuido en varios vanos en la totalidad de la fachada.

VII En zonas patrimoniales y cocheras tendrán un claro máximo de 3 metros.

Los elementos que componen la fachada, a menos que el material tenga acabado aparente y deberá ser acorde al contexto histórico cromático.

II Se prohíbe el uso de colores brillantes fosforescentes, excepto en zonas no patrimoniales.

IV En zonas patrimoniales se prohíben los acabados: lisos, en pastas y vitricados hacia la vía pública.

V Se permite el uso de materiales aparentes, cuando se presenten sin pulir y previo tratamiento para intemperie.

Art. 45 En zonas patrimoniales, todas las demoliciones de cualquier edificación, estarán condicionadas a estudios y a la presentación de un proyecto de demolición y retiro, que será presentado al ayuntamiento.

I Se prohíben las demoliciones del patrimonio edificado, ya sean parciales o totales.

II Las demoliciones de elementos agregados e inmuebles patrimoniales, tendrán que ser autorizados.

MEDIO URBANO

Art. 46 Se entiende por mobiliario urbano, a todo aquel elemento ubicado en el espacio público con fines de servicio y ornamental.

I Las propuestas de mobiliario urbano deberán armonizar en materiales, forma, textura, color e imagen con el contexto histórico.

VI Se prohíbe colocar propaganda sobre el mobiliario urbano.

VII Se permite la colocación de iluminación temporal con motivo de algún evento conmemorativo o similar cuando no se cause deterioros al patrimonio edificado o demerite la imagen.

Art. 54 Para cualquier intervención y arreglo de los servicios urbanos en zonas patrimoniales, se cumplirá con:

I La realización de obras de pavimentación o encarpetao, requerirá previamente de dar solución a las demandas de redes de infraestructura.

II Las obras de mantenimiento y conservación de las carpetas y recubrimientos en vialidades, serán permitidos en horarios que no interfieran con las actividades de la población local y el turismo.

III Se prohíbe la sustitución de materiales históricos o tradicionales por contemporáneos.

IV En vialidades peatonales y mixtas se permiten baldosas o bien la combinación de distintos materiales, cuyas características permitan una adecuada integración con el entorno.

V Las redes eléctricas y cableados deberán ir subterráneas a las calles peatonales y espacios abiertos.

PERMISOS Y LICENCIAS

Art. 57 Compete al INAH e INBA, la aplicación del marco jurídico federal en cuanto a la conservación de las zonas de monumentos y autorización de cualquier intervención de éstos.

Art. 58 En lo referente a la aplicación de este reglamento, la dirección autorizará permisos y licencias.

I La dirección se asesorará del INAH e INBA, para las determinaciones que tome, en lo referente a la protección, mejoramiento y conservación de la imagen.

II La dirección otorgará licencias en lo referente a la protección, mejoramiento y conservación de la imagen.

III La dirección otorgará licencias para intervenciones en las zonas de monumentos, previa consulta con las instancias federales correspondientes.

Art. 59 Para toda obra de restauración, rehabilitación, remodelación, ampliación, obra nueva, demolición, reparación menor, infraestructura, servicios, colocación de anuncios o cualquiera otra acción e intervención, tanto en propiedad privada como en pública, en las zonas patrimoniales se deberá contar con el permiso de la dirección.

Art. 60 La dirección a través del personal de supervisión, revisará y evaluará cualquier obra o intervención a la imagen dentro del perímetro establecido en el artículo 10 para su autorización.

Art. 61 En caso de que se requiera de autorizaciones o licencias de otras instancias en el centro histórico (obras públicas, tránsito, etc.) estas deberán requerir, previamente de la licencia otorgada por la dirección.

Art. 62 Para defectos del artículo 58 y 59, el interesado deberá presentarse a la dirección la solicitud correspondiente, especificando el tipo de licencia de que se trate, acompañada de la documentación.

VII Obras de mantenimiento en general.

A) Dar aviso a la dirección por escrito, especificando en una carta tamaño carta: lugar y tipo de acción a realizar, ubicación del inmueble, duración estimada de los trabajos. Acompañado en fotografía a color del inmueble (pegados en hoja tamaño carta):

Art. 65 Para la realización de los trabajos se requerirá de reportes mensuales sobre los avances.

Art. 66 Para la elaboración de las licencias el interesado presentará, cuatro juegos del proyecto firmados por el propietario y el perito responsable de las obras, para ser selladas y autorizadas por la dirección, de los cuales una quedará integrada al expediente y las obras deberán permanecer en la obra.

Art. 67 Toda la información autorizada expedida por la dirección, deberá permanecer en la obra durante el transcurso de la misma.

Art. 73 La comunidad en general es depositaria e igualmente responsable de todas las implicaciones de la protección y conservación del patrimonio edificado y la imagen, así que podrá vigilar, alterar y denunciar a la dirección, las evasiones y violaciones a lo que establece este reglamento, lo que la determina como supervisora permanente del cumplimiento de lo mencionado anteriormente.

Art. 68 Expirado el plazo de la licencia o del permiso en caso de que las obras no se hayan terminado, se deberá tramitar la prórroga correspondiente.

Art. 69 Las licencias o permisos se concederán previo pago de los derechos.

VIGILANCIA Y APLICACION DEL REGLAMENTO

Art. 71 La dirección, con base en el resultado de la inspección, dictará las medidas necesarias para corregir las irregularidades encontradas, notificándolas por escrito al interesado.

INFRACCIONES Y SANCIONES

Art. 75 Se consideran infractores a lo que dispone este reglamento los que:

- II Inicien cualquier obra sin previa autorización.
- III Modifiquen, alteren o cambien el contenido de los proyectos y especificaciones autorizados ya sea parcial o total.
- IV Continúen la obra cuando haya expirado su autorización.

Art. 77 Se sancionará administrativamente por medio de:

- I Multas.
- II Suspensiones.
- III Demoliciones.

Art. 82 Cuando se incurra en lo que establece el artículo 75, serán sancionados:

El director responsable de la obra, el corresponsal, el propietario o depositario legal o cualquier persona que resulte responsable, con multa por cantidad de: 10 veces a 150 veces el salario mínimo mensual de la zona.

DEL RECURSO DE RECONSTRUCCION

Art. 85 El plazo para interponer el recurso de reconsideración será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del acto o resolución que se recurra.

Art. 87 En el escrito se especificará el nombre de quien promueva, los hechos objeto del recurso la fecha en que, bajo protesta de decir verdad, manifieste el recurrente que tuvo conocimiento de la resolución recurrida, los agravios que directa o indirectamente, a juicio del recurrente, le cause la resolución del acto impugnado, la mención, de la dirección dictando la resolución, ordenado y ejecutado el acto y el ofrecimiento de las pruebas que el interesado presente.

Art. 92 La interpretación del recurso suspenderá la ejecución siempre y cuando se satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Que lo solicite al recurrente.
- b) Que no se siga perjuicio al interés social, ni se contravengan disposiciones de orden público.
- c) Que fueren de difícil reparación los daños y perjuicios que se causen al recurrente, con la ejecución del acto.

VII DE LOS APOYOS Y ESTIMULOS

Art. 95 La comisión será la responsable de la promoción y creación de fideicomisos y otras figuras jurídicas, para la conservación del

patrimonio edificado y la imagen urbana, con la participación de los sectores público, privado y social.

Art. 99 Es facultad de la comisión la creación y promoción de permiso, menciones y gratificaciones a la protección, mejoramiento y conservación del patrimonio edificado y la imagen urbana.

Art. 100 Es facultad de la comisión la promoción de festejos y eventos para la difusión, mejoramiento y conservación del patrimonio cultural, la edificación patrimonial y la imagen urbana.

Art. 48 Proximidad a zonas típicas y monumentos coloniales. Las construcciones ubicadas en zonas típicas y en calles o plazas donde existen construcciones declaradas monumentos o de valor excepcional, deberán armonizar con el ambiente urbano arquitectónico general de la calle o plaza de que forma parte, debiendo contar con el visto bueno de las juntas de conservación del aspecto típico de la totalidad de que se trate de monumentos históricos o fincas que se deben construir vecinos a ellos.

Art. 110 Para otorgar licencia de construcción, remodelación, ampliación, adaptación o modificación de edificios que se destinen total o parcialmente para templos o cualquier otro con usos semejantes, será requisito indispensable la aprobación previa de ubicación.

Art. 111 El cupo de los templos se calculará a razón de los asistentes por M2.

Art. 112 Volumen de las salas de los templos se calculará a razón de 2.5 m. por asistente como mínimo.

Art. 113 La anchura de las puertas de los templos deberá permitir la salida de los asistentes en 3 minutos, considerando que una persona puede salir por una anchura de sesenta cm. en un segundo. La anchura será múltiple de 60 cm. y la mínima 1.20 m.

Art. 444 Licencia: para efectuar obras de reparación, aseguramiento o de demolición de edificaciones peligrosas o ruinosas, se requiere de licencia de la oficina de urbanística. A la solicitud relativa se acompañará una memoria en que se especifique el procedimiento que se vaya a emplear. Si se trata de obras urgentes, la licencia se concederá con preferencia a las que no lo sean.

Art. 445 Ordenes de demolición o reparación. Cuando la oficina de urbanística municipal tenga conocimiento de que una edificación, estructura o instalación presente algún peligro para las personas o los bienes. Ordenaría con la urgencia que el caso requiera al propietario de aquellos que hagan las reparaciones, obras o demoliciones que sean necesarias conforme al dictamen técnico precisando el peligro de que se trate.

Art. 446 Inconformidad del propietario. Será oído en defensa, a cuyo efecto podrá promover la reconsideración de la orden ante la oficina de urbanística municipal mediante 3 días siguientes a la fecha su notificación, mediante escrito al que deberá acompañar dictamen de algún ingeniero o arquitecto, registrado como director responsable de la obra.

Las zonas rurales circunvecinas no son excepción a la regla. El nivel de precio de los terrenos rurales, pues, tienen que calcularse conforme a su adecuación para fines rurales. y no por el ingreso que pueda derivarse de alguna edificación que allí se pueda o no efectuar.

2. ASPECTO

SOCIAL



ASPECTO SOCIAL

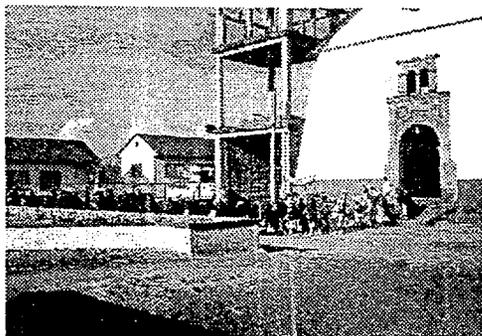
Dentro de la familia nos encontramos con diferentes elementos que la componen, de los cuales empezaremos hablando de las características más peculiares del lugar donde vive una familia.

Es un terreno, por lo general tiene la forma de un rectángulo; con muros de piedras encimadas o tablas colocadas verticalmente, en la parte angosta que da hacia la calle se encuentran construcciones (trojes) en la parte de atrás o posterior cuentan con ecuaros donde cultivan plantas a base de semillas (frijol, maíz, etc.) en una parte de él hay construcciones pequeñas con pedacera de madera, en la entrada se pone una tea en costal que sirve para tapar.

En las construcciones donde vive la familia son adornadas con una diversidad de flores unas sembradas en el piso y otras colgadas en las paredes de la troje, el lugar es muy amplio, junto con sus corredores (portal) también colocan en la entrada un cuadro de alguna imagen, en la parte superior se tiene una viga horizontal donde cuelgan rollitos de hojas de maíz para tamales, moños de colores, manojos de mazorcas, también se coloca una escalera que comunica al tapanco.

La cocina cuenta con una hornilla donde la señora cuece, un fogón para preparar alimentos y su tinajera donde colocan sus trastes y ollas, es un lugar acogedor de la familia, también cuenta con una mesita y sillas chicas, ahí se reúne la familia para compartir la comida preparada por la ama de casa.

El patio, espacio grande, lugar donde juegan los niños, la familia de esta comunidad enfatiza mucho el respeto de todos ellos al igual que otras personas, en ella se percibe el calor familiar y la colaboración de todos los miembros en sus espacios, al igual su preocupación por dar buen alojamiento, compartir, atender adecuadamente al visitante que siempre está presente, todos estos miembros son sencillos, comparten un mismo sentir, pensar, el cual se refleja en su forma de relación, su sinceridad se da entre todos estos espacios por eso es el ser de la familia siempre es percibida hasta por la forma de vestir y de hablar.



Dentro de la comunidad de San Felipe de los Herreros existen dos tipos de vida; la primera se da en la familia y la segunda en la plaza, en la cual se reúnen todos los miembros de la comunidad con el propósito de un bien común y realizan actividades culturales, recreativas, religiosas, de comercio; las cuales interactúan en la plaza, este espacio es concebido como un área libre donde la interrelación de las actividades actúan de forma espontánea, aquí se integra la vida comunal para expresar su sentir.

En el aspecto religioso las personas de la comunidad son creyentes, para ellos la religión es el principal motivo de vida. Una de sus preocupaciones es la participación de todos los miembros en el aspecto religioso, por eso se preparan día a día buscando la evangelización.

Durante el desarrollo de actividades religiosas la gente refleja sinceridad ya que sus expresiones se dan con libertad, uno de ellos es plasmado en sus cantos.

Debido a que la comunidad es muy apegada a la religión, el sacerdote juega un papel importante dentro de la vida de la comunidad, ya que además de predicar la fe cristiana, motiva a la población en la búsqueda de bienes en común para todos.

Al momento en que se levantan las cosechas, la comunidad participa en cada sembrado, buscando un beneficio común, la población se dedica a transformar la madera en muebles gravados de gran sencillez. La educación ha sido una preocupación del pueblo de lo cual dan evidencia sus construcciones.

Las actividades festivas adquieren un gran valor ya que en ellas la participación de la comunidad es mutua, toda la comunidad espera con impaciencia; siendo que la preparación de esta se hace con tres meses aproximadamente de anticipación. La tarea para la realización de una festividad por barrio para facilitar la celebración.



Las actividades que se desarrollan son de origen religioso principalmente, actividades culturales en las cuales exponen sus manualidades, las actividades sociales donde la comunidad en conjunto demuestra sus inquietudes. El aspecto político también es partícipe de estas fiestas.

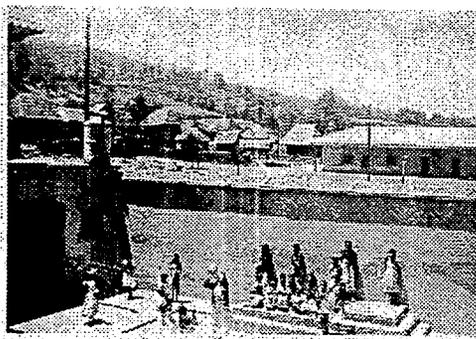
San Felipe de los Herreros es una comunidad donde existe una organización de gobierno que lo conforma el jefe de tenencia que se encarga de mantener la paz de la comunidad, buscar apoyo para cualquier caso que se necesita dentro del municipio, o gobernador del estado.

También esta al tanto de lo que acontece dentro de la comunidad tomando en cuenta para decidir en algún caso a otras personas que forman grupos de asambleas, el jefe de tenencia (representante de la comunidad) también se encarga del mantenimiento de los diferentes servicios como son obras públicas y servicios de infraestructura, esta persona requiere la ayuda de un secretario.

También dentro de esta organización de gobierno se tiene la presencia del representante de bienes comunales, el cual se encarga de administrar y vigilar de una forma más correcta los bienes de la comunidad, también este tiene la misión de buscar apoyo a dependencias tanto particulares y de gobierno, para obtener beneficios para la comunidad, al igual administrar esos bienes de la comunidad para cualquier necesidad de la misma, tomando en cuenta, que el beneficio puede ser de interés común en cualquier aspecto.

Toda necesidad, beneficios, interese comunes de una comunidad es dialogado y discutido por esta organización para encaminar a la población a una superación.

La comunidad también dentro de esta organización es la más importante ya que ella expresa cualquier interés, también participa cuando se realizan asuntos de importancia (delitos, propósitos) la comunidad toma en cuenta una postura de unidad ya que participa como juez y participan las autoridades civiles y autoridades religiosas cuando es un delito mayor, cuando sucede este tipo de elección de falta mayor se procede a castigarlo y hacer cumplir el destino para este tipo de personas, también toma la participación el gobierno municipal el cual da la alternativa para este agravante cuando la acción es pequeña, la misma comunidad junto con la organización que existe en el pueblo proceden a dar resolución, por lo general es un castigo de trabajo que él ante toda la comunidad reacciona con positivismo para que su integración a ellos se vuelva a dar.



DEPORTE

Dentro de las actividades que se realizan en San Felipe de los Herreros encontramos: el deporte y bailes.

Dentro de los primeros es practicada por la mayoría de la población, jóvenes, señores y niños tanto masculino como femenino, lo que destacan más son los jóvenes y señores.

De los deportes que se practican se tiene el fútbol, basquetbol y volivol que son practicados diariamente, por los hombres y mujeres de diferentes edades.

Se reúnen personas de la misma comunidad y de otros lugares que son invitados para convivir en torneos, estos son realizados y organizados generalmente por los jóvenes en las grandes fiestas patronales, de la comunidad.

También se dan torneos de equipos de la misma comunidad, estos se dan por lo general los domingos que es el día en que la comunidad participa más. Esta actividad es muy importante y atractiva dentro de las fiestas principales, por la convivencia que se da con pobladores de otras comunidades, que comparten ideales semejantes.

Para las actividades deportivas se tienen cuatro canchas de basquetbol, dos localizadas en la escuela primaria y en la plaza, esta última es la que tiene uso con mayor frecuencia.

La recuperación que se pretende de la plaza nos inclina al cambio del lugar de la cancha ubicada en este sitio, y así seguir desarrollando estas actividades de convivencia, y que además sirvan para promover el deporte, y proteger a la juventud de vicios.

Otra actividad atractiva son los bailes, que comúnmente se realizan en fiestas importantes para la comunidad; estos bailes se realizan en la plaza y son gozados por la juventud mayormente, para llevar a cabo este evento se contratan bandas, conjuntos de otras comunidades.



DATOS ECONOMICOS, SOCIALES Y DE EDUCACION

La totalidad de habitantes de San Felipe de los Herreros es de 3800 habitantes de la cual, la población económicamente activa es: El 26.3% de la población total, y el 22.4% de P.E.A., ven en la agricultura, ganadería (siembra de maíz, cebada, trigo, cría de animales) su actividad principal, mientras el 38.1% entre talamontes, resineros y carpinteros, dependen directamente o indirectamente de la explotación del monte.

Los jornaleros que participan en ambos tipos de actividades conforman un grupo de 150 individuos. En San Felipe como sucedería en cualquier otra comunidad de la meseta tarasca y en la mayoría de las colectividades campesinas del país, un corte definitivo entre actividades no deja de ser impreciso y, sobre todo ilusorio. Más que el análisis de las actividades en si es notable e instructivo el estudio de la forma en que se combinan. No solo porque sus pobladores suelen dedicarse a varias actividades, sino porque estas, en su articulación definen la organización socioeconómica del pueblo y su estabilidad.

De una parte, difícilmente pueden separarse las actividades vinculadas al monte y al llano puesto que ambas participan de un ecosistema y determinan simultáneamente su equilibrio y estabilidad.

En términos generales consta de agricultores, resineros, rapamontes, carpinteros y comerciantes sin que nadie deje de ser campesino.

Las actividades sirven de apoyo económico secundario. Dentro de estas actividades se elaboran deshilados que son realizados en su mayoría por las mujeres. Actualmente para el desempeño de esta actividad existe un grupo de 80 personas que elaboran estas artesanías en un área de talleres, ubicados en el primer nivel de la tenencia municipal. El resto de la población realiza esta actividad en sus casa durante sus momentos de descanso.

Otra actividad artesanal que se elabora en el lugar, es el forjado de hierro que es desempeñado por 16 personas, de las cuales únicamente dos dedican su tiempo completo en esta actividad. Y por último los grabados rústicos en madera son realizados por un grupo de 15 personas. Todas estas artesanías son expuestas en festividades.

DATOS ESPECIFICOS DE POBLACION

Población total	3802 habitantes.
Población de 6-14 años	sabe leer y escribir 390.
Población de 6-14 años	no sabe leer ni escribir 46.
Población de 15 años	alfabeta 801.
Población analfabeta	220.
Población de 5 años	asiste a la escuela 12.
Población de 5 años	no asiste a la escuela 16.
Población de 6-14 años	asiste a la escuela 380.
Población de 6-14 años	no asiste a la escuela 53.
Población de 5 años	habla lengua indígena 4.
Población de 5 años	habla lengua indígena y español.

Población económicamente activa 511.

Población económicamente inactiva 624.

Población ocupada.

Población ocupada en el sector primario.

Población ocupada en el sector secundario.

Población ocupada en el sector terciario.

FESTIVIDADES

Las actividades festivas adquieren un gran valor ya que en ellas la participación de la comunidad es mutua, toda la comunidad espera con impaciencia; siendo que la preparación de estas, se hace con tres meses aproximadamente de anticipación. La tarea para la realización de una festividad se distribuye por barrio para facilitar la celebración.

Las actividades que se desarrollan son de origen religioso, principalmente las actividades culturales, en las cuales exponen sus manualidades, las actividades sociales donde la comunidad en conjunto demuestra sus inquietudes.

FIESTA DEL SANTO PATRONO DE SAN FELIPE (1º DE MAYO)

La preparación de estas fiestas que es de mayor importancia para la comunidad, se prepara con un mes de anticipación, en su transcurso se realizan juntas con la asamblea general y los representantes del pueblo para tratar la organización de la fiesta patronal. La cooperación de la comunidad es mutua, y para poder llevar a cabo esta fiesta los representantes junto con la asamblea otorgan cargos a los cuatro barrios, en donde a dos de ellos se les asigna el cargo de la música (dos bandas) y a los otros dos barrios se les otorga el cargo de castillos. En esta comunidad son tradición los cargueros cuya función de ella es tomar cargo del Santo patrón que es tomado por alguna manda, donde esta imagen se tiene durante un año en la casa del carguero. La fiesta tiene la duración de dos días, en estos dos días el carguero hace una comida en su casa y además en combinación con las asociaciones religiosas se encargan del arreglo del templo. Toda las personas del pueblo se preparan tanto para la organización social como para la religiosa, en esta fecha los niños realizan su primera comunión. Dentro de las festividades realizan encuentros deportivos y los jóvenes hacen la recaudación de fondos para premios.

La fiesta empieza el 31 de abril, con la llegada de las bandas, a estas se les da la bienvenida de 3 a 4 de la tarde, estas se organizan para llevar la imagen hacia la iglesia conocida como la entrada de la cera, el recorrido se realiza a partir de las cinco de la tarde posteriormente se efectúa la misa. Durante la noche las bandas tocan en la plaza y se queman dos castillos.

El 1° de mayo en la mañana se efectúa el canto de las mañanitas a San Felipe y a las ocho de la mañana se realizan las primeras comuniones. A las doce de la tarde se celebra la misa, con la presencia de varios sacerdotes. Posteriormente se realizan torneos deportivos con equipos de la comunidad y de otras poblaciones. A la fiesta acude gente de otras comunidades que son invitados a las casa de todas las familias de la comunidad a comer.

Entre otras actividades que se realizan es el comercio de puestos ambulantes de ropa, zapatos, accesorios, dulces, ollas de barro; estos llegan 3 ó 4 días antes de la fiesta, se distribuyen alrededor de la plaza donde la gente admira y compra artículos. Por la noche se realiza un baile al cual asiste la mayoría de la gente, adultos y jóvenes, esta actividad se lleva a cabo en la plaza o en la escuela primaria.

El 14 de febrero llegada del señor de los milagros. Este día por la mañana se realiza una procesión donde llevan al Señor de los Milagros haciendo un recorrido por todo el pueblo, acompañados por la banda. Para este festejo la gente de la comunidad pone arreglos florales y cortinas de papel, a aserrín, y otros arreglos sobre las calles, posteriormente se celebra una misa con la presencia de sacerdotes de otras comunidades y el local después de esta celebración, se realiza una convivencia entre todas las familias de la comunidad donde estas comen y juegan y finalmente por la noche se realiza un baile.

SEMANA SANTA 31 DE MARZO AL 3 DE ABRIL (Variable)

Es una celebración religiosa donde a partir del primer viernes del mes de marzo se efectúan procesiones por las calles.

Posteriormente viene el jueves santo en el que se realiza durante la ceremonia el lavado de pies, para el viernes por la mañana se lleva a cabo el viacrucis, después de esta celebración cada familia prepara comida y por la noche se realiza una procesión donde todo el pueblo participa con sus velas encendidas, el día sábado de gloria la gente acostumbra mojarse y en la media noche se realiza una misa. Finalmente el domingo se realizan juegos deportivos por la mañana, y por la noche se lleva a cabo un baile en la plaza.

FIESTA DE SAN JUAN CELEBRADA EL 24 DE JUNIO

La organización de esta fiesta es realizada por los cargueros cuya duración es de 3 a 4 días, los gastos de esta fiesta son realizados por los mismos cargueros, la gente de la comunidad participa en hacer los arreglos de la casa, del santo, de la iglesia y además cortan y llevan leña para que estas personas tengan los elementos necesarios para dicha festividad. Durante el festejo es costumbre que los muchachos monten a caballo recorriendo las calles del pueblo.

Al atardecer llega una orquesta a la casa del carguero, enseguida son coronados los cargueros y posteriormente salen los cargueros con los músicos de sus casas en busca de los padrinos, finalmente regresan a la casa del carguero y baila hasta otro día por la mañana.

El 24 de junio por la mañana salen todos los jóvenes y se lavan la cabeza, después las muchachas se visten con su traje típico y se van a la casa del carguero a continuar bailando.

El carguero se encarga de preparar la comida para los asistentes, y por la tarde se reúne todo el pueblo en la plaza y bailan, se realizan carreras de caballos sobre la vía principal de la plaza, ya una vez concluidas estas actividades se regresan a la casa del carguero.

FIESTA DE SAN AGUSTIN 28 DE AGOSTO

La celebración de esta fiesta es similar a la del 1° de mayo, su duración es de dos días, se hacen comisiones para la cooperación se designan por barrio y además se le otorga una actividad específica al carguero. En esta festividad asisten bandas musicales y se queman castillos.

El día 27 de agosto se hace una celebración religiosa sobre la entrada de cera junto con la imagen, durante estos días se instalan puestos ambulantes alrededor de la plaza.

Al igual que otras festividades se realizan encuentros deportivos cuya organización está a cargo de los jóvenes, además se realizan eventos toriles y para ello se realizan dos toriles que son realizados por los barrios de San Lorenzo y Santa Catarina que se realizan uno y el barrio de San Simón y San Sebastián elaboran el segundo. Estos toriles se hacen para una competencia, de los cuales se selecciona el mejor para efectuar la charreada que es del 1 al 27 de agosto.

Durante la celebración de esta fiesta se hacen concursos de las artesanías elaboradas por la comunidad (sombrexos, güanengos, herrería, deshilados) que son expuestos en la jefatura de tenencia; este concurso es organizado por los representantes de la comunidad.

Por la noche se lleva a cabo un baile al cual asisten mayormente los jóvenes.

CRISIS DE LOS VALORES EN LA CULTURA TARASCA

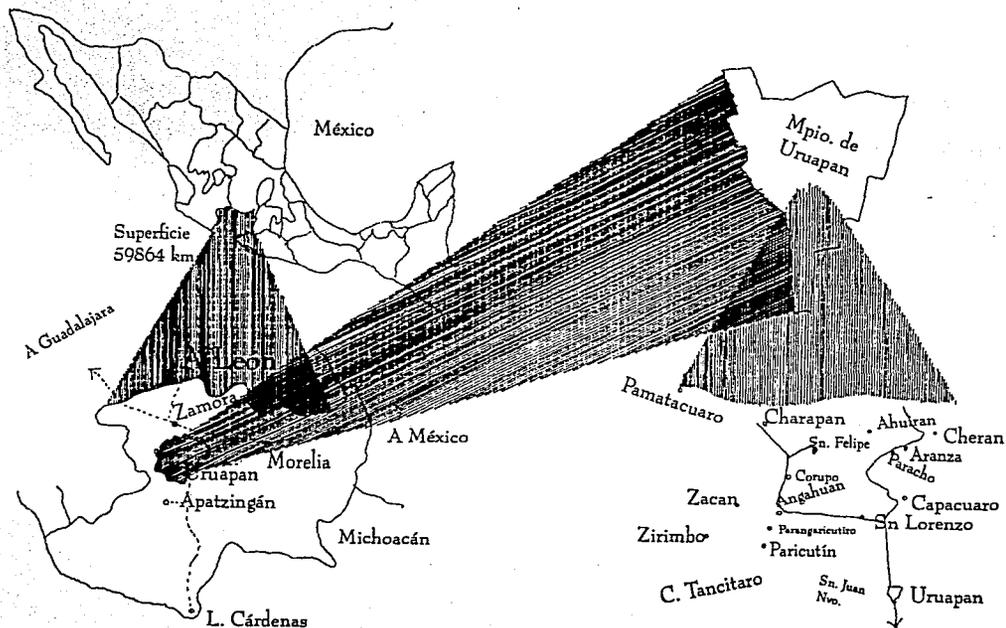
RELIGION	Cultura tarasca antigua Politeísmo Dioses genealógicos Sacerdotes politeístas	En la época moderna Monoteísmo Filiación sacramental Sacerdote monoteísta
HOMBRE	Ser vivo unitario sigue a la naturaleza Existencia hacia el ceremonial religioso-político Pueblo divino como un todo	Ser individual, alma cuerpo. Se contrapone, domina la naturaleza Existencia que se divide en lo religioso y lo secular Pueblo como raza biológica
SOCIEDAD	Familia extensa predomina Relación favor agradecimiento honra, status	Predomina familia nuclear Relación responsabilidad (como individuo) agradecimiento, fama notoriedad, status
ECONOMIA	Acumulación comunal Distribución comunal Capitales regional	Acumulación individual De mercado y de grandes Internacional, global

ESTADO	Religioso-político	Laico, separación
	De tiempo sagrado	iglesia-estado
	De bienestar comunal pric.	De tiempo profano De bienestar individual princ.
LA FIESTA	Distribución de la riqueza (clero, gobierno, comerciantes, foráneos)	Concentración de beneficios
	De erogación comunitaria	De erogación individual
	Con sentido religioso	Sentido comercial y turístico
	Comporta movilidad social por otros medios	manifiesta un status adquirido

5 MPDIO

FSC®

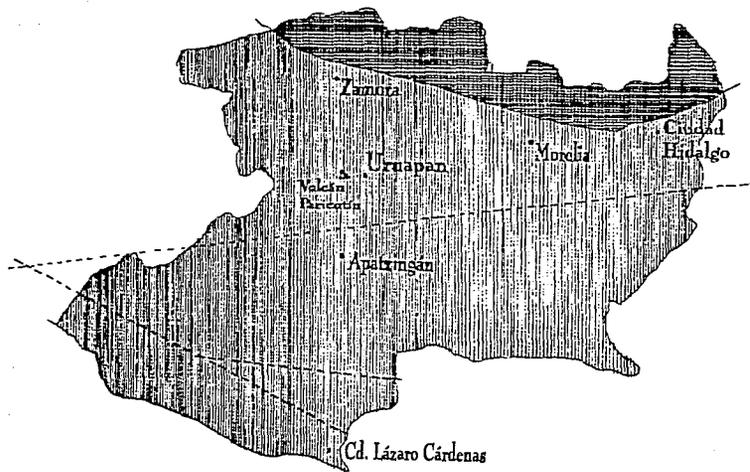
ANTECEDENTES DEL MEDIO FISICO



PRINCIPALES VIAS DE ACCESO
A LA MESETA PURHEPECHA

FALLA DE ORIGEN

CLASIFICACION DE LA REGION



----- Probables fallas.

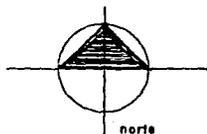


Zona penisísmica (sismos poco frecuentes).



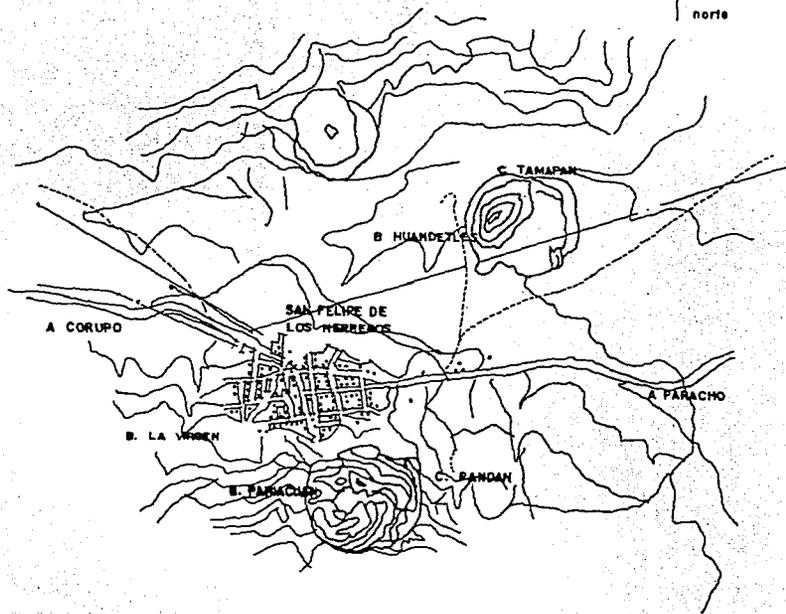
Zona sísmica (sismos frecuentes).

FALLA DE ORIGEN



COLINDANCIAS

Charapan N
Corupo O
Paracho E
Uruapan S





MEDIO FISICO

La población de San Felipe Michoacán, se encuentra situada en la meseta tarasca y cuenta con los siguientes afectantes:

Clima: Templado sub-húmedo.

Temperatura:

Media anual	12°C
Máxima	14°C
Mínima	8°C

Altitud: 2200

Precipitación pluvial: 1263 mm promedio anual más del 90% se conocen en Mayo y Octubre.

Suelo: Rica tierra de humedad que no deja de ser bien drenada.

Extensión territorial: 7000 hectáreas.

Topografía: Accidentada descendiendo del Este a Norte.

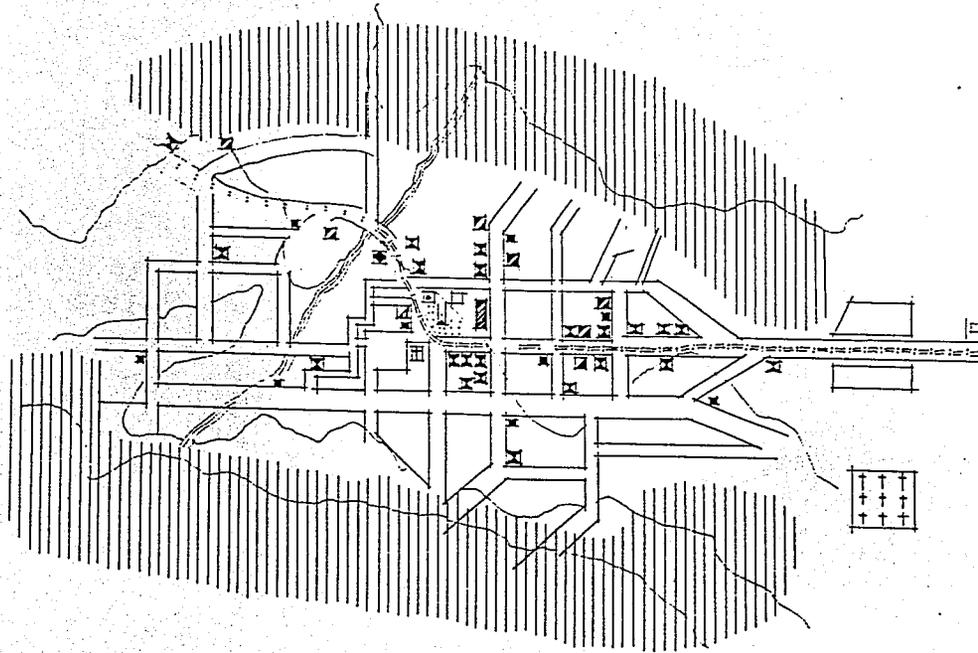
Nivel freático: Se encuentra a mucha profundidad.

FALLA DE ORIGEN

EQUIPAMIENTO

SAN FELIPE DE LOS HERREROS

SIMBOLOGIA



-  TALLER DE CARPINTERIA
-  TIENDA
-  TALLER DE HERRERIA
-  ESCUELA PRIMARIA
-  IGLESIA
-  PLAZA CIVICA
-  PANTEON
-  ASERRADERO
-  GESTION POLITICA
-  CANCHA DEPORTIVA
-  CLINICA S.S.A.
-  VIALIDAD VEHICULAR
-  FUTURO CRECIMIENTO

FALLA DE ORIGEN

4 ANALISIS DE LA COMUNIDAD DE LOS SERVICIOS



SERVICIOS DENTRO DE LA COMUNIDAD

Vías de comunicación.

La población de San Felipe de los Herreros se ha visto beneficiada en estos últimos años por la introducción de algunos elementos de infraestructura que son importantes para el desarrollo de cualquier comunidad. Entre los que tiene, son los siguientes:

Agua potable.

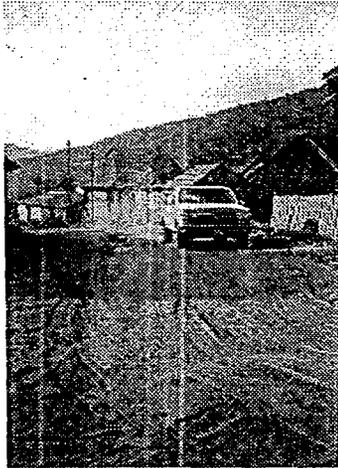
En un principio el agua se conducía a través de canales de madera que llevaban directamente el líquido desde su lugar de nacimiento hasta una gran pila que se tenía en el centro de la plaza, de cuyas aguas se abastecía la comunidad, acarreándola en vasijas a sus respectivas casas, también consumían agua de lluvia que se recolectaba a través de pequeñas canalejas colocadas alrededor de los techos de las casas.

A consecuencia de esto fue que se tomó la decisión de entubar el agua e instalar depósitos para recolectarla y posteriormente de ahí distribuirla hacia toda la comunidad. Actualmente se tienen llaves públicas en cada cuadra, que abastece a un determinado número de familias, de esta forma se abastece la comunidad en general.

Comunidad local.

Las comunidades de la meseta purhépecha tienen una forma peculiar para establecer comunicación, esta consiste en bocear a través de aparatos electrónicos (bocinas) particulares orientadas hacia los cuatro puntos cardinales para poder transmitir la comunicación hacia toda la comunidad. A través de este medio de comunicación se dan a conocer la venta de artículos de primera y segunda necesidad; además a través de este medio se hacen llamadas a la población para realizar faenas, esta entre otras actividades que se realizan a nivel comunidad. Las bocinas por las cuales se trasmite la mayor parte de la información son las que se encuentran en la iglesia.





Drenaje.

Actualmente se estableció una pequeña red ubicada en la zona centro. Entre los inconvenientes que este presenta, en su canalización hacia una barranca al aire libre; esta barranca cruza el pueblo, lo cual provoca un mal aspecto, además de que es una amenaza a la ecología de la comunidad. El resto de la población no cuenta con este servicio, por lo que las aguas sucias son absorbidas por los terrenos de los mismos solares de la comunidad. Una característica notable en esta comunidad es el uso de las letrinas, por lo que no hay desalojo de aguas negras.

El suelo de este lugar presenta características particulares, el terreno del llano es ligero y compuesto de aluviones homogéneos arenosos al parecer con una significativa proporción de arcillas y una total ausencia de elementos mayores.

El terreno de lomerío presenta estas mismas características aunque en este escasamente se encuentra piedra.

Vialidades.

Las vías de acuerdo a su importancia de uso presentan las siguientes características:

Las calles del centro son las que han adquirido importancia, por ser vialidades que conducen directamente a los espacios donde se desarrolla la vida social de la comunidad. Estas calles anteriormente estuvieron empedradas pero al transcurso del tiempo se deterioraron y se construyeron.

Las banquetas al igual que las calles en general, no presentan un buen estado físico ya que en la mayoría de estas, la piedra ha tenido uso excesivo y por otra parte también ha sido extraído.

La carretera que comunica directamente a San Felipe de los Herreros con Corupo y Charapan es la única vialidad pavimentada que permite establecer una comunicación rápida y directa.

Caseta Telefónica.

Tiene una caseta de larga distancia (Telmex), que está a servicio de toda la comunidad.

Los postes de teléfono se encuentran distribuidos sobre la calle principal.

Canales de Televisión.

Estos se manejan y controlan a través de la captación que permite el uso de antenas parabólicas.

Energía eléctrica.

Este servicio se da a toda la comunidad, para ello existe la red antigua y la red nueva, cuya diferencia entre estas estriba en el material de los postes, en la primera son postes de madera y los últimos son postes de concreto. Estas dos líneas distribuyen la electrificación de forma aérea. El alumbrado público es escaso, dado que solo unos cuantos postes son aprovechados para colocar las luminarias.

De los servicios analizados se puede observar que existen deficiencias, por lo que se dará solución a los elementos primordiales, como son: propuestas para la solución de desalojos de aguas negras, grises y pluviales, propuestas para el alumbrado público y la solución vial. Para la solución de aguas negras y grises se hará un análisis de costos del sistema a emplear y las ventajas que este ofrece para proteger la ecología.

Para el alumbrado público se aprovecharán los elementos existentes en la comunidad. Y para la solución vial se emplearán materiales accesibles a la comunidad.

5 CONTEXTO URBANO Y DEBOLÓGICO

CONTEXTO URBANO Y ECOLOGICO

Las comunidades que conforman la meseta tarasca presentan características similares con respecto a su distribución urbana, su arquitectura vernácula; esto se debe a que fueron comunidades que se fundaron en el siglo XVI con la llegada de los frailes; los cuales aplican conceptos de influencia española. Estos poblados se establecen generalmente en valles, laderas y otras áreas montañosas.

De estas zonas obtuvieron y aprovecharon los materiales que les ofreció la misma naturaleza (como fueron la piedra, madera y lodo) para construir su vivienda.

Estos pueblos en su principio carecieron de agua por lo que no fue posible realizar otros materiales para construir; como lo fue el adobe, que al igual que la madera y la piedra, fue muy empleada por otras comunidades para la construcción.

Actualmente estas comunidades han presentado transformaciones dentro del medio urbano, lo cual se refleja en la imposición de otros materiales constructivos como son el concreto, el tabique; además por la capacidad de carga que presentan estos materiales, se edifican construcciones de dos niveles. Todo esto se debe a la transculturación que se ha venido dando en estas comunicaciones; ya que las vías de transporte terrestre (carreteras) han mejorado.

Conjuntamente a estos cambios se ha propiciado el deterioro de la imagen urbana, y que presenta el riesgo de perder su imagen típica.

Dentro de estas comunidades tenemos que San Felipe de los Herreros es una comunidad que aún conserva en un 90% construcciones típicas; pero que aún así presenta el riesgo de perder su imagen por influencias externas.

Esta comunidad al igual que otras poblaciones de la Meseta Purhépecha, tiene una traza urbana que se genera a partir de un centro, en el cual se establecen las edificaciones más importantes, como lo fueron la iglesia y casa parroquial, la jefatura de tenencia que en su origen se integraban a partir de una gran plaza en el cual concurrían las calles principales.

Con la introducción de materiales como el tabique y el concreto, surge una arquitectura distinta a la que se dio en un principio, lo cual determina una clasificación en las construcciones:

- Construcciones antiguas (madera de gran espesor).
- Construcciones que sustituyen los tablones de gran espesor por otros de dimensiones más reducidas; debido a la tala inmoderada del bosque, y por último tenemos que las construcciones son de tabique y concreto.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**



CONSTRUCCIONES ANTIGUAS

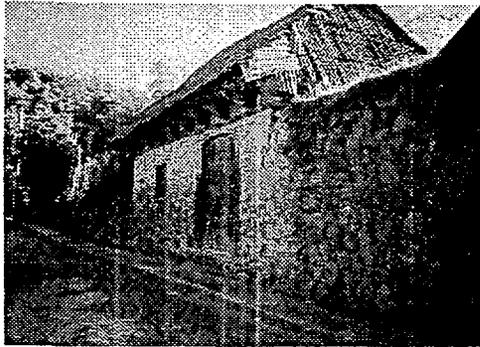
Trojes de madera.

Se caracterizan por ser construcciones generalmente cuadradas formadas por tablones de 5 cm. de espesor por 30 cm. de ancho, que se interponían unas a otras en las esquinas entre ellas; por lo cual no requirió emplear otros elementos para sustentarlos o sujetarlos. Estas construcciones se levantaron, colocando piedras en las esquinas con el fin de evitar la filtración de la humedad hacia el interior, ya que los pisos en su generalidad también fueron formados por tablones.

En la parte superior de las trojes se creó un espacio denominado tapanco, el cual sirvió para el guardado de grano y a su vez creó microclimas al interior.

A este espacio se tenía acceso por un portal que también formó parte de la troje, en el cual se ubicó una escalera de madera que se integró armónicamente a estos espacios.

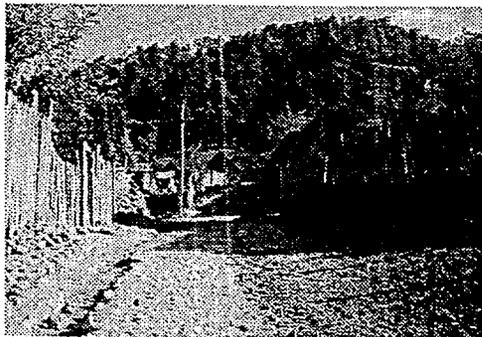
Los techos de estas construcciones fueron hechas con estructura de madera las cuales fueron cubiertas con tejamanil. La función de esta troje fue la de dormitorios; las cuales se ubicaron al frente del cuarto de cocina y que delimitaron a un gran patio central. Esta cocina a diferencia de la troje tuvo su piso de tierra, ya que esto permitía hacer fogones para dar cocimiento a los alimentos, además permitió generar calor para contrarrestar el frío en esta área.



CONSTRUCCIONES DE PIEDRA

Este tipo de construcciones se desarrollaron a partir de la llegada de los frailes, quienes hacen uso de este sistema constructivo que consistió en juntar la piedra con lodo.

En estas construcciones predominó el macizo sobre el vano. Los vanos se enmarcaron con madera; la techumbre de estas construcciones fue de vigas de madera, cuyos techos fueron cubiertos por tejamanil a dos o cuatro aguas.



CONSTRUCCIONES DE SUSTITUCION

Estas construcciones son producto de la transculturación y la fácil introducción de materiales constructivos comerciales, esto atrae un gusto hacia la comunidad porque las características que ofrecieron estos materiales, eran perdurables y por otra parte estas construcciones se consideraron modernas.

La cimentación es de mampostería, los muros se hacen de tabique o block junteado con mortero (cemento-arena) las ventanas se enmarcan con herrería, la losa es plana elaborada a base de concreto armado, mal construida por lo que trae una serie de conflictos como es la filtración de humedad y fracturas.

Los conceptos formales de estas construcciones contrastaron con el contexto rural existente, siendo que sus techos generalmente fueron inclinados y se sustituyeron por la losa horizontal.

6. ASPECTO AL GENERO DEL EDIFICIO.

ASPECTO AL GENERO DE EDIFICO

Introducción.

La arquitectura vernácula ha sido denominada como ingenua, espontánea, folklórica, y en ella permanecen como constantes, elementos de carácter popular y tradicional, este concepto surge como síntoma de la realidad de un pueblo bien definido, representa su devenir histórico, sus circunstancias culturales y las síntesis de sus orígenes e influencias aparecen en los medios rurales congruentes con la situación geográfica y las particularidades del paisaje.

La arquitectura vernácula se refiere fundamentalmente a casas habitación, pero en la medida que crecen los poblados aparecen construcciones de carácter civil y religioso, resultantes a su vez de una organización política interna.

Dentro de los pueblos cuyas características topográficas son descritas en virtud de sus propios nombres, observan un proceso de cierta urbanización industrial urbana y el comienzo de sus temas de vida más complejos.

La traza de estos pueblos en crecimiento conserva, en general, el esquema virreinal de las instituciones civiles y religiosas localizadas en torno a una plaza abierta, este espacio colectivo y centro de reunión, cede de fiestas, ceremonias y días de mercado, pero también marco de citas y de encuentros casuales.

En cuanto a su fisonomía los pueblos vernáculos mantienen cierta unidad y una gran congruencia en el entorno, ya que los materiales usados en la construcción como adobe, piedra, teja, etc. son productos que en su base ofrecen al medio físico y cuya manufactura es posible a través de modos preindustriales y repetitivos.

El carácter básico de la arquitectura vernácula es la autoconstrucción, sistemas de autoconsumo en el que los productores son consumidores.

Este carácter colectivo y anónimo de la arquitectura vernácula no se debe a una participación efectiva de la comunidad sino a una cultura simbólica y cultural.

Lo que necesita la arquitectura vernácula es una atmósfera carente de sofisticación, en la que los valores primitivos de la arquitectura puedan manifestarse por sí mismos y no un esmerado intento por el trabajo de creación, que en mucho aqueja al arquitecto contemporáneo, como consecuencia de su acervo de conocimiento e información.

CONSIDERACIONES AL PROYECTO

Para el estudio del monumento histórico se tiene que hacer un análisis de la época precortesiana hacia adelante, debido a que las intervenciones que se hicieron, se iniciaron a partir de esta época.

La finalidad que buscó la dominación española sobre las comunidades prehispánicas, fueron básicamente los siguientes objetivos: primeramente la evangelización, la dominación económica y política que se logró mediante las construcciones religiosas del siglo XVI, la plaza central ubicada hacia la parte posterior de la iglesia, los portales ubicados en las calles que formaron parte del centro; todos estos espacios se convirtieron en los verdaderos centros de vida comunitaria, religiosa y civil. Estas construcciones al igual que las edificaciones recientes como es la jefatura de tenencia, son el resultado de los acontecimientos sociales, políticos y económicos que de acuerdo a su época determinaron las características formales, espaciales y funcionales que no fueron propios de la meseta purhépecha, pero al momento de acoger algunos principios indígenas se fueron consolidando y conformando como construcciones propias de dicha zona tarasca.

En el capítulo siguiente se hará un análisis de las características que intervinieron para la creación de los inmuebles, analizándolos desde el punto histórico, haciendo una descripción de las cualidades arquitectónicas para hacer una primer hipótesis de los fenómenos que dieron inicio a la creación del conjunto arquitectónico, en seguida se hará un análisis de los estados actuales, mediante el estudio de la situación contemporánea que guarda el inmueble es determinante porque ayuda a resolver los problemas existentes en su aspecto físico, además de la funcionalidad social que existe en la comunidad.

Este análisis se efectuará mediante levantamientos, a través de los cuales se hará conocimiento de los espacios, materiales, topografía y los daños que sufren los inmuebles, específicamente la iglesia que por su época de construcción es considerada monumento histórico, y además por el propósito de restaurarla.

HISTORIA DE LOS INMUEBLES Y ANALISIS ARQUITECTONICO

Analizando la problemática actual de la comunidad de San Felipe de los Herreros Michoacán. Las características de su población se consideran de suma importancia, por lo que se deberá tomar en cuenta sus costumbres, tradiciones y formas de vida, todo lo referente al aspecto religioso y a la convivencia participativa de la comunidad. Siendo los motivos antes mencionados por el cual se considera importante atender y recuperar este elemento junto con su arquitectura vernácula además por la importancia histórica actual que tienen.

FACHADAS

De acuerdo a las ordenanzas de Felipe II marcaron muchas de las formas de una población donde debería contar con predios de ciertas medidas reservando una plaza central, con solares para la iglesia, el edificio de los poderes gubernamentales y portales en los que su función era para comerciar y realizar actividades de convivencia comunitaria.

En los portales se ha desarrollado una vida exterior por medio de la realización de actividades en forma abierta hacia la comunidad. Los espacios originalmente han sido cerrados al exterior, presentaban aberturas pequeñas, pero que provocan un ambiente interior de privacidad.

Estos portales se levantan del nivel de la calle en una especie de plataformas lo que permiten controlar visualmente la calle y la plaza; en ellos se reúnen para intercambiar impresiones, conocimientos y experiencias; suelen ser un punto también de interés de donde se pueden contemplar las actividades de la plaza.

Como materiales constructivos utiliza los tradicionales, donde la cubierta es inclinada con una estructura de madera y cubierta de tejamanil, teja de cemento y barro; el espacio del portal se limitaba por columna generalmente de madera así como la mayoría de estructura de piso generalmente se manejaba mediante un empedrado rústico aparente, especialmente se maneja una altura considerables que permite sentir desahogo.

CONCLUSION

El uso de los portales ha estado presente en la historia de la comunidad los cuales han sido lugares en que se desarrolla también la vida comunitaria, su concepción es de proporcionar espacios semiabiertos en los que la población pueda desarrollar actividades como son: de comercio, y convivencia comunitaria.

ANALISIS ARQUITECTONICO ACTUAL

Actualmente estos portales han sido descuidados hasta el grado de desaparecer en gran parte elementos que conforman una imagen esto a causa de un cambio de ideas traídas de grandes ciudades.

Dentro del área de la plaza existen tres portales (escuela, jefatura de tenencia y casa habitación) de los cuales en dos de ellos se han utilizado materiales contemporáneos como es concreto, tabique, etc.

Por otra parte la concepción de una imagen en lo que se refiere a la zona principal (centro) se ha ido alterando, perdiendo así los valores de una imagen propia. Al tener estos problemas dentro de la comunidad se da una visual pobre en cuanto a un patrimonio ya dado.

Nuestra participación en este punto tiene como finalidad establecer una normatividad mediante el diseño en la cual se realizará, un rescate y mejoramiento de la imagen.

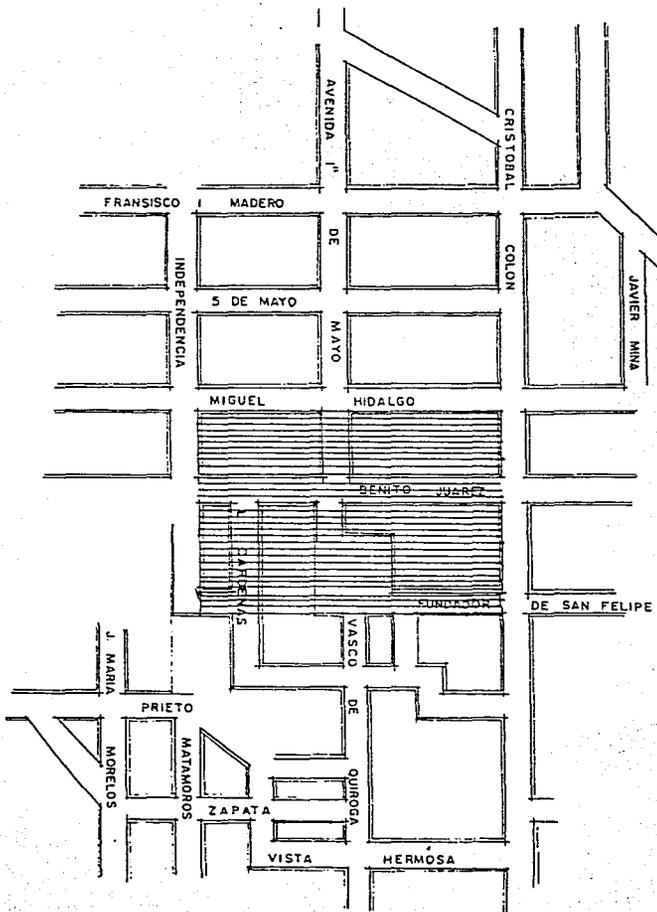
CONCLUSION

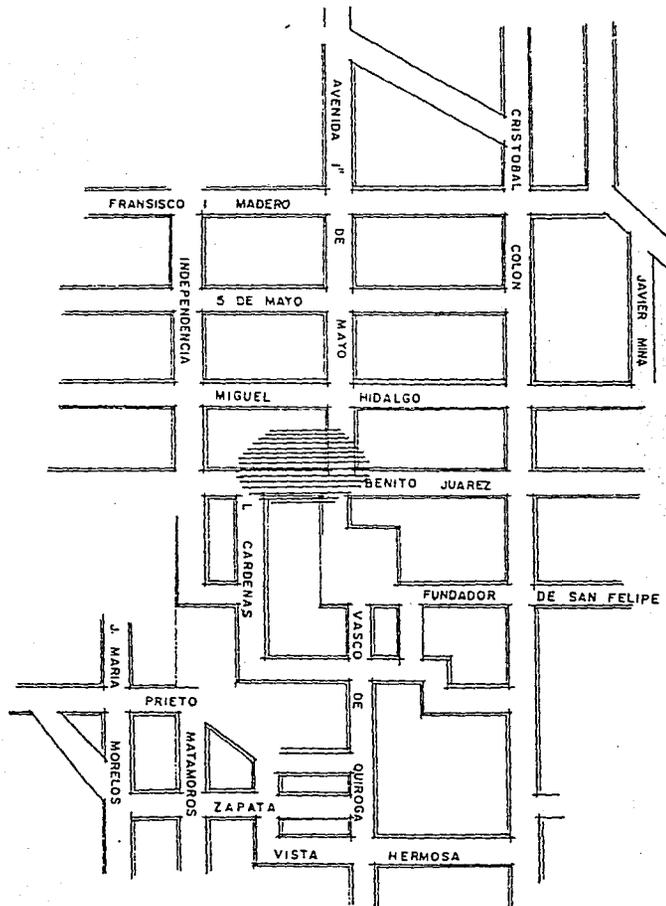
Por lo tanto al hacer intervención en esta etapa tendremos presente la imagen predominante de esta arquitectura vernácula del pueblo, donde utilizaremos los conceptos de los elementos que provocan un carácter de tipicidad, ordenando e integrando a construcciones nuevas y utilizando materiales de la región que estos a su vez den la concepción de actualidad.

FALLA DE ORIGEN

ZONA CENTRAL

- Concentración de actividades tanto culturales como sociales, administrativas, educativas y económicas, cuenta con mayor densidad de patrimonio edificado.
- Cuenta en gran medida con vivienda y actividades comerciales.
- Vivienda dispersa, campos y sembrados.
- Acceso a la comunidad.
- Vialidad importante o primaria que atraviesa y conduce al interior de la localidad, los usos del suelo colindantes con mixtos.

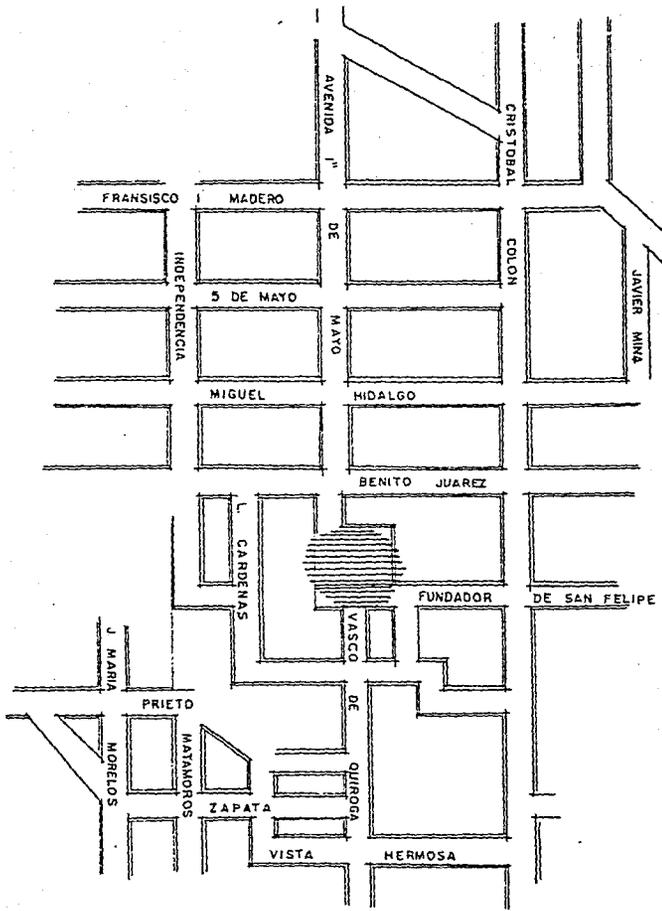




PLAZA

- * Agua, drenaje 100%
- * Alumbrado 50%
- * Zona consolidada con alta densidad.
- * Patrimonio edificado con cambios y transformaciones y alterando con nuevas construcciones.
- * Imagen rural deteriorada.
- * Parte del entorno con valor.
- * Constantes de movimientos vehiculares de entrada y salida de población.
- * Mayor concentración de servicios de la comunidad.
- * Plaza principal como nodo de alta actividad social.
- * Imagen natural no existente.

FALLA DE ORIGEN



ATRIO

- * Cuenta con agua y alumbrado 100%
- * No tiene drenaje.
- * Alteración en las construcciones nuevas y del patrimonio cultural y cambio total del espacio.
- * Circulación constante peatonal.
- * Zona consolidada con alta densidad de población.
- * Entorno de valor escénico.
- * Nodo principal de la actividad religiosa.
- * Imagen natural dentro de este espacio es nula.

FALLA DE ORIGEN



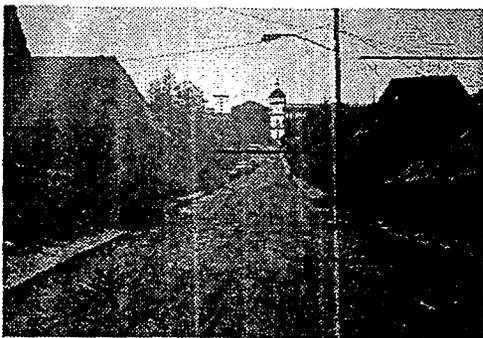
FACHADAS

Foto antigua con las siguientes conveniencias:

- Alta densidad de arquitectura vernácula.
- Materiales tradicionales.
- Predomina el uso habitacional.
- Calidad de imagen ordenada.
- Material de pavimento acorde al contexto.
- Definición de vialidad vehicular peatonal.
- Uniformidad, armonía y escala de la imagen.
- Remates visuales y paisajísticos de interés.
- Jerarquía del equipamiento más relevante.

DETERIOROS

- A) Banquetas deterioradas.
- B) Carencia de pavimentos.
- C) Carencia de drenaje pluvial.
- D) Contaminación visual por cableado aéreo y postes.
- E) Carencia de arbolamiento.



D

E

C

A

B

MEJORAMIENTOS

- A) Consolidación y tratamiento en banquetas.
- B) Conformar pavimentos sobre la vialidad vehicular.
- C) Conformar drenaje pluvial.
- D) Instalación eléctrica y cableado ordenado.
- E) Integrar la vegetación para enriquecer la imagen.

FALLA DE ORIGEN

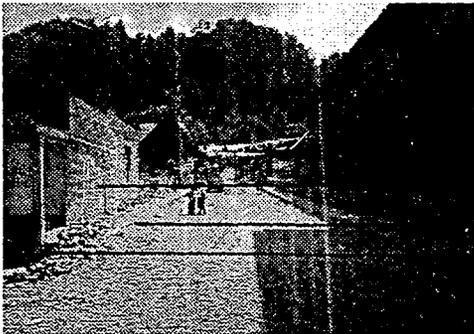


H

G
C
B

MEJORAMIENTOS

- A) Consolidar banquetas.
- B) Consolidar pavimento de vialidades vehiculares.
- C) Conformar drenaje pluvial.
- D) Eliminación de postes sin relación.
- E) Integración de arbolamiento.
- F) Terminados similares para el tratamiento de fachadas.

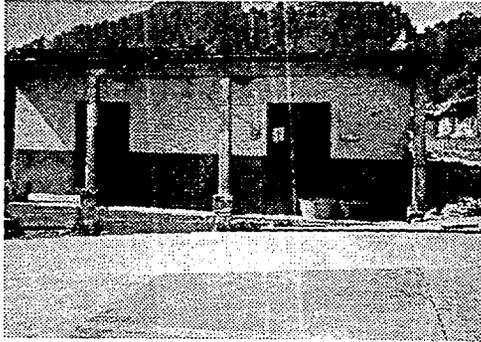


E
F
C
H

DETERIOROS

- A) Banquetas en mal estado.
- B) Pavimento de vialidad vehicular suelto y en mal estado.
- C) Carencia de drenaje pluvial.
- D) Contaminación visual por postes sin relación.
- E) Carencia de arbolamiento.
- F) Carencia de aplanados en parámetros.
- G) Acabados discordantes.
- H) Carencia de alumbrado público.

FALLA DE ORIGEN



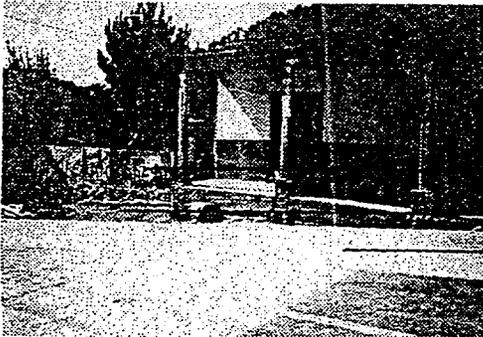
A

B

F

DETERIOROS

- A) Techo discordante con las construcciones del lugar.
- B) Elemento sin tratamiento.
- C) Carente de pavimento e integración.
- D) Propaganda discordante.
- E) Pavimento discordante.
- F) Carencia de drenaje pluvial.



D

C

E

MEJORAMIENTOS

- A) Integración con los techos del lugar.
- B) Manejar conceptos de la arquitectura vernácula.
- C) Conformar e integrar el pavimento.
- D) Retiro de propaganda.
- E) Integrar pavimento de acuerdo al contexto.
- F) Conformar el drenaje pluvial.

FALLA DE ORIGEN



DETERIOROS

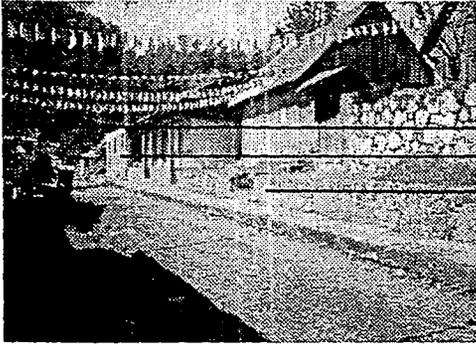
- A) Colores discordantes con la imagen del lugar.
- B) Elementos sin tratamiento.
- C) Carencia de pavimento.



MEJORAMIENTOS

- A) Emplear colores a similares para dar una imagen homogénea.
- B) Retomar conceptos de la arquitectura vernácula del lugar para reforzarla.
- C) Conformar pavimento.

FALLA DE ORIGEN



A
B
C

DETERIOROS

- A) Contaminación visual por cableado y postes.
- B) Acabados discordantes.
- C) Carencia de alumbrado público.

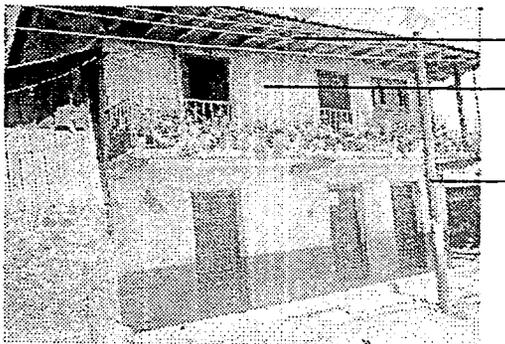


C

MEJORAMIENTOS

- A) Instalación eléctrica ordenada.
- B) Acabados similares para las fachadas.
- C) Integración de alumbrado público.

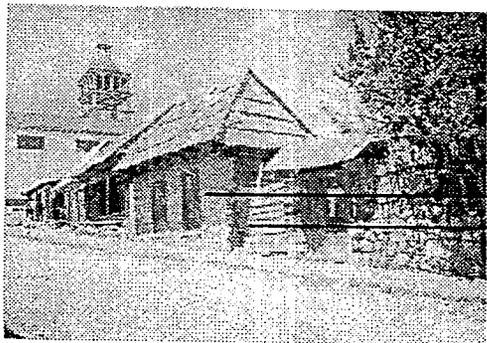
FALLA DE ORIGEN



E
D
F

DETERIOROS

- A) Elementos en mal estado.
- B) Carencia de aplanados.
- C) Madera deteriorada.
- D) Acabados deteriorados.
- E) Contaminación visual de cableado.
- F) Carencia de alumbrado público.



C
B
A

MEJORAMIENTOS

- A) Tratamiento de elementos.
- B) Integración de aplanados.
- C) Tratamiento de madera.
- D) Sustitución de aplanados.
- E) Instalación eléctrica subterránea.
- F) Integración de alumbrado.

FALLA DE ORIGEN

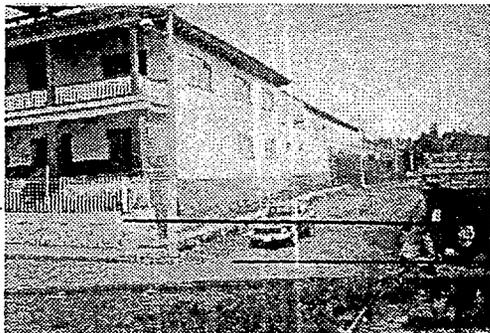


C

D

DETERIOROS

- A) Elemento discordante con la construcción.
- B) Carencia de arbolamiento.
- C) Techos deteriorados.
- D) Piedra suelta.



A

B

MEJORAMIENTOS

- A) Liberación de elementos discordantes.
- B) Integración de vegetación.
- C) Sustitución de piezas en techos.
- D) Consolidación de la piedra.

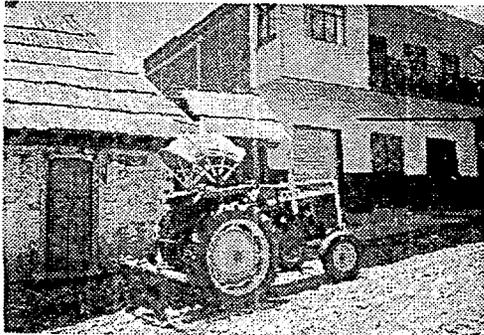


B

A

DETERIOROS

- A) Propaganda discordante.
- B) Deterioro de la madera.
- C) Construcción dañada.



C

MEJORAMIENTOS

- A) Retiro de la propaganda discordante.
- B) Tratamiento de la madera.
- C) Mejorar e integrar las construcciones.

FALLA DE ORIGEN



A

DETERIOROS

- A) Letreros y agregados discordantes.
- B) Deterioro de la madera.

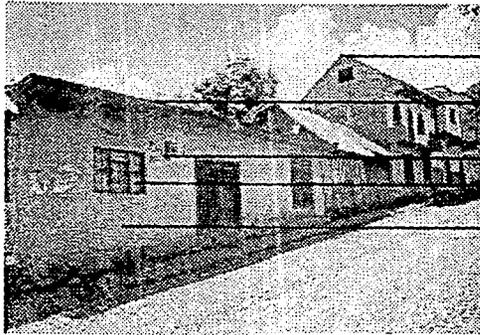


B

MEJORAMIENTOS

- A) Retirar letreros y agregados discordantes.
- B) Retiros de piezas de madera.

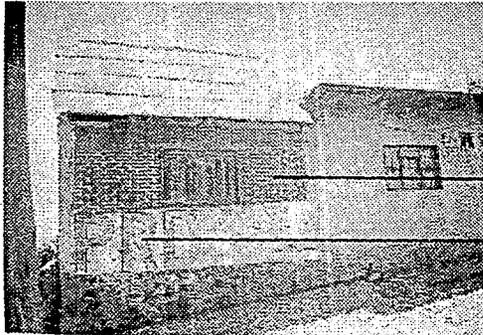
FALLA DE ORIGEN



C
F
B
A
E

DETERIOROS

- A) Letreros y agregados discordantes.
- B) Vanos de formas y tamaños diversos.
- C) Edificaciones que alteran la arquitectura del lugar.
- D) Terminado de vanos diversos.
- E) Parámetros carentes de aplanados.
- E) Techo plano que rompe con el contexto general.



E
A

MEJORAMIENTOS

- A) Retiro de propaganda, letreros y agregados discordantes.
- B) Establecer normas para el tratamiento de ventanas.
- C) Deberán establecerse políticas para las construcciones de la zona centro.
- D) Integrar techos de acuerdo al contexto.



JEFATURA DE TENENCIA

Originalmente la jefatura de tenencia fue una construcción de piedra con techo de vigas de madera, cubierto con piezas de tejamanil, este espacio contaba con un portal porticado por columnas redondas de madera, cuya función fue el desarrollo de las relaciones sociales de la comunidad.

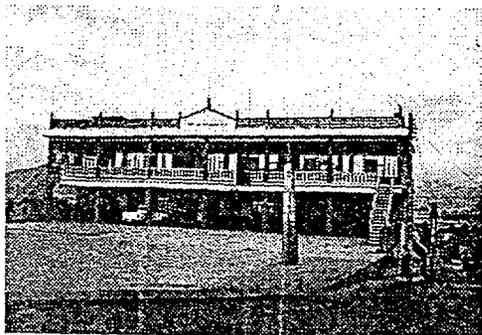
Posteriormente con la llegada de personas ajenas a la comunidad propusieron a los pobladores que la jefatura fuera destruida para construir una nueva con materiales como es el tabique, cemento, etc. El material para esta construcción se obtuvo de la ruina de la torre que formaba parte de la iglesia, las cuales fueron piedras que sirvieron para la cimentación, ya que esta había sido destruida por los temblores a consecuencia del volcán. De ella se extrajo una gran cantidad de piedra que fue acarreada por los mismos miembros de la comunidad.

Los espacios que se diseñaron fueron de dimensiones desproporcionadas, siendo que los mismos miembros de la comunidad hacían la comparación con los chiqueros para puercos, y como es de esperarse el resultado fue de pésimo gusto para los pobladores, y como muestra de esta insatisfacción destruyeron dicha jefatura.

Al transcurso de poco tiempo las autoridades civiles decidieron construir una jefatura, para ello no tuvieron asesoría profesional, fueron ellos quien determinaron las características con las cuales debía contar esta jefatura. En un principio se tenía pensado manejar el concepto de patios sobre el lado este de la jefatura, pero como no hubo planos para el desarrollo de la obra durante la construcción se hicieron modificaciones, y ya una vez construida la jefatura se realizó un plano para llevar a cabo la instalación eléctrica.

ANALISIS ARQUITECTONICO

El estilo empleado en la construcción corresponde a la época de los 50's. Para el desarrollo de esta construcción la comunidad aportó los fondos económicos.



Las características de esta construcción no correspondieron al contexto existente, aunque se observa que la intención era mimetizar con las características particulares de la escuela primaria ubicada al frente de ella. Más sin embargo esto no se logró dado que sus características fueron similares a cualquier construcción del estado.

ANALISIS FORMAL

El concepto formal que emplea es una composición sencilla en el cual se maneja un volumen general. La jefatura está constituida por aulas distribuidas en planta baja y el primer piso. La construcción se definió por medio de muros de tabique con mortero (cemento-arena), su losa es plana, los vanos de las ventanas son horizontales y se distribuyeron a todo lo largo de su fachada con un ritmo simple. En las dos plantas se maneja el concepto del portal delimitado por columnas, este edificio tiene orientación este-oeste cuya fachada da directamente a la plaza. En la parte este se encuentra toda una fachada formada por tres pisos en el cual el primero cuenta con locales comerciales que son utilizados por las mismas personas de la comunidad.

Las construcciones tradicionales purhépechas son cerradas en las cuales predomina la macividad, aquí en esta construcción el vano sobre la masa.

ANALISIS FUNCIONAL

Dentro de las ideas que se tenían para este proyecto fue el de diseñar una plantas baja para el desarrollo de comercios cuyos locales deberían ser rentados, y en una planta alta deberían desarrollarse las actividades de las autoridades.

Debido a que no se hizo un análisis de las necesidades reales el edificio no funcionó de esta forma, la planta baja es ocupada por locales el primer nivel fue ocupado por teléfonos, oficina del jefe de tenencia y

la biblioteca y el tercer nivel en el se han desarrollado exposiciones de las manualidades que realizan los artesanos de la comunidad durante fechas festivas únicamente y durante los demás días del año son ocupados como bodegas o espacios vacíos.

Estos son los principales motivos por los que se debe dar respuesta a estas necesidades buscando nuevas opciones para el óptimo uso de estos espacios.

ESTADO ACTUAL

PRIMER PLANTA

El piso de la planta baja tiene vanos rectangulares hacia las orientaciones este y oeste que permiten establecer una relación visual con el exterior e interior, en estas se maneja un ritmo simple. Las proporciones de ventanas de esta planta son similares a las ubicadas en los vanos de la escuela primaria.

Los vanos orientales hacia el poniente se protegen de la entrada directa del sol a través del portal, y los vanos están orientados hacia el oriente, tienen las mismas dimensiones y proporciones.

En esta planta existe equilibrio entre el vano y masa.

PLANTA ALTA

Los vanos de esta planta difieren de los de planta baja, porque las ventanas se distribuyen a lo largo de la fachada y poniente.

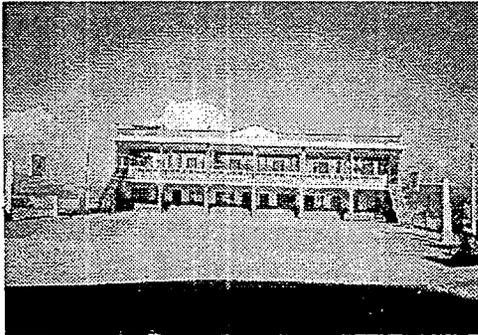
Las columnas son los elementos soportantes que permiten dar espaciamento entre los ventanales de vidrio.

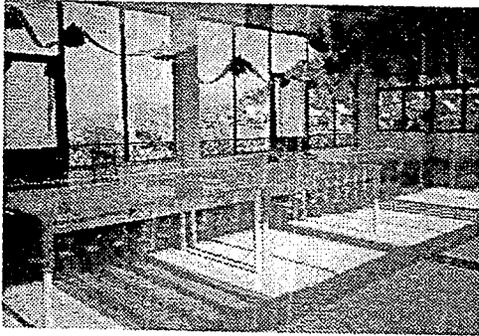
Las columnas adoptaron una forma similar a las ubicadas en la escuela primaria.

La construcción en si es una estructura conformada por columnas y trabes de concreto armado, muros de tabique que no tiene funciones soportantes, cimentación de piedra, losa de concreto, el piso es un firme con mosaico.

En ambas plantas se maneja el concepto de portal que son elementos cuya función es distribuir a los diferentes espacios; estos espacios dan directamente a la plaza.

La planta alta comunica directamente a la plaza mediante dos escaleras. En la planta de azotea se tiene un cuarto de máquinas que por su ubicación en esta planta no se integra al volumen general; por otra parte a este cuarto se ingresa a través de una escalera que se coloca en un abertura en la losa de entripiso en el primer nivel.





Sobre la fachada principal se tiene un elemento que marca la simetría del volumen, el cual por su colocación debiera enmarcar un ingreso principal. En la planta alta se tienen balaustres de cantera que delimitan el portal.

Los espacios de la jefatura de tenencia se diseñaron con el fin de proporcionar a cada uno de los miembros que forma parte de la corte un lugar para desempeñar su función; sin embargo estos espacios solo uno de ellos es ocupado por los miembros, en este lugar se administran los bienes de la comunidad.

Los dirigentes de esta comunidad generalmente no asisten todo el día en la jefatura, ya que la mayor parte del tiempo la ocupan participando directamente en trabajos que benefician a la población.

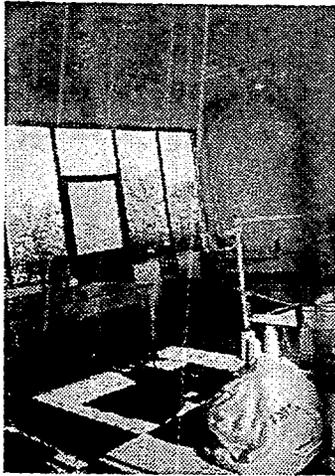
Estas personas realizan juntas de asamblea en una de las aulas disponibles; este espacio consta de mobiliario necesario.

La biblioteca y teléfonos también se encuentran en el edificio.

A pesar de que en este edificio se desempeñan actividades diversas, estas no se ven afectadas debido a que el acceso de comercios y de los otros espacios son independientes.

Las aulas que conforman el segundo nivel son ocupadas por las artesanas de la comunidad para llevar a cabo sus exposiciones durante fechas festivas para ello disponen de mobiliario.

La juventud de la comunidad tiene la inquietud de desarrollar actividades de talleres como es el corte y confección, dibujo, enfermería, pero para ello no se dispone de espacios suficientes aunque en los últimos años 1992 y 1993; estas actividades se desarrollaron en la escuela primaria y otras en la jefatura de tenencia.



CONCLUSIONES

Por medio natural existente se requiere de vanos con otras características a los existentes.

Habr  que hacer intervenciones formalmente para integrarlo ciertamente al contexto.

Proponer elementos que integren al edificio. Respetar la estructura soportante del edificio. Acondicionar aulas de la planta para la soluci n de nuevas necesidades. (Exposiciones, talleres, etc.).



PLAZA

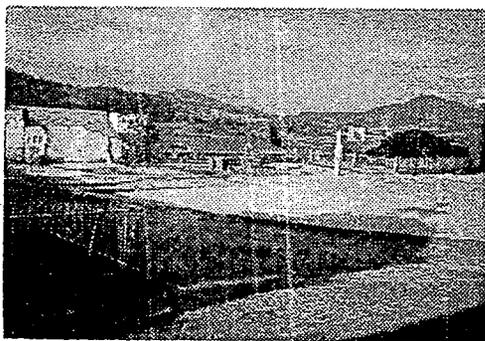
Se realiza de acuerdo a las ordenanzas de Felipe II, ya que en base a estas disposiciones se fundaron las ciudades de la nueva España; en ella se proponía ubicarlas sobre la región vacía y disponible que no molestará a los indígenas. Esta plaza se convierte en el elemento ordenador de la traza urbana de la comunidad, desde esta plaza se prolongan las calles hacia las principales vías de acceso, su orientación se determinó de acuerdo a los puntos cardinales, en su origen la plaza abarca una gran superficie de terreno: en torno a ella se disponían unos cuantos portales que permitían desempeñar la función de la comercialización y el desarrollo de las convivencias comunitarias.

Cuando llegaron los frailes se define el espacio de la plaza, al cual no se le da tratamiento en el piso, siendo que este fue de tierra. En el centro de la plaza se disponía una gran pila de agua, de la cual la población se abastecía de este líquido, sobre la plaza existían elementos naturales como fueron los árboles; estos fueron los únicos elementos existentes.

Anteriormente la gente aprovechaba algunas escalinatas existentes para sentarse, estas estaban integradas en las construcciones aledañas a la plaza.

La plaza se convierte en el elemento primordial de la comunidad, dado que en ella se desarrolla la vida social de la comunidad, se manifiestan sus tradiciones y costumbres, además de este espacio se efectuaban las principales festividades, se realizan intercambios de amistad entre los mismos miembros de la comunidad y visitantes.

En su origen se desarrollaron actividades recreativas como lo fueron el volivól, basquetbol y todo lo que los identifica. Es por estas manifestaciones culturales que la plaza adquiere gran importancia. La plaza fue un espacio totalmente abierto que se delimitó por dos calles y las construcciones existentes.



FALLA DE ORIGEN

CONCLUSION

La historia de la plaza se remota en la época de los frailes cuyo espacio adquiere gran importancia por que en ella se desarrolla la vida social de la comunidad. Este lugar es un espacio abierto que se diseña con el propósito de que la población pueda efectuar y desarrollar las actividades principales y las manifestaciones culturales.

CRITERIOS DE DISEÑO

Criterios para clima frío.

El clima influye determinantemente en la forma y los materiales usados en la edificación.

Es conveniente:

- * Edificación baja.
- * Cubiertas planas.
- * Arbolamiento como cortinas contravientos
- * Arboles de hoja perenne conforman barreras a los vientos.
- * Entrepisos bajos.
- * Muros anchos.
- * Árboles de hoja caduca permiten el paso de los rayos solares invernales.

Es recomendable que en las zonas históricas los materiales y tratamientos de los espacios existentes se adecuen al contexto.

Calle vehicular alternativas de pavimentos.

TIPO DE MATERIAL

POBLACION

- | | |
|--|---|
| * Arroyo - piedra de la región.
empedrado - piedra bola.
adoquín de concreto.
concreto grabado
(tipo adoquín).
cantera. | Población rural.
Poblado rural-urbano.

Ciudad media.

Centro histórico. |
| * Banqueta - concreto con junta
de piedra.
(bola o de la región).
cantera de la región. | Ciudad media.

Centro histórico. |

Las calles vehiculares deberán arbolarse tan abundantemente como sea posible, sin impedir la circulación vehicular o peatonal. El arbolamiento deberá corresponder con el clima y el carácter general de la localidad. El uso de pavimentos, filtrantes mejora notablemente la recarga del agua del subsuelo y por consiguiente la ecología y el medio ambiente.

Requerimientos para la plaza.

Arbolamiento: parcial restringido de acuerdo a su entorno; alumbrado, kioscos y bancas, fuentes y otros elementos de ornato urbano.

- * Pavimentos: - Canteras o piedras de la región en lajas grandes
- Adoquín de concreto, concreto de color, martelinado, o agregado expuesto.
- Losetas de barro prensado a mano, piedra bola en andadores.

Conveniencias.

- * Arbolamiento. * Cuidado de la edificación circulante.
- * Pavimento adecuado. * Señalización y mobiliario adecuado.
- * Escala adecuada. * Cableado ordenado.

Pavimentos.

Materiales filtrantes: contribuyen a la humedad ambiente y mejora del acuífero.

- * Pavimentos de lajas de piedra, utilizando dos colores. La combinación imprime un carácter muy atractivo.

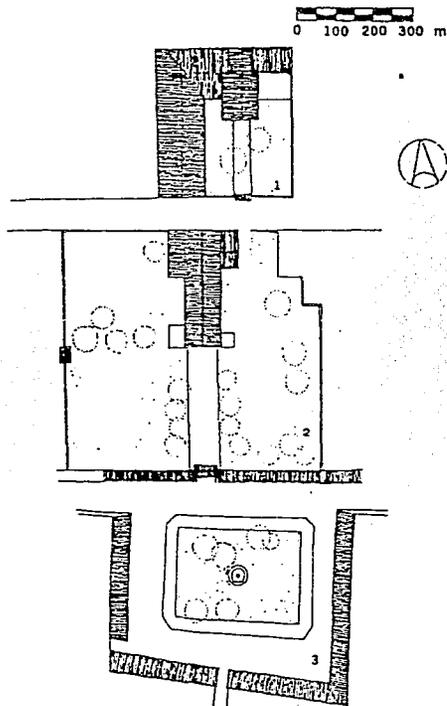
- 1.- Losetas de concreto con agregado expuesto.
- 2.- Cantera.
- 3.- Recinto natural con piedra bola.
- 4.- Basalto, lajas de piedra.
- 5.- Losetas de concreto combinadas con barro comprimido.
- 6.- Losetas de recinto artificial con junta de tabique recocado.

Elementos de la plaza.

- * Alumbrado. * Fuentes. * Teléfono. * Bancas.
- * Kiosco. * Señalización. * Depósitos de basura.

Señalización.

- * Letrero conveniente a la escala y proporción del inmueble.
- * Tipografía, se adecuará al tamaño y estilo del letrero.
- * Letrero desmontable.
- * Letrero intercalado entre vano y vano.



Planta de conjunto: 1. Hospital.
2. Iglesia - Atrio.
3. Plaza.

SISTEMAS ANALOGOS

Plaza de Santa Fe de la Laguna, Michoacán.

La plaza de Santa Fe de la Laguna es una explanada donde se congrega todavía el pueblo para que se pueda vivir de manera política y cristiana.

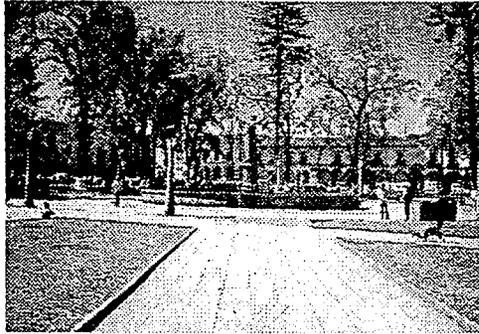
Con este proyecto de plaza se justifica no solo la congregación de fieles y naturales, sino también el desarrollo de otras actividades, como las del mercado. A este lugar acuden siempre los indígenas y ellos propician la afluencia a la misa pues la plaza está contigua al espacio sagrado: el atrio que antecede al templo. La plaza marca el pulso y el tono de la vida comunitaria, este espacio es rectangular rodeado por las construcciones más relevantes y monumentales.

En el centro de la explanada se encuentra una fuente, donde acuden las tarascas a llenar sus cántaros policromos.

Contiguo a este espacio de intercambios se encuentra, por el lado norte, un espacio más recogido simbólicamente hablando de transición, pues hacia el lado derecho y al norte, se encuentra el hospital.

El ingreso a este recinto se hace directamente a través de un patio más íntimo, recluso cuyo uso específico no impide su carácter patrimonial colectivo. Uno de los aspectos más importantes de este conjunto urbano es la afortunada concatenación de los tres espacios, de ambientes distintos y de función múltiples, cada una diferente, pero ligadas armoniosamente sin saltos bruscos.

Los árboles que ornamentan y pueblan los tres espacios descritos anteriormente, constituyen verdaderamente monumentos y elementos relevantes cuyo uso específico se percibe a primera vista: árboles grandes y umbrosos en la plaza central, árboles que guían y flanquean el acceso a la parroquia.



PLAZA DE PATZCUARO

Este elemento tiene una forma cuadrada y está constituida por caminamientos que convergen al centro, en cuyo espacio se dispone de una fuente como remate principal. A través de la plaza se distribuyen bancas que por su diseño y color se integran al conjunto de elementos expuestos en esta plaza. Esta plaza está rodeada por cuatro calles y da apertura a las construcciones que se encuentran sobre estas.

En este espacio se integra la vegetación que da ambientes y vistas agradables a la misma plaza y a los edificios que rodean este espacio.

Las luminarias se distribuyen acorde al diseño de la plaza y están libres de cables, lo cual enriquece visualmente este espacio.

La plaza es un espacio donde se desarrollan actividades sociales, recreativas, etc.; por lo que deben considerarse para el diseño general. Como se puede observar, el arbolamiento es un elemento indispensable en estas áreas para proteger al usuario de los rayos solares y además brinda climas agradables.

Los materiales a emplear en los diferentes elementos que constituyen este gran espacio, deben ser compatibles para que se de parte de la integración, y por otra parte el diseño de la plaza debe ser integral para enriquecerla al máximo.

IGLESIA

Es una construcción del siglo XVII que se realiza con la llegada de los frailes franciscanos en esta región purhépecha, cuya labor de ellos fue la evangelización y para ello buscaron un lugar propicio para su establecimiento. En su llegada descubrieron que en este lugar los indígenas realizaban ritos religiosos paganos, y de esta manera eligieron establecerse en el extremo opuesto para diferenciar la región cristiana de la región pagana, de esta última se retomaron algunas prácticas para que los indígenas pudieran identificarse con las nuevas enseñanzas.

Esta nueva enseñanza se pretendió reflejar en la manera de construir, por lo que implantaron sistemas y materiales constructivos que no fueron empleados comúnmente por las comunidades. Por este motivo los frailes se convirtieron en supervisores, debido a que no se tenía conocimiento correcto para la utilización de los sistemas y materiales existentes.

Para poder llevar a cabo la realización de las construcciones de carácter religioso, los frailes hicieron la recaudación de diezmos además de la mano de obra limitada. Se emplearon conceptos de los franciscanos y al mismo tiempo se buscó la preservación de la vida autóctona y la conservación de la población indígena.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

A finales del siglo XVI y a principios del siglo XVII en España existía el predominio del estilo plateresco, el cual es transportado y difundido en Centroamérica por los conquistadores.

Es un estilo ornamental, y no estructural, este estilo surge a partir de un eclecticismo que se conforma de conceptos del gótico medieval, la influencia latente musulmana, la elegancia del renacimiento y el arte de España que dieron como resultado una arquitectura con carácter de orfebrería monumental.

Esta arquitectura posee decoración en superficies definidas por elementos clásicos, y un gran desarrollo de la fantasía en los arabescos renacentistas.

Según Kubler el plateresco en México presenta las siguientes modalidades:

- 1.- Composiciones de delicados elementos arquitectónicos.
- 2.- Composiciones de decoración en guirnaldas y encintados.
- 3.- Composiciones pesadas, de grandes sillares y elementos que intentan copiar el carácter de las obras romanas.

Haciendo un análisis del estilo en Michoacán, encontramos la existencia de una gran cantidad de ejemplares con características muy peculiares que podría considerarse como una escala regional en la que sobresalen conceptos de mestizaje, todos estos monumentos se localizan en la zona central del estado.

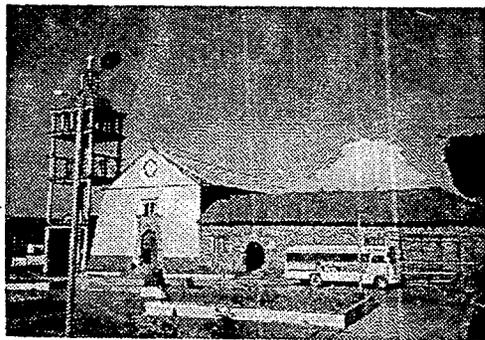
Principalmente se observan dos corrientes:

- * Plateresco culto: de influencia académica y renacentista.
- * Modalidad aplicada: en conventos menores, parroquias y capillas.

La iglesia constituye el centro espiritual que sobresale por encima de todas las cosas, ubicada al frente de la plaza con orientación este-oeste es una construcción franciscana que ha tenido transformaciones en el transcurso de los siglos generalmente por causas físicas naturales.

Entre las partes afectadas fue la torre que se destruyó a causa de temblores ocasionados por la erupción del volcán parícutín, y además el cuerpo principal de la iglesia sufrió agrietamientos del conjunto, como fue la implementación de ventanas, se agregó el tímpano en la fachada.

Las alteraciones se han dado por decisión de la comunidad y los párrocos que han estado a cargo de la iglesia. Posteriormente se realizó un proyecto para la construcción de una torre y los materiales empleados fueron el concreto armado correspondiente a su época de construcción (1984).



El proyecto para esta torre fue rústico y sencillo. Las autoridades que estuvieron a cargo de esta obra mencionan que el proyecto no gusto a los miembros de la comunidad por lo que decidieron modificarla. Los recursos económicos para este proyecto se obtuvieron de una pequeña empresa de madera (aserradero) de la misma comunidad, posteriormente la empresa fracasó y por lo tanto la construcción de la torre quedó inconclusa.

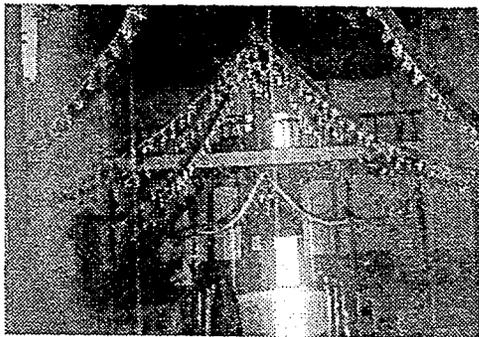
Del inmueble que se ha estado haciendo referencia es de vital importancia conocer su desarrollo histórico dentro de la comunidad, esto se va hacer partiendo de las influencias que ha tenido la población para que el desarrollo se haya dado. Dentro del desarrollo histórico del inmueble se podrán conocer las características arquitectónicas y sociales cuya referencia nos auxilia para llevar a cabo el proyecto de restauración, dando respuestas óptimas y satisfaciendo nuevas necesidades.

Para la reconstrucción histórica se ha tomado como referencia el archivo general de la nación, el cual hace mención de la construcción de una capilla con su hospital fue realizada en el siglo XVI, sus características fueron las siguientes:

El hospital tenía el piso de tierra, un mal entablado superior, un altar en ruinas con retablo dorado de fea talla, cubierta de tejamanil, con paredes de tierra y lodo. La actual iglesia fue una nave de piedra y lodo con torre empezada con techo de tejamanil, sacristía y contrasacristía, entablado superior e inferior, bautisterio coro alto y 11 altares de mala escultura y sin simetría.

La capilla con su hospital fue destruida por causas naturales (temblores), y esta perdida dio iniciativa para que se construyera una nueva iglesia que es la que existe actualmente. Esta edificación se realizó en el siglo XVII en base a las ideas del fraile Fray Juan de San Miguel en la comunidad de San Felipe de los Herreros, asignándoles el patrón de San Felipe.

Esta iglesia estuvo administrada por los clérigos de Charapan y a partir del año de 1984 el párroco de Corupo se encargo de ella.



Para enero de 1994 se asignó un sacerdote de planta a la iglesia de San Felipe de los Herreros.

Los materiales principales de la construcción son piedra y lodo. La fachada principal en su origen tenía un terminado natural en piedra cuyo acceso fue de cantera, para el año de 1950 se agregó un terminado en color de la ceniza.

La iglesia es una nave cubierta por una bóveda de cañón construida a base de tejamanil; el entrepiso fue de tejamanil con cubiertas a cuatro aguas, pero al transcurso del tiempo esta cubierta empezó a deteriorarse por las abundantes lluvias y se decidió sustituirlo por teja de barro; en la casa parroquial se hizo lo mismo.

En el año de 1960 a la fachada principal se le agregó un nuevo elemento (tímpano), este se construyó con tabique rojo recocido posteriormente se realizó una segunda sustitución de techos en la nave de la iglesia con láminas de asbesto; en esta misma época se abrieron y modificaron ventanas; en la nave principal sobre las fachadas norte y sur, y en la casa parroquial en las fachadas este y oeste. En ellas se denota el tabique rojo recocido que corresponde a la época en que se hicieron dichos vanos. El piso de madera se sustituye por mosaico con firme de concreto en la nave de la iglesia, portales de la casa parroquial y el comedor.

Para el año 1962 se adicionó un contrafuerte que forma parte de la fachada principal, sobre este mismo sitio se encontraba la torre original de la cual quedaron vestigios hasta la tercera parte de lo que fue la altura de la torre.

El contrafuerte cuadrado de dos por dos metros con una altura que corresponde a la mitad de la altura total de la nave principal.

A consecuencia de los temblores el cuerpo del talud empezó a agrietarse por lo que aumentaron su altura y le dieron la forma de talud, empleando la misma piedra que formó parte del contrafuerte cuadrado y se redujo la dimensión.

En el proyecto original de la casa parroquial se tenían dos accesos, uno por el poniente y el otro hacia el sur; hasta la fecha se conserva el primero, el último conducía hacia un patio con cocina, cuyo terreno se perdió por lo que el acceso se cerró con tabique recocado rojo y se destinó esta área para comedor.

Para el año 1980 se suprimió el terminado de la fachada y se substituyó por repellido de cemento con terminado rústico.

En el año 1986 se agregaron escalones al altar en los lados, estos se elaboraron con tabique recocado y un firme de concreto.

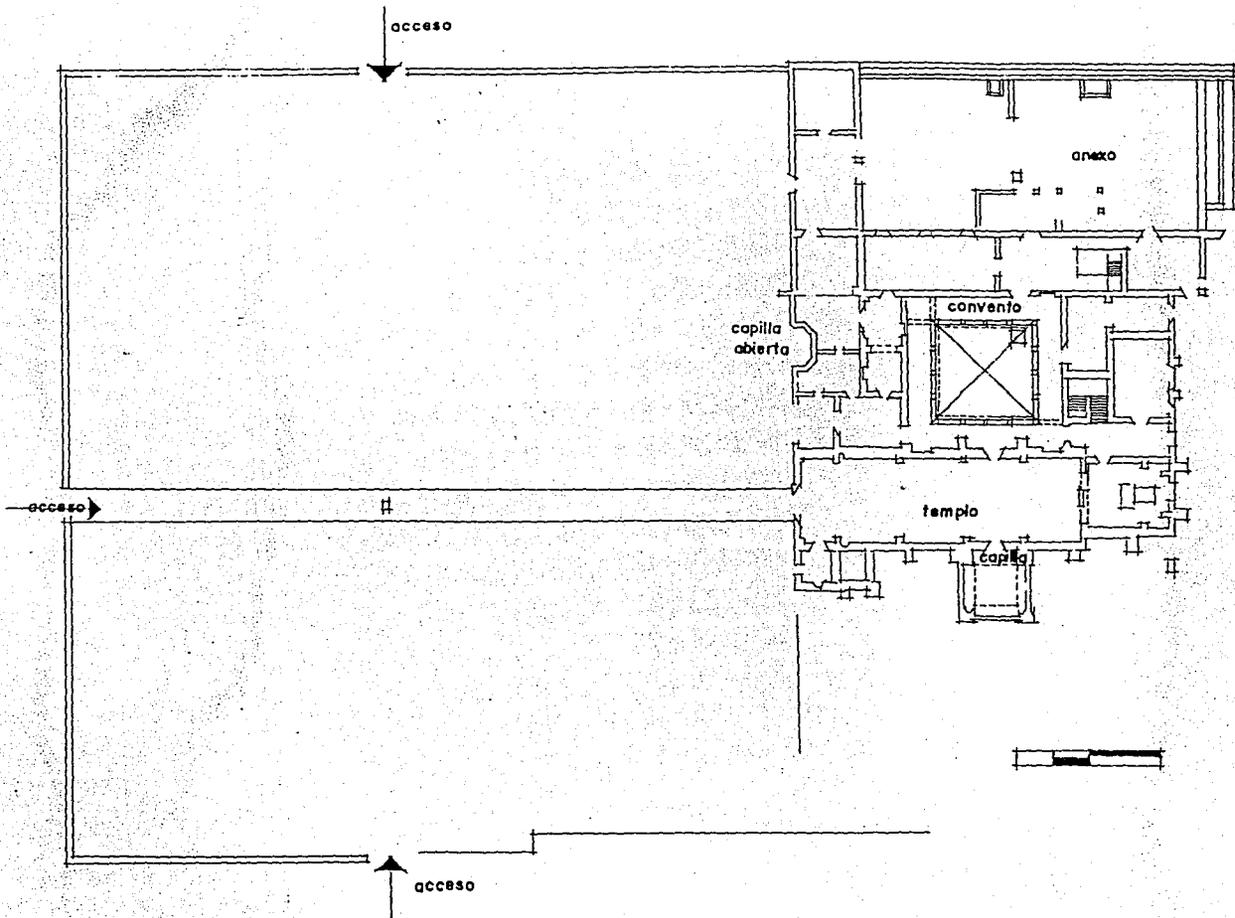
En 1993 se dio un terminado, se pintó el interior y exterior de la fachada, y en el mismo año se descubrió el enjarre de las columnas que delimitan el presbitero, la casa parroquial también se pintó con color blanco y rojo sobre el guarda polvo.

CONCLUSION

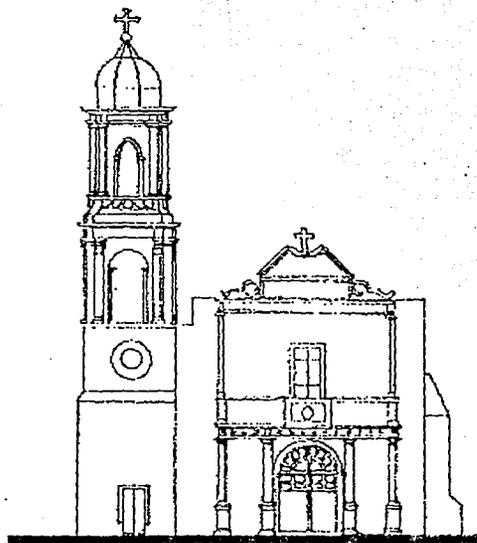
El inmueble ha sufrido transformaciones al transcurso de la historia, ya que estas se han dado por el surgimiento de nuevas necesidades; por ejemplo la penetración de la luz natural en la nave de la iglesia y casa parroquial y otras modificaciones se han realizado por influencias surgidas en las diferentes épocas. De cierta forma las transformaciones realizadas en el inmueble han sido de utilidad para mantener en existencia el mismo.

Es importante mencionar que la construcción de la torre actual es una de las principales agresiones que ha tenido la iglesia a través de su historia, debido a que no se tomaron en cuenta los cánones franciscanos y las normas de construcción de monumentos históricos para dicho inmueble. Entre los desaciertos que presenta la torre es que faltó poco para concluir esta obra, es considerado desacierto porque se hizo una inversión económica con los recursos de la comunidad; y la respuesta que se dio no va acorde a las necesidades de la comunidad, ni se integra al inmueble y contexto existente.

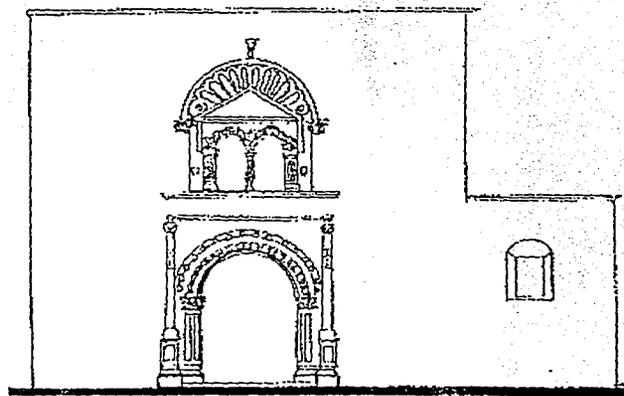
CONJUNTO CONVENTUAL DE TZINTZUNTZAN



FALLA DE ORIGEN

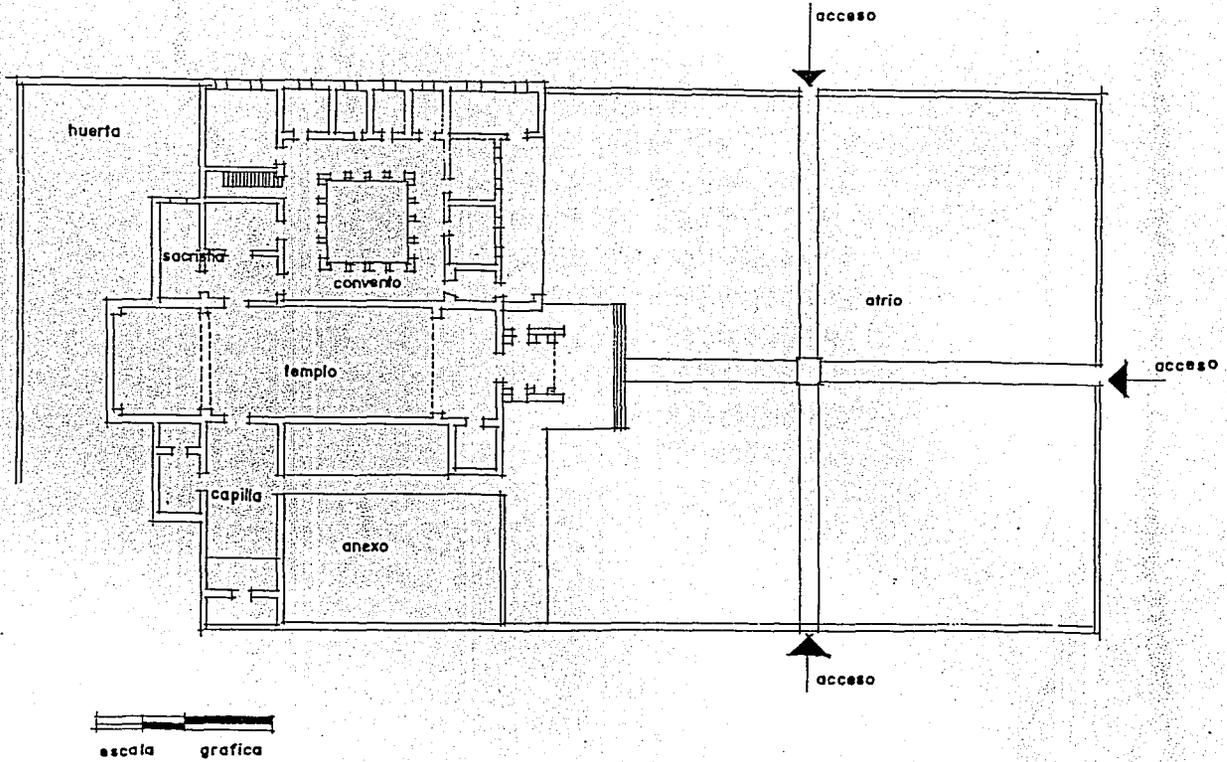


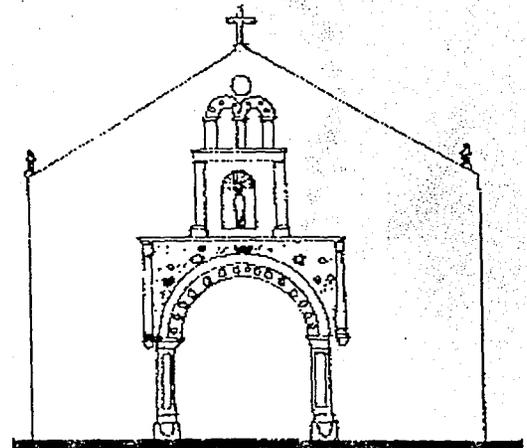
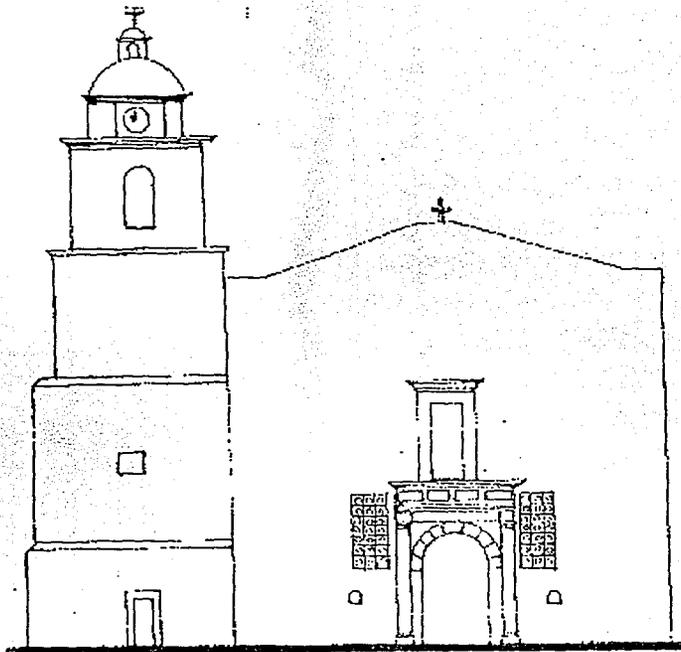
FALLA DE ORIGEN



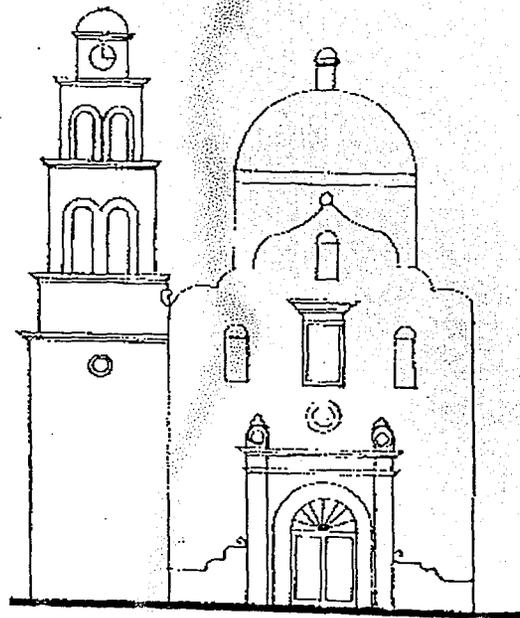
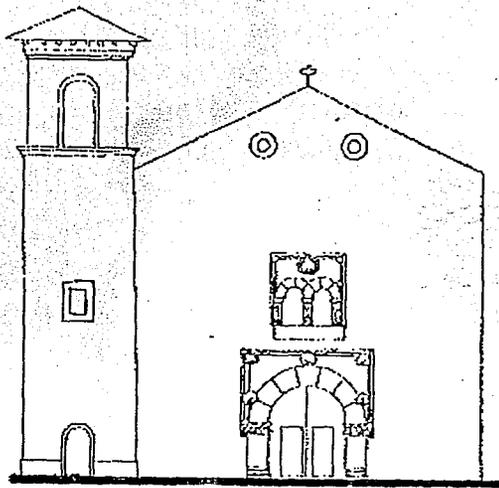
TZINTZUNTZAN

CONJUNTO CONVENTUAL DE ZINAPECUARO



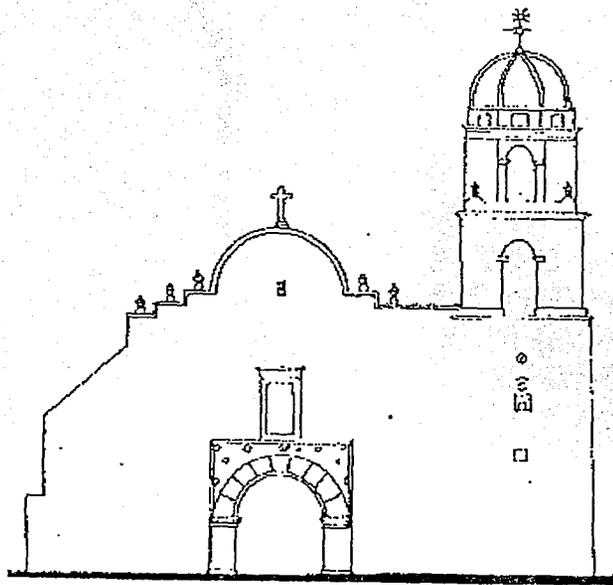


CHARAPAN

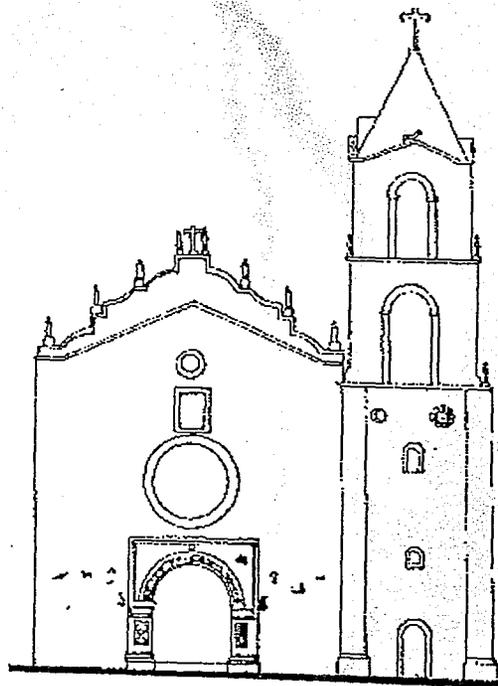


ERONGARICUARO FALLA DE ORIGEN

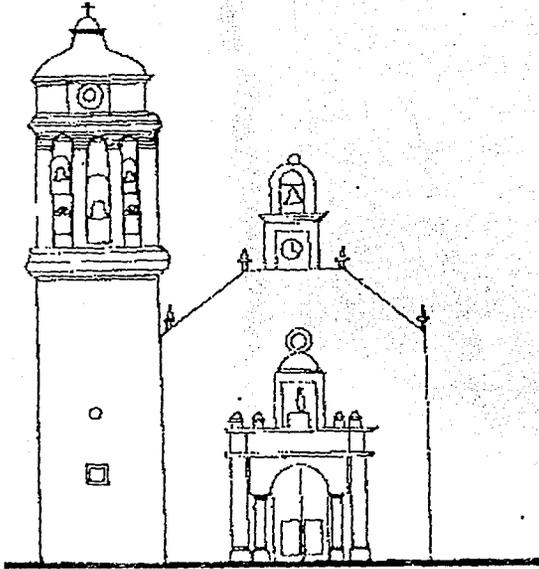
TANCITARO



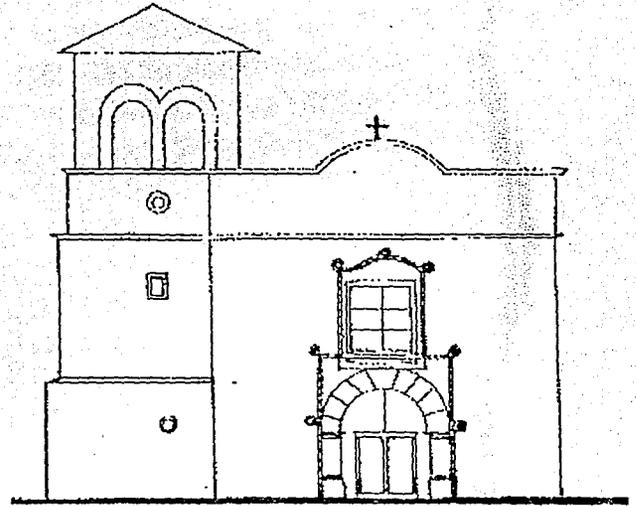
FALLA DE ORIGEN



URICHO

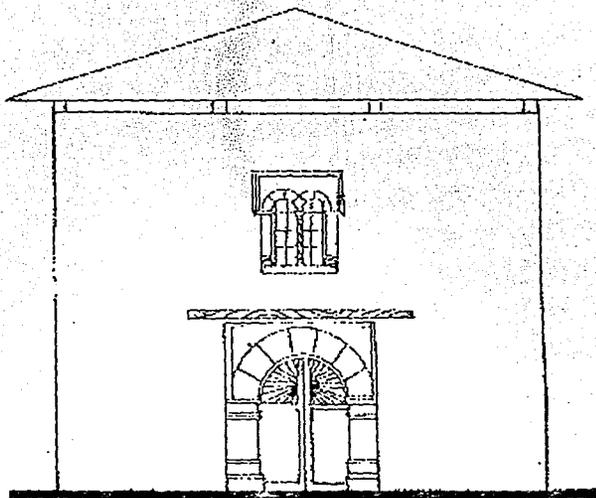


ZINAPECUARO

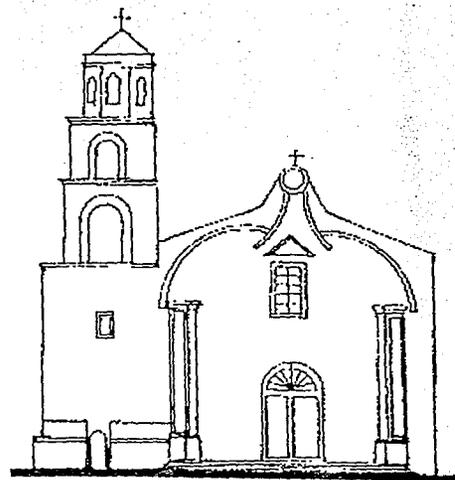


FALLA DE ORIGEN

TARECUATO

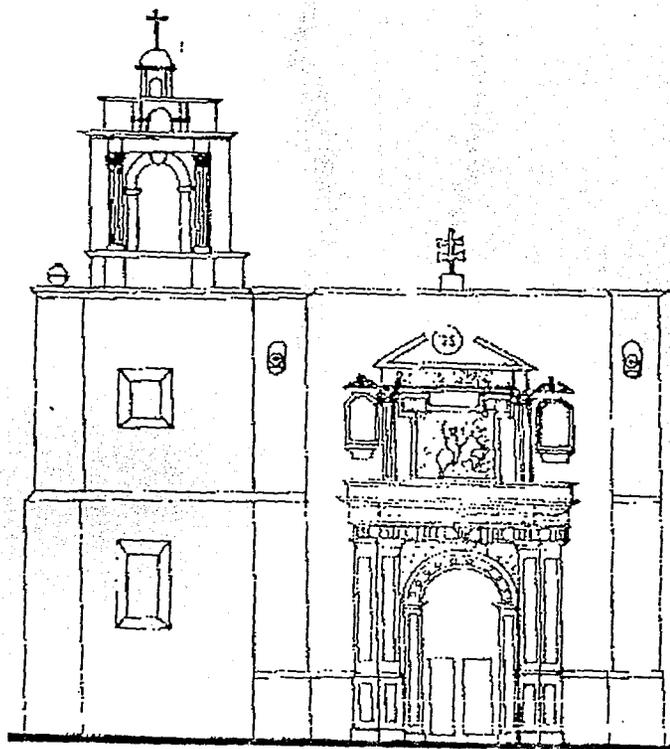


HUIRAMANGARO

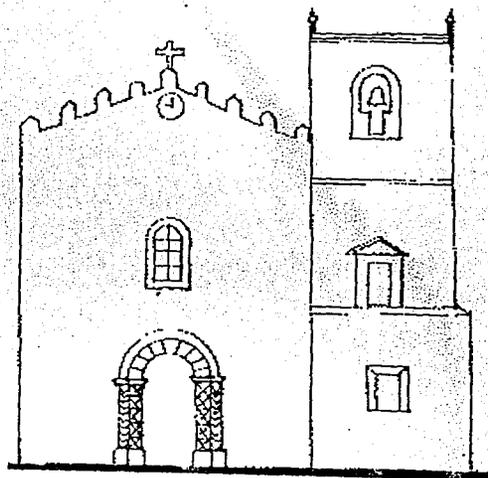


FALLA DE ORIGEN

PICHATARO

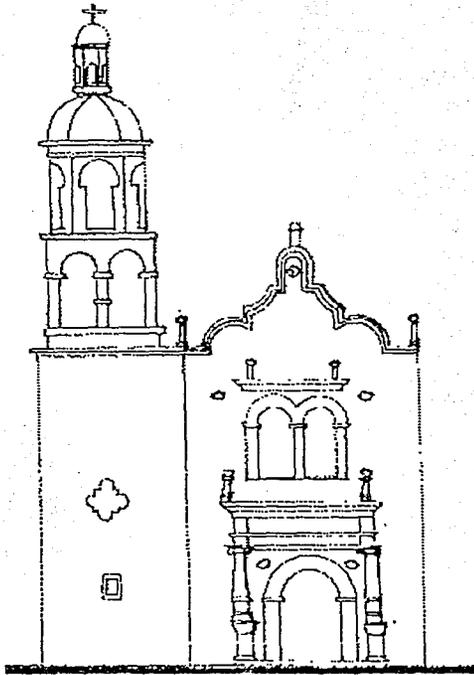


TUYDAN

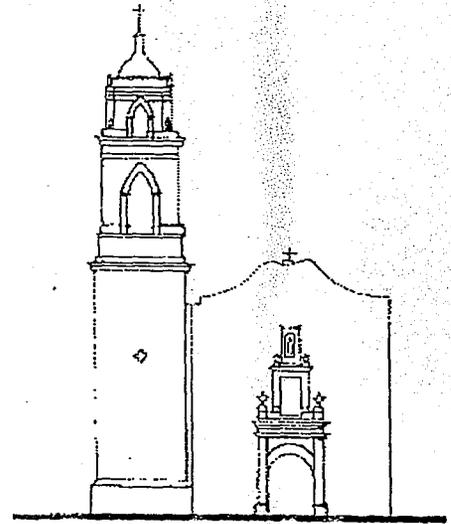


CIUDAD HIDALGO

FALLA DE ORIGEN



ZACAPU



TLALPUHAHUA

7 RECONSTRUCCION

HISTORICA

Este inmueble no solamente adquiere importancia por su época de construcción sino porque también es vital para el desarrollo de la vida comunitaria.

El proyecto de restauración en el inmueble es factible de llevarse a cabo por lo anteriormente mencionado, recuperando algunos espacios y elementos que se han perdido parcialmente.

Mediante un proceso cauteloso se podrá proporcionar protección al inmueble. Esta información es importante ya que nos servirá para determinar las características generales del proyecto de restauración.

DIAGNOSTICO

Este concepto es el proceso mediante el cual se determinan las modificaciones que afectan estéticamente y funcionalmente al inmueble.

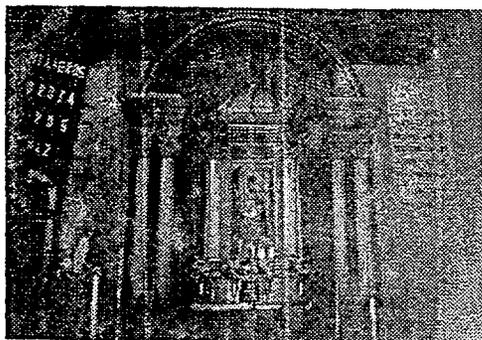
Por lo tanto se va hacer el análisis de las modificaciones funcionales y formales, en seguida se determinarán los espacios con los que cuenta y el análisis de cada uno.

DIAGNOSTICO FUNCIONAL

El inmueble desde sus inicios se destinó para el desarrollo de la vida social y religiosa de la comunidad, y estas actividades aún prevalecen. Dentro de las actividades sociales que se realizan, es la búsqueda de resolución de problemas, orientación y pláticas con el presbítero.

Los espacios con los cuales cuenta el inmueble son los siguientes: templo, bautisterio, torre, oficina, sacristía, bodegas, dormitorios, aula de proyecciones, comedor, cocina, patio.

FALLA DE ORIGEN



TEMPLO

Está conformado por una sola nave y en su interior está cubierta por una bóveda de cañón construida a base de tejamanil, su cubierta exterior está a dos aguas, cubierto por láminas de asbesto. Los muros son de gran espesor (80 cm), la vigería del techo está en buen estado al igual que el artesonado.

Los muros han sufrido deformaciones interiormente, sobre todo en la parte donde se encuentra el altar. Sobre los muros laterales se disponen las ventanas, en las cuales la parte superior de los vanos es soportado por vigas de madera, y algunas de estas se encuentran en deterioro.

Las ventanas que tiene en la actualidad no existían ya que su origen la nave constaba de dos ventanas abocinadas hacia el interior y exterior y como se puso observar, se agregaron ventanas rectangulares cuyos vanos están cubiertos. Estas ventanas se colocaron sin orden.

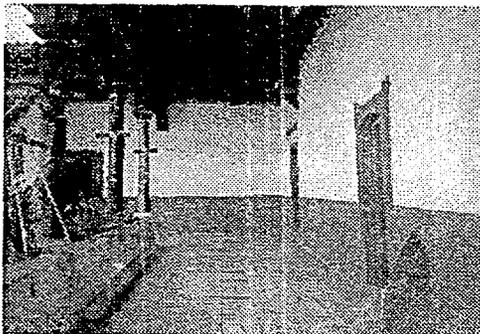
En el interior se tienen columnas de cantera y madera que se encuentran en el presbitero. El piso es de mosaico y se encuentra en buen estado.

En la misma nave se localiza el coro; que está sobre la fachada principal, su piso está estructurado por tabloncillos soportados por vigas y columnas de madera, además está delimitado por un barandal cuyo estado está deteriorado por que hay ausencia de algunos balaustres.

El estado actual de los muros exteriores de la nave es de apariencia natural, excepto la fachada principal que tiene un terminado de mortero (cemento-arena) y pintura vinílica, sobre esta fachada se tienen elementos de cantera que presentan un buen estado.

BAUTISTERIO

Este se encuentra al norte de la nave principal, tiene acceso directo por la nave, el entepiso está formado por tabloncillos de madera, soportadas por vigas que están en buen estado, el techo es a dos aguas.



y forma parte del volumen de la casa parroquial; está cubierto por teja de barro.

En este espacio no se han hecho modificaciones y aún así se conserva. El piso es de tablones de madera; tiene una ventana con orientación hacia el oriente, sus puertas son de madera; tiene dos puertas de ingreso que sean de madera y que estas requieren mantenimiento. En el centro de este espacio se ubica la pila bautismal cuyo material es de cantera, los muros están aplanados con lodo y pintados con cal.

SACRISTIA

Es un espacio amplio que comunica directamente al presbitero a través de una puerta de madera abocinada hacia este mismo espacio, esta puerta esta deteriorada debido a que las vigas tienen algunas aberturas. Este espacio tenía un acceso sobre el portal de la casa parroquial, cuya puerta estaba enmarcada por cantera. Actualmente se ingresa por el aula de proyecciones a través de una puerta de madera enmarcada por un arco de medio punto construido a base de cantera, su estado de conservación es bueno.

Esta área tiene el entepiso de tablones de madera soportado por vigas que aún se siguen conservando en buen estado. El piso está construido con duela esmaltada, es un piso reciente que se integra al espacio. Los muros tienen un acabado de lodo pintados a base de cal, hacia el oriente tiene una ventana rectangular abosinada hacia el interior, cuyas puertas son de madera y por el exterior tiene vidrios con herriería que no se integran al inmueble.

DORMITORIOS

Estos espacios se encuentran en la planta de la casa parroquial, sus áreas amplias cuyos muros tienen un terminado de tapiz blanco, el piso está formado de tablones que están en buen estado. A estos espacios se ingresa directamente por el portal, dichas áreas tienen ventanas hacia el oriente, cuyos vanos están abocinados al interior con



puertas de madera, y hacia el exterior tienen una protección con vidrio y herrería. Los techos son tablones soportados por vigas; la cubierta es a dos aguas con terminado de teja de barro.

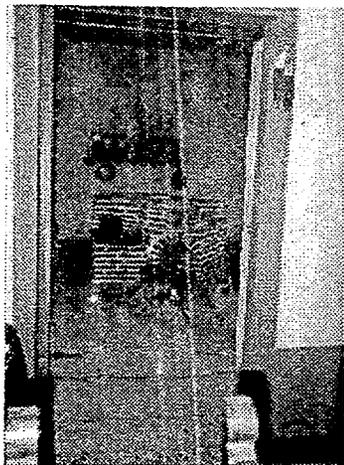
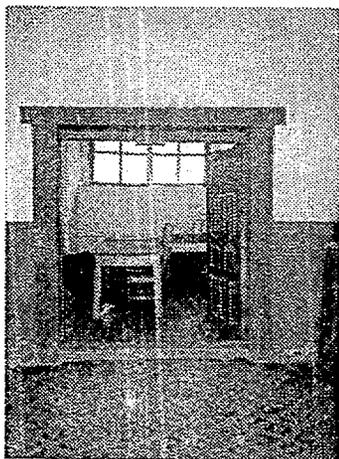
AULA DE PROYECCIONES

Es un espacio al cual se accede de forma directa a través del portal de la casa parroquial, el techo de entrepiso está construido a base de tablones y vigas que están en buen estado, los muros tienen aplanado de lodo con pintura de cal. El piso está construido por tablones de madera que por su apariencia son antiguos, aún así se conservan. La puerta de acceso es de madera, y se pudo observar que tiene una ventana abocinada con orientación oriente, sus puertas son abatibles hacia el interior; y hacia el exterior tiene un ventanal con vidrio y herrería.

BODEGAS

Este espacio tiene acceso directo por el portal de la casa parroquial, forma parte del mismo conjunto. El terminado de muros es natural, la piedra está a la vista; esta es una de la áreas mayormente deterioradas, debido a que aquí hay filtraciones de agua de lluvia, existe una gran humedad, el techo al igual que el conjunto está elaborado a base de tablones y vigas. El piso es de tablones y se encuentra en buen estado.

En su interior se construyó un pequeño volumen de tabique que no tiene uso y afecta visualmente al espacio, dentro de la misma bodega se tiene un medio nivel de piso al cual se accede por una escalera de madera y que también su piso es de este material. Hacia el norte tiene una ventana rectangular deteriorada, que actualmente está clausurada con pedacería de vigas de madera y que por esta razón no penetra la luz natural. También tienen tres puertas de madera antiguas; una



comunica con un dormitorio, otra establece comunicación con el terreno que anteriormente perteneció a la iglesia y la última es el ingreso principal que aún existe.

COMEDOR

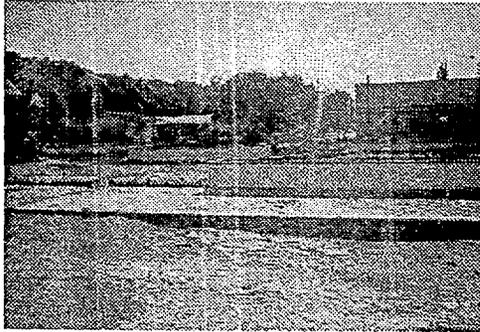
Este espacio se comunica directamente con el portal y la cocina. Tiene una orientación norte; sus muros tienen un acabado rústico a base de mortero (cemento-arena) y pintura vinílica, el entrepiso está construido de vigas y tablones con cubierta de teja a dos aguas. Su piso es de mosaico, las puertas son de madera, hacia el norte tiene una ventana con vidrio que permite la visibilidad hacia el exterior.

COCINA

Este espacio establece comunicación directa con el portal y el comedor, sus muros tienen un acabado rústico. El piso es un firme de concreto; en el centro de este espacio está un chimenea de tabique con juntas de mortero (instalación reciente). El techo se deterioro, por lo que se quitaron los tablones y actualmente solo se protege mediante la cubierta de teja de barro, es decir su tapanco desapareció por esa causa.

ATRIO

Su espacio es totalmente abierto con delimitantes; hacia el lado norte de la fachada principal es de piedra, sobre este muro de contención existieron escalinatas hechas a base de piedra, actualmente se encuentran en mal estado físico porque la piedra ha desaparecido. Sobre el lado sur lo delimita un enrejado metálico de la escuela primaria y hacia el poniente un muro bajo el kinder. Este espacio anteriormente estuvo conformado por el terreno en que se localiza la escuela primaria y kinder. Actualmente en su centro se tiene una



plaza a la cual no se le da mantenimiento y además que no funciona como tal. Hacia el norte de la fachada principal tiene un área delimitada por tablonces de madera y cubierta de cartón que alteran la fachada.

Como es de observarse, en este espacio se perdió la función social y religiosa que existió en la antigüedad y que aún prevalecen.

En el centro del atrio existió una cruz atrial, cuya base de piedra fue destruida y la cruz atrial aún se conserva en la casa parroquial; el material de este elemento es piedra labrada.

TORRE

Esta se encuentra al lado sur de la fachada principal, los materiales empleados son a base de concreto armado. Este elemento está sustentado por cuatro columnas esbeltas con pequeñas losas de concreto armado. Es un elemento que rompe totalmente con el contexto rural de esta comunidad y particularmente con la iglesia; no se respetaron las normas establecidas para la conservación de monumentos históricos; toda la normatividad pasó desapercibida incluso no se analizó los afectantes naturales (sismología y análisis de vientos).

Por lo tanto se tomará como base la normatividad y de aquí se deduce que se hace con dicho elemento.

Para la obtención de esta información se recurrió a material fotográfico, entrevistas con las autoridades que anteriormente estuvieron a cargo cuando se hicieron las intervenciones al inmueble, y por otra parte las fechas sobre algunos elementos se obtuvieron de grabados de los mismos elementos. Esta fue la forma única de obtener los datos, debido a que la parroquia carece de documentación sobre este inmueble, pero sin embargo no existe.

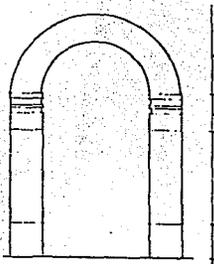
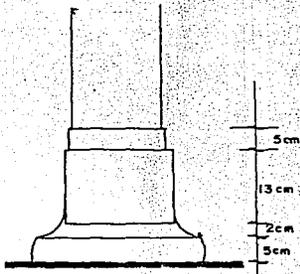
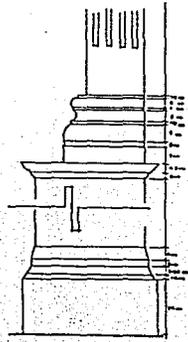
CONCLUSIÓN

Los deterioros que presenta el inmueble se deben a la falta de mantenimiento y aunado a ello, los factores físico naturales como son la lluvia y humedad. Entre otras causa son la intervención directa del hombre que participa en estos cambios. Esto se denota en la utilización de herrería en ventanas y sus vidrios de diferentes colores que agregan visualmente el inmueble y al contexto general, además de estas ventanas carecen de orden. Otra de las causas es la implantación de elementos arquitectónicos que rompen con los cánones franciscanos y la alternación de espacios que hacen que se pierda la función.

BASAMENTO DEL PILAR

Este elemento se encuentra en el área del presbítero, su basamento es de cantera con grabados que definen altos y bajos relieves, sobre el basamento se tiene la basa del pilar que esta grabada con una serie de resagues.

El fuste al igual que estos elementos tiene grabados que permiten conjugarse, haciéndose interesantes y agradables. El basamento y la basa son de madera. Los elementos anteriormente estaban pintados, ya que en el año de 1993 se descubrió que en el basamento existían restos de pintura.



Actualmente una de las bases está incompleta; sobre el fuste tiene decoraciones hechas en madera, en una de ellas ya no existe tal decoración y la otra presenta condiciones de destrucción. Estas dos columnas sostienen un arco que corona el altar. Estos elementos por el estado actual que presentan datan del siglo XVII.

BASAMENTO DE LAS COLUMNAS DEL CORO

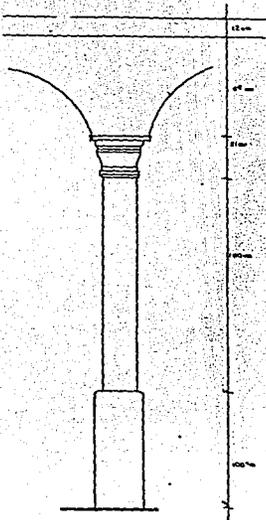
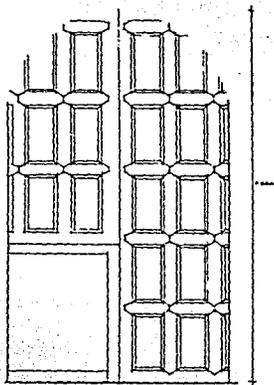
Las columnas que soportan el piso del coro son elaboradas con madera de pino, su fuste es redondo, el capitel está compuesto con piezas cuadradas que son agradables visualmente por su sencillez. De las cuatro columnas existentes, tres de ellas tienen el basamento distinto en forma y dimensión. Una de estas columnas cuenta con basa y basamento elaborados con piedra tallada que están recubiertos en gran parte con mezcla de cemento-arena.

La columna es esbelta, su fuste y capitel están pintados con un rojo óxido que se aplicó en estos elementos en el año de 1993, esta estructura data del siglo XVII. Su estado actual es óptimo.

INGRESO AL BAPTISTERIO

Es un arco elaborado con piedra; la mitad de este elemento se encuentra empotrado en el muro y esta pintado totalmente, esto se

FALLA DE ORIGEN



FALLA DE ORIGEN

dedujo debido a que en el se conservan restos de pintura. En el año de 1993 se le quitó la pintura y el arco adquirió su estado original; la base del arco está labrada.

PUERTA MAYOR

Como su nombre lo indica, en el acceso principal a la iglesia, este elemento está elaborado con madera de pino en forma de tablero sobre la misma madera. La puerta mayor tiene dos puertas de las cuales una permanece abierta.

Sobre toda esta gran puerta se encuentran piezas de herrería con diferentes formas, elaboradas por los mismos herreros de la comunidad.

Algunas de estas piezas están oxidadas debido a que están expuestas a la intemperie. Esta puerta data del siglo XVII.

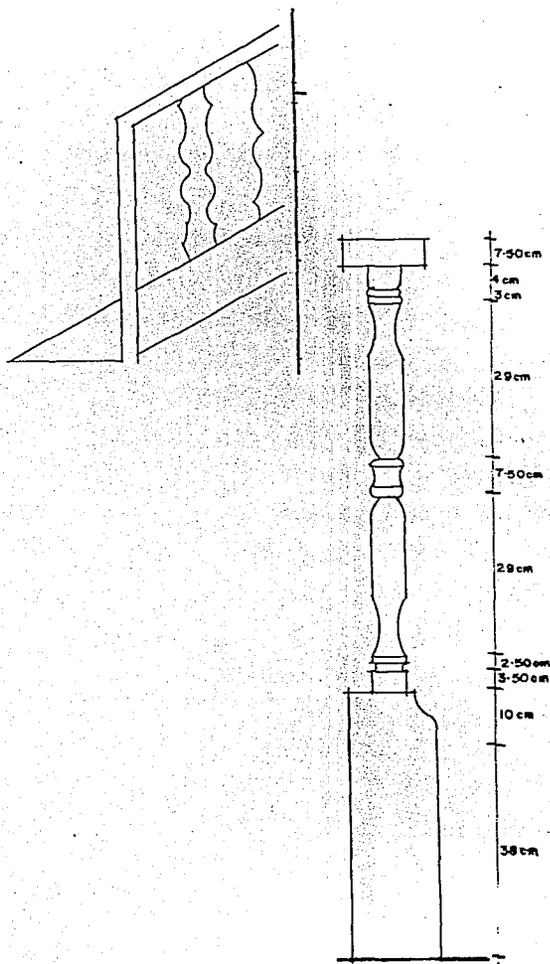
COLUMNA DEL CLAUSTRO

El claustro de la casa parroquial está porticado por una serie de columnas que soportan la arquería. Las columnas están elaboradas con madera de pino al igual que la arquería; la formación de estos últimos está realizada en base a tabloncillos de 50 cm. de alto y 30 cm. de ancho, a los cuales se les ha dado la forma perfecta de un arco rebajado.

A la bóveda de cañón (techumbre) y arcos se les dio un terminado con pintura en el año de 1970, y en 1993 se volvió a pintar de color (azul) y las traveses se pintaron de color rojo óxido.

La iluminación se da a través de vanos ubicados sobre las partes laterales de la nave y por dos pequeños arcos que se encuentran sobre el lado posterior, esto permite que se de una composición de intensidades en el interior.

Los muros de la iglesia se repellan con mortero en el año de 1993 y en julio del mismo año se pintaron (interior de la nave).



FALLA DE ORIGEN

BARANDAL DE LAS ESCALERAS DEL CORO

La escalera que comunica al coro se colocó en el año de 1980. Este elemento es de madera de pino incluyendo los balaustres, los cuales tienen grabados que los hacen ver interesantes.

BARANDAL DEL CORO

El barandal del coro se elaboró con madera de pino, por lo que se pudo observar, sus detalles se elaboraron con un trono dando diferentes grabados. Este barandal es del siglo XVII; sobre este elemento faltan cuatro balaustres. Estas piezas se pintaron en el año de 1993 con color rojo óxido. Sobre la parte lateral izquierda del coro se puede observar que sobre este sitio estuvo la escalera antigua; esto se aprecia por que el barandal se interrumpió la original ya estaba en mal estado físico. Para la colocación de la escalera se abrió un hueco en forma cuadrada sobre el piso del coro.

El tipo de edificio es la nave rasa llamada así para constar su construcción de una sola nave, la planta tiende a un rectángulo alargado, con una entrada principal, los muros gruesos de piedra sostienen la armadura de madera. El interior de la nave tiene el entrepiso de una bóveda de cañón corrida elaborada con madera, esta bóveda data del siglo XVII, su estado actual es considerable.

La parte inferior de la nave se compone del sotocoro y coro, inmediatos a la puerta de entrada, en seguida la nave para los feligreses y el presbiterio; este último contiene el abside en el cual se sitúa el altar. Existen dos puertas dispuestas hacia la parte lateral derecha que comunica con la sacristía y baptisterio, estos a su vez comunican con el claustro. El concepto arquitectónico con que se concibe este espacio es de gran generosidad, estático por su altura. Al frente se abre una explanada. El volumen interno de la nave distingue la zona central del coro mediante diferentes alturas del espacio. La separación de la nave y el abside está acentuada en el piso por un desnivel y en lo alto por un arco semi-circular apoyado sobre columnas adosadas.



A
C
B

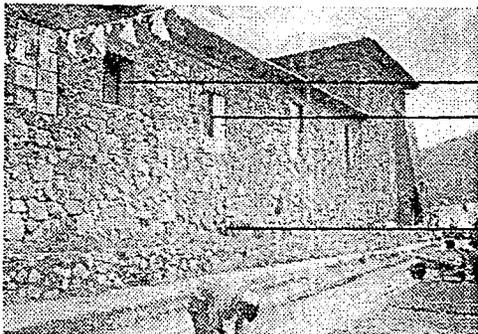
DETERIOROS

- A) Liberación de elementos que alteren al monumento histórico.
- B) No existe jerarquía de espacios.
- C) Cambio de material en la techumbre.

MEJORAMIENTOS

- A) Mantener la proporción de la torre e integrarla a la nave.
- B) Dar jerarquía al atrio a través de elementos naturales.
- C) Sustituir el techo de lámina por teja de barro para mantener la integración en el monumento histórico.

FALLA DE ORIGEN



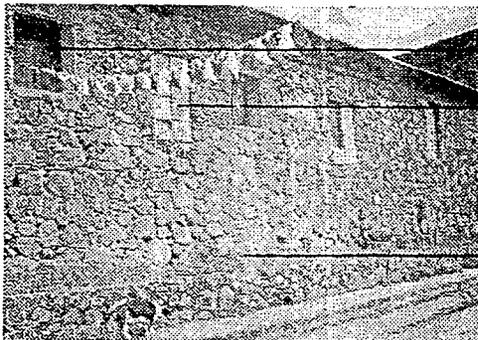
A

B

C

DETERIOROS

- A) Mejoramiento de vanos.
- B) Liberación de herrería y cristal en ventanas.
- C) Carencia de vegetación.



A

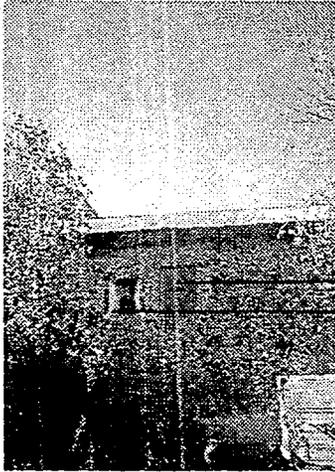
B

C

MEJORAMIENTOS

- A) Tratamiento de las puertas de madera.
- B) Mantener puertas abatibles enmarcadas con madera.
- C) Integrar arbolamiento.

FALLA DE ORIGEN



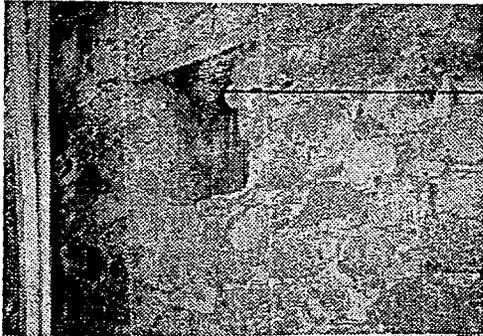
A
B

DETERIOROS

- A) Liberación de cristal y mejoramiento de los vanos.
- B) Recubrimiento deteriorado (vano antiguo).

MEJORAMIENTOS

- A) Retomar el concepto de ventanas antiguas.
- B) Resanar con mortero cal-arena.



A

FALLA DE ORIGEN



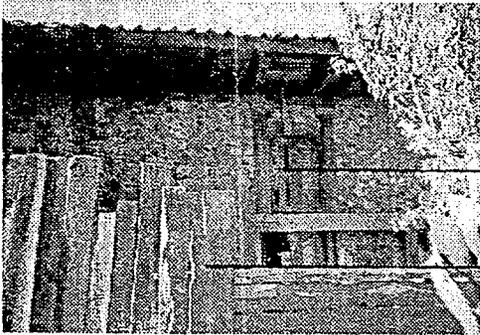
A

DETERIOROS

A) Retiro de piedra deteriorada.

MEJORAMIENTOS

A) Limpiar y consolidar el empedrado.



DETERIOROS

- A) Elementos que restan valor al monumento histórico.
- B) Madera deteriorada.

MEJORAMIENTOS

- A) Liberación de elementos sin valor.
- B) Tratamiento de la madera (limpieza, fumigación, consolidación y entintado).



A
B

C

DETERIORO

- A) Ventana antigua que aún se conserva.
- B) Vano agregado posteriormente que dá desorden en la fachada por su forma y terminado.
- C) Carencia de pavimento.

MEJORAMIENTOS

- A) Tratamiento de puertas hechas en madera.
- B) Alineación e integración de vanos.
- C) Conformación de pavimento.



B

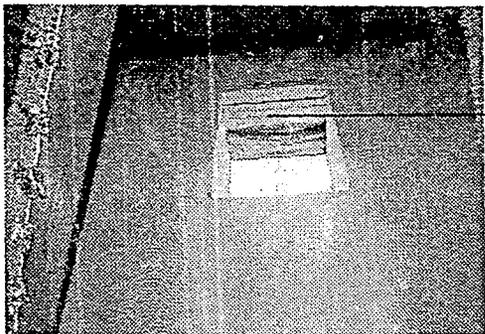
A

DETERIOROS

- A) Material discordante con el original (piedra).
- B) Elemento que altera al monumento.

MEJORAMIENTOS

- A) Liberación de tabique.
- B) Liberación de vano y reintegración de la puerta de acceso.



B

DETERIOROS

A) Muro de piedra con presencia de agrietamiento.

B) Vigas deterioradas debido a las humedades por filtración de agua.

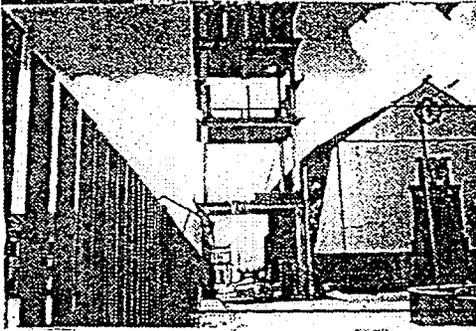
MEJORAMIENTOS

A) Resanamiento por inyección de material en el muro.

B) Sustitución y consolidación de vigas.



A



A

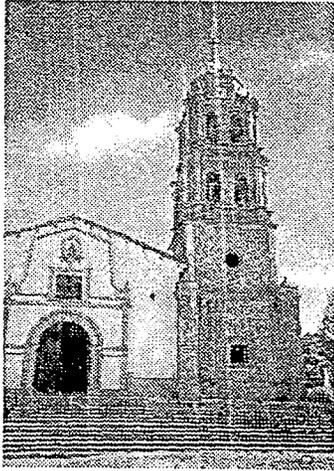
C
B

DETERIOROS

- A) Elemento competitivo en la portada .
- B) Elemento que altera el valor del monumento histórico.
- C) Elemento sin función que alteran las actividades que se desarrollan en el atrio.

MEJORAMIENTOS

- A) Eliminar el rosetón.
- B) Integrar elementos naturales que jerarquicen el valor del monumento histórico.
- C) Eliminación de elementos sin función e integración de la cruz atrial.



SISTEMAS ANALOGOS

- * Por las características de material de la torre y las de la iglesia se puede observar que la torre se construyó posteriormente.
- * Elemento (la torre) por su macividad muestra rigidez a pesar de su altura.
- * Para integrar la torre a la nave se tomaron conceptos de la nave, formas de ventana y proporciones; la altura de la torre es dos veces la altura de la nave, el ancho de la torre es la mitad del ancho de la nave.
- * La portada de la iglesia y la torre adquieren una gran jerarquía por la posición que guardan con respecto a las demás construcciones. El atrio es una explanada libre, a través de este espacio se accede directamente a las escalinatas que conducen a la nave.



DETERIOROS

- A) Construcciones que alteran la imagen del lugar.
- B) Pavimento discordante con el contexto general.
- C) Postes y cableado que alteran la imagen visual.
- D) Propaganda discordante.

MEJORAMIENTOS

- A) Mejorar e integrarla al contexto rural.
- B) Integrar pavimentos de acuerdo al contexto.
- C) Instalación eléctrica, ordenando el cableado y los postes.

PROYECTO DE RESTAURACION

En el siguiente capítulo se determina el proceso que deberá seguirse para llevar a cabo la restauración y revitalización del inmueble, eso se hará en base a las conclusiones obtenidas del diagnóstico de los espacios que conforman el inmueble y los criterios y principios que ya se definieron en un principio.

Para el desarrollo del proyecto es determinante dar a conocer las propuestas para la solución de los problemas obtenidos en el diagnóstico.

En el inmueble deberán hacerse las siguientes intervenciones.

- * Recuperar los espacios y elementos que originalmente formaron parte del inmueble, tomando en cuenta su función en relación a las necesidades actuales.
- * Suprimir todos aquellos elementos que históricamente han formado al inmueble.
- * Establecer criterios para la integración de los elementos que forman parte del inmueble.

Posteriormente a estas propuestas se aplicarán los principios y criterios para la integración de los elementos, además de las normas establecidas para la conservación de monumentos históricos.

HIPOTESIS

El inmueble en su generalidad funciona de manera óptima, pero es importante mencionar que el énfasis que se tenía en los accesos del atrio se han ido perdiendo por las mismas modificaciones que se han hecho.

Existe un espacio en la casa parroquial que actualmente funciona como bodega, y que de esta zona es el que está mayormente deteriorado, en su interior tiene una puerta clausurada a consecuencia de los cambios que en este espacio se realizaron, el tapanco de esta

área se eliminó. Por lo tanto es necesario recuperar y revitalizar cada uno de los espacios que originalmente formaron parte del inmueble para que las actividades sociales y religiosas se lleven a cabo.

Reconstruir el atrio para que tanto este espacio como la fachada principal adquieran mayor jerarquía y además para que las actividades sociales que comúnmente se realizan en este espacio, se hagan o desarrollen con libertad. Proponer materiales para cubrir las ventanas y que se integren al conjunto.

Para que el proyecto de restauración y revitalización se pueda llevar a cabo óptimamente, es necesario tomar en cuenta el valor arquitectónico e histórico que tiene el inmueble. Así como también el análisis de los recursos económicos y sociales de la comunidad.

Por lo tanto se tomaron como base los siguientes principios:

PRINCIPIO DE LA NO FALSIFICACION

Para la aplicación correcta de este principio, el proyecto se apoyará sobre referencias históricas; como es la documentación fotográfica, la información proporcionada por miembros de la comunidad que tengan conocimientos sobre el inmueble y además por las observaciones directas realizadas en el mismo.

Esto ayuda a determinar con mayor claridad de la situación del edificio.

PRINCIPIO DE LA NO REVERSIBILIDAD

Al suprimir elementos que alteren el inmueble se deberá proteger dicho edificio para que no resulte dañado.

PRINCIPIO DE LA NO ALTERACION DE ELEMENTOS

Los espacios y elementos que fueron creados originalmente para el inmueble se recuperarán, así como la funcionalidad de los mismos.

PRINCIPIOS DE LAS DIFERENTES EPOCAS

Este principio establece que los elementos que hayan sido agregados al inmueble y que dieron aportaciones al mismo, deberán ser respetados.

PRINCIPIO DE NO AISLAMIENTO

Para llevar a cabo el proyecto de restauración deberá tomarse en cuenta el contexto existente para poder integrarlo a este medio.

PRINCIPIO DE DIFERENCIACION

Los elementos que se empleen, deberán integrarse al inmueble, además estos se diferencian de las originales con el fin de no falsificar en la intervención.

PRINCIPIO DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

Los miembros de la comunidad en general están dispuestos a cooperar para que el proyecto de restauración y revitalización se lleve a cabo.

UBICACION DE LA INTERVENCION EN LA REALIDAD

El proyecto deberá despertar interés en los miembros de la comunidad para obtener participación activa por parte de ellos.

PRINCIPIO DE LA RESTAURACION COMO LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES

Aquí se pretende hacer una restauración y revitalización completa del inmueble para que la función religiosa y social se logre dar.

CRITERIOS DE LA RESTAURACION

Al inicio del presente trabajo se han descrito ya estos conceptos:

- * Consolidación.
- * Reintegración.
- * Conservación.
- * Liberación.
- * Integración.
- * Adecuación.

A continuación se enlistarán los materiales a emplear y el procedimiento para el trabajo.

PIEDRAS

Serán propias de la región con las características de textura, color, dimensiones, etc. que las que existen en la estructura cuando la existente no funcione.

GRAVA Y ARENA

La granulometría será regular con ausencia de materia vegetal y arcillas.

ADITIVOS

A) Baba de nopal. Se prepara con pencas de nopal de mediana edad estos se cortan por la mitad y se raspan hasta obtener el bagazo; este material se pone a hervir y se vierte con cuchara de madera hasta formar un hilo continuo, se deja enfriar y posteriormente se coloca en malla de mosquitero.

B) Para inyecciones y mezclas para aplanados se emplearán aditivos sintéticos de clase sin látex, cuyas características son aditivas.

El tipo reforzado se empleará para observar las contracciones y dilataciones por temperatura sika top super látex; nunca se empleará en capas superficiales, debido a que la capa superficial, ya que la película formada se desprende fácilmente al existir una falla o contactos en la humedad, el proceso de liberación en esta es difícil.

C) Para la inyección de grietas en muros de mampostería se empleará expansor en el que su composición estará excepto de fierro o intraplast, sika.

PIGMENTOS

Se emplearán tierras de origen mineral que comúnmente para cemento.

MADERA

Es preferible emplear la madera del corazón de pino.

CAL, GRAVA NATURAL

A) Se utilizará cal viva en forma de piedra con calcinación óptima con ausencia de escoria. La calcinación debe ser reciente sin haber estado expuesto a la humedad.

La calidad se determinará en el banco del material con hidratación de cal viva en una probeta.

B) Para apagar la cal se emplearán dos artesas con desnivel con volumen determinado tomando en cuenta que la cal al hidratarse aumenta hasta tres veces. Las artesas se hacen en superficie con muretes no mayores a la altura de 50 cm. la comunicación entre las artesas se hará con areneo de 5 mm. y compuerta que se abrirá hasta el término de las operaciones; en ella se depositarán piedras de la cal viva y se verterá agua (500 lts. por ton.); posteriormente del vertido se comenzará a batir con azadón desmoronado todas las piedras, dejándolo reposar hasta que se agriete la superficie, se pasa la pasta por el arnero a la segunda artesa, se deja formar pasta y se ahoga cubriéndola con una copa de agua de 5 cm., este se deja reposar hasta que se agriete y la pasta resultante será la que se emplee.

MEZCLAS

A) Para obra gruesa se hará con cal apagada en obra 1 parte, 3 de arena y 2 litros de baba de nopal ó 4 litros de sika látex por cada 18 litros.

B) Fino. Se hará con una mezcla de la cal en una parte por una de arena fina (cernida con arenero del n° 200) y 1.5 litros de baba de nopal ó 0.3 litros de sika látex/18 litros.

Entornado. Se hará con una proporción de dos partes de arena (8 mm), dos partes de arena de mina (3 mm) 1 de cal y 2 litros de baba de nopal ó 0.5 litros de látex reforzado, por cada 18 litros de cal.

Lechada delgada para inyección en piedra. La proporción será cuatro partes de grava (ó 19 mm) dos partes de arena de la región, una parte de cal apagada en obra con un litro de baba de nopal ó 0.5 litros de látex reforzado, por cada 18 litros de cal; se buscará la fluidez óptima para penetrar fisuras cuyo espesor sea menor de 1 cm.

Lechada para inyección de aplanados se harán a base de calcinado de calcio con la siguiente preparación, agua destilada caliente (38°C) 1.5 litros; 200 gramos caseína, 66 grs. de carbonato de amonio, 440 grs. de blanco de España, 150 grs. de acetato polivinilo se mezclaron en caliente agregando un volumen de cal apagada igual al doble obtenido de la mezcla.

La cal será cernida y convertida en polvo, se mezclarán hasta que no haya grumo, se añadirán tres grs. de fendulit de agua destilada fría; se pasará por una manta de cielo y se inyectará con jeringa de veterinario.

RECOMENDACIONES PARA CARPINTERIA

Pegamentos. Se emplearán de preferencia colas de origen animal en caliente, cuando se trate de partes totalmente nuevas que estructuran ú originan, se usarán pegamentos modernos.

Clavos, tornillos y pernos. La fabricación será similar a la original sobre todo al formar parte de la composición arquitectónica del edificio. Cuando se trata de uniones en piezas nuevas. Cuando se persiga la resistencia, se emplearán elementos modernos.

Preservadores. La madera deberá tratarse con preservadores que eviten el ataque de mohos, hongos, insectos y perforadores, se elegirán conforme al siguiente criterio: plazas situadas a menos de 20 cm. del suelo húmedo, emplear sales de cromo, arsénico.

CONSOLIDACIONES

Mediante este proceso los elementos adquieren las características originales a través de materiales actuales que no alteren el funcionamiento, en seguida se enumeran los conceptos de trabajo.

Desinfección y consolidación de madera. Después de liberarlo de pintura y otros elementos se procederá a la desinfección y consolidación.

A) En la consolidación de ventanas, puertas y cerramientos se impregnará la madera con una solución de resina acrílica al 5, 10 y 15% en thinner según lo quiera. De la totalidad de la solución se añadirá integralmente el desinfectante (pentaclorofenol a 7%). La aplicación será con brocha de pelo en 3 manos: la primera será hasta que el material haya sido absorbido en su totalidad. De ser necesario se aplicarán manos extras para obtener la saturación indicada. Para las columnas de madera, zapatas y gualdras, se usará la solución al 5% según las características del interior de cada elemento. Su aplicación será por medio de compresas de espuma de poliuretano impregnadas con la solución, cubriendo la totalidad del elemento, a su vez las compresas serán forradas con una membrana plástica para evitar la acelerada evaporación del solvente para obtener la máxima saturación en el interior del elemento deberán estar cubiertos un tiempo mínimo de 24 horas, antes de volver a impregnar nuevamente las compresas con la siguiente solución:

FALLA DE ORIGEN

- * Endurecimiento de cantería por saturación.

Para la cantería que será recubierta se aplicarán dos capas de agua de cal; que consiste en agua por la cual ha estado cierta cantidad de cal y que en ningún momento se constituirá como lechada; se hará bajo la siguiente proporción en 15 lts. de agua, se vaciará 15 kg. de cal viva cernida, agitándose para lograr la saturación, se dejará reposar para que se ásente el material y el agua quede cristalina. En caso innecesario se aplicarán más capas hasta que se disgregue el material, el lapso entre una aplicación y otra será realizada por técnicos especializados, con una duración de 24 horas como mínimo.

- * Fijación de aplanados por saturación. Se hará a base de agua de cal aplicada con perilla de hule a baja presión; no deberá usarse herramienta que raspe, frote o provoque chorro de aire de gran intensidad, que pudiera esparcir partículas sueltas.

- * Fijación de aplanados por inyección: Se definen las áreas a inyectar a través de golpes suaves con los nudillos de la mano; posteriormente se protegen con papelerías usando un adhesivo reversible que deberá eliminarse al concluir la operación, cuando el aplanado suelto está en proceso de disgregación se consolidará.

La inyección se hará a través de orificios practicados con punzón de broca de 3/16 procurando que no se fracture el aplanado ni la perforación sobre lugares que afecten piezas de ornato, la inyección se hará de abajo hacia arriba, haciendo el orificio a 5 cm. de la parte más baja, se suspenderá hasta que brote la solución por el orificio para sellarlo con pasta de cal; no se realizará la segunda perforación hasta haber terminado con la primera; la distancia entre perforaciones será de 30 cm. máximo.

- * Fijación de cantera. primero se debe consolidar la piedra según C2; si es necesario retirar algunos sillares, se debe ubicar su posición por medio de planos y la numeración de piezas retiradas con pintura reversible como puede ser el encalado sin ningún aditivo. Una vez consolidada la base, se reintegran los sillares, juntándolos con mezcla tipo m-7-1 a la que añadirán 20 gr. de aditivo expansor interplast

sika; por último se realizarán los registros con agua y tallado con estropajo.

- * Fijación de elementos, puertas y ventanas se retirará el material suelto, se nivelará y fijará en su lugar el elemento y se emboquillará con pasta de cal, que se prepara con 1.5 partes de cal apagada en obra, 1 parte de arena fina cernida y 2 lts. de baba de nopal ó 0.5 lts. de látex.

- * Fijación de retablo de madera. Para volver el retablo a su plomo, se anclarán en el Imiro de base de elementos de madera, a los cuales se sujetarán torzales de alambre, cuya punta opuesta se fijará a la estructura posterior del retablo.

- * Inyección de fisuras. Las fracturas consideradas como fisuras serán de un espesor no menor a 2 cm. Se deberá descubrir la fisura retirando el aplanado suelto, limpiando el interior de todo material suelto y se lavará con agua, a continuación se cimbrará con mezcla tipo m-8 dejando boquillas de 1.5 mm. de diámetro a cada 50 cm.; el cimbrado quedará a 1.5 cm. más profundo que el paño del aplanado original; una vez fraguada la cimbra, se inyectará por gravedad a través de la boquilla para desalojar los restos del polvo. Durante esta operación se observará en ambos lados del elemento para detectar posibles fugas en el cimbrado y en lugares no previstos; después de sellar las fracturas desechadas se procederá a inyectar la fisura con lechada tipo -7.4 comenzando por la boquilla inferior, aplicándose por gravedad a través de un embudo y un recipiente a una altura de 2 m. de la boquilla, cuando brote la lechada se dejará acentar el material por un minuto y volverá a repetirse la operación tantas veces como sea necesario hasta que ya no acepte más lechadas; a continuación se sella la boquilla y se procederá con la inmediata superior.

- * Inyección de grietas. Los procedimientos iniciales de limpieza serán iguales que en c-8 cuando la grieta sobrepase los 5 cm. de espesor, se deberá realizar lo más profundo posible del elemento y a distancias no mayores de 60 cm., el cimbrado se hará con rajuela de piedra del lugar

y mezcla tipo m-71 y la inyección con lechada m-7-5 siguiendo los mismos procedimientos.

* Mechinales. Se retirará el material suelto que no sea importante para la identificación de algún elemento constructivo original como restos de viguería o contaminamientos que determinen la sección de la viga que estuvo empotrada; aquellos donde se reintegrarán o integrarán vigas se podrá corregir la sección de empotre si es que es apropiada para la nueva estructura, se confinarán las superficies y se habilitarán para recibir la viguería. Los mechinales que solo quedarán como testigos de una estructura desaparecida, se corregirán en su sección de empotramiento, dejando solo 5 cm. en relación con el paño del muro; el recalce se hará con sillares de piedra del lugar, cuyas dimensiones y colocación permiten la conformación de un elemento integral a la estructura del muro y eviten que los mechinales totalmente vacíos constituyan un cortante en el apoyo se deberá conservar las dimensiones de la sección vertical y la decoración entre ellos.

* Recalces. Se retirará el material suelto, desechándose aquel que este contaminado o disgregado se saneará la zona y se procederá a integrar material nuevo y reintegrar el que se ha recuperado, se asentará con mezcla tipo m-7-1 dejando la junta al paño del elemento; los sillares deberán ser colocados en aparejo igual al existente sin dejar fallas estructurales.

INTEGRACIONES

Serán los trabajos para sustituir elementos que existieron en el inmueble y que se perdieron definitivamente, o para incorporar otros nuevos, con ello se pretende dar estabilidad estructural y formal al inmueble.

* Integración de aplanados de cal. Una vez saneada la zona a aplanar se humedecerá la superficie para recibir el material nuevo; primero se

hará un repellido con mezcla m-7-1 cuya aplicación será con cuchara de albañil aplanado a mano con plana de madera sin usar plomada ni regla, las protuberancias naturales del elemento se deberán respetar y no consolidarlos como error constructivo.

Cantería será de las mismas características a la original, variando únicamente en tono o textura, para remarcar la introducción del nuevo material se asentará con mezcla tipo m-7-1 y se juntará con mezcla tipo m-7-2; la junta será a paño del muro o elemento.

- * Cimientos de mampostería. Se harán a base de piedra del lugar asentada con mezcla m-7-1.
- * Mamposteo de piedra volcánica. Se utilizará el material de recuperación producto del escombros al que deberá estar sano y que contenga las dimensiones semejantes a las de la estructuras a la que deberá integrar.
- * Muros divisorios. Estos serán de espesor indicado en planos con materiales que no dañen la estructura original del monumento.
- * Rodapié de mezcla de exteriores. Después de sanear el muro se aplanará según I-1 y se impermeabilizará como se indica en I-7; la altura mínima será de 1.50 m. 6 la que libre las salpicaduras producidas por el agua de lluvia que cae por las cubiertas.
- * Piso de bloques de piedra. Deberá ajustarse a los niveles indicados en los planos y memorias de obra; los firmes de concreto serán liberados y se restituirán por mezcla tipo -7-4 con espesor 5-10 cm., se terminarán con regla dejando una superficie rugosa.

REINTEGRACIONES

- * Muros de mampostería. Se utilizará piedra que presente las mismas características que las originales asentadas con lodo o en su caso otro material que al emplearlo no vaya afectar la estructura del edificio.

FALLA DE ORIGEN

* Mezclas. Para obra gruesa (repellado y junteo) se hará con cal apagada en obre (m-3) 1 parte, 3 de arena y 2 lts. de baba de nopal ó 0.4 lts. de sika de látex por cada 18 lts. de cal.

A) Fino. Se hará con una mezcla de cal en 1 parte por una arena fina (cernida con arenero de n° 200 y 1.5 lts. de baba de nopal ó 0.3 lts. de sika látex/18 lts. de cal.

B) Entortado. Se hará con una proporción de 2 partes de arena (8 mm., 2 partes de arena de mina 3 mm.) 1 cal y 2 lts. de baba de nopal ó 0.5 lts. de látex reforzado, por cada 18 litros de cal.

* Rejunteos. Se liberará el material suelto y se procederá a consolidar los sillares, se integrará la mezcla del tipo m-7-2 y así fuera necesario se rejuelerá con piedra del regular, quedando la junta al paño del muro.

* Reestructuración. Se realizará de dos tipos:

La primera para recuperar el trabajo estructural del edificio y el segundo corresponderá a la introducción de refuerzos estructurales respondiendo al proyecto de adecuación; los materiales deben ser iguales o lo más semejantes a los originales, usando los mismos sistemas constructivos que no se opongan a los existentes y que los trabajos mecánicos a los que sujetan los materiales se integren a la totalidad de la estructura del monumento.

* Entrepisos de vigería. Para la consolidación el procedimiento a seguir es el siguiente:

Retiro de rellenos, desinfección, protección e inyección de vigas y tablonés; sustitución de vigería y tablonés que por su estado o colocación incorrecta no pueden conservarse (emplear madera seca 100%, desinfectada y protegida), buscando que la madera tenga la misma cuadría que la original, conservando la misma distribución y posición, haciendo descansar la cabeza sobre elementos de repartición de madera sin empotrar en la mampostería.

* Enmarcamientos de madera. Estos serán tratados según c-1 y c-10.

* Instalaciones eléctricas y de iluminación.

La instalación será superficial, salvo en los casos en que los aplanados o pisos sean sustituidos y permitan la admisión de los ductos en su interior; el tipo de tubería será de material plástico en el sistema oculto y aparente, pudiendo cubrir esta con piezas de madera cuando se localicen en la vigería, pero el sistema no deberá afectar el inmueble en su aspecto físico expresivo, como la ranuración y ubicación de aplanados o de la fisonomía del inmueble.

La elección y ubicación de las luminarias será en base a dos tipos: primero la iluminación general, cuidando que las sombras provocadas y los haces luminosos no deforman el sentido espacial arquitectónico del monumento; el segundo la iluminación centrada de tipo museográfica para los retablos; no deberán obstruir la visibilidad de los elementos arquitectónicos.

* Pintura a la cal. Previamente deberá ser liberada de todo material suelto, polvo y la pintura en mal estado, siguiendo los criterios señalados L-11 taquetes, clavos u otros elementos ajenos, así como el resane total. En la preparación de la pintura se usará cal apagada en obra, formando una lechada que se pasará por un tamiz de n° 200, después se añadirá el color mineral y el alambre, la lechada se removerá perfectamente y se tamizará en manta de cielo.

* Instalación hidráulica. Las líneas verticales se localizarán en las esquinas poco visibles de modo que no interfieran en la armonía del conjunto; la ubicación del tanque de almacenamiento será en el punto menos visible del conjunto; la ubicación será en el tapanco; la red hidráulica funcionará con bombeo hasta el tinaco y por gravedad hasta los muebles.

- * Instalación sanitaria. Se realizará de manera semejante a I-16; se construirá una fosa séptica.

LIBERACIONES

Se eliminarán los elementos agregados que alteren visual y estructuralmente al monumento, respetando los originales que no han sido deteriorados.

- * Liberación de aplanados de cemento se procederá por medio de golpes rasantes con cuchara de albañil; en donde se presenten mayor adherencia se emplearán el martillo dando golpes rasantes, puede utilizarse el pincel.

* Liberación de concreto. Se revisará la capacidad de trabajo dentro de la estructura original y según sean los resultados se procederá a apuntar o a reestructurar si el caso lo amerita para evitar cualquier repercusión en la estabilidad del edificio; se cuidará de no dañar la estructura original, por lo que se usarán procedimientos y herramientas manuales.

- * Liberaciones húmedas. Para erradicarlas es necesario diagnosticar las causas y localizar el sitio donde se presenta dentro de la estructura.

8. ASPECTO

FUNCIONAL

DETERMINACION DE USUARIOS

Como punto de partida se ha tomado en cuenta el desarrollo de las actividades sociales, recreativas y principalmente las festivas, siendo que son las principales y más importantes de la comunidad. Dichas actividades se desarrollan en la zona centro.

De aquí se deducen los usuarios a los cuales se debe atender.

NIÑOS Y JOVENES Asiste a misa.
Observa encuentros.
Juega basquetbol.
Asiste a bailes.
Participar en kermesses.
Asiste a la iglesia.
Comprar objetos exhibidos.

MUJERES Asistir a misa.
Aseo de la iglesia.
Observar encuentros deportivos.
Jugar basquetbol.
Asistir a bailes.
Participar en kermesses.
Comprar objetos exhibidos.

JEFE DE TENENCIA Participa en el gobierno municipal;
obras públicas e infraestructura
en general.

AUXILIAR DE JEFE DE TENENCIA Participa auxiliando al
jefe de tenencia en sus labores.

REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
Vigila y administra los bienes de la
comunidad para beneficio colectivo.

CABILDO O MAYORDOMO	Busca las personas que fungirán como cargueros.
CARGUERO	Patrocinio individual de la festividad.
COMISIONADO	Patrocinio de una parte de la festividad o alguna actividad relacionada con ella.
COMERCIANTE AMBULANTE	Venta de mercancías en la vía pública.
VISITANTE	Visitar familiares o amigos; disfrutar en general de lo que la comunidad ofrece cotidianamente o en días festivos.
MUSICO	Tocar piezas musicales para deleite de las personas. Acudir a arreglar asuntos legales. Recibir a visitantes o familias.
HOMBRE	Colabora para fiestas. Asiste a misa. Jugar basquetbol. Observar encuentros deportivos. Asistir a bailes. Participar en kermesses. Comprar objetos exhibidos. Acudir a arreglar asuntos legales. Recibir a visitantes. Cooperar para fiestas. Acudir a juntas comunales. Realizar faenas.
SACERDOTE	Oficiar misas y aconsejar a los fieles.
SACRISTAN	Colaborador del sacerdote para la celebración religiosa.

ANALISIS DE USUARIOS

SACERDOTE. Hombre de edad adulta. El padre puede ser originario de la comunidad o ajeno. Su función principal es la de ministrar un culto religioso, y atender a la población.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Ministrar el culto religioso.
- Instruir y orientar a la comunidad.
- Recibir confesiones y dar consejos a la comunidad.
- Descansar.
- Comer.
- Ponerse hábitos religiosos.

ESPACIOS

Iglesia (presbítero).
Sacristía.
Iglesia (confesionario).
Dormitorio.
Comedor.
Sacristía.

SACRISTAN. Hombre de edad adulta, es originario de la comunidad. Colabora en las labores de la iglesia antes, durante y después de la celebración litúrgica.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Prepara los hábitos religiosos y objetos litúrgicos.
- Poner todo en orden para la celebración.
- Tocar el órgano.
- Recoger los objetos litúrgicos.
- Toca la campana.

ESPACIOS

Sacristía.
Presbítero.
Sacristía.

CABILDO O MAYORDOMO. Hombre de edad adulta; es originario de la comunidad; se encarga de buscar las personas que fungirán como cargueros en fiestas.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Buscar a las personas que fungirán como cargueros.
- Llevar una relación de las personas elegidas.

ESPACIOS

Hogar.
Hogar.

- * En las festividades viaja con el santo. Plaza, calles.
- * Recibe propuestas, maneja y enlista Casa parroquial.
- la nominación de diferentes cargueros.

CARGUERO. Este carguero corresponde generalmente a una familia pero el hombre es el responsable; su edad es adulta, el debe tener algo de solvencia económica, el es originario de la comunidad, su función principal es el patrocinio individual de la festividad.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- * Patrocinar la festividad.
- * Sufragar gastos relacionados con la festividad.
- * Se encarga de transportar al santo y trasladarlo dentro del pueblo.

ESPACIOS

- Casa parroquial.
- Casa parroquial.
- El centro y pueblo general.

COMISIONADO. Hombre de edad adulta, es originario de la comunidad, su principal actividad es el responsabilizarse de actividades relacionadas con fiestas y sufragar los gastos.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- * Patrocina actividades relacionadas con festividades.
- * Atiende a las personas que tienen que ver con la actividad que le toca.
- * Sufraga los gastos.

ESPACIOS

- Casa parroquial.
- Hogar.

COMERCIANTE AMBULANTE. Pueden ser hombre y/o mujeres, generalmente de edad adulta; pueden ser originarios de la comunidad. Su función principal es exponer artículos en días festivos, se ubican en la zona centro.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- * Preparar la mercancía.
- * Prepara el área de venta.
- * Exhibir la mercancía.
- * Atender al comprador.

ESPACIOS

- Puesto.
- Puesto.
- Puesto.
- Puesto.

VISITANTE. Puede ser hombre o mujer de cualquier edad; la característica primordial es que no pertenece a la comunidad o en el caso que lo fuera, no radica desde hace ya mucho tiempo en ella, pues emigró a otras ciudades o poblaciones. En un sentido de forasteros acuden a la comunidad a visitar, comprar algunos objetos y disfrutar de la comunidad en general.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- Visitar parientes o amigos de la comunidad.
- Recorrer el pueblo.
- Participar en las fiestas (bailes, jugar).
- Asistir a misa.
- Observar encuentros deportivos.

ESPACIOS

Hogar.

Plaza.
Plaza o calles.
A. deportiva.

MUSICO. Generalmente son hombres; su edad puede variar desde infantes hasta adultos. Pueden ser de la comunidad o ser de comunidades lejanas. Es muy usual que los tipos de músicos sean de banda, viento o sonido primordialmente los primeros e incluso llegan a acudir cuatro de ellas para una misma fiesta.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- Traslada sus instrumentos.
- Tocar los instrumentos.
- Complacer a los asistentes con las piezas a tocar.
- Ponerse la ropa más apropiada.

ESPACIOS

Plaza.
Plaza.
Plaza.

Plaza.

JUEZ. Es un hombre de una edad adulta, puede pertenecer a la comunidad o no; depende del grado de preparación que pueda tener. Se encarga de legalizar asuntos como nacimientos, matrimonios, defunciones.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- Atender a las personas.
- Registrar y llevar una relación de sus actividades.

ESPACIOS

Registro civil.

CORTE O JUZGADO. Está formado por las autoridades civiles, jefe de tenencia, representante de bienes comunales y las religiosas, sacerdote. Así como los patriarcas de la comunidad. Su función es enjuiciar a las personas que han infringido la ley.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- * Recibir la información del caso.
- * Escuchar todas las opiniones.
- * Declarar y velar por el cumplimiento.

ESPACIOS

Juzgado.

BIBLIOTECARIA. Puede ser hombre o mujer de una edad joven o adulta; pertenece a la comunidad. Su función es atender los asuntos de la biblioteca.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- * Limpieza y acomodo de elementos de trabajo.
- * Atención y orientación de usuarios.
- * Llevar una relación de trabajo.

ESPACIOS

JEFE DE TENENCIA. Hombre de edad adulta. Es originario de la comunidad, se encarga del gobierno municipal y primordialmente atiende lo referente a obras públicas e infraestructura en general, además también atiende los asuntos relativos a seguridad pública.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- * Relacionarse con la administración de la cabecera municipal, para obtener apoyo.
- * Supervisar y participar en los proyectos de obras públicas e infraestructura.
- * Control de la seguridad pública.
- * Atender a las personas de la comunidad o de fuera que tengan asuntos a tratar.

ESPACIOS

Jefatura de tenencia.

AUXILIAR DE JEFE TENENCIA. Hombre de edad adulta o joven. Es originario de la comunidad; su función principal es auxiliar en sus actividades al jefe de tenencia.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- Controlar el archivo.
- Llevar asuntos de papelería.
- Recibir y controlar a las personas que acuden a recibir o tratar algo.

ESPACIOS

Jefatura de tenencia.

REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES. Hombre de edad adulta. Es originario de la comunidad; se encarga de vigilar y administrar los bienes de la comunidad de la forma más óptima para obtener el beneficio colectivo.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- Administrar los bienes de la comunidad.
- Atender asuntos de interés común.
- Dirigir y controlar las juntas comunales.
- Atiende a las personas de la comunidad o visitantes que tengan asuntos que tratar.

ESPACIOS

Oficina de bienes Comunales.

Sala de juntas.

PATRIARCAS. Hombres más ancianos de la comunidad se eligen ellos que por su edad han adquirido la sabiduría de la vida y su labor consiste primordialmente en tomar resoluciones para problemas en general que aquejan a la comunidad, en beneficio de la misma.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- Recibir información sobre problemas que aquejan a la comunidad.
- Deliberar sobre los problemas.
- Asistir a juntas.
- Tomar resoluciones acerca de los problemas que aquejan a la comunidad.
- Formar parte del juzgado.

ESPACIOS

Sala de juntas.

Juzgado.

- Aconsejar a la población joven sobre su conducta.

JUGADOR. Hombre o mujer; de edad variable. Pertenecer a la comunidad local o es visitante.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Jugar.
- Realizar ejercicios de calentamiento.
- Cambiarse de ropa.
- Asco personal.

ESPACIOS

Cancha de basquetbol.

Vestidor.

ENTRENADOR. Hombre de edad adulta, generalmente perteneciente a la comunidad de que es originaria el equipo.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Platicar con sus jugadores.
- Observar el juego.
- Checar practicas o ejercicios.
- Necesidades fisiológicas.

ESPACIOS

Vestidor.
Contra la cancha.

S.Sanitario.

ESPECTADOR. Son personas de edades variables y ambos sexos pueden pertenecer a la comunidad local o ser visitante a ella.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Observar el juego.
- Intercambiar comentarios.

ESPACIOS

ARBITRO. Persona perteneciente a la comunidad u otra, son personas de edad adulta.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Reconvénir ambos equipos.
- Controlar y conducir el encuentro reglamentario.
- Llevar control del marcador.
- Necesidades fisiológicas.

ESPACIOS

Cancha.
Cancha.

Contra cancha.
S.S.

MANTENIMIENTO Y ASEO. Pertenece a la comunidad, su edad es variable.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Aseo general de área deportiva.
- Realiza necesidades.

ESPACIOS

Bodega de aseo.
S.S.

NIÑOS Y JOVENES. Representan el de la población total esto es aproximadamente habitantes están considerados hasta una edad de 18 años; es la parte de la población que se dedica más a las actividades deportivas.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Asiste a misa.
- Jugar basquetbol y observarlo.
- Asistir a bailes.
- Comprar en kermesses.
- Comprar objetos exhibidos.
- Asistir a pláticas de orientación.
- Asistir a la biblioteca.

ESPACIOS

Iglesia.
A. deportiva.
A. deportiva.
Plaza.
Plaza o calle.
Sacristía.
Biblioteca.

MUJERES. Representan el de la población adulta aproximadamente habitantes; se dedican a actividades del hogar y tienen como pasatiempo preferido convivir con más mujeres y realizar actividades religiosas y recreativas.

ACTIVIDADES TIPICAS

- Asiste a misa.
- Aseo y arreglo de iglesia y casa parroquial.
- Asistir a bailes.
- Observar encuentros deportivos.
- Participar en kermesses.
- Acudir a asuntos legales.
- Recibir visitantes.
- Colaborar en fiestas.
- Asiste a viacrusis.

ESPACIOS

Iglesia.

Plaza.
A. deportiva.
Plaza o calles.
Jefatura.
Hogar.
Hogar.
Atrio y calles.

HOMBRES. Representan el de la población adulta, aproximadamente habitantes; se dedican a las actividades productivas: agricultura y carpintería principalmente; como pasatiempo gustan de jugar basquetbol, juegos de azar y convivir con demás personas.

ACTIVIDADES TÍPICAS

- * Asistir a misa.
- * Jugar basquetbol.
- * Asistir a bailes.
- * Participar en kermesses.
- * Acudir a arreglar asuntos legales.
- * Comprar objetos exhibidos.
- * Recibir visitantes.
- * Acudir a juntas.
- * Arreglar asuntos particulares legalmente jefatura de tenencia.

ESPACIOS

Iglesia.
Cancha.
Plaza.
Plaza.
Jefatura de tenencia.
Plaza, calles, hogar.
Jefatura de tenencia.

JERARQUIA DE ROLES

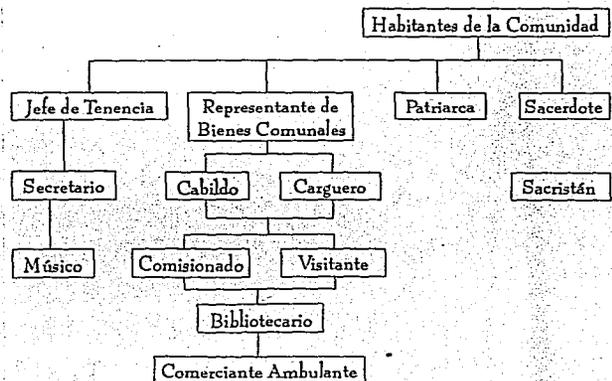
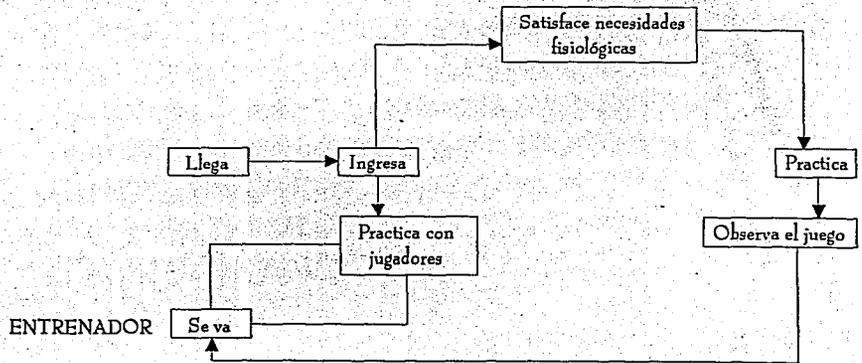
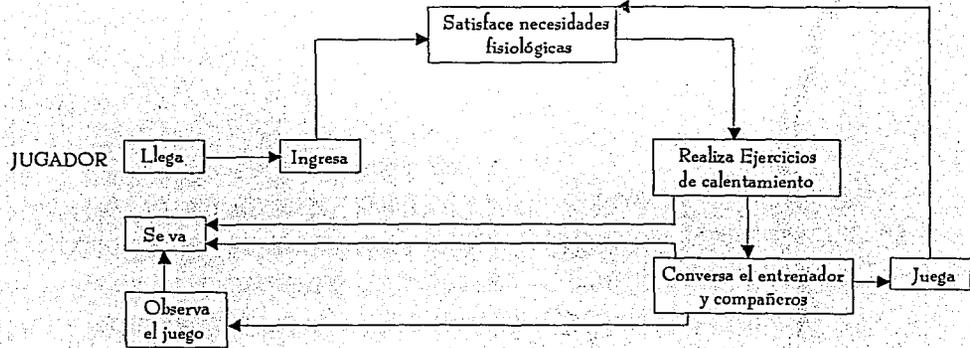
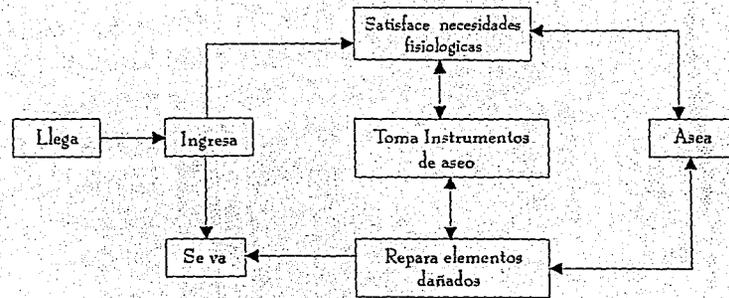
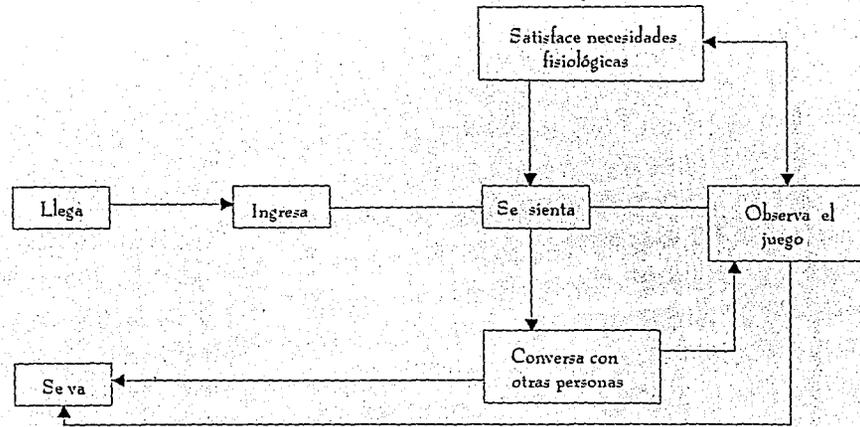
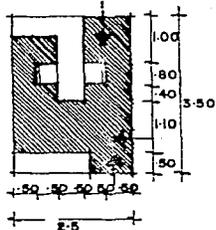


DIAGRAMA DE FLUJOS





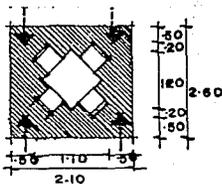
PLANTA



CORTE



PLANTA



CORTE



PATRONES DE DISEÑO

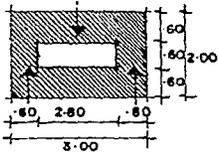
ESPACIO Oficina.
 USUARIO Jefe de tenencia
 N° DE USUARIOS 1
 ACTIVIDAD Manejo de papeleo.
 MOBILIARIO Escritorio, sillas,
 archivero.
 ACCESORIOS
 MUROS Tabique.
 ILUMINACION N 6 E
 VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Falso.
 PISO Mosaico.
 PUERTAS Madera.
 MURO Repellido.
 COLOR Blanco.
 LIGAS Portal.

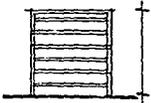
ESPACIO A. de lectura.
 USUARIO Estudiantes.
 N° DE USUARIOS 24.
 ACTIVIDAD Leer.
 MOBILIARIO Sillas, mesa.
 ACCESORIOS
 MUROS Tabique.
 ILUMINACION N 6 este.
 VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Falso.
 PISO Mosaico.
 PUERTAS Madera.
 MURO Repellido.
 COLOR Blanco.
 LIGAS Portal.

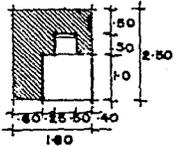
PLANTA



ALZADO



PLANTA



ALZADO



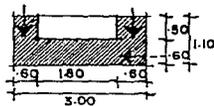
ESPACIO Acervo.
 USUARIO Bibliotecario.
 N° DE USUARIOS 1.
 ACTIVIDAD Guardar libros.
 MOBILIARIO Estantes.
 ACCESORIOS Libros.
 MUROS Tabique.
 ILUMINACION N ó E.
 VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Falso de yeso.
 PISO Mosaico.
 PUERTAS Madera.
 MUROS Repellido concreto
 COLOR Blanco.
 LIGAS A. de lecturas.

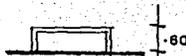
ESPACIO A. de dibujo.
 USUARIO Estudiantes.
 N° DE USUARIOS 20.
 ACTIVIDAD Dibujar.
 MOBILIARIO Restirador, silla. PISO Madera.
 ACCESORIOS
 MUROS Tabique.
 ILUMINACION N ó E.
 VENTILACION Natural.

ALTURA
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Falso.
 PUERTAS Madera.
 MUROS Repellido.
 COLOR Blanco.
 LIGAS Portal.

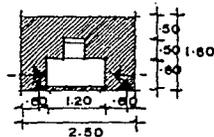
PLANTA



CORTE



PLANTA



CORTE



ESPACIO Sala de juntas.
 USUARIO Miembros de la comun.
 N° DE USUARIOS 20.
 ACTIVIDAD Organizar.
 MOBILIARIO Bancas.
 ACCESORIOS
 MUROS Tabique.

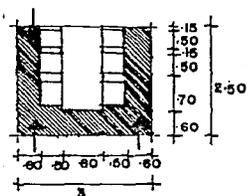
ILUMINACION Natural N ó E.
 VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Falso plafond.
 PISO Mosaico.
 PUERTAS Madera.
 MUROS Repellido
 concreto
 COLOR Blanco.
 LIGAS Portal.

ESPACIO A. costura.
 USUARIO Artesanas.
 N° DE USUARIOS 10.
 ACTIVIDAD Deshilar y tejer.
 MOBILIARIO Máquinas, silla.
 MUROS Tabique.

ILUMINACION E ó S.
 VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Falso de yeso.
 PISO Mosaico.
 MURO Repellido de
 concreto.
 COLOR Blanco.
 LIGAS Portal.



ESPACIO Deshilados y tejidos.

USUARIO Artesanas.

N° DE USUARIOS 6.

ACTIVIDAD Tejer.

MOBILIARIO Mesa, silla, máquinas.

ACCESORIOS

MUROS Tabique.

ILUMINACION N 6 E.

VENTILACION

ALTURA

AREA

ACABADOS

PLAFOND Falso.

PISO Mosaico.

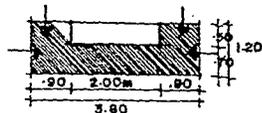
PUERTAS Madera.

MUROS Repellido.

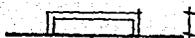
COLOR Blanco.

LIGAS

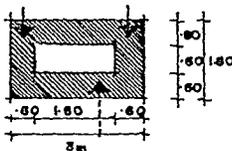
PLANTA



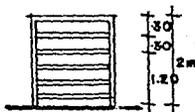
CORTE



PLANTA



CORTE



ESPACIO Proyecciones.

USUARIO Miembros.

Nº DE USUARIOS 30.

ACTIVIDAD Cine.

MOBILIARIO Bancas, estantes.

ACCESORIOS Pantalla.

MUROS Piedra.

ILUMINACION Artificial.

VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40 m.

AREA

ACABADOS

PLAFOND Viguera.

PISO Madera.

PUERTAS Madera.

MUROS Cal.

COLOR Blanco.

LIGAS Claustro.

ESPACIO Acervo.

USUARIO

Nº DE USUARIOS

ACTIVIDAD Guardado de material.

MOBILIARIO Estantes.

ACCESORIOS

MUROS Piedra.

ILUMINACION Sur.

VENTILACION S.F.

ALTURA 2.40 m.

AREA

ACABADOS

PLAFOND Viguera.

PISO Madera.

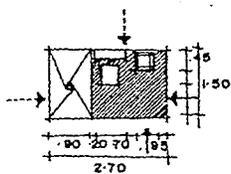
PUERTAS Madera.

MURO Cal.

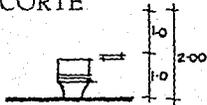
COLOR Beige.

LIGAS Sala proyecciones

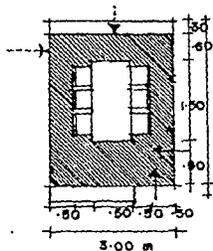
PLANTA



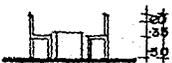
CORTE



PLANTA



CORTE



ESPACIO S. sanitario.
 USUARIO Sacerdote.
 N° DE USUARIOS Padre y
 3 visitantes.

ACTIVIDAD Aseo personal.
 MOBILIARIO Inodoro, lavabo.
 ACCESORIOS Jabonera,
 regadera.
 MUROS Tabique.
 ILUMINACION S ó E.
 VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40 m.
 ÁREA
 ACABADOS

PLAFOND Losa.
 PISO Azulejo.
 PUERTAS Madera.

MUROS Azulejo.
 COLOR Beige.
 LIGAS Recamaras.

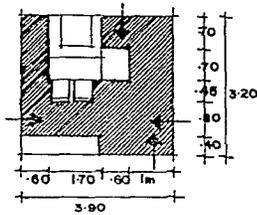
ESPACIO Comedor.
 USUARIO Padre, visitas.
 N° DE USUARIOS 6.
 ACTIVIDAD Comer.
 MOBILIARIO Gabinete, silla,
 mesa.

ACCESORIOS
 MUROS Piedra.
 ILUMINACION S.
 VENTILACION Natural.

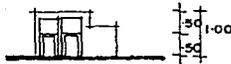
ALTURA 2.40
 ÁREA
 ACABADOS
 PLAFOND Viguera.
 PISO

PUERTAS Madera.
 MURO Cal.
 COLOR Beige.
 LIGAS Cocina, claustro.

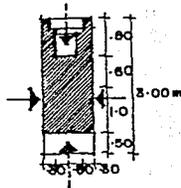
PLANTA



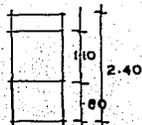
CORTE



PLANTA



CORTE



ESPACIO Cocina.
 USUARIO Cocinera.
 N° DE USUARIOS 2.
 ACTIVIDAD Cocinar.
 MOBILIARIO Chimenea, silla,
 gabin.

ACCESORIOS
 MUROS Piedra.
 ILUMINACION S.
 VENTILACION S.E.

ALTURA 2.40
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND
 PISO Firme concreto.

PUERTAS Madera.
 MUROS
 COLOR Natural.
 LIGAS Comedor,
 claustro.

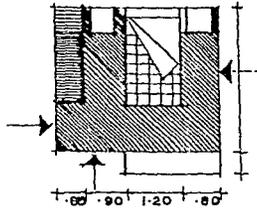
ESPACIO Servicio sanitario.
 USUARIO Hombres y mujeres.
 N° DE USUARIOS 30 usuarios.
 ACTIVIDAD Necesidades
 fisiológicas.

MOBILIARIO Inodoro, lavabo.
 ACCESORIOS
 MUROS Tabique.
 ILUMINACION S ó E.
 VENTILACION Natural.

ALTURA 2.40
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Viguera.

PISO Azulejo.
 PUERTAS Madera.
 MURO Repellado.
 COLOR Beige.
 LIGAS Claustro.

PLANTA



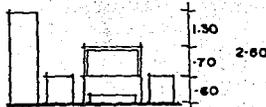
ESPACIO Recámara.
 USUARIO Sacerdote y visitante.
 N° DE USUARIOS 4 por
 recámara.

ACTIVIDAD Dormir.
 MOBILIARIO Cama, burós, closet.
 ACCESORIOS
 MUROS Piedra.
 ILUMINACION Natural S. ó E.
 VENTILACION S.E.

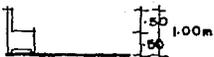
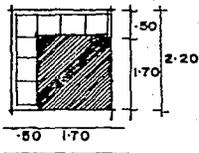
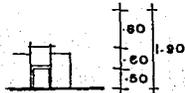
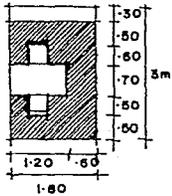
ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS Viguera.

PLAFOND
 PISO Madera.
 PUERTAS Madera.
 MUROS Cal.
 COLOR Beige.
 LIGAS Claustro y S.S.

CORTE



FALLA DE ORIGEN



ESPACIO Notaria.
 USUARIO Sacerdote.
 N° DE USUARIOS 2
 ACTIVIDAD Información.
 MOBILIARIO Escritorio, sillas.
 ACCESORIOS
 MUROS Piedra.
 ILUMINACION Natural E ó M.
 VENTILACION Natural.

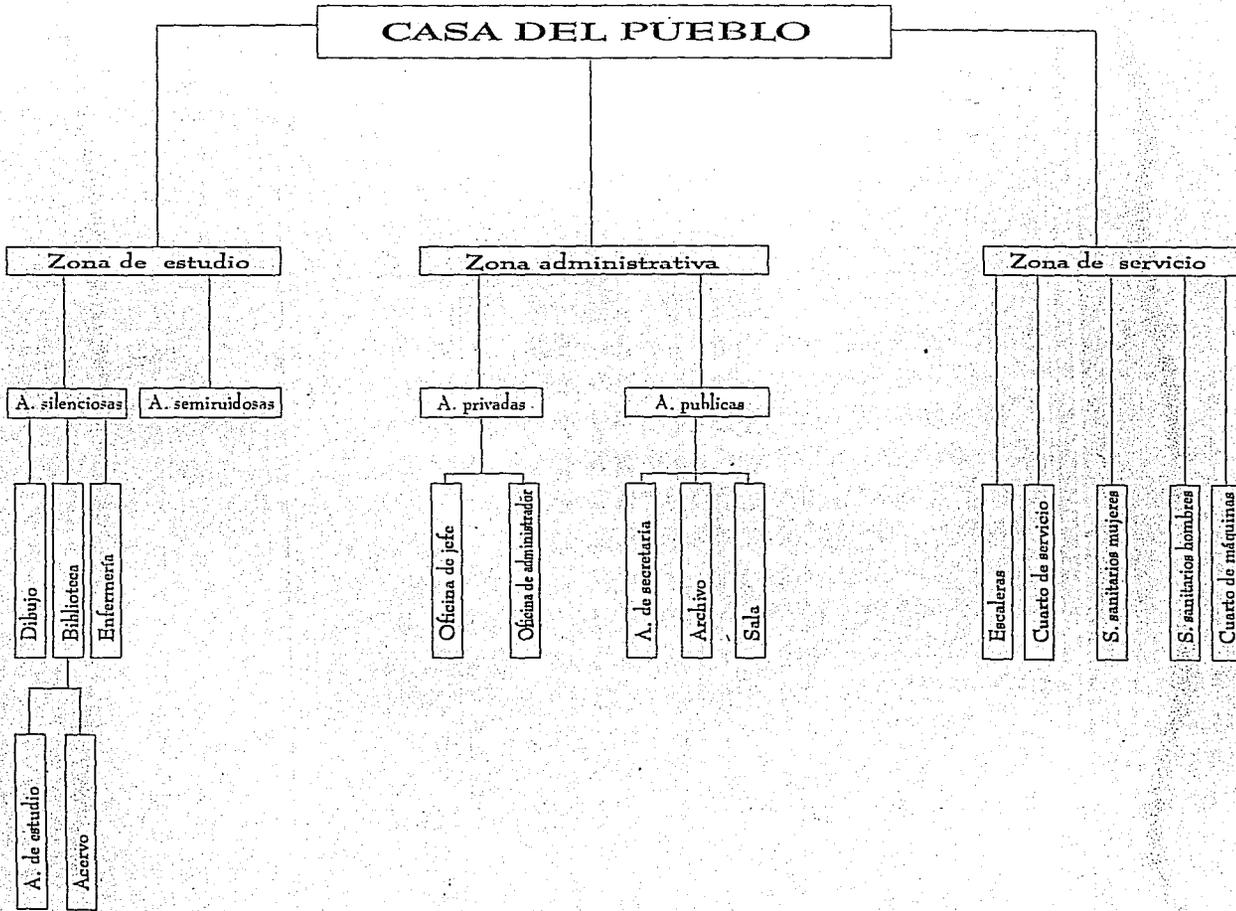
ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Vigas.
 PISO Duela.
 PUERTAS Madera.
 MUROS Cal.
 COLOR Beige.
 LIGAS Ingreso.

ESPACIO Sala.
 USUARIO Sacerdote.
 N° DE USUARIOS 4.
 ACTIVIDAD Descansar.
 MOBILIARIO Sillones.
 ACCESORIOS
 MUROS Piedra.
 ILUMINACION Natural sur.
 VENTILACION Natural.

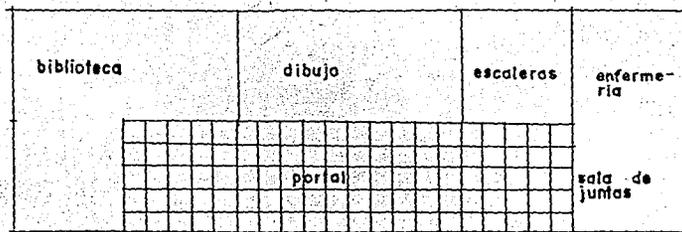
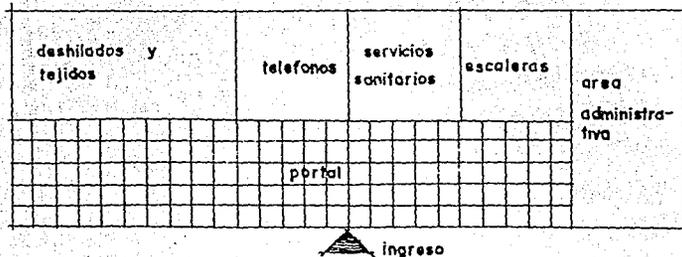
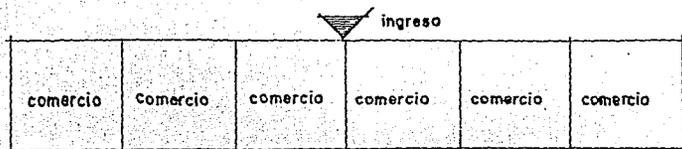
ALTURA 2.40 m.
 AREA
 ACABADOS
 PLAFOND Vigas.
 PISO Vigas madera.
 PUERTAS Madera.
 MURO Cal.
 COLOR Beige.
 LIGAS Recamara.

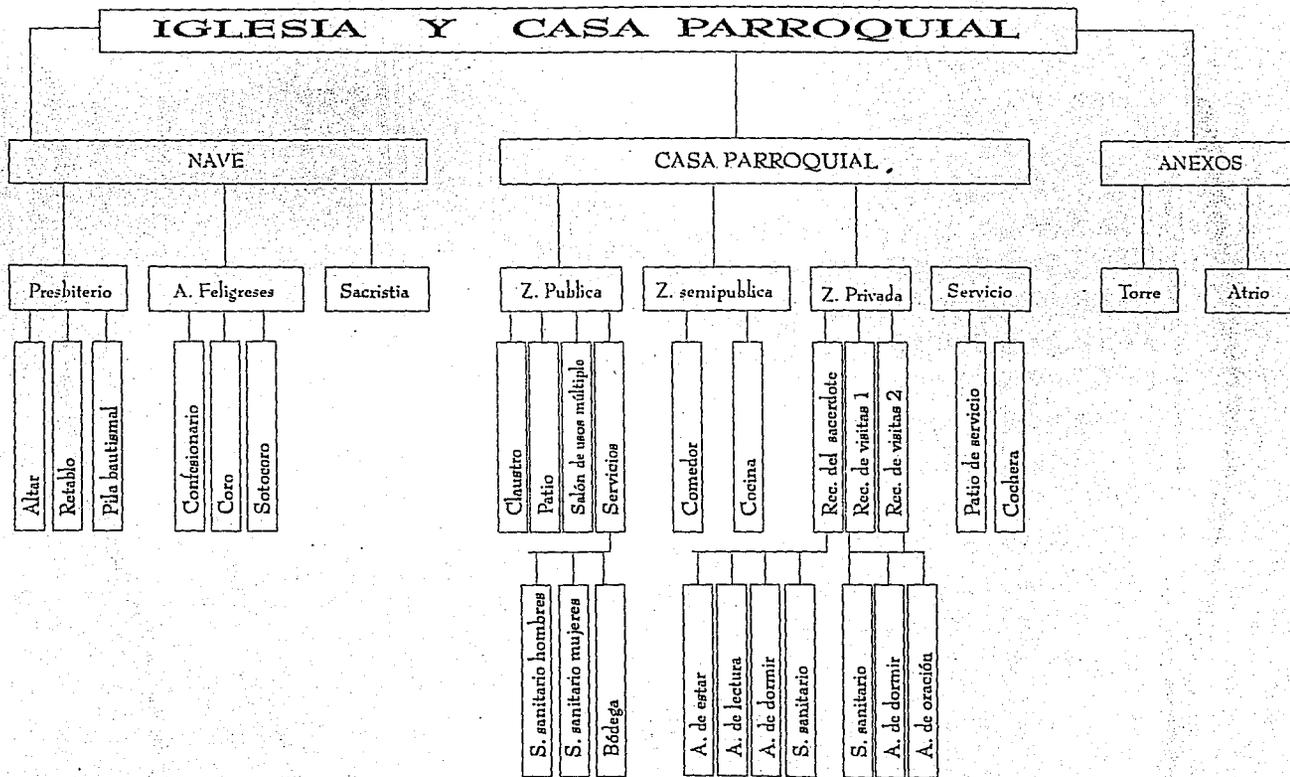
FALLA DE ORIGEN

ZONIFICACION

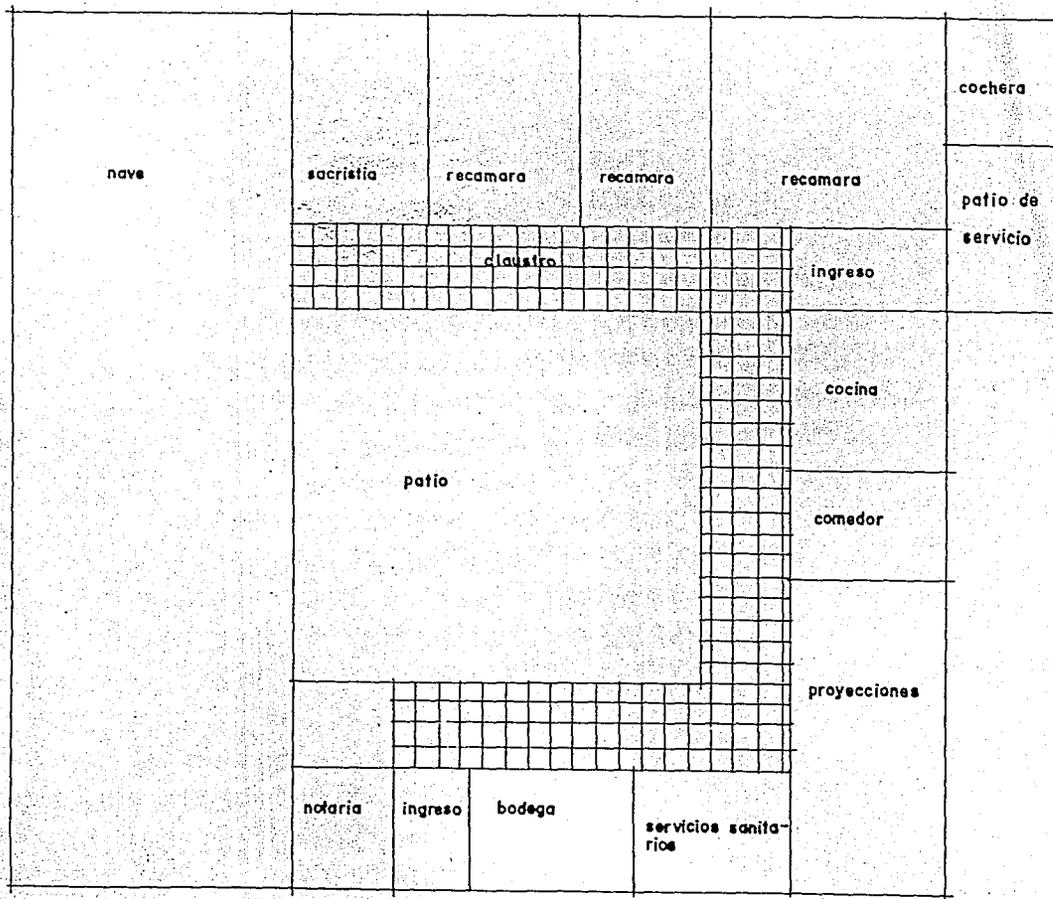


ZONIFICACION

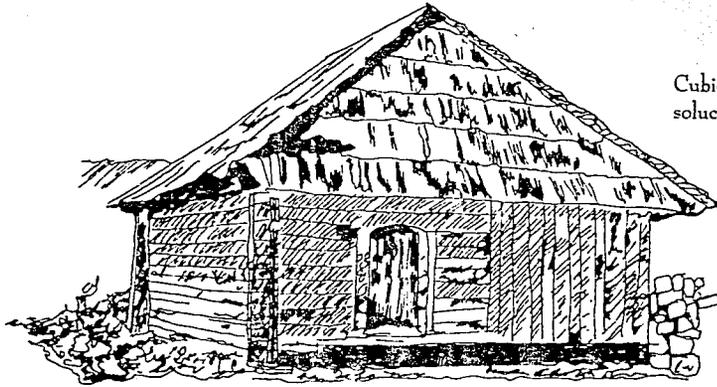




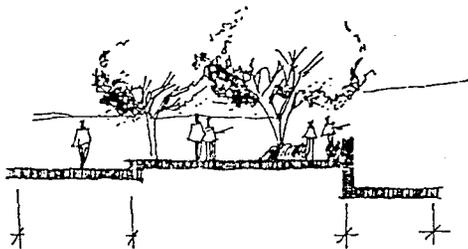
FALLA DE ORIGEN



CONCEPTOS

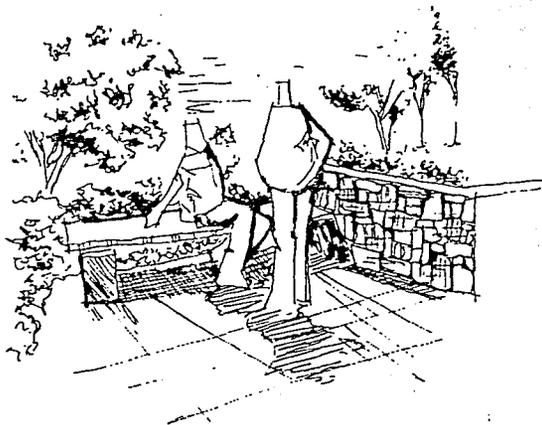


Cubiertas inclinadas para integración con la tipología del lugar y como solución a los afectantes físicos.



JERARQUIZAR ESPACIOS

- a) Calle peatonal.
- b) Plaza.
- c) Cancha de basquetbol.

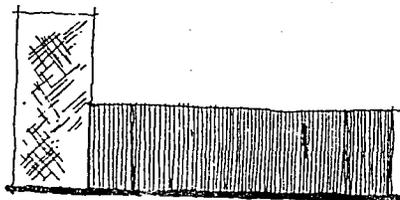


Integración de áreas verdes en el espacio abierto.

FALLA DE ORIGEN



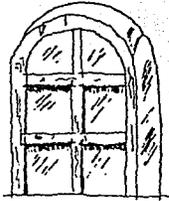
Manejo de ritmos simples
en la delimitación de espacios abiertos.



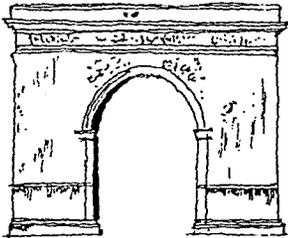
Buscar el equilibrio entre la horizontalidad
del elemento con la horizontalidad
del conjunto religioso.



Empleo de vanos verticales en edificios públicos
retomando el concepto anterior de los edificios dichos.



Retomar el concepto de vanos existentes
en el monumento histórico para definir la forma de integración.



Utilización de elementos que jerarquicen ingresos.

9. ASPECTO

FINANCIERO

ASPECTO FINANCIERO

La realización de programas ya mencionados requerirá de diversos apoyos e instrumentos, como el reglamento de protección de imagen, y otros que organicen la concurrencia de la administración pública, captan recursos y promueven la participación privada y social en el problema, los principales son:

Administrativos: Obras públicas y desarrollo urbano 1.

Regidores responsables del medio ambiente y los servicios.

Comisiones promotoras responsables de turismo local.

Organismo Estatales: Obras públicas y desarrollo urbano.

Secretaría o dirección de turismo.

Instancias responsables de festividad,
ferias u otros eventos.

Organismo federales: SECTUR, UNAH, SEDESOL.

Otros: Es recomendable la creación de una comisión de protección y mejoramiento de la imagen urbana en la que participen: el sector privado y el social, a través de asociaciones de residentes, agrupaciones de comerciantes, propietarios de inmuebles y otras instancias de carácter cultural y gremial como instituto de la cultura y asociaciones de profesionistas. Esta comisión se responsabilizará de la gestión para el cuidado de la imagen y la promoción y disfrute del patrimonio cultural.

Económicos: Exteriores y estímulos fiscales para propietarios que se responsabilicen del cuidado y protección de la edificación patrimonial.

Créditos de instancias federales, banobras y otros, para la inversión municipal en mejoramiento del espacio público (vialidades, redes de infraestructura, pavimento, arbolamiento, etc.).

Contribuciones de comerciantes y propietarios de zonas históricas para el cuidado y mejoramiento del patrimonio y la imagen de la localidad.

Aportación directa de fundaciones nacionales e internacionales.

Inversión tripartita vía fondos del programa nacional de solidaridad.

Aportación de los mismos comuneros de la población tanto en lo económico como en mano de obra.

Participación del sacerdote de esta comunidad apoyando en este factor.

La factibilidad para que se lleve a cabo el proyecto, se tiene que la iglesia es un monumento histórico según marca el "Manual general de mantenimiento de monumentos históricos". Editado por el Consejo Nacional y el INAH para la cultura y las artes y dice lo siguiente:

Se considera monumento a todos los inmuebles (edificios) u objetos, ya sean testimonios de un etapa histórica del país, de un suceso relevante o de un personaje; que sean expresiones del gusto de una época, representativas de una región o localidad.

Debe ser edificio u objeto relacionado con la historia de la nación, a partir de la llegada de los españoles en el siglo XVI hasta el siglo XIX.

Tomando en cuenta la disposición de las autoridades por rescatar el patrimonio cultural del municipio, así mismo como la iglesia de San Felipe de los Herreros; se hace factible la reconstrucción de esta.

La ley federal de monumentos, zonas arqueológicas artísticos, Arqueológicamente del 28 de abril de 1972, en el artículo 7° del capítulo I referente a las disposiciones generales que nos dice que:

Las autoridades de los estados, territorios y municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del instituto nacional de antropología e historia.

Así mismo dichas autoridades cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que el INAH exhiba los monumentos arqueológicos e históricos de esa región, podrán solicitarle el permiso correspondiente, siendo requisito el que estas construcciones tengan la seguridad y los dispositivos de control que fija el reglamento.

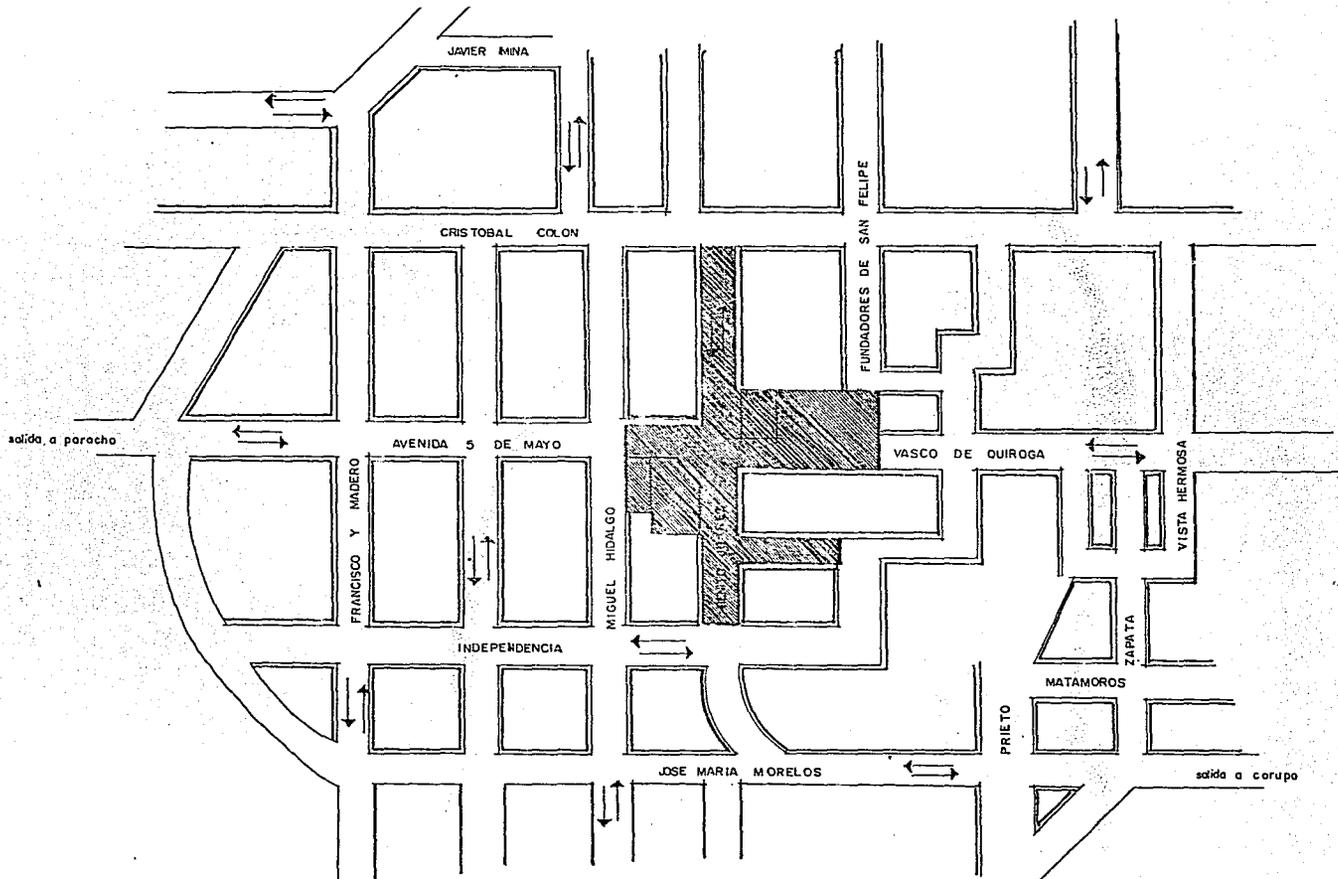
El INAH podrá recibir aportaciones de las autoridades mencionadas así como de particulares para los fines que señala este artículo. También existen políticas de apoyo al gobierno de Michoacán al patrimonio estatal y dice:

"El plan básico del gobierno del estado de Michoacán 1986-1992 contempla en el punto 6-2, la educación, la cultura, la recreación y el deporte. En el apartado "B" donde se refiere a la cultura dice: El patrimonio cultural de Michoacán, se concibe como el conjunto de valores, expresiones y tradiciones que le dan contenido humanístico al individuo y la sociedad.

Además el gobierno del estado a través de la Dirección de Patrimonio Estatal, propone la creación de los consejos municipales, para la defensa de nuestro patrimonio cultural. En estos consejos con la participación de la ciudadanía basada en el consenso, será de gran importancia, crear patronatos fideicomisos y sobre todo involucrar a la iniciativa privada, las escuelas y la comunidad para ir creando una conciencia y una conducta de lo importante que es conservar y preservar nuestros bienes culturales (muebles e inmuebles), coordinar acciones procedentes de diversos organismos, es fundamental para buscar máxima capacidad operativa de los recursos y la ordenación y la aplicación de estos recursos es necesaria para unificar criterios evitando la visión parcial de los problemas que crean incongruencias o desenfoces.

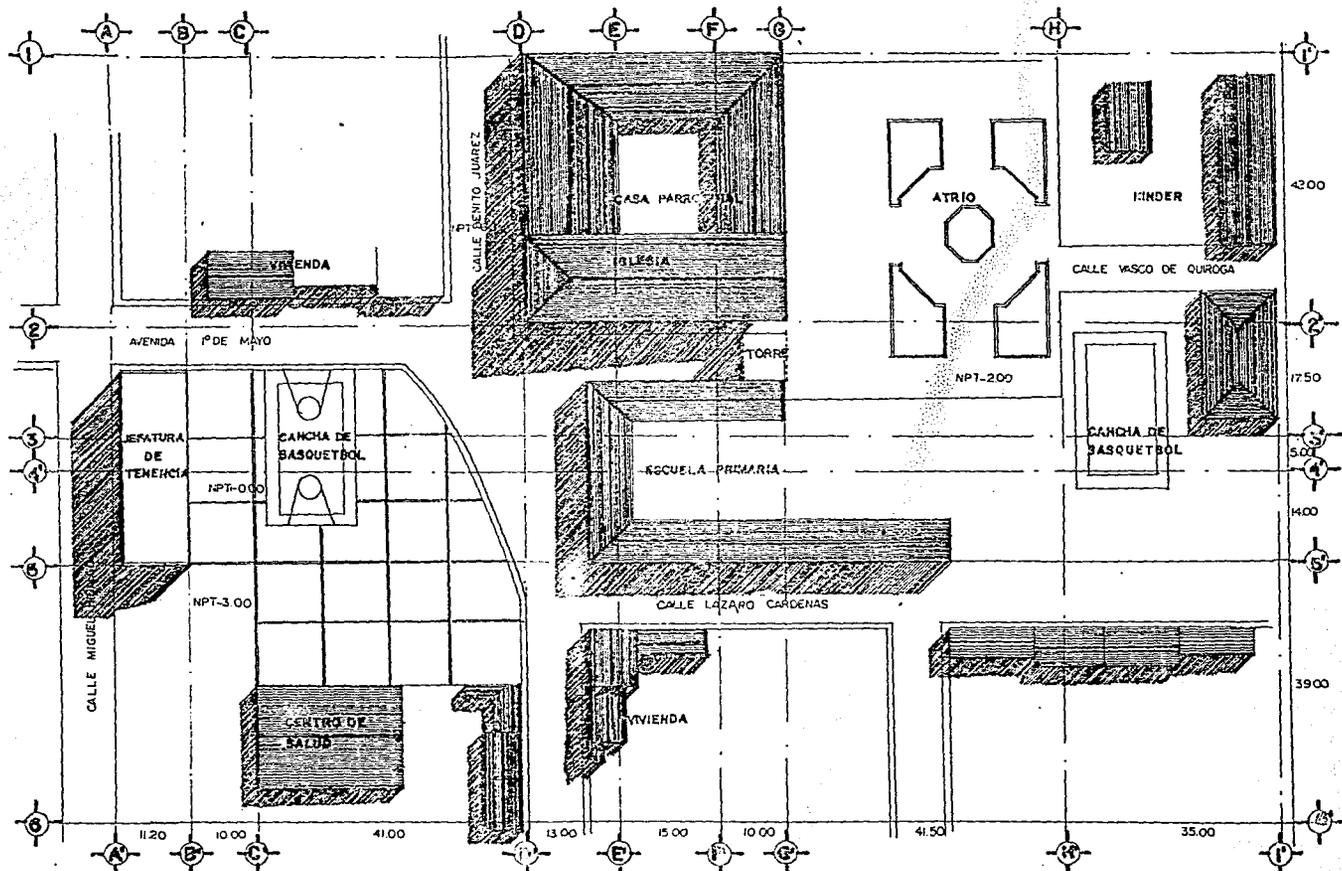
Para la remodelación de fachadas y portales se deberá despertar interés a la población, siendo importante que aporten ellos parte de los recursos económicos, ya que los gastos no pueden ser cubiertos por alguna institución.

10. P R O Y E C T O



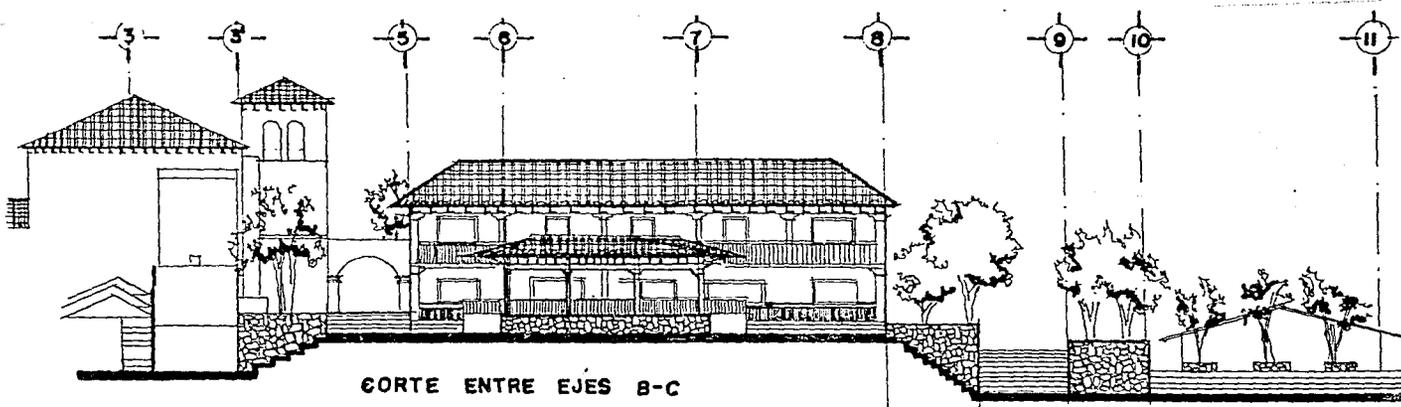
**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PLANO ACTUAL DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS**

LAMINA No.	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	

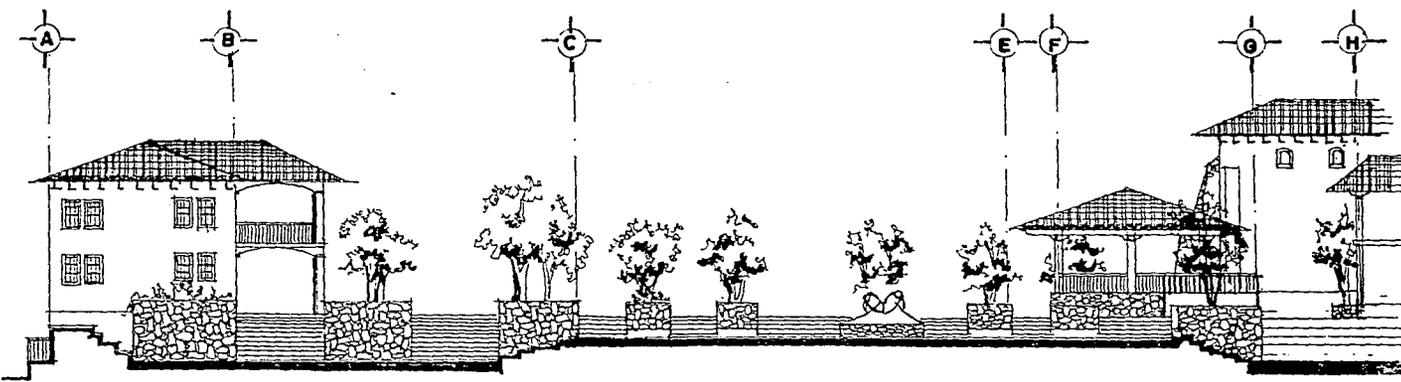


REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DEL CENTRO HISTORICO

LAMINA No.	
2	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



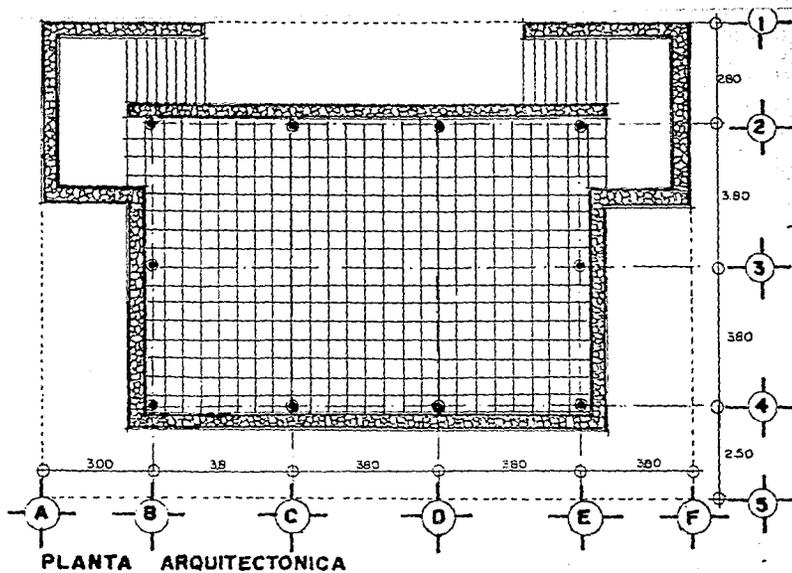
CORTE ENTRE EJES B-C



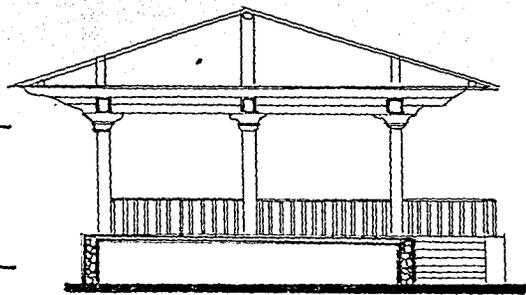
CORTE ENTRE EJES 8-9

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO CORTES ARQUITECTONICOS DEL CONJUNTO

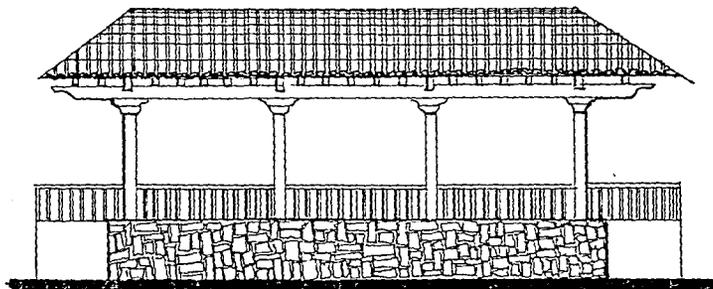
LAMINA No.	
4	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
NORA VIVEROS MARICELA	



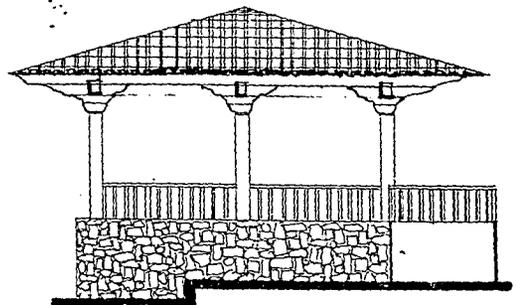
PLANTA ARQUITECTONICA



CORTE TRANSVERSAL



ALZADO ESTE



ALZADO SUR

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PROYECTO PLANTA ARQUITECTONICAY FACHADAS DEL ESCENARIO

FALLA DE ORIGEN

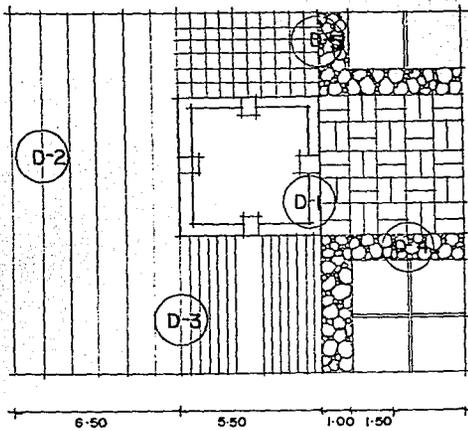
LAMINA No.

5

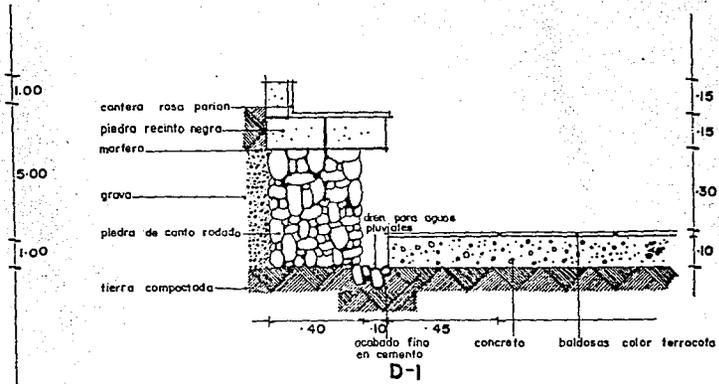


REALIZO:

MAGAÑA MACIAS FABIOLA
 MORA VIVEROS MARICELA



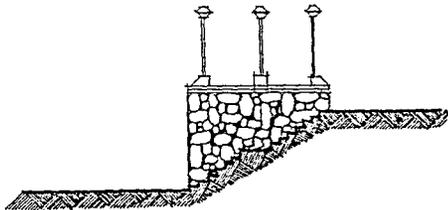
PLANTA ARQUITECTONICA DEL ARRIATE



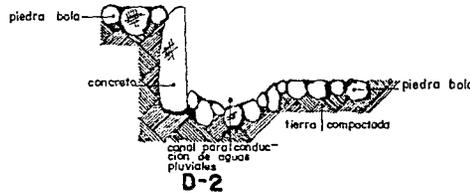
D-1



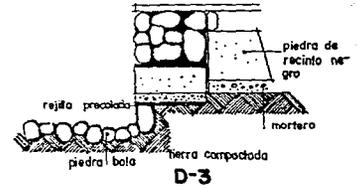
D-4



ALZADO



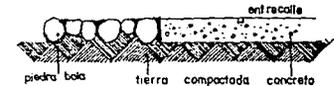
D-2



D-3



D-6

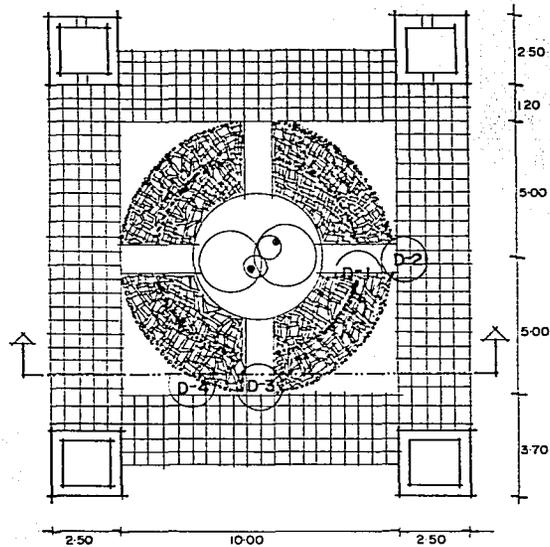


D-5

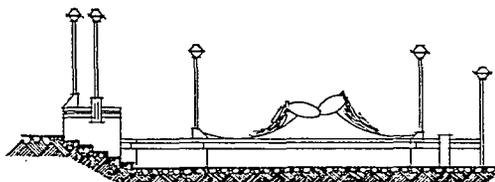
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DETALLES CONSTRUCTIVOS DE LA PLAZA

FALLA DE ORIGEN

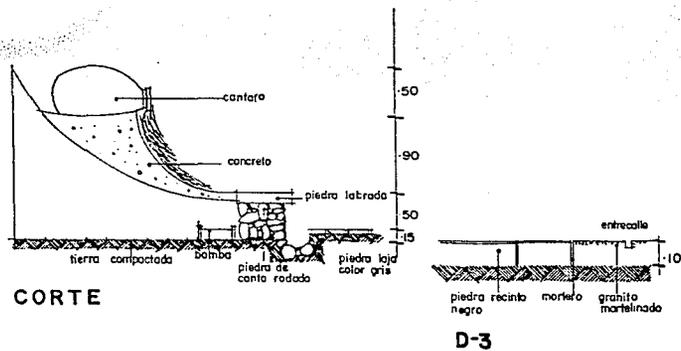
LAMINA No.	
7	
REALIZO:	
MAGAÑA MACÍAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



PLANTA ARQUITECTONICA DE LA FUENTE

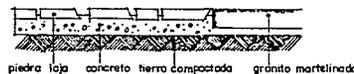


ALZADO



CORTE

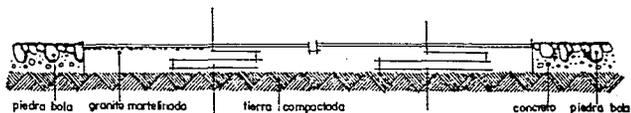
D-3



D-1



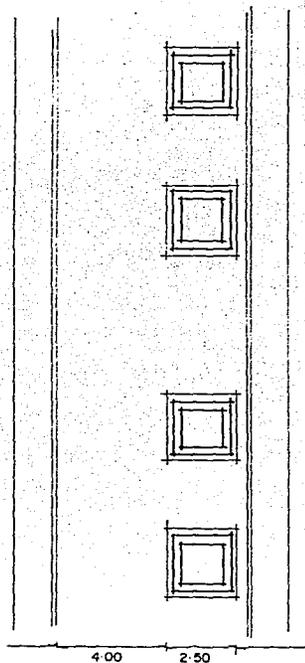
D-4



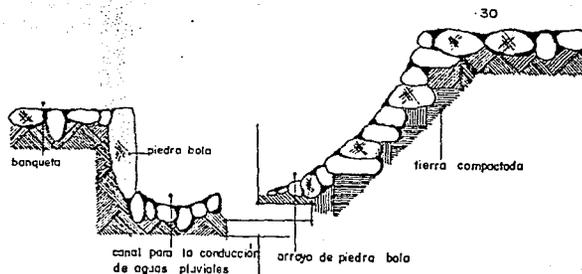
D-2

**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DETALLES CONSTRUCTIVOS DE LA PLAZA**

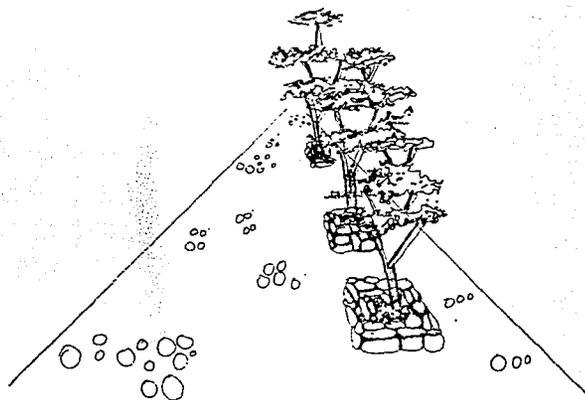
LAMINA No.	
8	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



**PLANTA ARQUITECTONICA
DE CALLES PEATONALES**

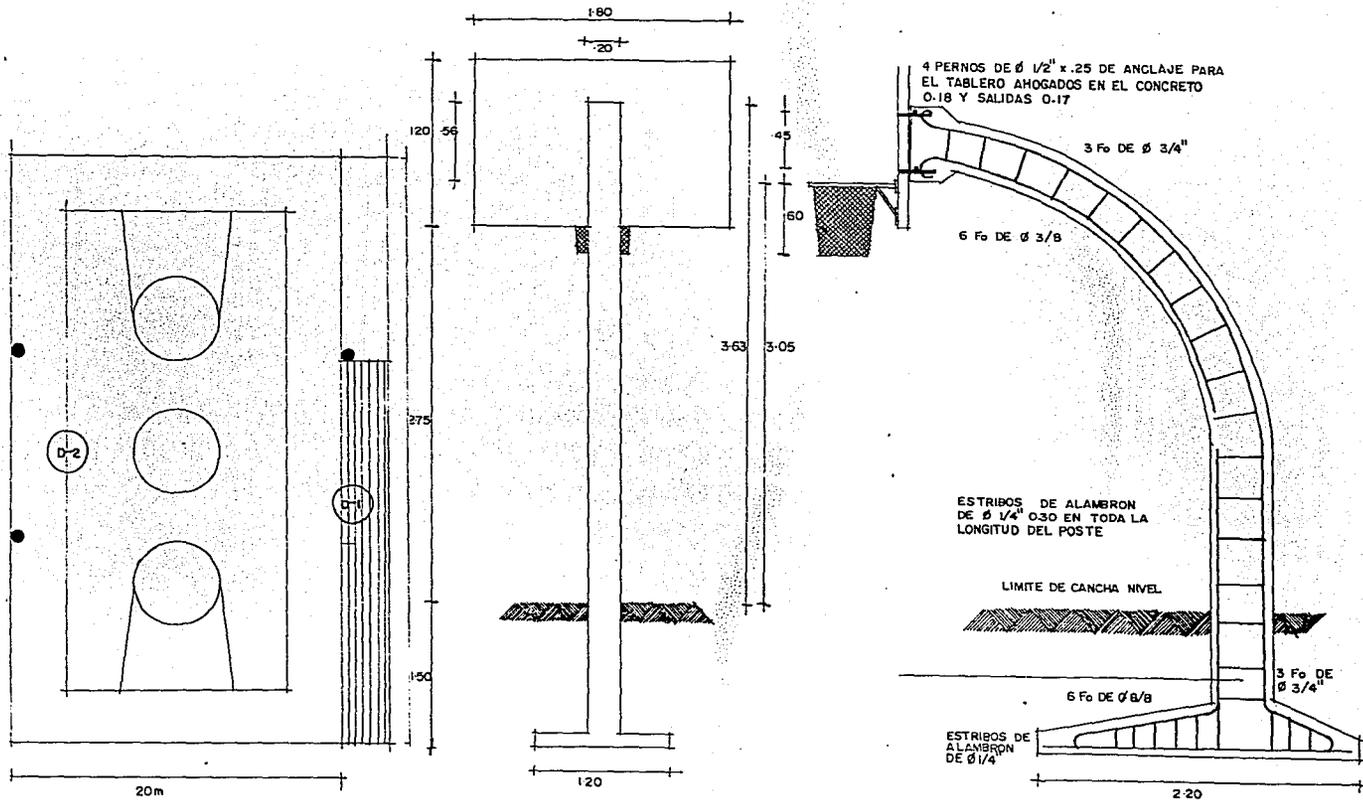


CORTE



**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DETALLES CONSTRUCTIVOS DE CALLES**

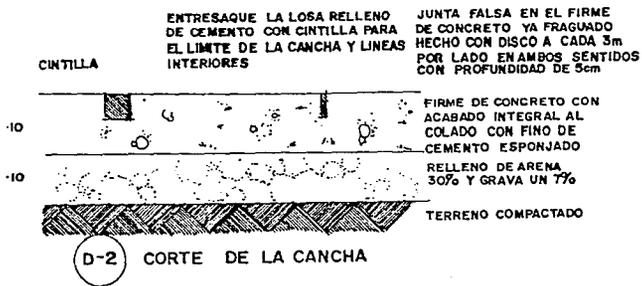
LAMINA No.	
9	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



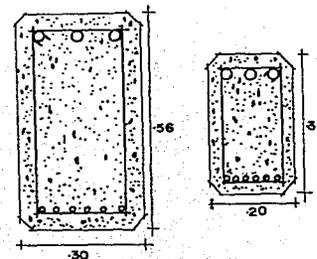
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 SOLUCIONES TECNICAS EN LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE BASQUETBOL

FALLA DE ORIGEN

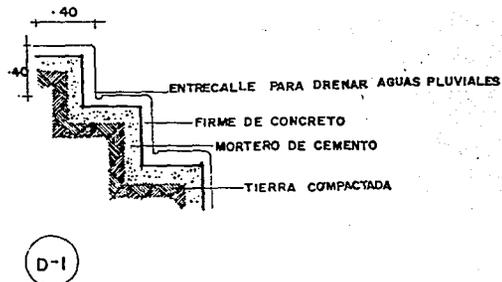
LAMINA No.	
10	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



ARISTAS ACHAFLANADAS

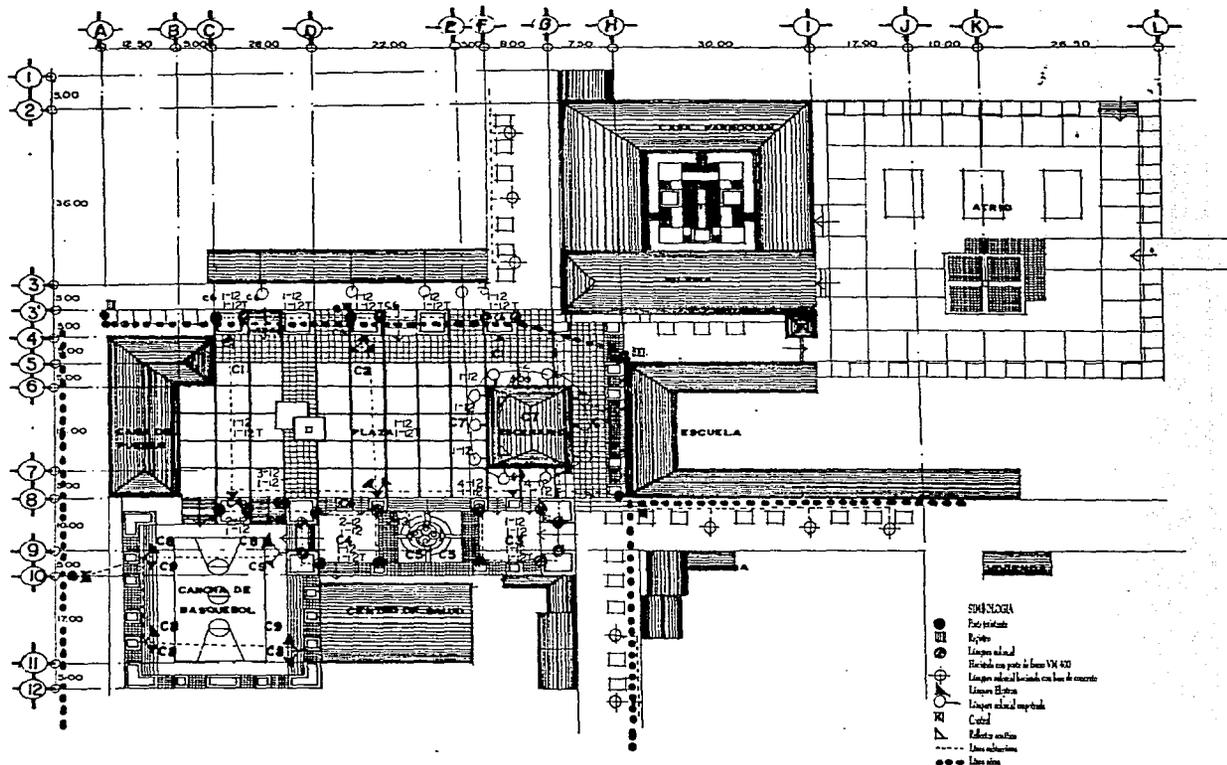


DISEÑO DE COLUMNA



REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE BASQUETBOL

LAMINA No.	
II	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	

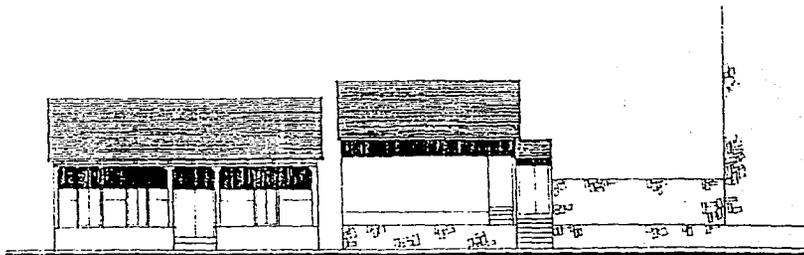


**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA INSTALACION ELECTRICA DEL CONJUNTO**

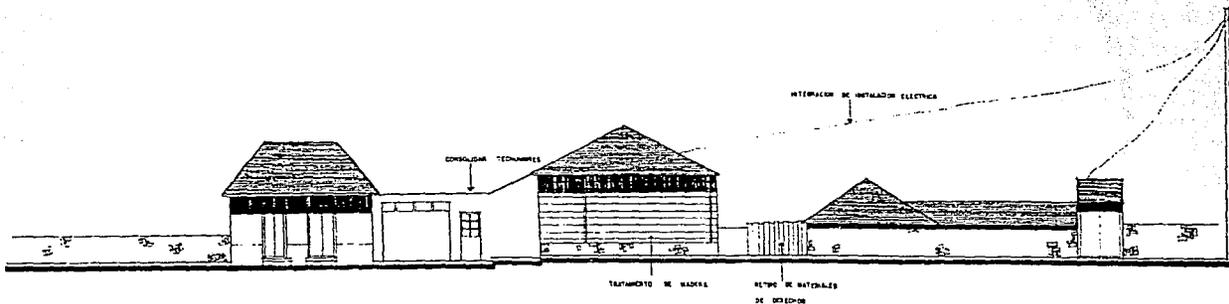
LAMINA No.	
12	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	

CUADRO DE CARGAS DE ALUMBRADO

CIRCUITO	 180	 B	 400	 300	 500	 60	 400	TOTAL	CABLE	AMPER
1			4					1600	12 AWG	15 A
2			4					1600	12 AWG	15 A
3							6	2400	12 AWG	20 A
4							8	3200	12 AWG	25 A
5		1			4			2000	12 AWG	20 A
6							6	2400	12 AWG	20 A
7	4			2		10		1920	12 AWG	15 A
8			4					1600	12 AWG	15 A
9			4					1600	12 AWG	15 A
TOTAL	4	1	16	2	4	10	20	18320		5 15 3 20 1-25



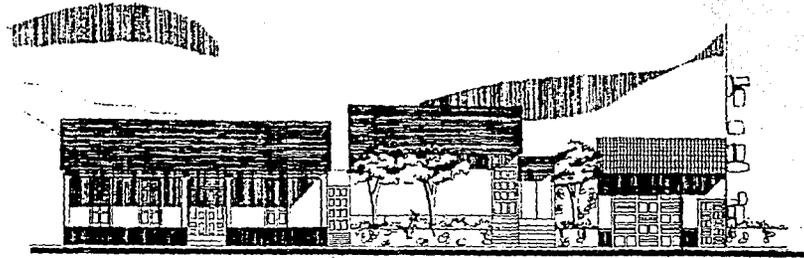
PUERTAS FACHADAS DE ACERQUE A LOS
COLORES EMPLEADOS EN EL LUGAR



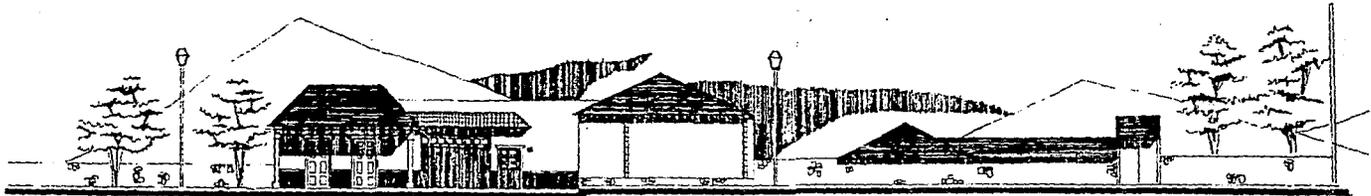
Calle Benito Juárez

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

LAMINA No.	
14	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	

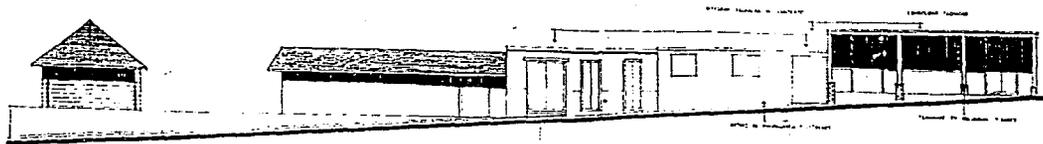


CALLE BENITO JUAREZ

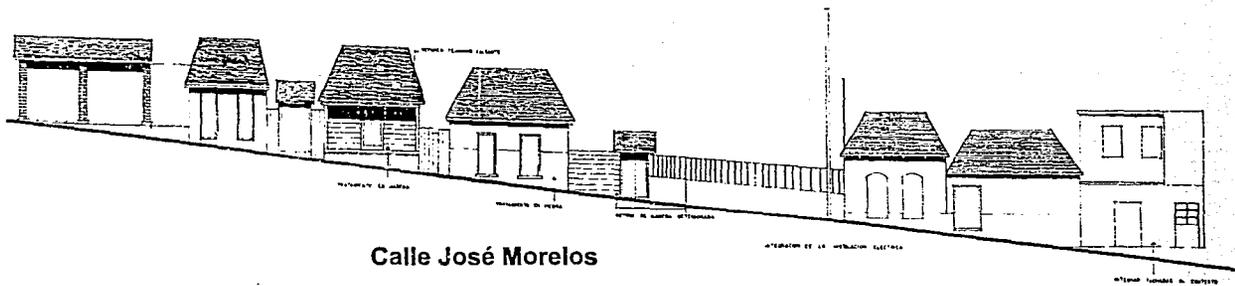


REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO REMODELACION DE FACHADA

LAMINA No.	
15	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



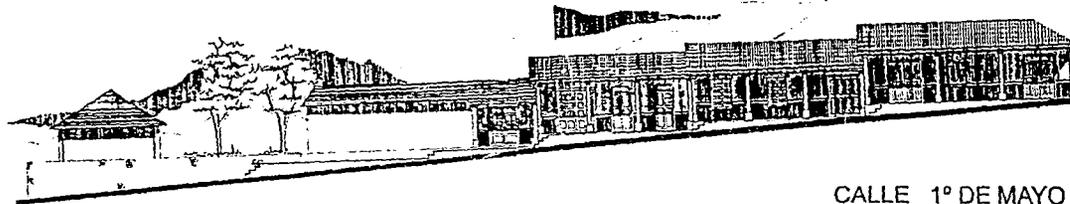
Calle 1° de Mayo



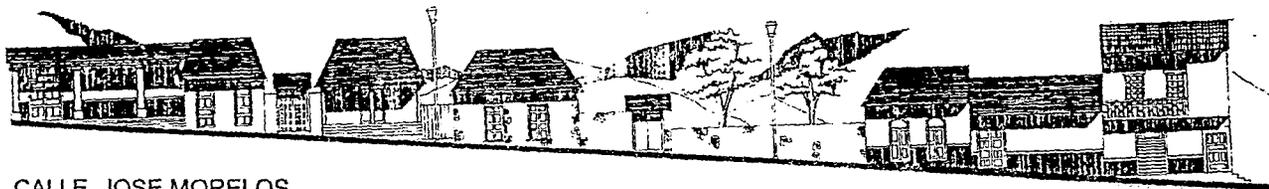
Calle José Morelos

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

LAMINA No.	
16	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



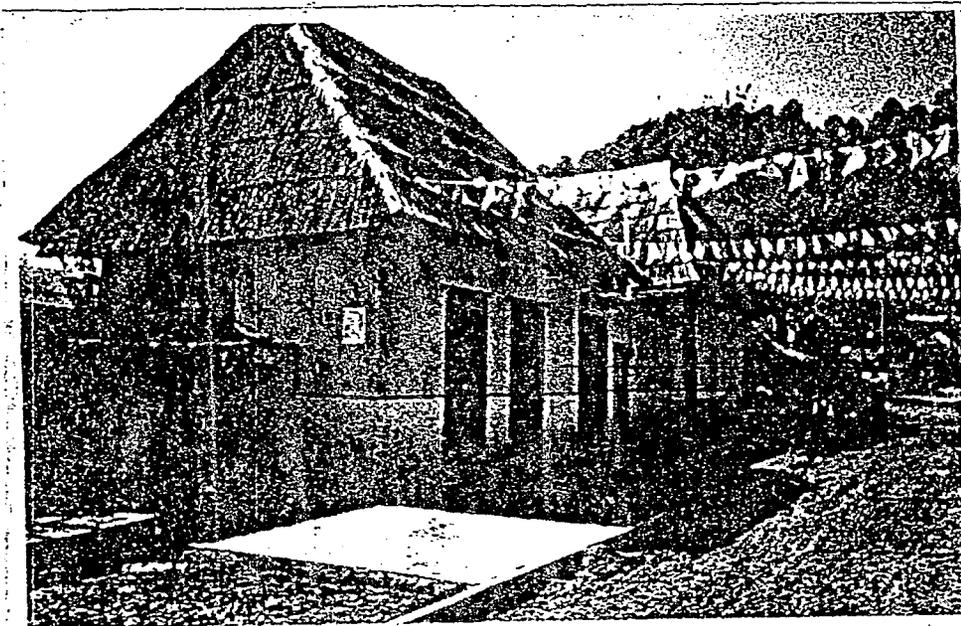
CALLE 1º DE MAYO



CALLE JOSE MORELOS

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
REMODELACION DE FACHADAS

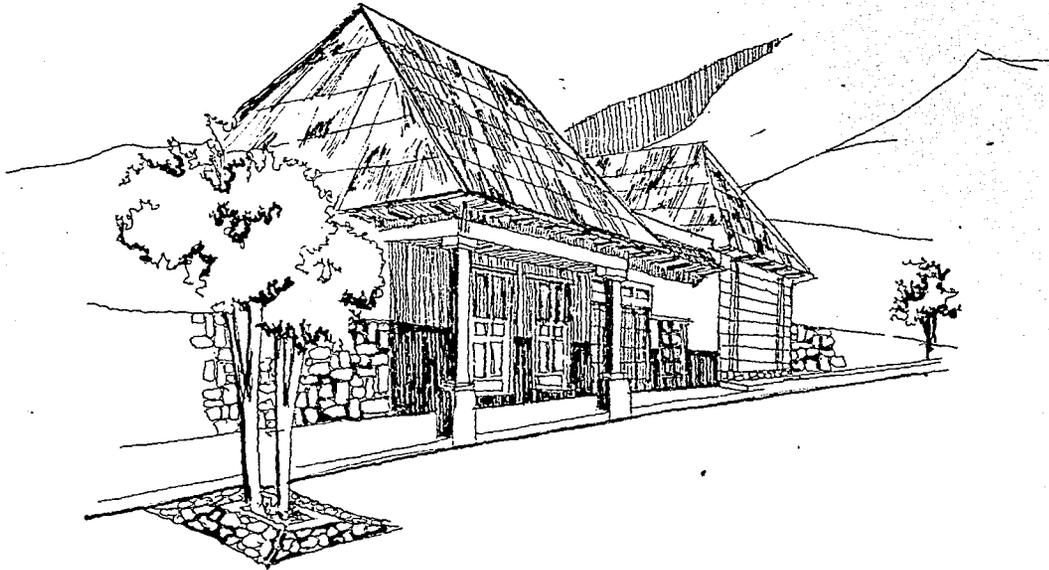
LAMINA No.	
17	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARCELA	



REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

FALLA DE ORIGEN

LAMINA No.	
18	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



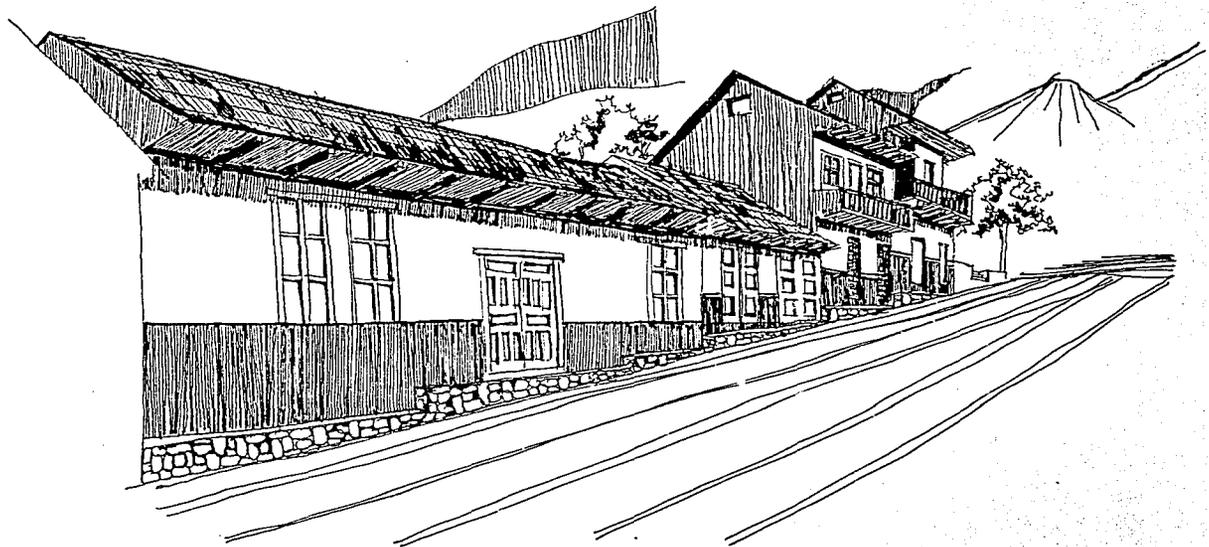
**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO REMODELACION DE FACHADAS**

LAMINA No.	
19	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



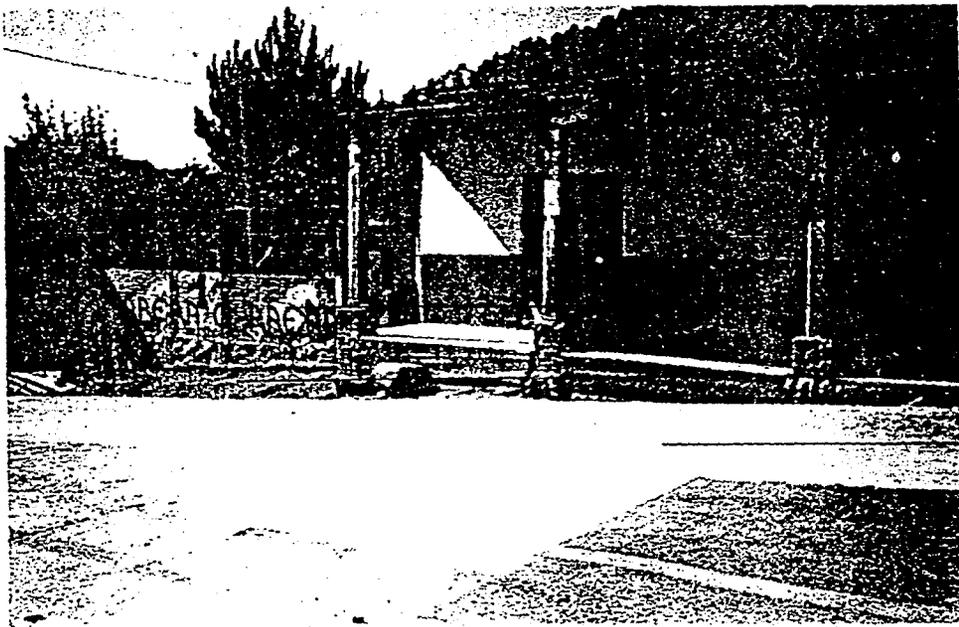
**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS**

LAMINA No.	
20	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



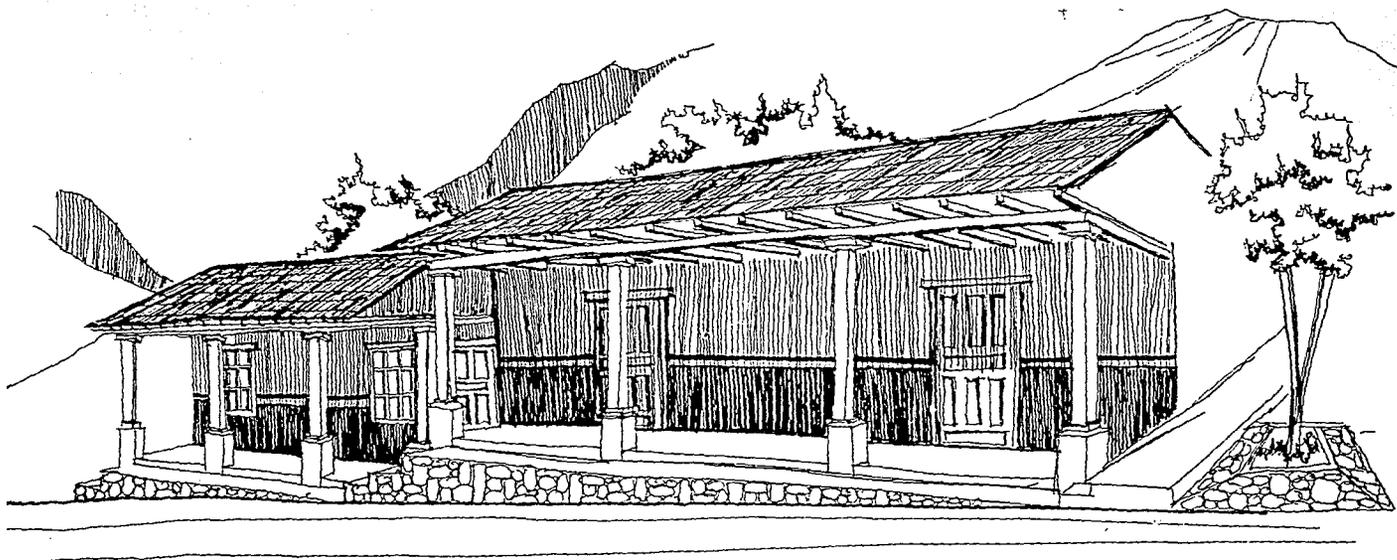
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO REMODELACION DE FACHADAS

LAMINA No.	
21	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

LAMINA No.	
22	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



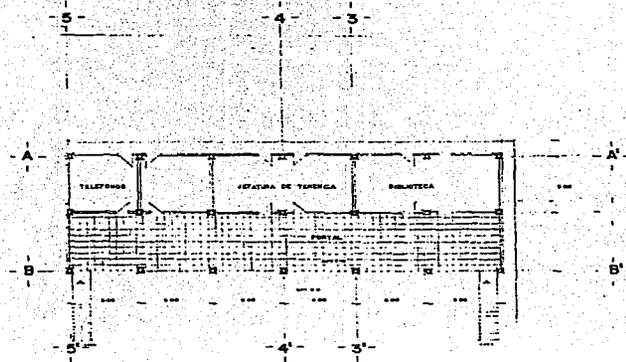
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO REMODELACION DE FACHADAS

FALLA DE ORIGEN

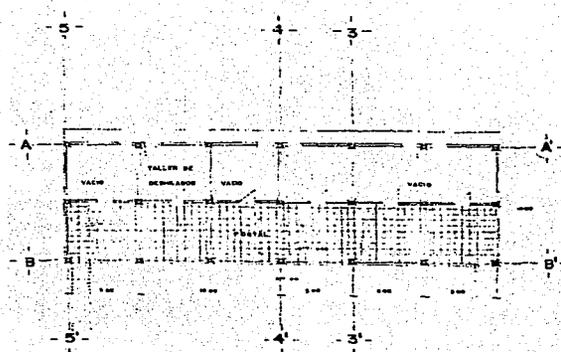
LAMINA No.	
23	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



PLANTA BAJA



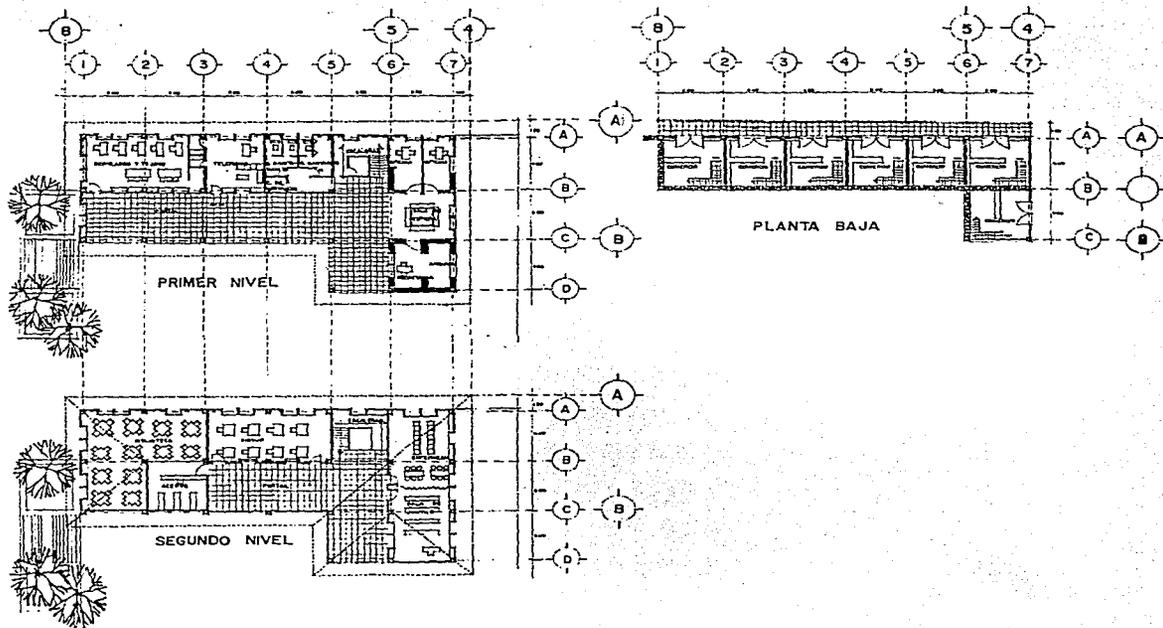
PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE LA PLANTA ARQUITECTONICA DE LA JEFATURA DE TENENCIA

LAMINA No.	
24	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	

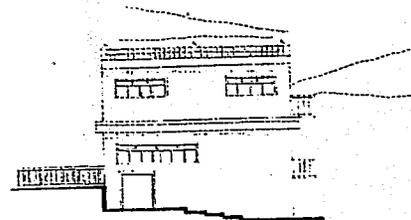


**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PROYECTO PLANTAS ARQUITECTONICAS DE LA CASA DEL PUEBLO**

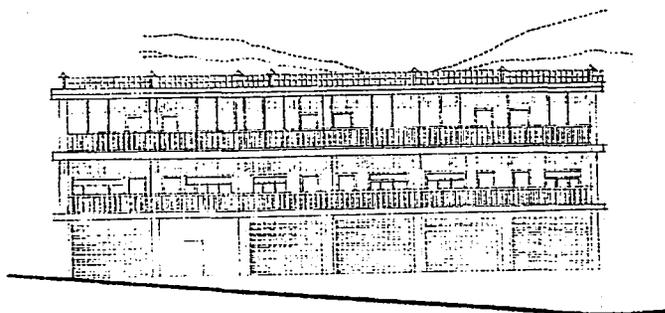
LAMINA No.	
25	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



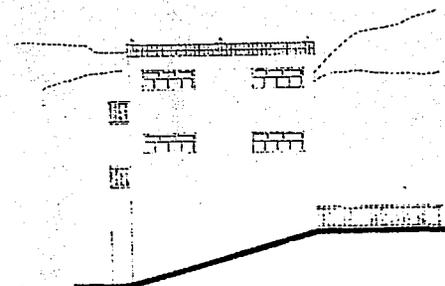
FACHADA OESTE



FACHADA SUR



FACHADA ESTE



FACHADA NORTE

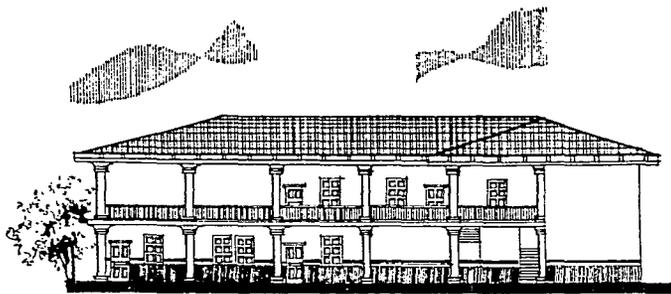
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS DE LA JEFATURA DE TENENCIA

LAMINA No.

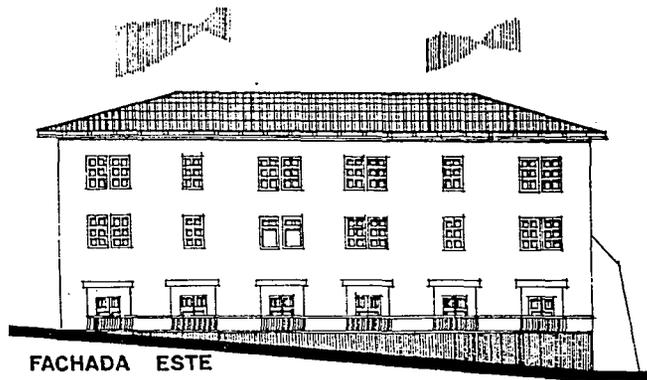
26

REALIZO:

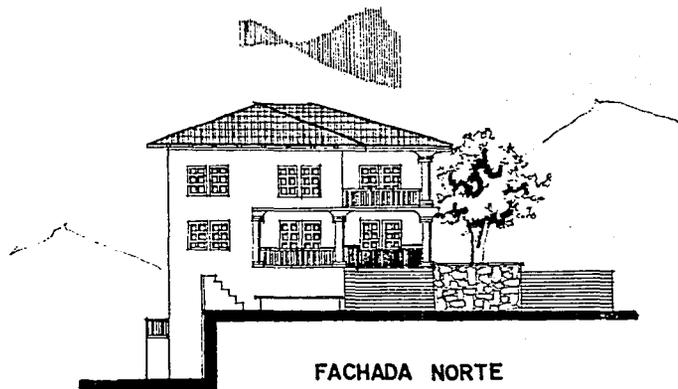
MAGAÑA MACIAS FABIOLA
MORA VIVEROS MARICELA



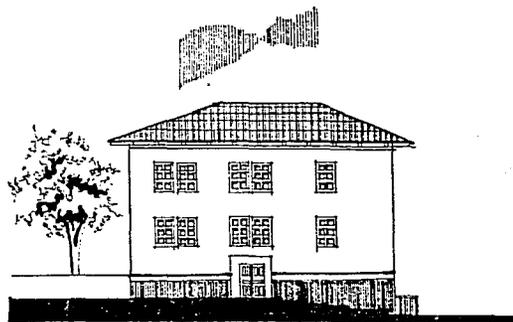
FACHADA OESTE



FACHADA ESTE



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO FACHADAS DE LA CASA DEL PUEBLO

LAMINA No.

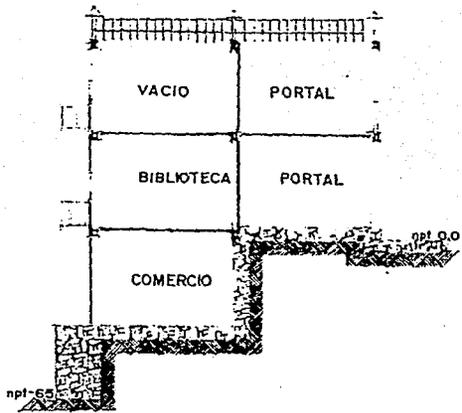
27

REALIZO:

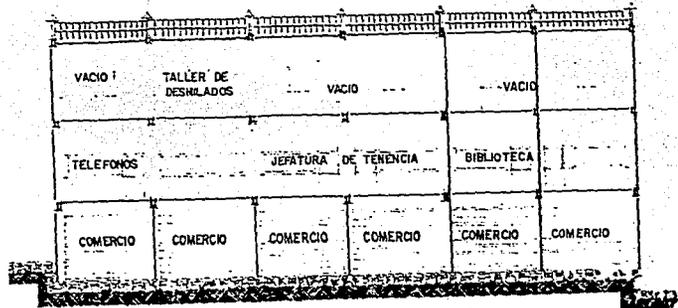
MAGAÑA MACIAS FABIOLA
 MORA VIVEROS MARICELA

229

FALLA DE ORIGEN



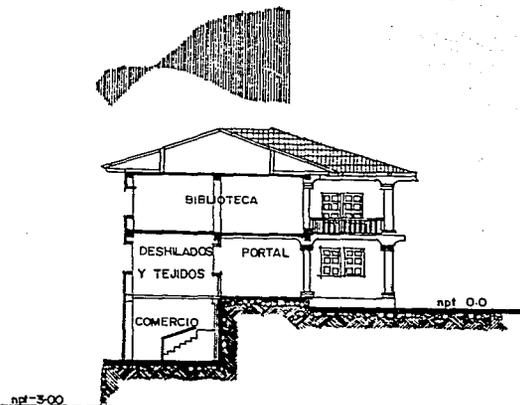
CORTE TRANSVERSAL G-G'



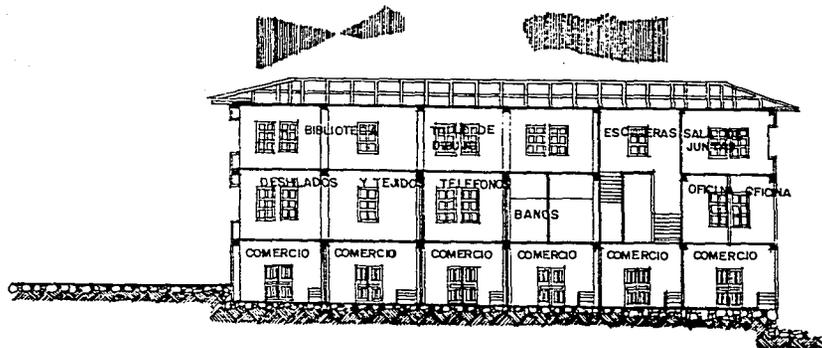
CORTE LONGITUDINAL C-C

**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE CORTES DE LA JEFATURA DE TENENCIA**

LAMINA No.	
28	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



CORTE TRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL

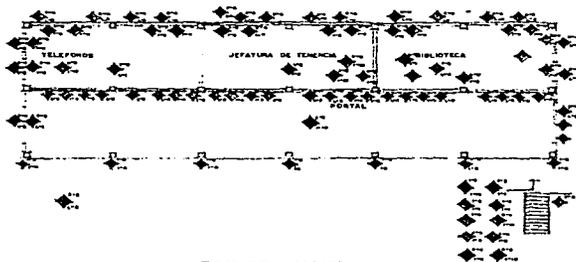
**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PROYECTOS CORTES ARQUITECTONICOS DE LA CASA DEL PUEBLO**

LAMINA No.	
29	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	

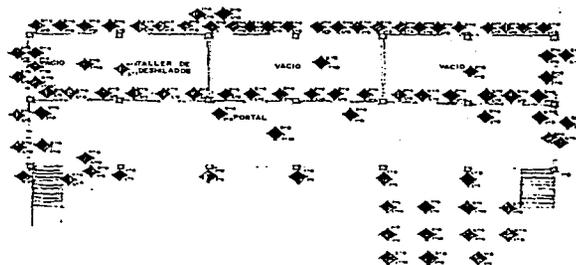


PLANTA BAJA

SIMBOLOGIA		
PARTIDA	LIBERACIONES	INTEGRACIONES
ESTRUCTURA		
1-Terminios	L-1 muros de tabique	I-1 concreto armado
2-Columnas	L-2 ventanas de madera	I-2 muros de tabique
3-marcamiento	L-3 puertas	I-3 puertas de madera
4-entrapas	L-4 leas de concreto armado	I-4 ventanas de madera y vidrio
5-subarros	L-5 elementos de herraria	I-5 herraria
ALBANILERIA	L-6 cortinas	I-6 cubierta de madera
2-1-pisos	L-7 elementos de cimbra	I-7 Escaleras de concreto armado
2-2-muros		I-8 fuste y basamento en columnas
2-3-plafond		I-9 rodapa y basamento en exterior
2-4-ventanas y puertas		I-10 instalación hidráulica
2-5-borndel		I-11 instalación sanitaria
2-6-escaleras		I-12 azulejo
		I-13 mosaico
		I-14 mamposteria
		I-15 plafond de yeso
		I-16 instalación eléctrica



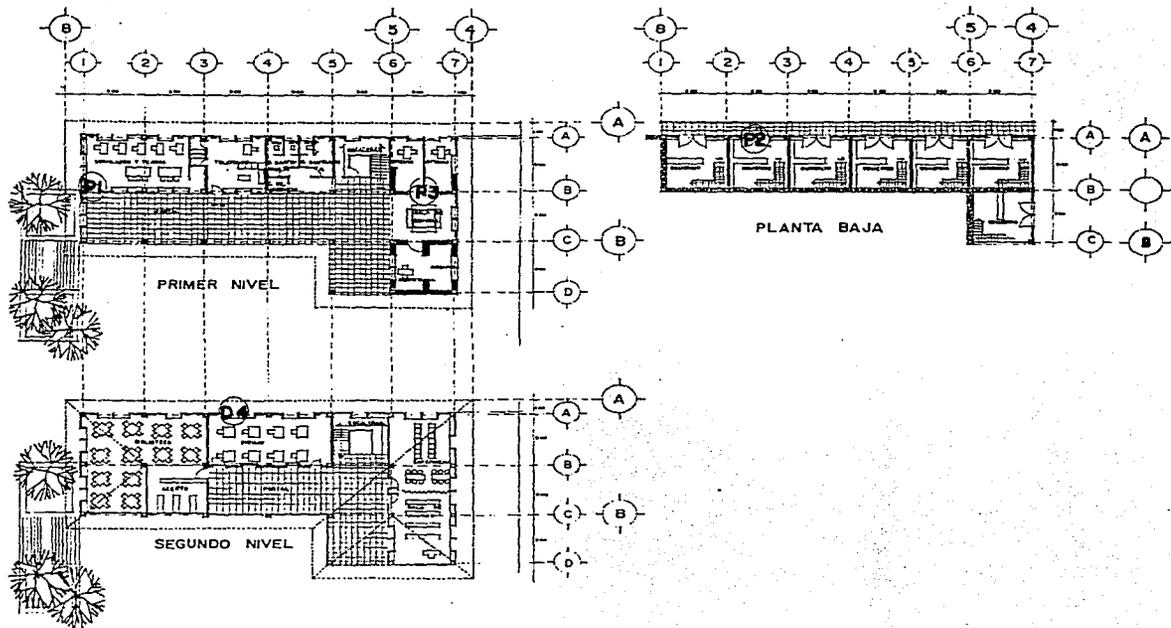
PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL

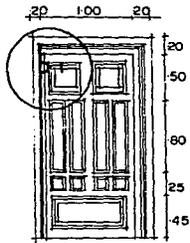
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO DE REMODELACION DE LA CASA DEL PUEBLO

LAMINA No.	
30	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	

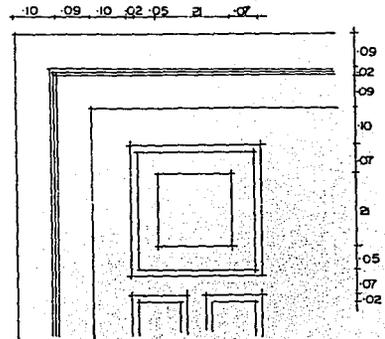


**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PROYECTO PLANTAS ARQUITECTONICAS DE LA CASA DEL PUEBLO
 SEÑALIZACION DE DETALLES**

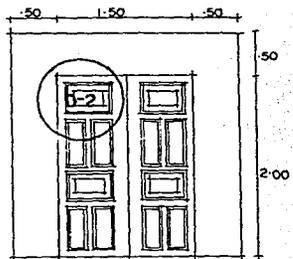
LAMINA No.	
31	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



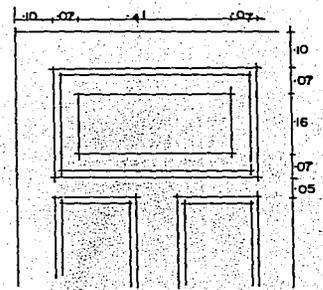
P-1



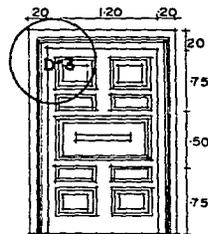
D-1



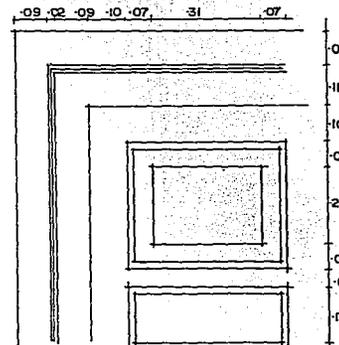
P-2



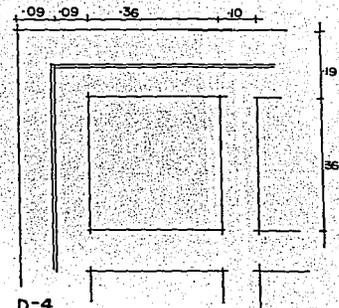
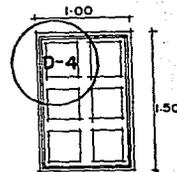
D-2



P-3



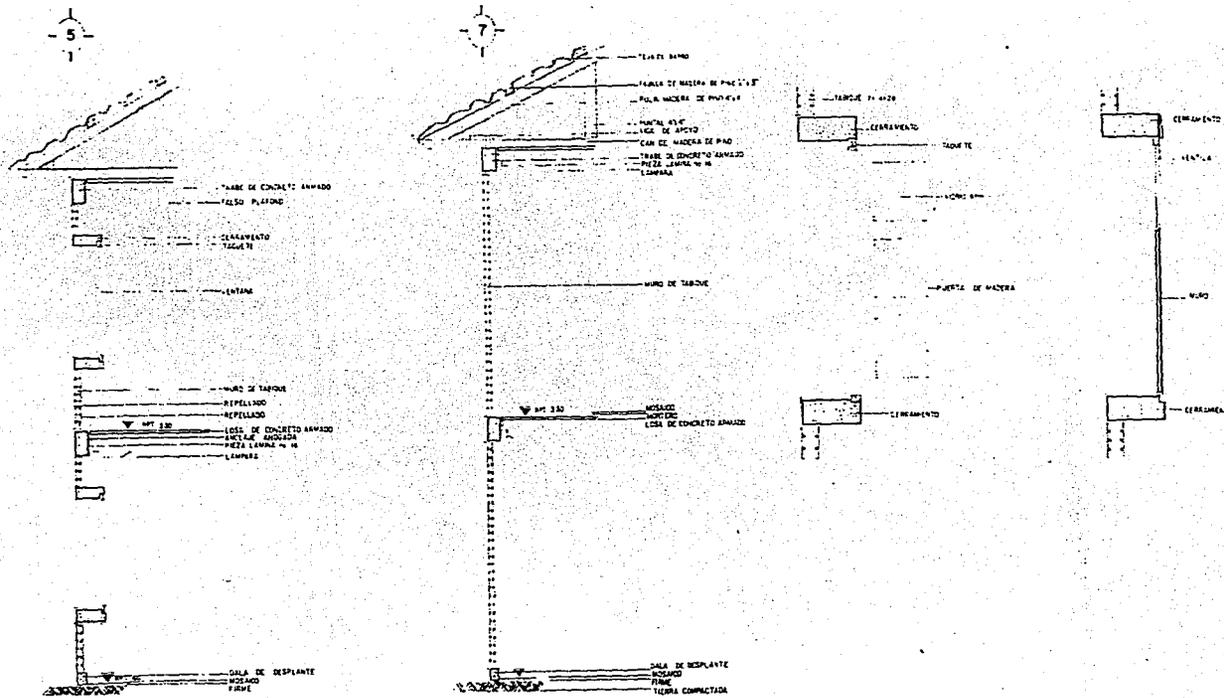
D-3



D-4

**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DISEÑO DE PUERTAS Y VENTANAS DE LA CASA DEL PUEBLO**

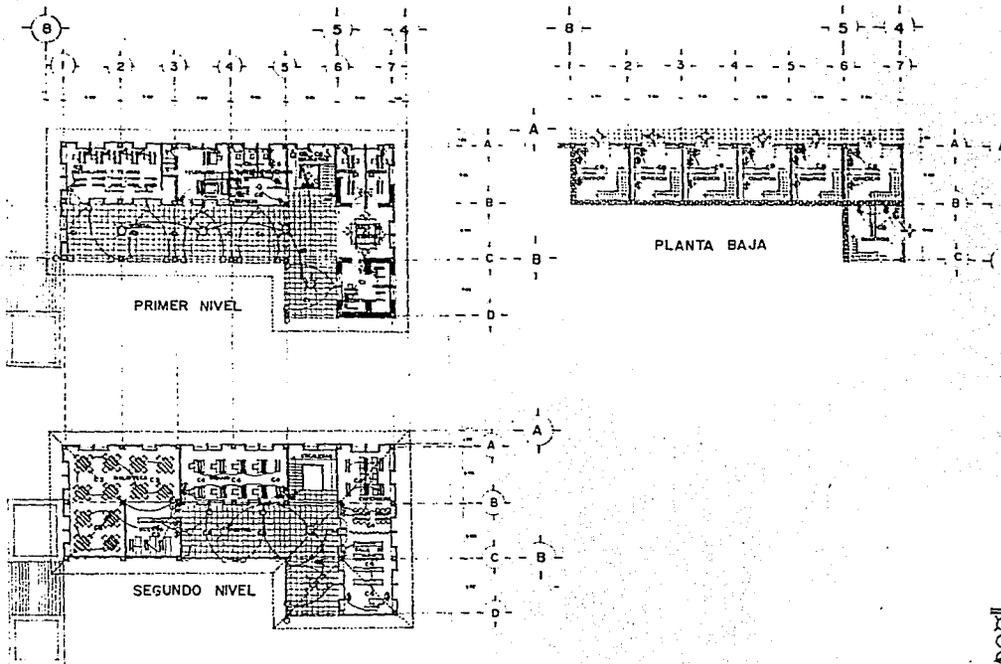
LAMINA No.	32
REALIZO:	MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA



**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
CORTES POR FACHADA DE LA CASA DEL PUEBLO**

LAMINA No.	
33	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	

FALLA DE ORIGEN



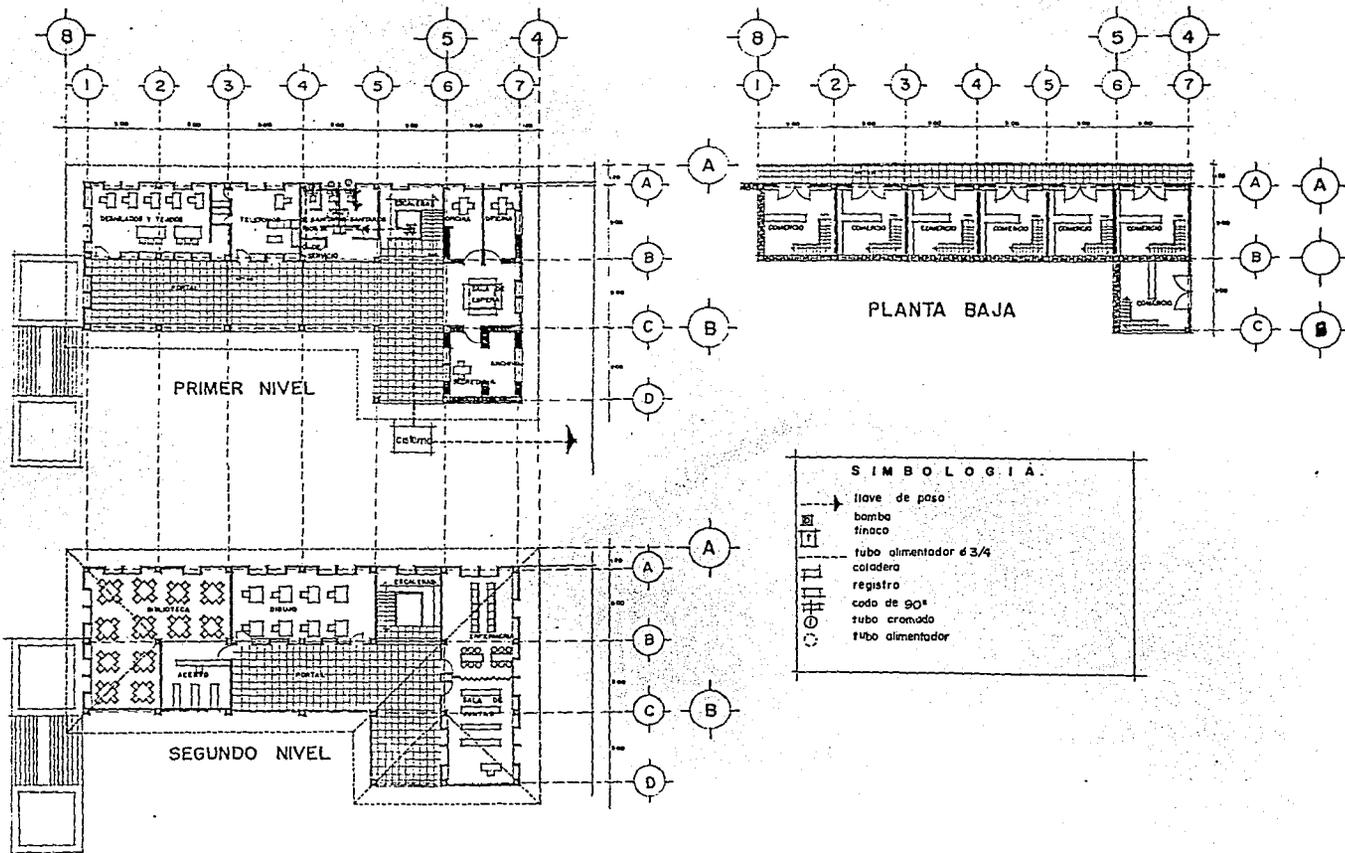
- SIMBOLOGIA**
- Luz fluorescente 100-40-65 w
 - Spot 100w
 - Arbitante ext.
 - Contacto sencillo
 - Contacto doble con polo a tierra
 - Apagador sencillo
 - Apagador de escalera
 - Medidor
 - Swich
 - Interruptor

**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS DE LA INSTALACION ELECTRICA DE LA CASA DEL PUEBLO**

LAMINA No.	
34	
REALIZO:	
MAGANA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	

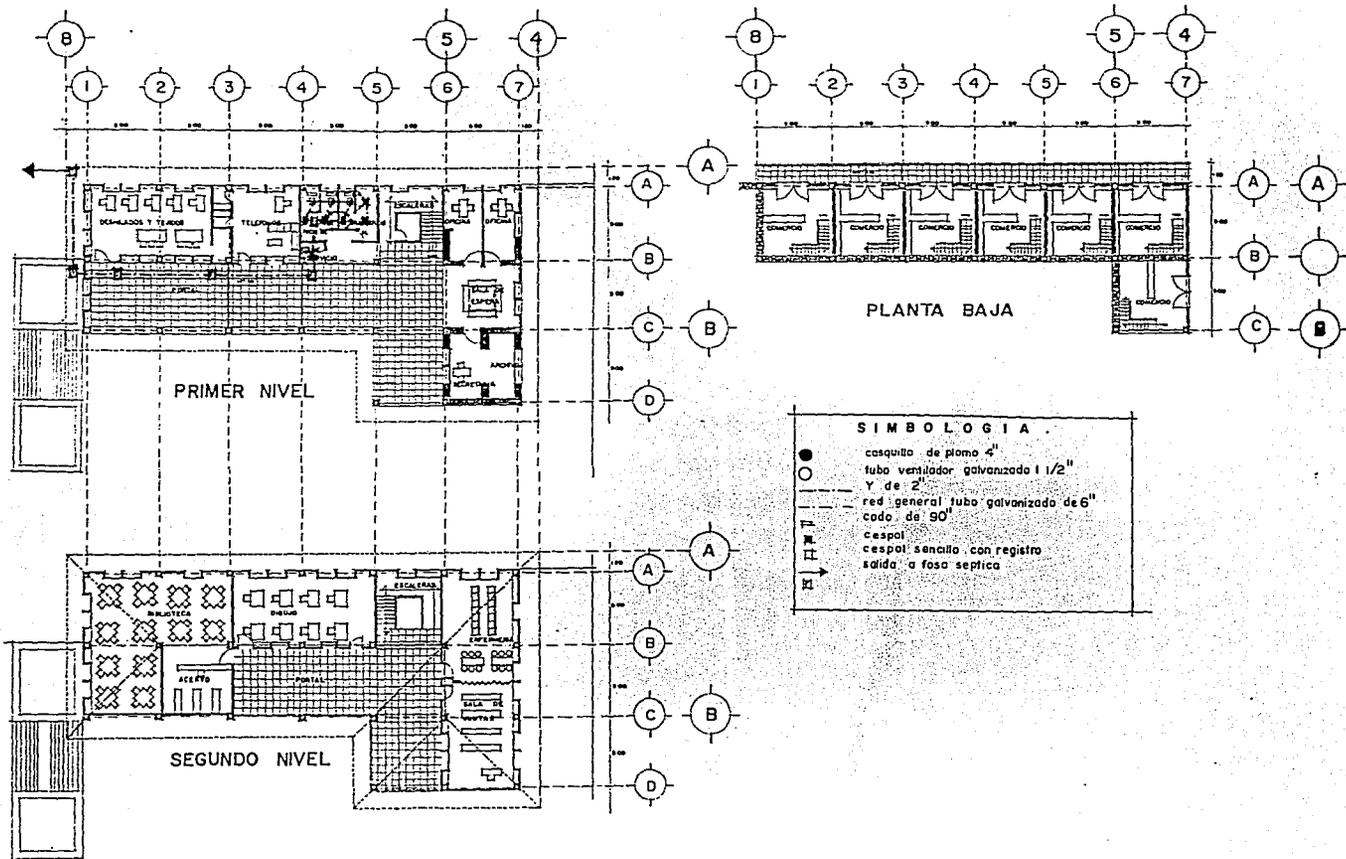
CUADRO DE CARGAS
ALUMBRADO Y CONTACTOS

CIRCUITO	≡ 40	+○ 100	⊗ 100	⊕ 180	⊕ 125	F-A	F-B	CABLE	AMPER
1	14	14	5	1	4		2580	12AWG	20A
2	32-65					2112.5		12AWG	20A
3	31				1		2682.5	12AWG	20A
4	34			2	3	1970		12AWG	20A
5	34		2-60	4	1	2325		12AWG	20A
6			27		3		3075	10AWG	25A
7			31				3100	10AWG	25A
8		24		3	3	2400	3310	10AWG	25A
9		18	7-60	3	3		3135	10AWG	25A
TOTAL	7482	5600	6840	2340	1750	17882	17882		5-20A 4-25A



**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA INSTALACION HIDRAULICA DE LA CASA DEL PUEBLO**

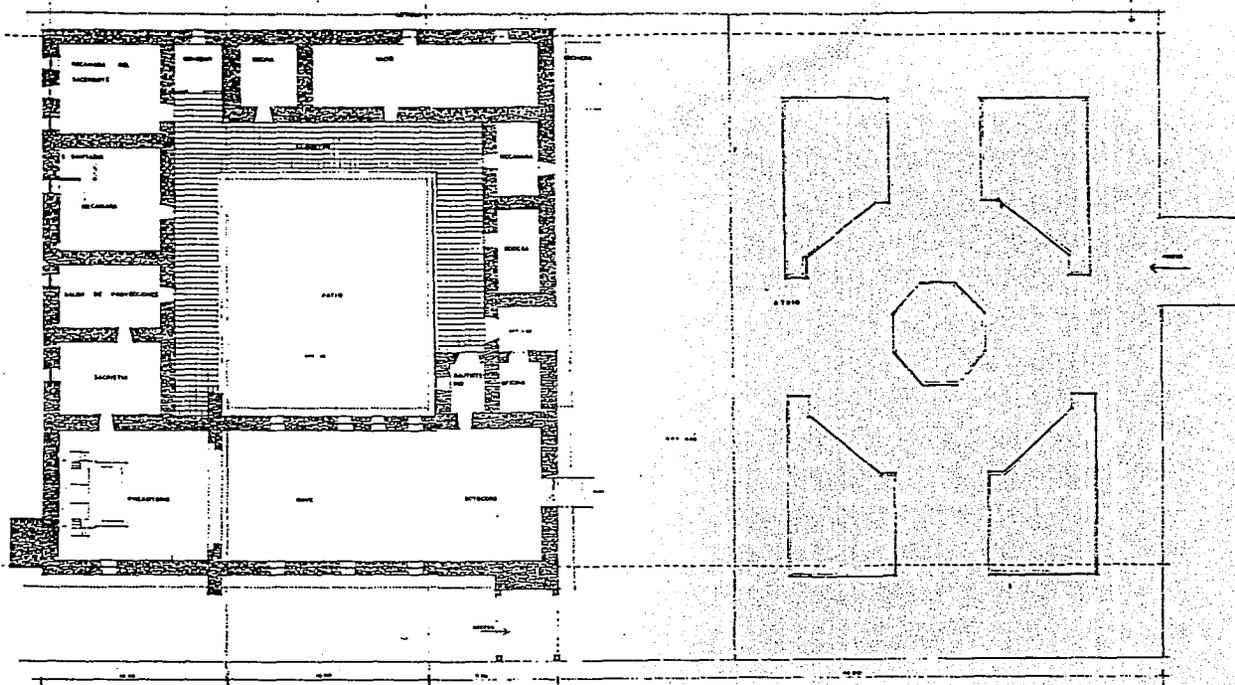
LAMINA No.	
35	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 SOLUCIONES TECNICAS EN LA INSTALACION SANITARIA DE LA CASA DEL PUEBLO

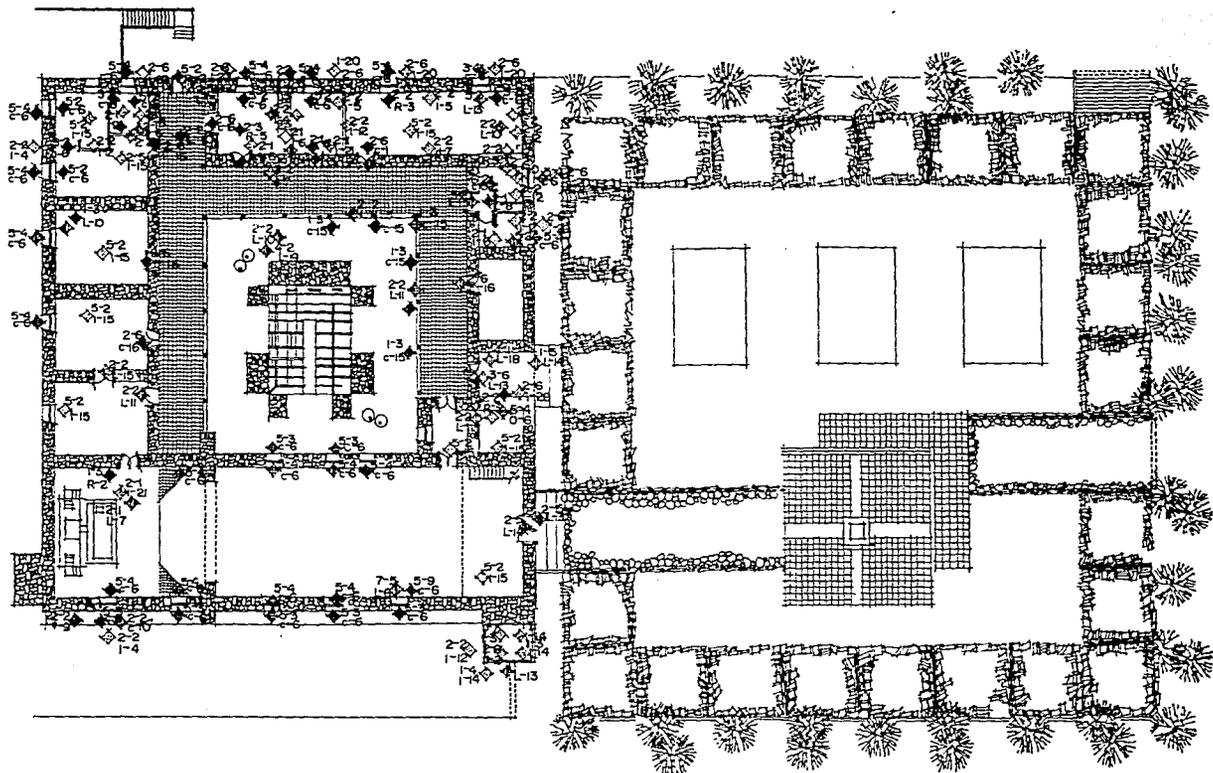
FALLA DE ORIGEN

LAMINA No.	
36	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE LA IGLESIA Y LA CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.	
37	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO RESTAURACION DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.	
39	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	

PARTIDAS

1 ESTRUCTURA

- 1-1 cimentación
- 1-2 apoyos corridos o bases
- 1-3 apoyos aislados o bases
- 1-4 trabes
- 1-5 cerramiento
- 1-6 entrepiso
- 1-7 cubiertas
- 1-8 vigas

2 ALBANILERIA

- 2-1 pisos
- 2-2 muros y muretes
- 2-3 plafones
- 2-4 cubiertas
- 2-5 ornamentos
- 2-6 ventanas y puertas

3 ACABADOS

- 3-1 aplanado de cal
- 3-2 aplanado de cemento
- 3-3 aplanado de lodo
- 3-4 cantera
- 3-5 piso de mosaico
- 3-6 pintura de aceite o agua
- 3-7 cemento
- 3-8 pintura a la cal

4 INSTALACIONES

- 4-1 hidráulica
- 4-2 sanitaria
- 4-3 eléctrica

5 COMPLEMENTOS

- 5-1 carpintería
- 5-2 jardinería

- 5-3 herrería
- 5-4 vidriería
- 5-5 señalización
- 5-6 mobiliario

LIBERACIONES

- L-1 aplanados de cemento
- L-2 aplanado de lodo
- L-3 concreto
- L-4 escombro
- L-5 hierbas y raíces
- L-6 humedades
- L-7 piso de mosaico
- L-8 piso de madera
- L-9 firme de concreto
- L-10 muros de tabique
- L-11 muros de mampostería
- L-12 pintura vinílica
- L-13 puertas y ventanas
- L-14 suciedad de cantera
- L-15 vigueta
- L-16 pintura en vigueta
- L-17 red eléctrica
- L-18 red hidráulica
- L-19 red sanitaria

REINTEGRACIONES

- R-1 elementos de cantera
- R-2 elementos de madera (mobiliario)
- R-3 puertas y ventanas
- R-4 muros de mampostería
- R-5 cantera en cerramiento
- R-6 madera

CONSOLIDACIONES

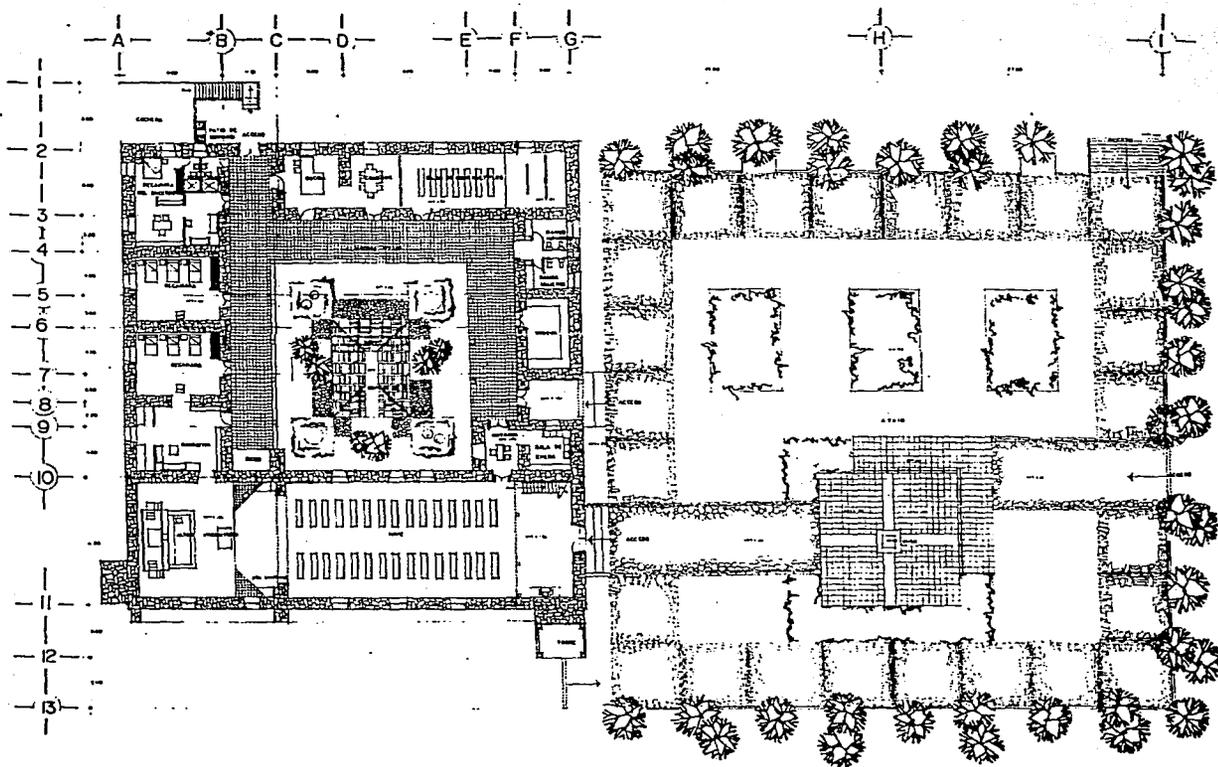
- C-1 desinfección y consolidación en madera
- C-2 endurecimiento en cantera por saturación
- C-3 fijación de aplanados por inyección
- C-4 fijación de aplanados por saturación
- C-5 fijación de cantera
- C-6 fijación de elementos, puertas, ventanas
- C-7 fijación, de retablo de madera
- C-8 inyección de fisuras
- C-9 inyección de grietas
- C-10 mechinales
- C-11 protección sobre la madera
- C-12 recalces
- C-13 reestructuración
- C-14 rejunteos
- C-15 limpieza, de elementos de piedra
- C-16 protección con pintura

INTEGRACIONES

- I-1 integración de aplanados
- I-2 cantera
- I-3 impermeabilización de cubiertas
- I-4 mampostería de piedra
- I-5 pintura a la cal
- I-6 piso de solera de barro rojo recocado
- I-7 rodapie de mezcla en exteriores
- I-8 instalación eléctrica
- I-9 instalación hidráulica
- I-10 instalación sanitaria
- I-11 vigueta
- I-12 muros de tabique
- I-13 cimentación de mampostería
- I-14 concreto y/o armado
- I-15 enmarcamientos
- I-17 azulejo
- I-18 cubierta de madera
- I-19 teja de barro rojo
- I-20 colocación de herrería
- I-21 piso de duela
- I-22 piso de piedra

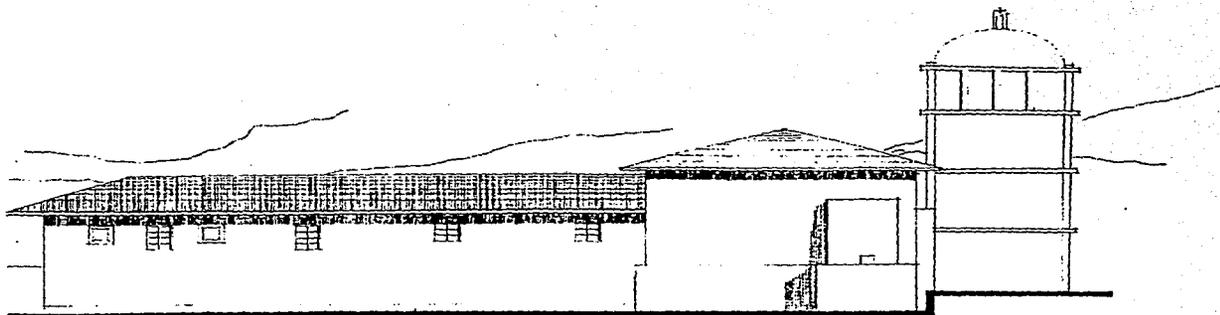
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO DE RESTAURACION DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL

LAMINA No.	
40	
REALIZO:	
MAGAÑA MACÍAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	

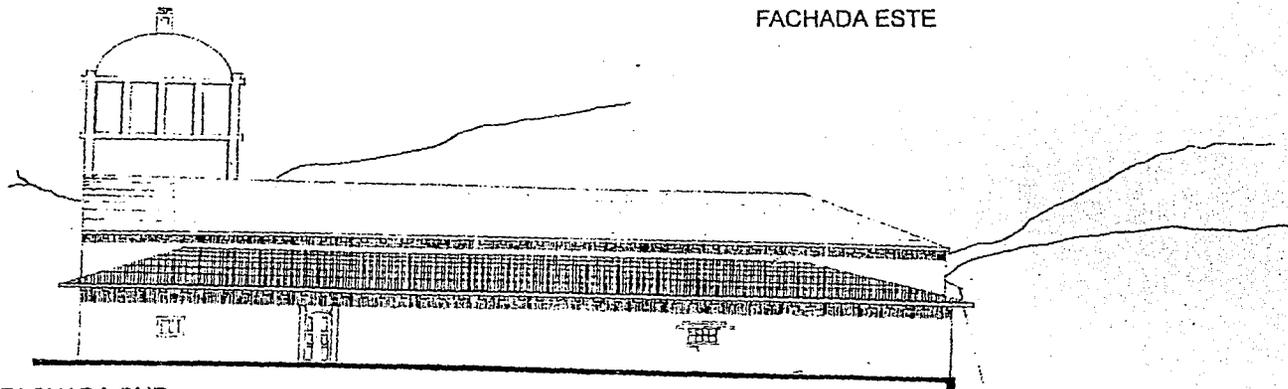


**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PROYECTO PLANTA ARQUITECTONICA DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.	
41	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARCELA	



FACHADA ESTE

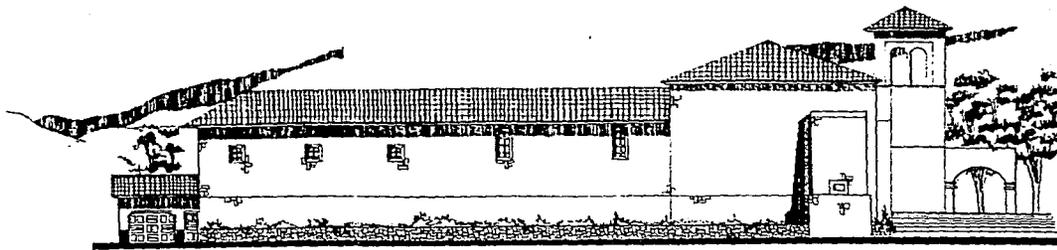


FACHADA SUR

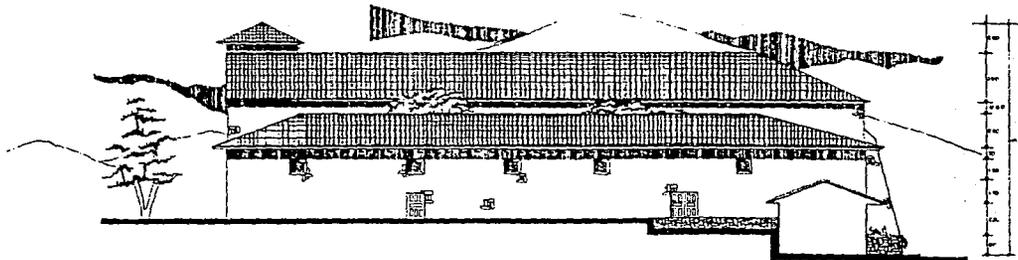
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL

FALLA DE ORIGEN

LAMINA No.	
42	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



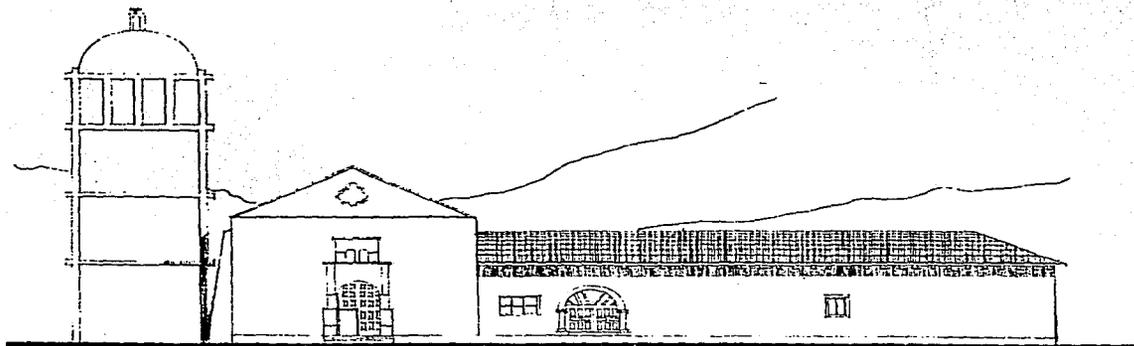
FACHADA ESTE



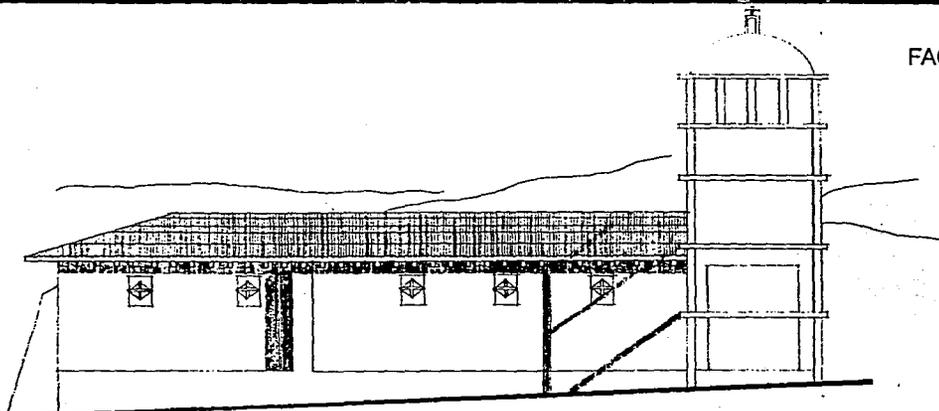
FACHADA SUR

**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PROYECTO FACHADAS DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.	
43	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



FACHADA OESTE

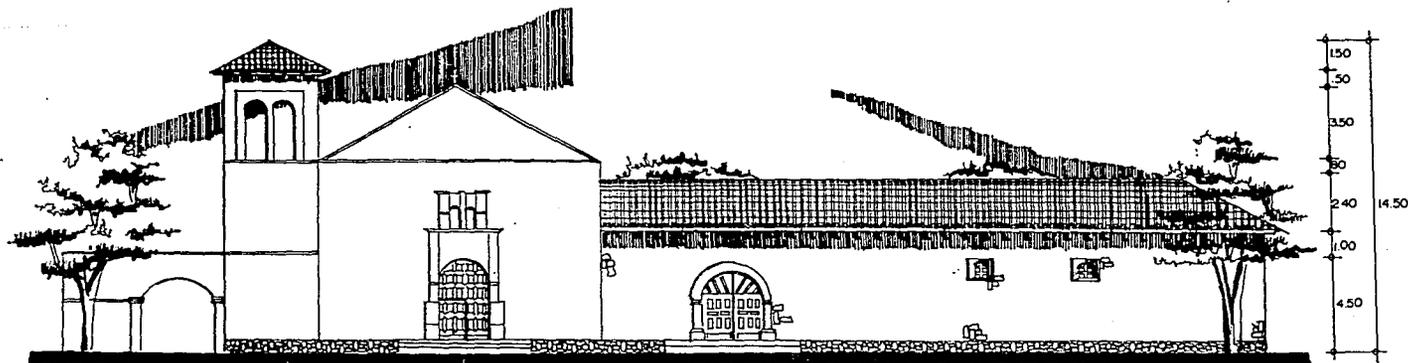


FACHADA NORTE

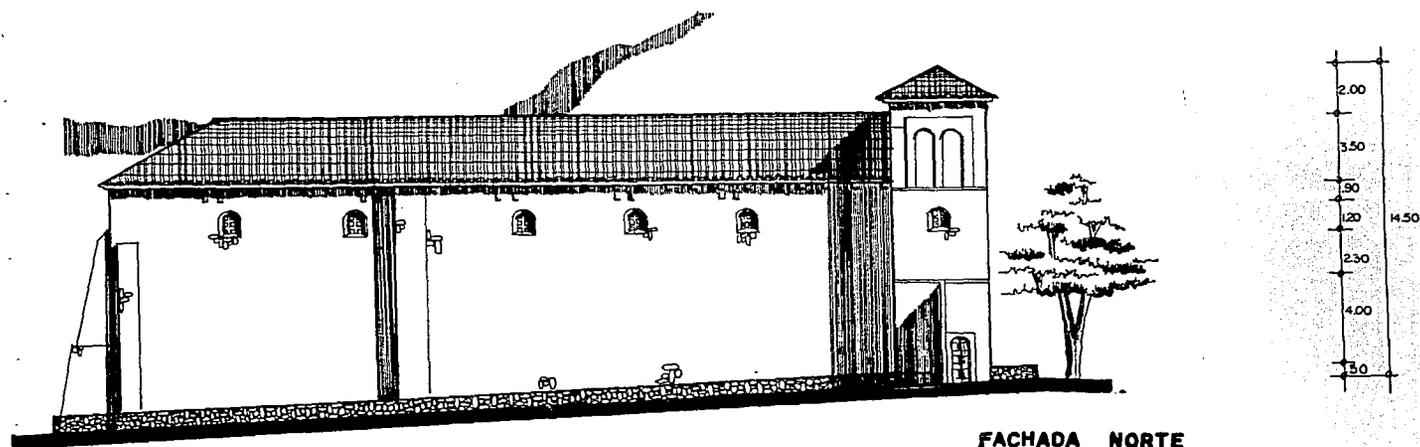
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL

FALLA DE ORIGEN

LAMINA No.	
44	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARCELA	



FACHADA OESTE



FACHADA NORTE

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
PROYECTO FACHADAS DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL

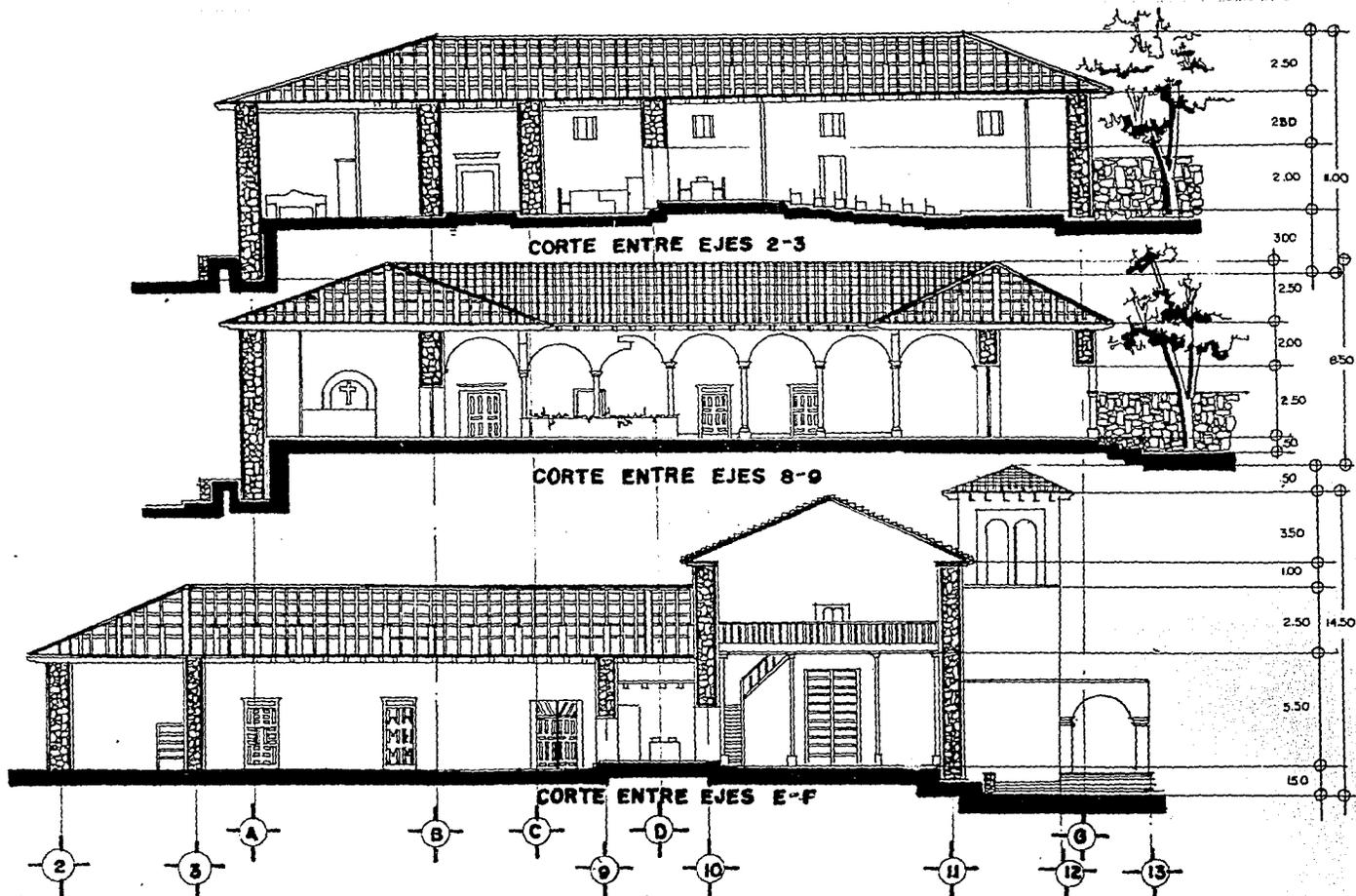
FALLA DE ORIGEN

LAMINA No.

45

REALIZO:

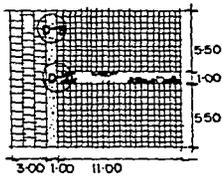
MAGAÑA MACIAS FABIOLA
 MORA VIVEROS MARICELA



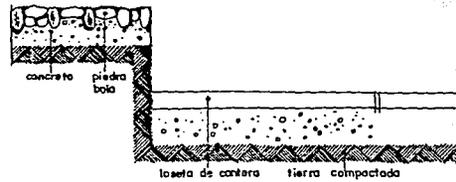
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 PROYECTO CORTES ARQUITECTONICOS DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL

FALLA DE ORIGEN

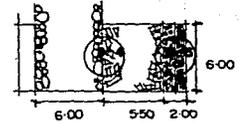
LAMINA No.	46
REALIZO:	MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA



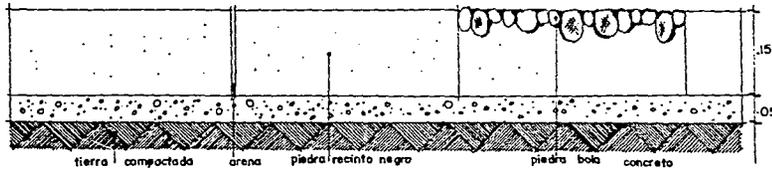
D-C



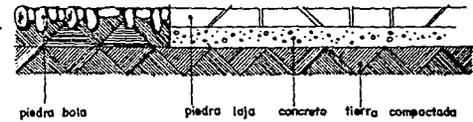
D-2



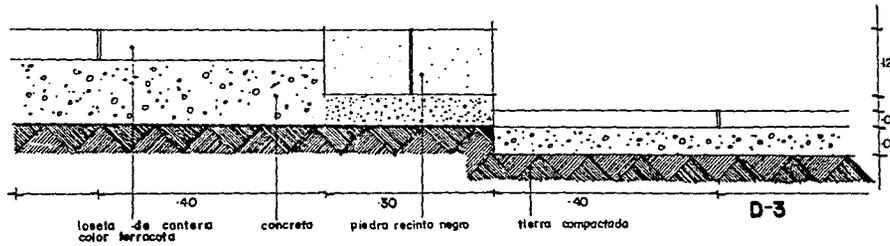
D-D



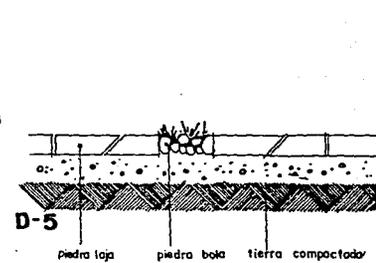
D-1



D-4



D-3



D-5

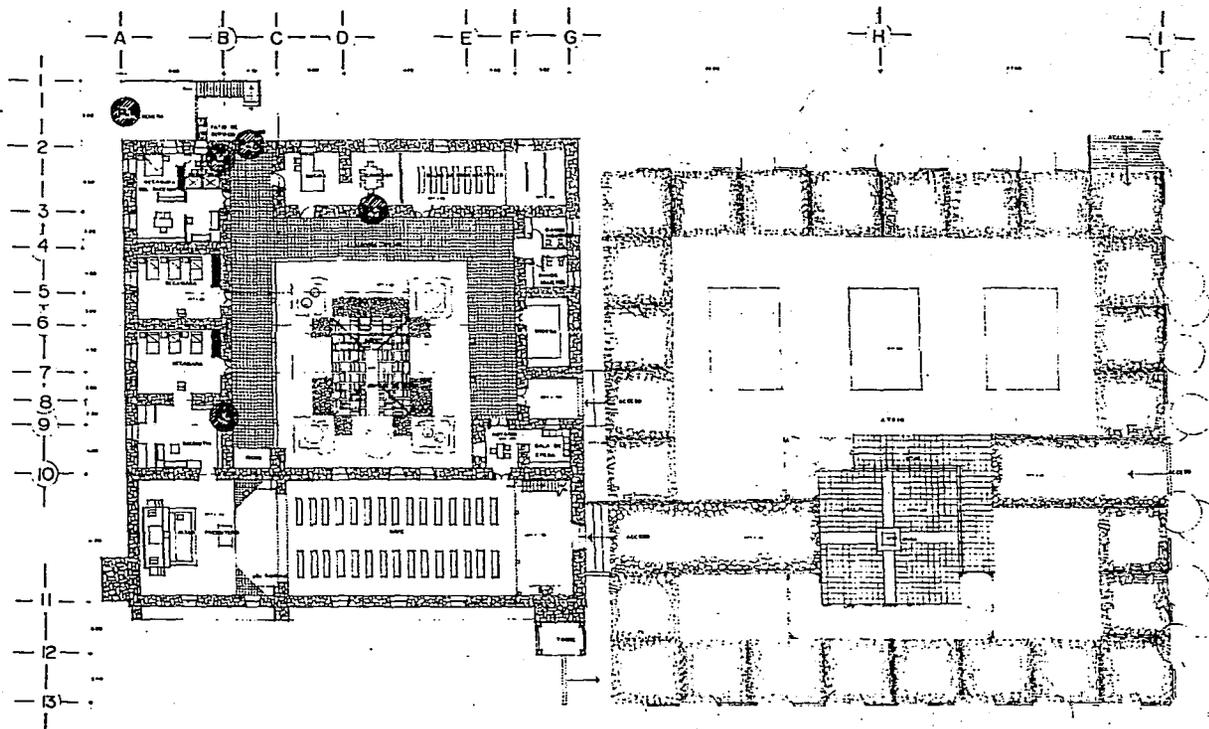
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DETALLES CONSTRUCTIVOS DEL ATRIO

LAMINA No.

47

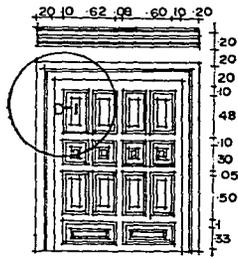
REALIZO:

MAGAÑA MACIAS FABIOLA
 MORA VIVEROS MARICELA

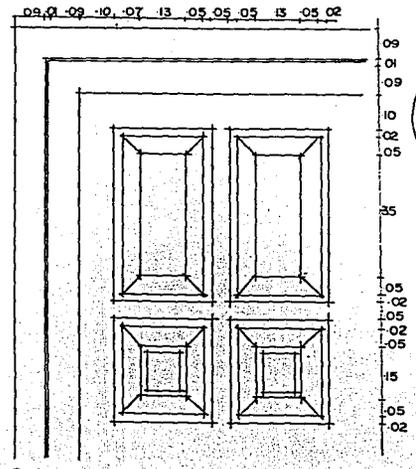


REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SEÑALIZACION DE DETALLES

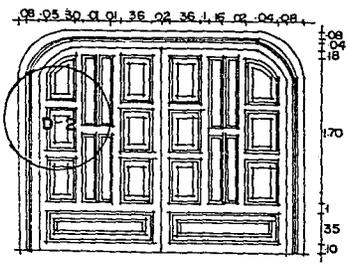
LAMINA No.	
48	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



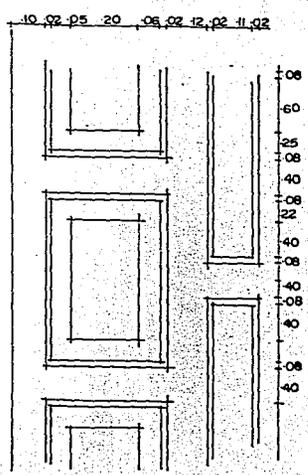
P-3



D-1



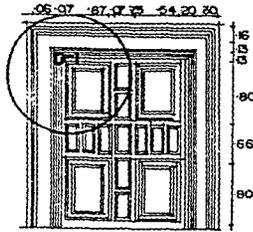
P-4



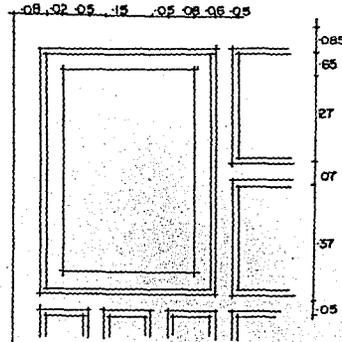
D-2

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DISEÑO DE PUERTAS DE LA CASA PARROQUIAL

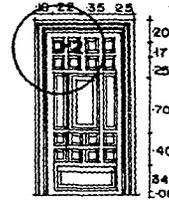
LAMINA No.	
49	
REALIZO:	
MAGAÑA NACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



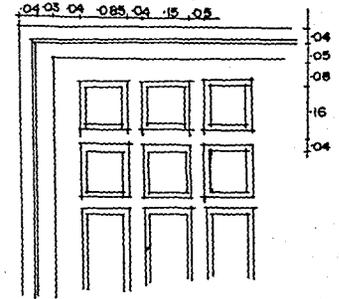
P-5



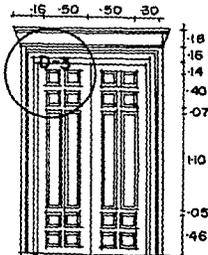
D-1



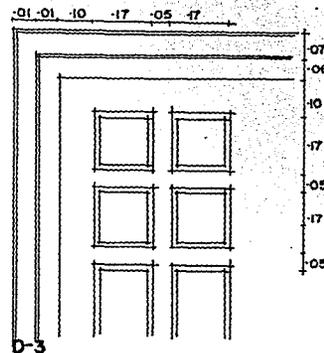
P-6



D-2



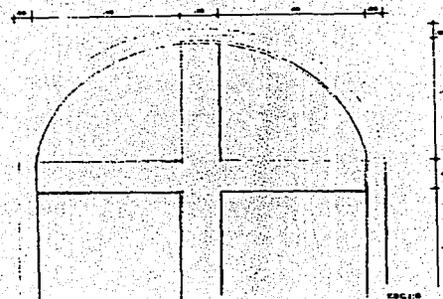
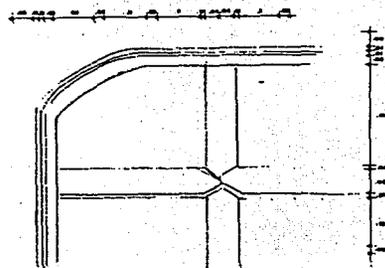
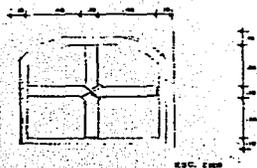
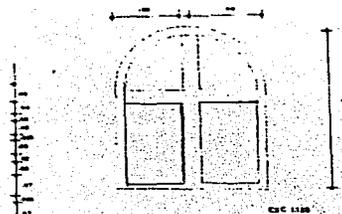
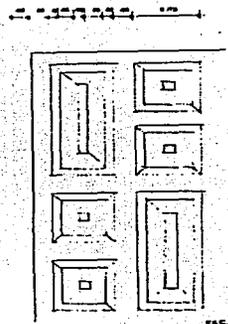
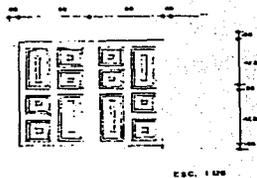
P-7



D-3

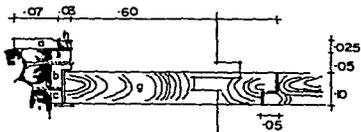
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DISEÑO DE PUERTAS DE LA CASA PARROQUIAL

LAMINA No.	
50	
REALIZO:	
NAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	

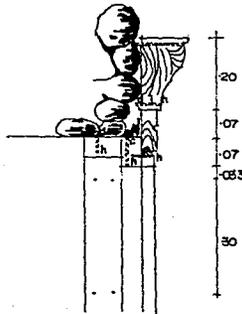
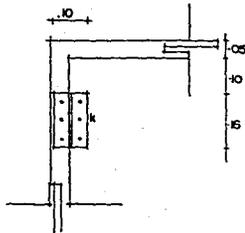


**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
DISEÑO DE VENTANAS DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

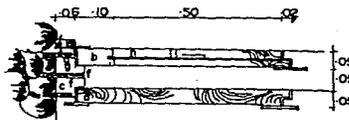
LAMINA No.	
51	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



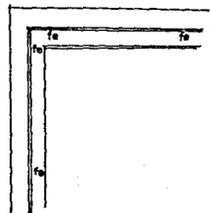
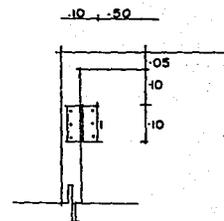
PLANTA



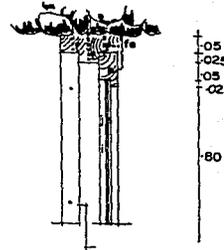
CORTE



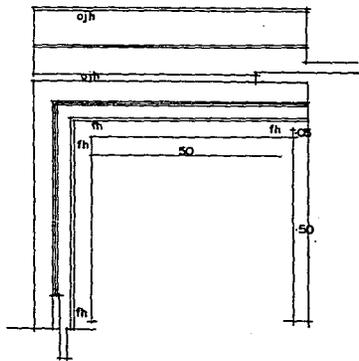
PLANTA



ALZADO



CORTE



ALZADO

ESPECIFICACIONES PARA PUERTAS DE MADERA

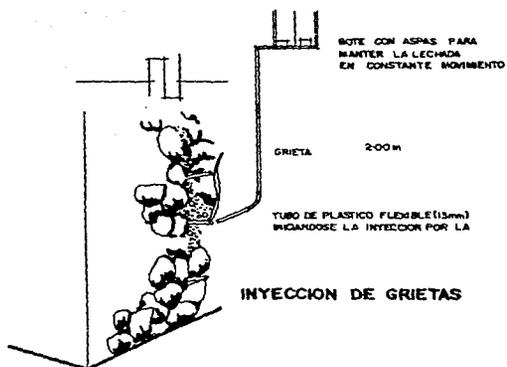
- a chambrana de 1 1/2"
- b marco con resaca 3 x 6"
- c tornillo para marco 3"
- d taqueta de madera 1 1/2"
- e pegamento de resista 850
- f tornillo para chambrana 2 1/2"
- g puerta tabernada de 4"
- h claveteado
- i tornillo para cornisa parte superior 1"
- j tornillo para cornisa parte inferior 1"
- k bisagras de 6"

ESPECIFICACIONES PARA VENTANAS DE MADERA

- a ventana tabernada de 2 1/2"
- b ventana con vidrio de 2 1/2"
- c marco con resaca de 3 x 6"
- d chambrana de 1 1/2"
- e tornillo para chambrana 2 1/2"
- f claveteado con resaca
- g tornillo para marco 3"
- h vidrio de 5mm
- i clavo de 1"
- j marco detenedor de vidrio 1 1/2"
- k pegamento resista 850
- l bisagras de 4" para cada hoja (4)
- m taqueta de madera

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 DETALLES DE CARPINTERIA DE PUERTAS Y VENTANAS DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL

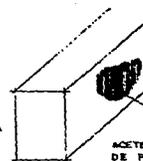
LAMINA No.	
52	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



ESPECIFICACIONES PARA GRIETAS

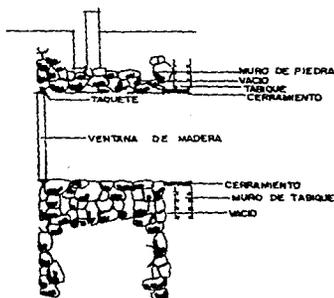
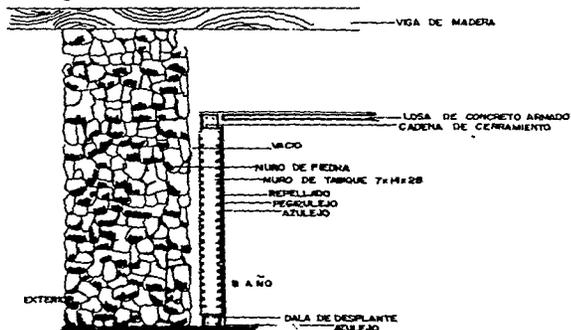


MORTERO CEMENTO CAL Y ARENA
 PROPORCION 1:3:9
 PARA INYECCION DE MUROS
 CAL HIDRATADA, TRES PARTES
 CEMENTO PORTLAND, UNA PARTE
 CERRADA TRES PARTES DE AGUA
 LIMPA. LA PARTE ACTIVA ESTÁ
 BILIZADOR DE MICOLAS 500
 GRANOS POR CADA BALTO DE CEMENTO



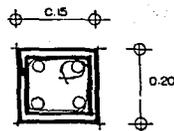
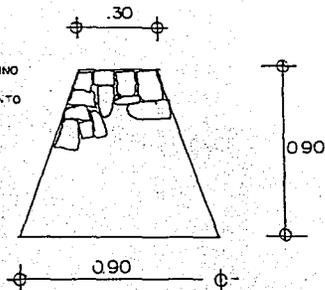
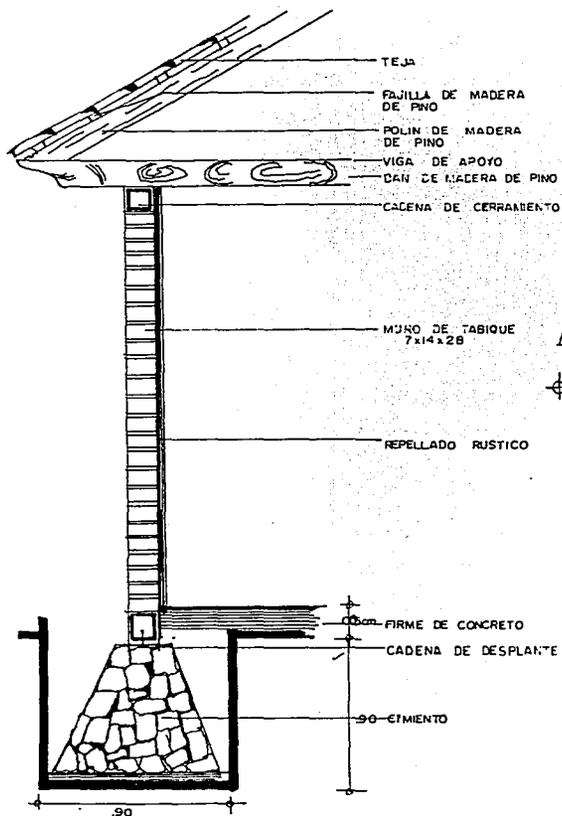
**ESPECIFICACIONES
 PARA MADERA**

LACA MATA
 TRANSPARENTTE
 ACEITE DE LINAZA CON 10%
 DE PENTACLOROFENOL
 DILUIDO EN DIESEL



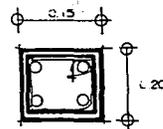
**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
 SOLUCIONES TECNICAS A PROBLEMAS EN LA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.	
53	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



4 Ø 3/8"
est. 1/4 @ 15cm

CASTILLO



4 Ø 3/8"
est. 1/4 @ 20cm

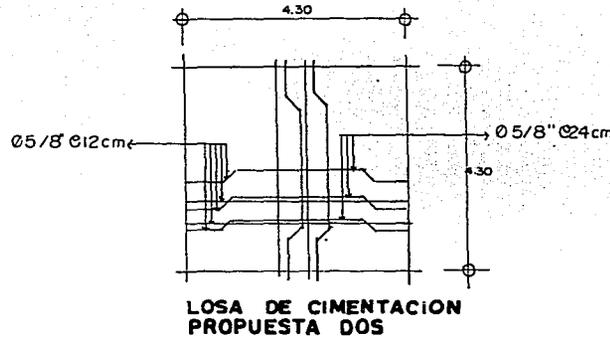
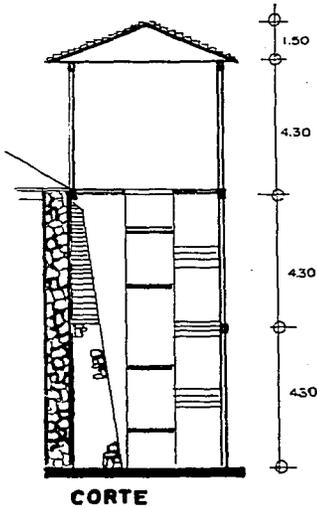
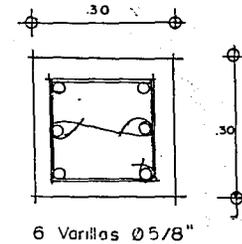
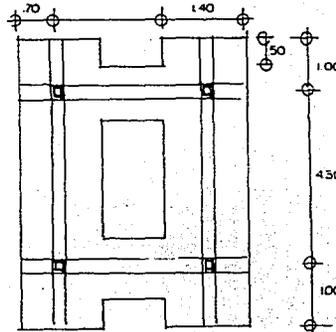
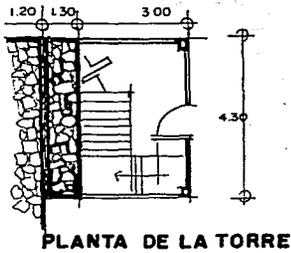
CADENA

CIMENTO

PIEDRA CARADA ACOMODADA

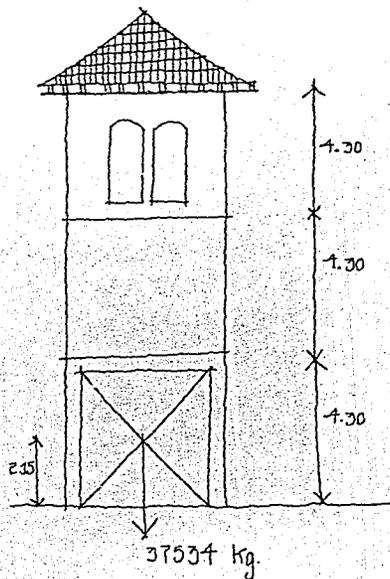
**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA CONSTRUCCION DE LA COCHERA**

LAMINA No.	
54	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA CONSTRUCCION DE LA TORRE

LAMINA No.	
55	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



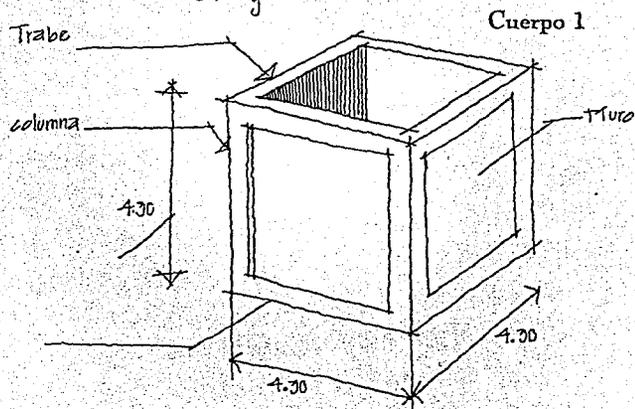
W Columnas.

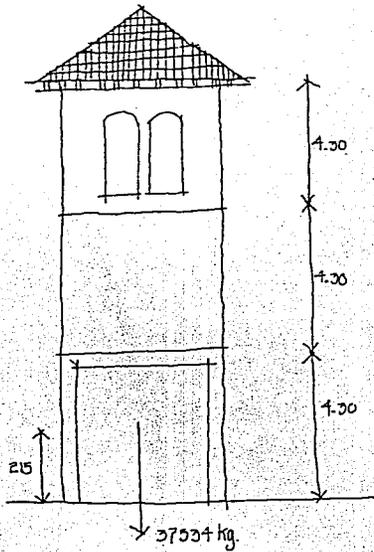
$$0.30 \times 0.30 \times 4.30 \times 2400 = 928 \text{ kg./col.}$$

$$928 \times 4 \text{ columnas} = 3715 \text{ kg.}$$

W Trabes.

$$0.30 \times 0.40 \times 2400 = 928 \text{ kg.}$$





W Columnas.

$$0.30 \times 0.30 \times 4.30 \times 2400 = 928 \text{ kg./col.} \times 4 \text{ columnas} = 3715 \text{ kg.}$$

W Trabes.

$$0.30 \times 0.40 \times 24 \text{ w} \times 3.70 = 1065 \times 8 \text{ 8520 kg.}$$

$$3.70 \times 3.70 \times 0.28 \times 1650 = 6324 \text{ kg/Muro.}$$

$$6324 \times 4 = 25299 \text{ kg.}$$

$$P = 37534 \text{ kg. Cuerpo 1.}$$

Columnas.

$$0.30 \times 0.30 \times 4.00 \times 2400 \times 4 = 3456 \text{ kg.}$$

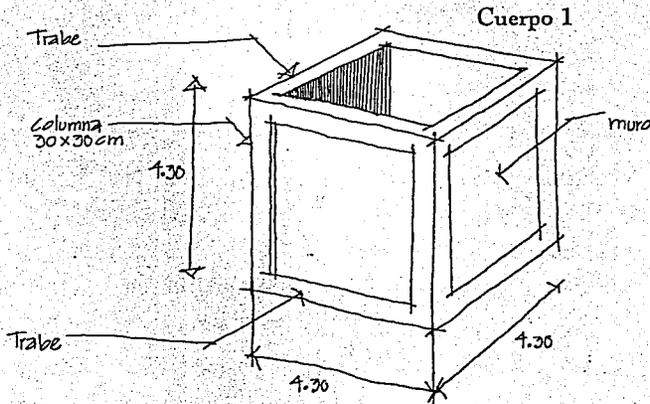
Trabes.

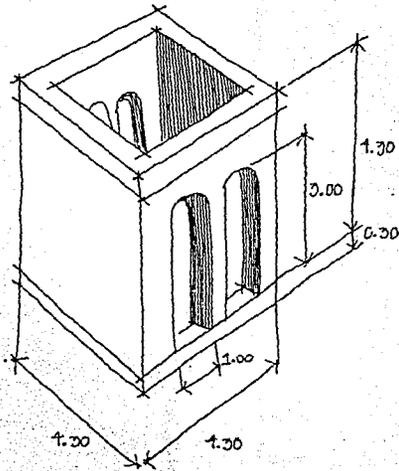
$$0.30 \times 0.30 \times 3.70 \times 4 \times 2400 = 3197 \text{ kg.}$$

Muros.

$$0.21 \times 3.70 \times 3.70 \times 1650 \times 4 = 18975 \text{ kg.}$$

$$P = 25627 \text{ kg. Cuerpo 2.}$$





W Columnas.

$$0.25 \times 0.25 \times 4.60 \times 2400 \times 4 = 2760 \text{ kg.}$$

W Trabes.

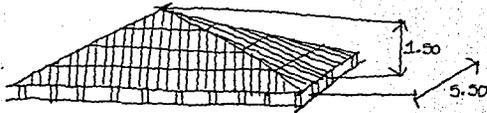
$$0.30 \times 0.30 \times 2400 \times 3.80 \times 4 = 3283 \text{ kg.}$$

W Muros.

$$4.00 \times 3.80 \times 0.15 \times 1650 \times 4 = 15040 \text{ kg.}$$

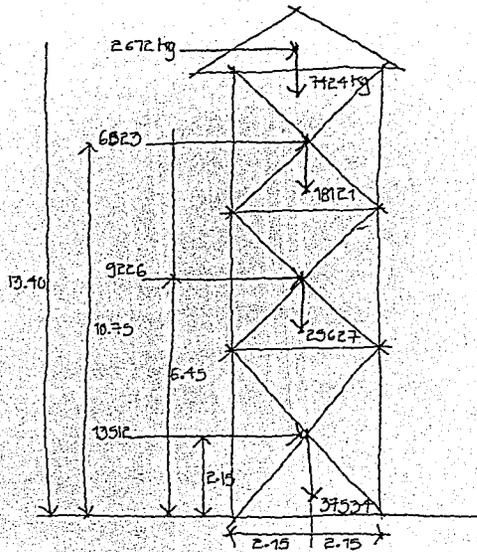
$$3.00 \times 1.00 \times 0.15 \times 4 \times 1650 = 12078 \text{ kg.}$$

P = 18121 kg.



$$5.50 \times 2.70 \times 250 = 1856 \text{ kg/cara.}$$

$$1856 \text{ kg./cara} \times 4 \text{ caras} = 7424 \text{ kg.}$$

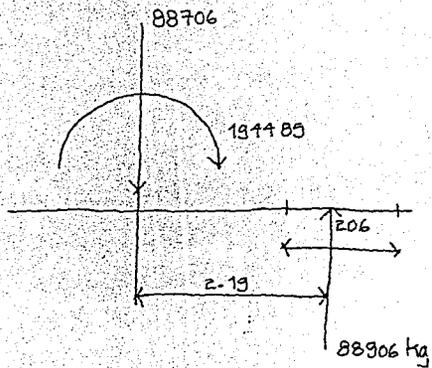


Coefficiente sísmico = 0.36

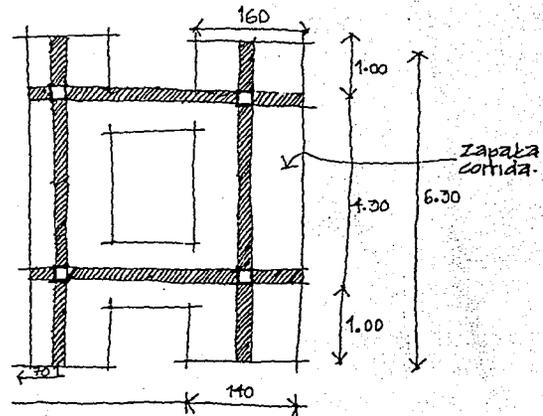
Cálculo de momento de volteo.

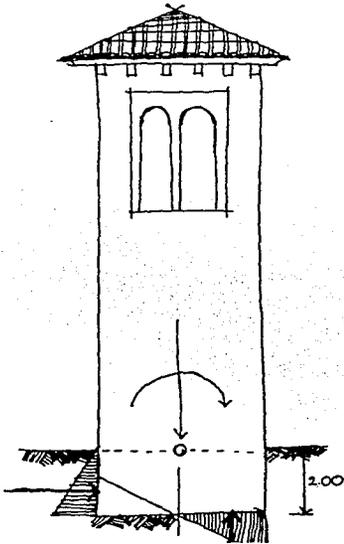
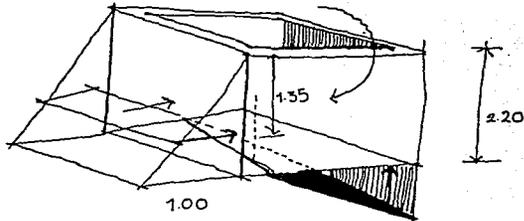
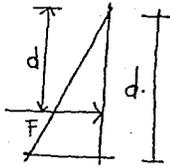
$$M_v = (2672 \times 13.40) + (6523 \times 10.75) + (9226 + 6.45) + (13512 \times 2.15) = 194485 \text{ kg.M.}$$

$$R = \frac{194485}{88706} = 2.19$$



Propuesta 1





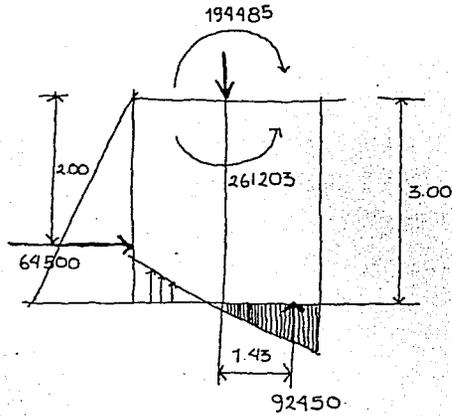
$$M = P.d$$

$$\left(\frac{1.W \times 200}{2} \right) 430 = 43,000$$

$$62281 - (43000 \times 1.35) = 4231 \text{ Kg-M}$$

(INSUFICIENTE)

FALLA DE ORIGEN



Cálculo de empotramiento.

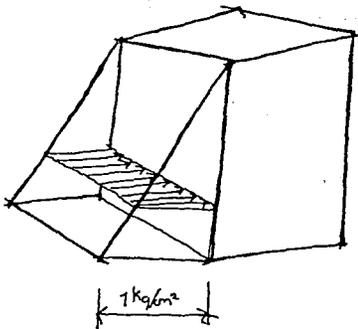
$$P_1 = 215 \times 430 \times 1.W = 92450$$

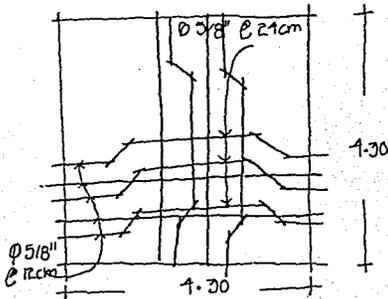
$$P = \left(\frac{1.W \times 3.00}{2} \right) 4 \times 30 = 64500$$

$$M_{e0} = (64500 \times 2) + 92450 (1.43) = 267203 \text{ Kg-M}$$

$$194485 - (92450 \times 1.43) = 622881 \text{ Kg-M}$$

$$M = P.d.$$



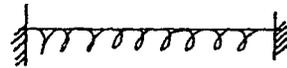


$$P = 430 \times \frac{(1.00)(230)}{2} = 49450 \text{ kg.}$$

$$M = 49450 \times 1.66 = 82087 \text{ kg.-M.} + 1.00 \times 430 \times 215 \times 1.43 = 214290.8 \text{ kg.-M.}$$

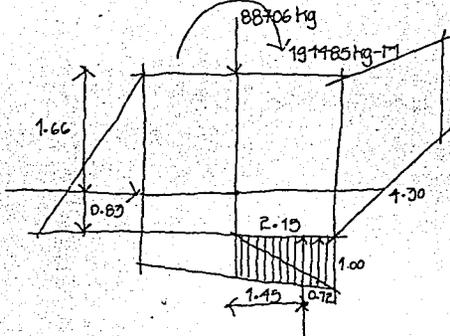
Suficiente.

Diseño de losa de cimentación.



$$W = \frac{5000 \text{ kg./m.}}{4.30}$$

Considerando un empotramiento de 2.50 m.



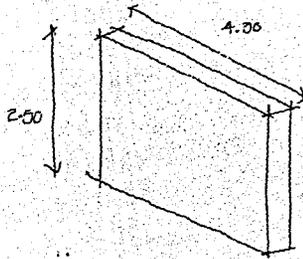
$$M = \frac{Wl^2}{12} = \frac{(5000)(4.30)^2}{12} = 7704 \text{ kg.-M}$$

$$d = 2.75 \sqrt{\frac{7704}{100}} = 24.130 \text{ cm.}$$

$$M_{\text{max}} = \frac{10750 \times 2.15}{2} = 7704 = 3852 \text{ kg.-M.}$$

$$A_{s+} = \frac{385200}{2100 \times 0.896 \times 25} = 8.18 \quad \text{Ø } 5/8" \text{ @ } 24 \text{ cm.}$$

$$A_s = \frac{770400}{2100 \times 0.896 \times 24} = 17.05 \text{ cm. } \text{Ø } 5/8" \text{ @ } 12 \text{ cm.}$$



Diseño de muro de contención.

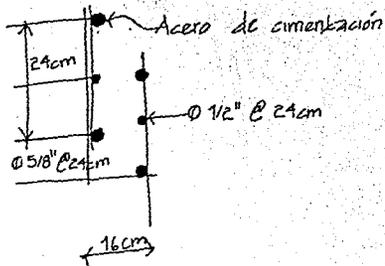
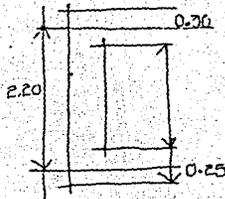
$$l = 2.50 \quad l^4 = 39.06 \quad 0.90 \times 10000 = 9000 \text{ kg./m.}$$

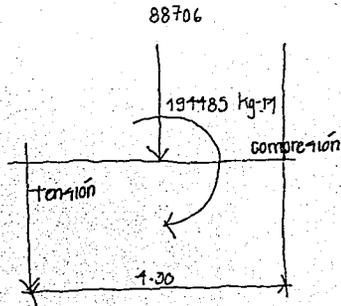
$$L = 4.30 \quad L^4 = \frac{341.88}{380.94} \quad \frac{0.10 \times 10000}{1.00} = 1000 \text{ kg./m.}$$

$$M = \frac{wl^2}{2} \quad M = \frac{(9000)(2.20)^2}{12} = 3630 \text{ kg.-m}$$

$$d = 275 \sqrt{\frac{3630}{100}} = 16.56 \text{ cm.}$$

$$A_s = \frac{363000}{2100 \times 896 \times 16} = 12.05 \quad \begin{array}{l} \text{Ø } 1/2" \text{ @ } 10 \text{ cm.} \\ \text{Ø } 5/8" \text{ @ } 16 \text{ cm.} \end{array}$$





Diseño de columna.

Tensión en columnas.

$$= \frac{194485}{4.30} = 45229 \text{ kg./2 col.} = 22614 \text{ kg.}$$

Se desperdicia la capacidad del concreto a la absorción de esfuerzos de tensión.

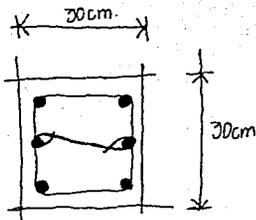
$$A_s = \frac{22614}{2100} = 10.76 \text{ cm}^2$$

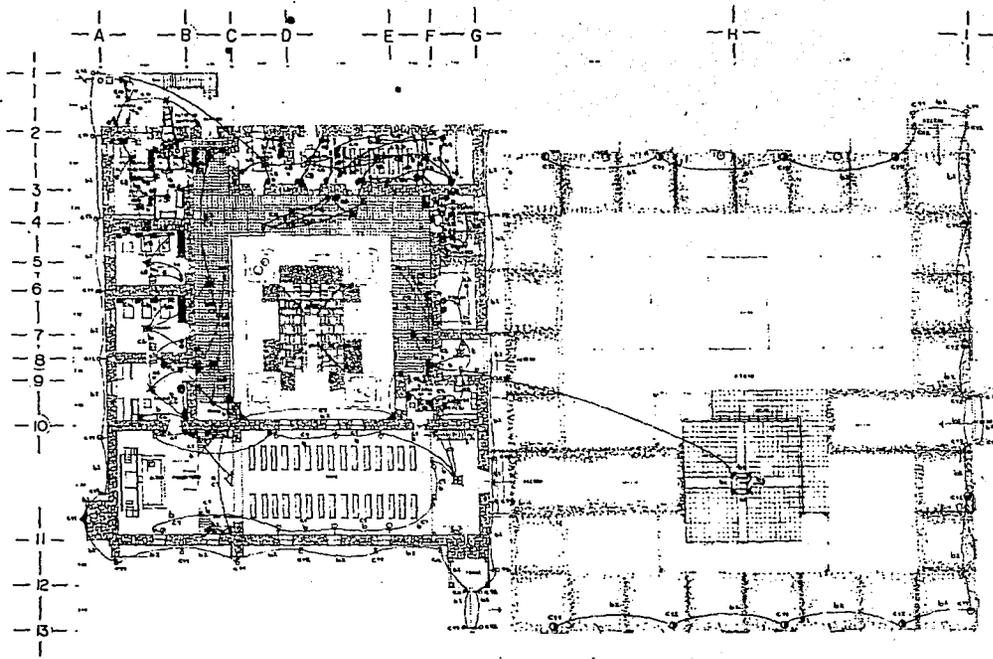
5.57 varillas $\varnothing 5/8"$

Diseño a compresión.

$$P = \frac{194485}{4.30} \left(\frac{1}{2}\right) = 22614 \text{ kg.} + \frac{88706}{4}$$

$$P = 44791 \text{ kg.}$$





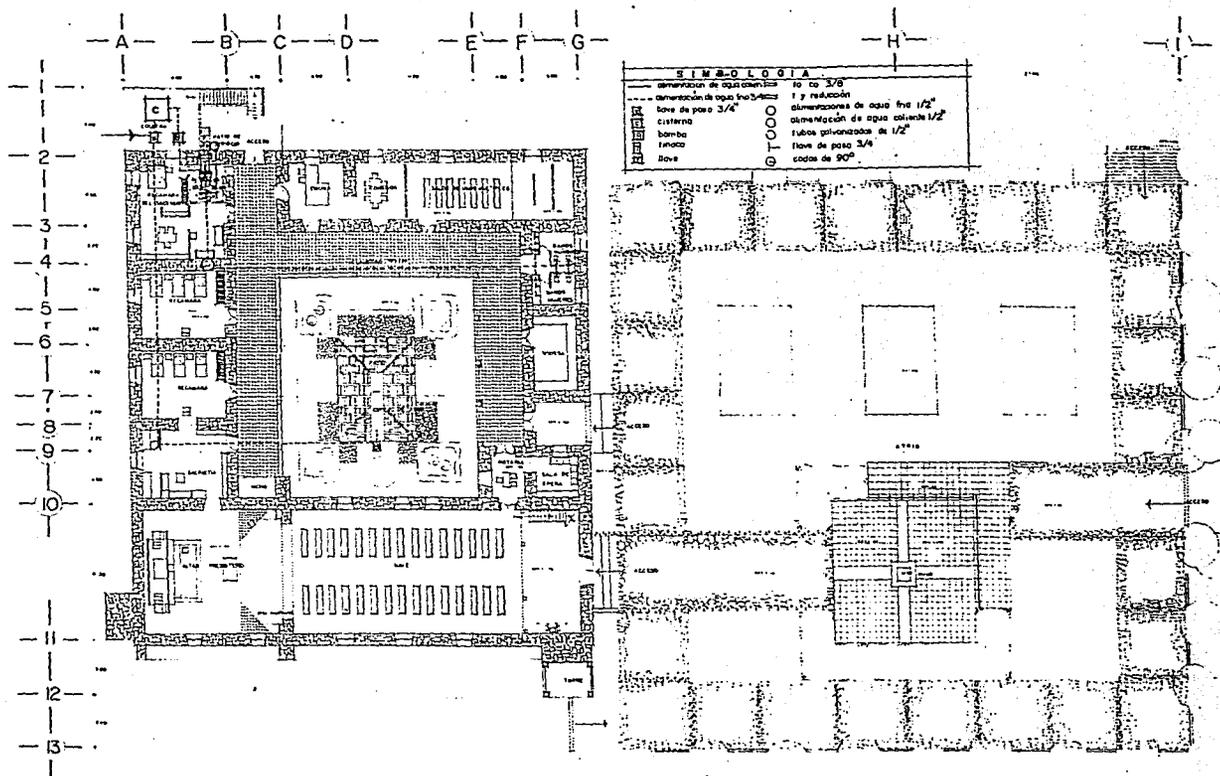
- SMEDITEA**
- Fenestral
 - Medidor
 - Switch
 - Arzobispo exterior
 - Apagador manual
 - Spot
 - Arzobispo interior con elementos fijos
 - Contador de energía con pila a base
 - Caudal de 8 l/min
 - Lámpara de mano
 - Lámpara empotrada en la
 - Control
 - Interruptor
 - ▶ Relé de control A, interior
 - ▶ Relé de control A, exterior
 - ▶ Relé de control B, EXTERIOR
 - ⊕ 1 cable de 10 y 120 FT
 - ⊖ 1 cable de 12 y 120 FT
 - , 2, 3 Según el no. de cables en un ducto = 1 cable de 1

**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA INSTALACION ELECTRICA DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.	
56	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	

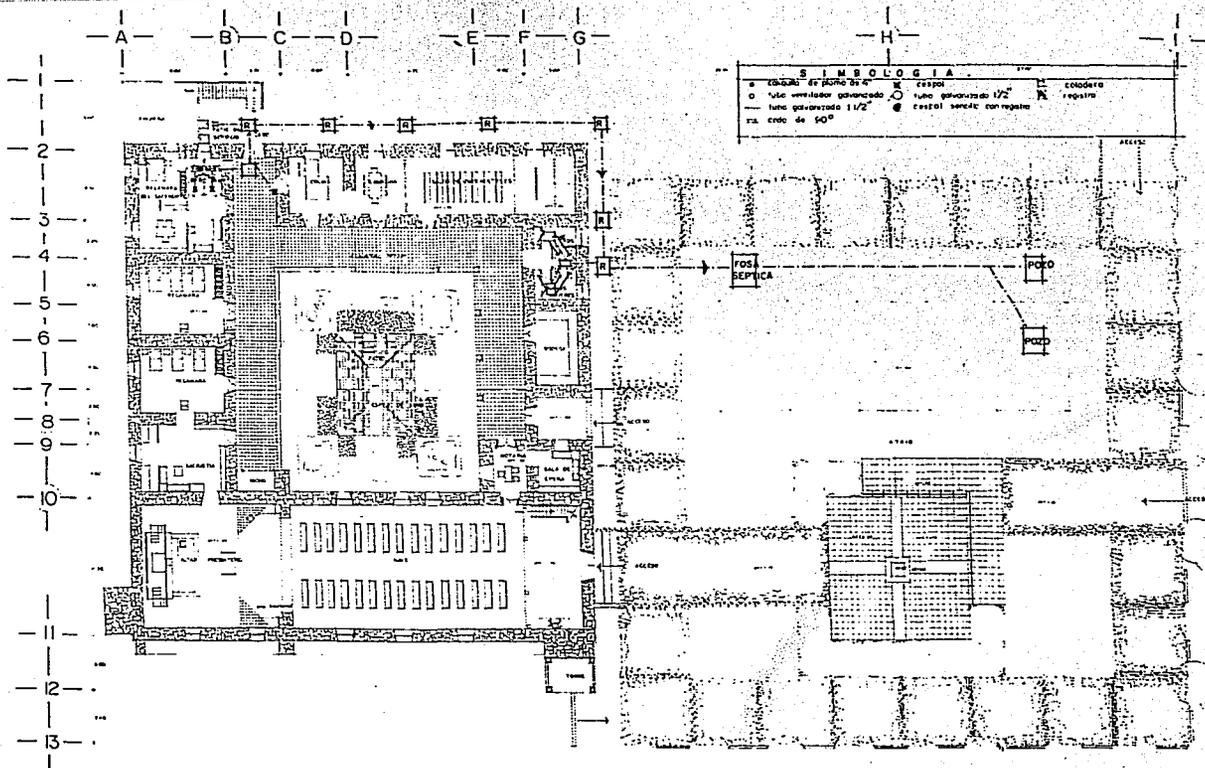
**CUADRO DE CARGAS
ALUMBRADO Y CONTACTOS**

Circuito	 60	 100	 60	 6x40 6 Lúces	 95	 100	 500	 300	 50	 120	 180	TOTAL w	CABLE	AMPE R
1	10			1				2	1		5	2290	12AWG	20A
2	10			4	2	3					5	2800	12AWG	20A
3	4			2	2			2				1575	12AWG	15A
4											6	1080	12AWG	15A
5	2			4	4						6	2380	12AWG	20A
6				2	4						6	1750	12AWG	15A
7	4			3			2		1		2	2370	12AWG	20A
8				3	4				1		4	1820	12AWG	15A
9										4			14AWG	20A
10	4		2			2					3	1080	12AWG	15A
11			22				2		1			2800	12AWG	20A
12			23				2					2500	12AWG	20A
TOTAL	34	2	47	19	16	5	6	4	3	4	37	22445		20A-7 15A-5



**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA INSTALACION HIDRAULICA DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.	
57	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA MORA VIVEROS MARICELA	



**REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
SOLUCIONES TECNICAS EN LA INSTALACION SANITARIA DE LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL**

LAMINA No.

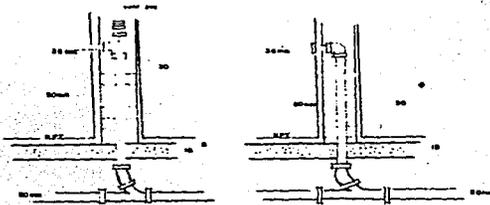
58



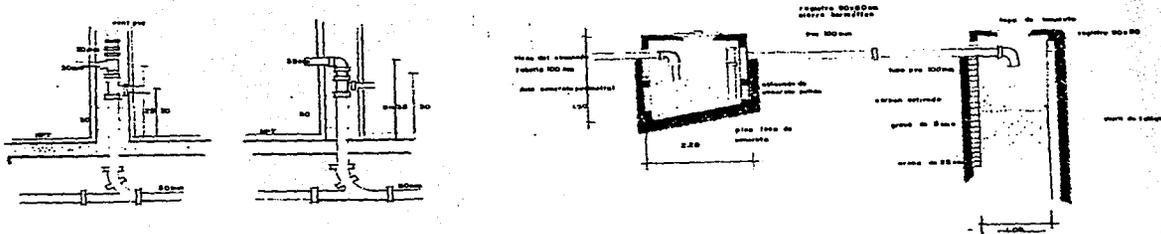
REALIZO:

**MAGAÑA MACIAS FABIOLA
MORA VIVEROS MARICELA**

VERTEDEROS POSIBILIDADES DE DESCARGA

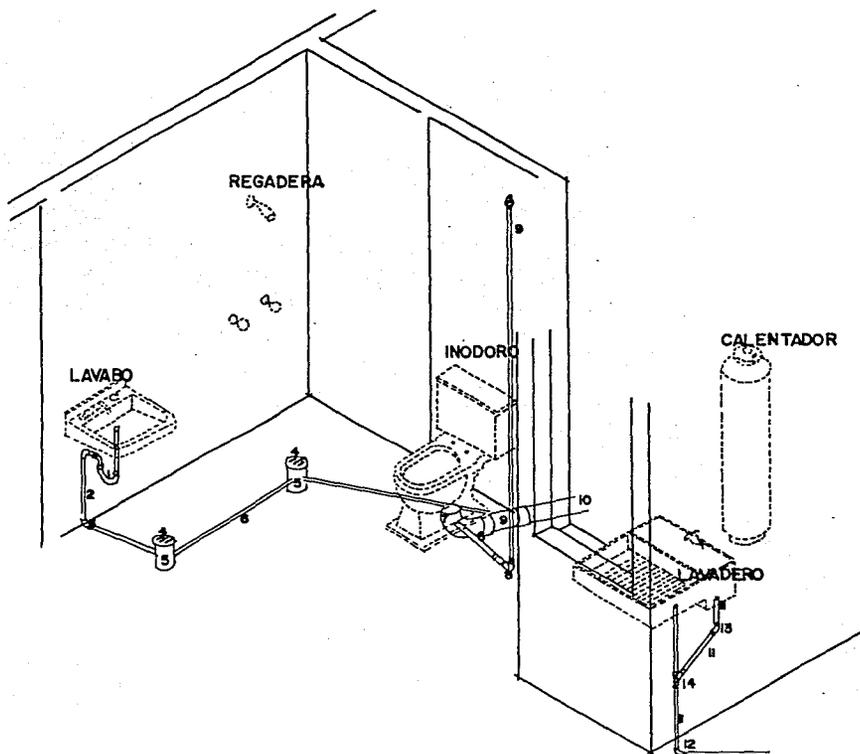


FOSA SEPTICA



REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS
CRITERIOS DE INSTALACION SANITARIA

LAMINA No.	
59	
REALIZO:	
MAGAÑA MACIAS FABIOLA	
MORA VIVEROS MARICELA	



SIMBOLOGIA

- 1 cespól sencillo con registro
- 2 tubo de 1/2"
- 3 codo de 90° galvanizado
- 4 rejilla
- 5 cespól
- 6 tubos galvanizados de 1 1/2"
- 7 casquillo de plomo 4"
- 8 codo de 90°
- 9 tubo galvanizado 1 1/2" 2m sobre nivel de azótea
- 10 albañal general 4"
- 11 tubo de 1 1/2"
- 12 codo 90° 1 1/2"
- 13 codo de 45° 1 1/2"
- 14 Y E 1 1/2"

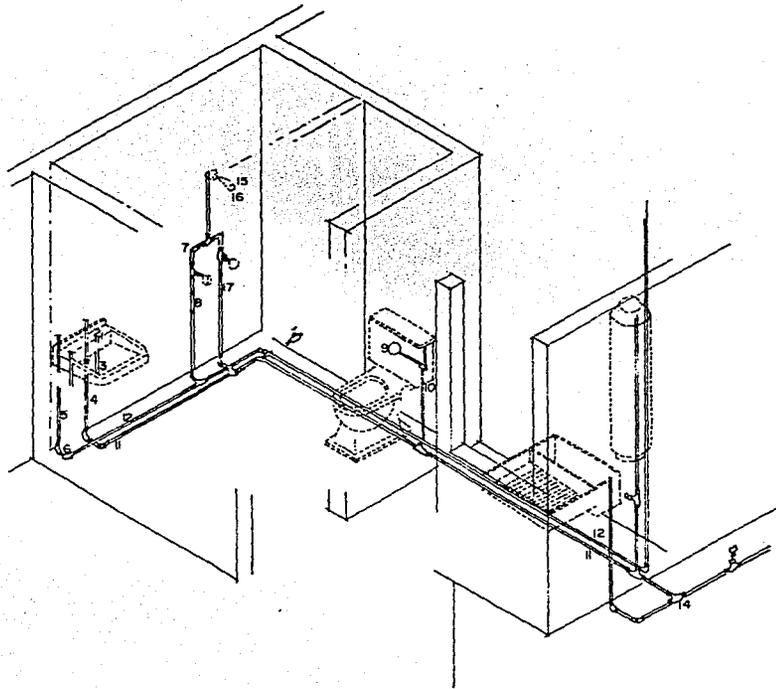
REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS
CRITERIOS DE INSTALACION SANITARIA

LAMINA No.

60

REALIZO:

MAGAÑA MACIAS FABIOLA
 MORA VIVEROS MARICELA



SIMBOLOGIA

- 1 llave mezcladora para lavadero con taladros juntos con tapon y cadena
- 2 amortiguador $\varnothing 1/2''$
- 3 alimentador cromado y chapeton $\varnothing 2/3$
- 4 tubo alimentador $\varnothing 1/2''$ agua fria
- 5 tubo alimentador $\varnothing 1/2''$ agua caliente
- 6 codo de 90°
- 7 mezcladora de empotrar
- 8 codo de 90°
- 9 flotador
- 10 tubo cromado $\varnothing 3/8$
- 11 tubo alimentador $\varnothing 2/4$ agua fria
- 12 tubo alimentador $\varnothing 3/4''$ agua caliente
- 13 codo de 90°
- 14 T de $\varnothing 3/4$ y reducci3n $\varnothing 3/4''$ a $\varnothing 1/2''$
- 15 brazo para regadera con chapeton
- 16 regadera
- 17 tubo alimentador $\varnothing 1/2$ agua fria

REVITALIZACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEL SAN FELIPE DE LOS HERREROS CRITERIOS DE INSTALACION HIDRAULICA

LAMINA No.

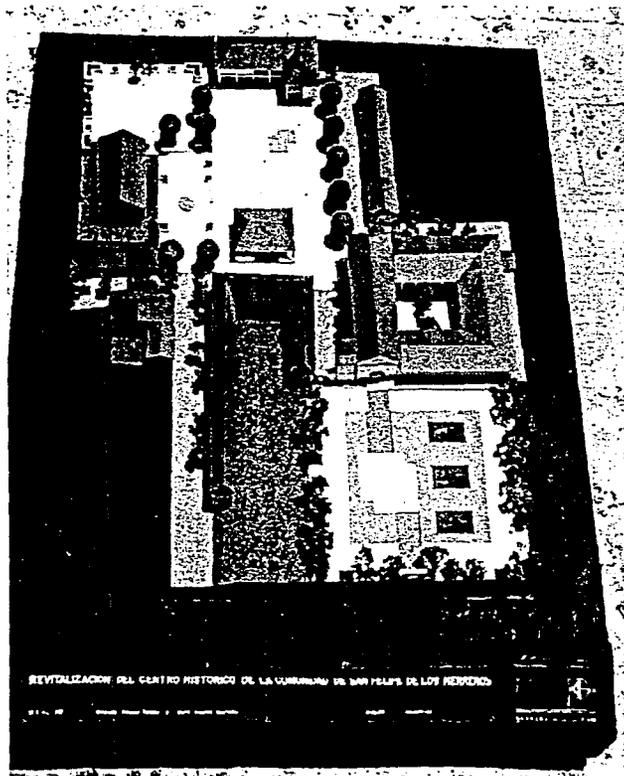
61

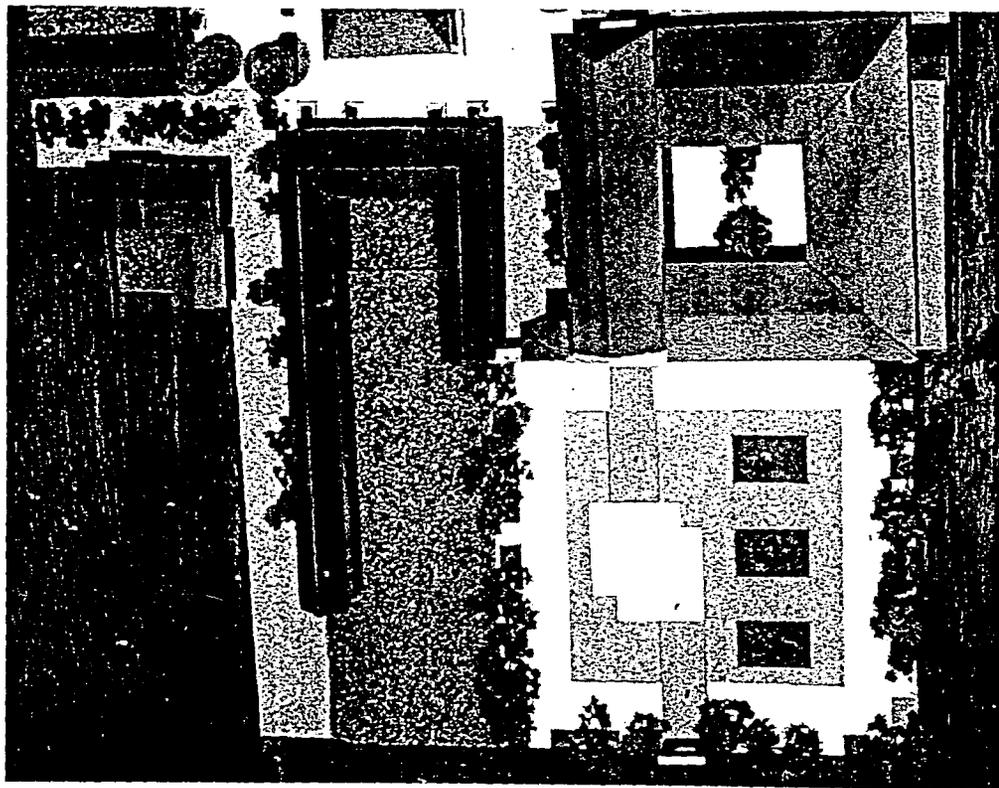
REALIZO:

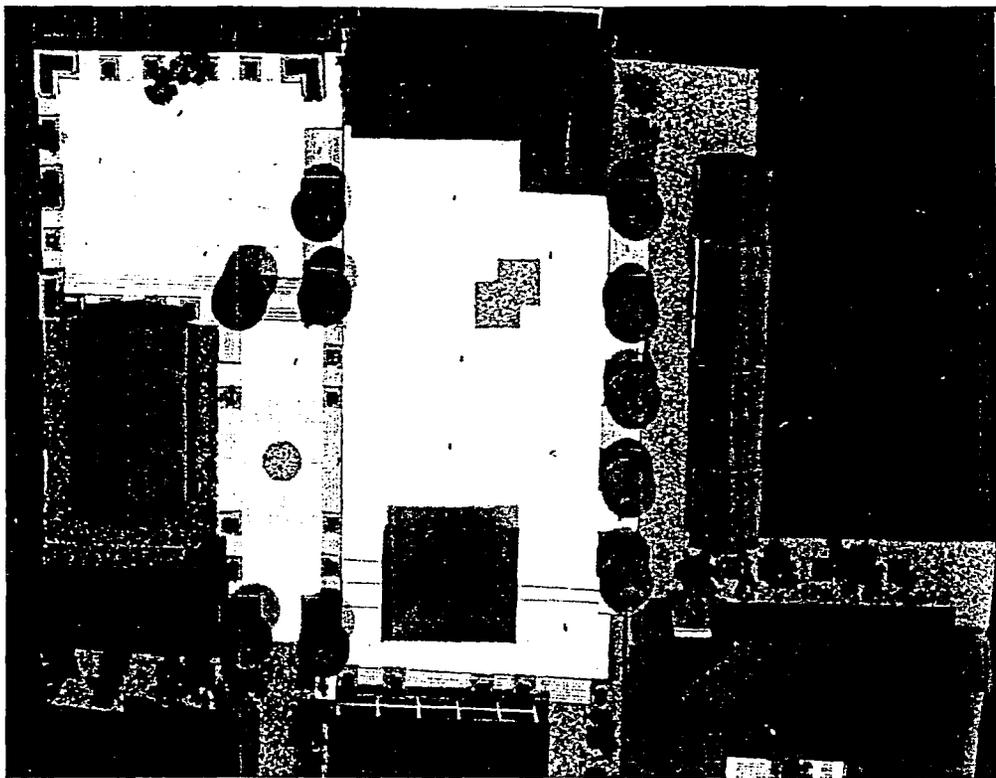
MAGAÑA MACIAS FABIOLA
MORA VIVEROS MARICELA

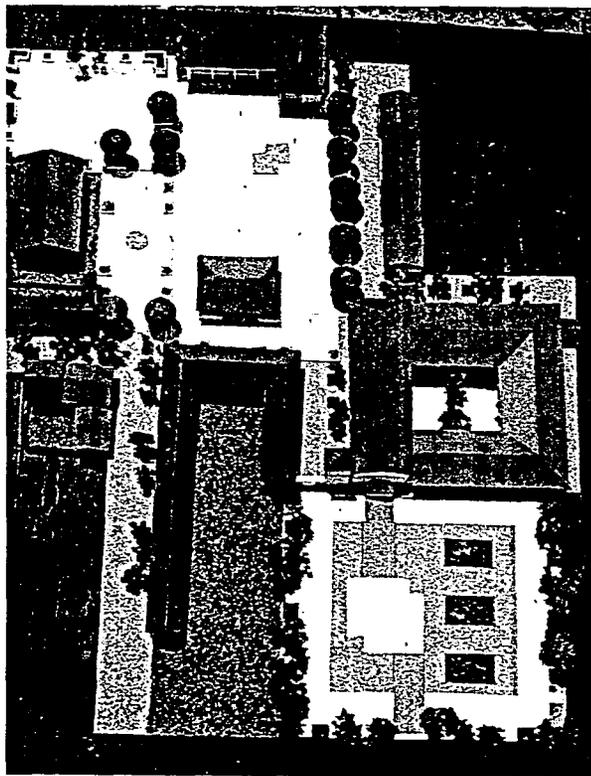
MAQUETA













CONSIDERACIONES PREVIAS AL PRESUPUESTO

A continuación se elabora una estimación al costo total del proyecto para la revitalización del centro histórico de la comunidad de San Felipe de los Herreros.

Para la estimación de costos se esta considerando la Plaza, Cancha de basquetbol, la Casa del pueblo, en su totalidad y en cuanto a la Iglesia y casa parroquial únicamente se considerará el atrio y la torre ya que para el proyecto de restauración se requiera tener conocimiento sobre las proporciones del material y su cantidad.

Tomando todo esto en cuenta obtenemos un valor promedio por M2.

PLAZA CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
ALBAÑILERIA				
1.- Limpia y trazo del terreno.	2960.00	m2	9.18	27172.80
2.- Demolición de piso de concreto.	1760.00	m2	5.75	10120.00
3.- Compactación del terreno.	2960.00	m2	15.00	44400.00
4.- Firme de concreto de 8 cm. de espesor.	1780.00	m2	38.41	68369.80
5.- Suministro y colocación de baldosas.	550.75	m2	63.87	35176.40
6.- Suministro y colocación de piedra leja.	56.25	m2	20.00	1125.00
7.- Arriates de muro de mampostería de piedra sin labrar asentadas mortero cemento cal arena.	360.00	m2	15.00	5400.00
8.- Escalones de piedra.	188.75	m2	15.00	2831.25
9.- Caneles para desalojo de aguas pluviales (piedra asentada con tierra).	116.00	ml	2.50	290.00
10.- Fuente de piedra labrada.	1.00	pra.	2415.00	2415.00
			TOTAL	97300.25
			+ 5% imprevistos	207165.26

FALLA DE ORIGEN

CANCHA DE BASQUETBOL

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
ALBAÑILERIA				
1.- Limpia y trazo del terreno.	1110.00	m2	9.18	10189.80
2.- Compactado del terreno.	1110.00	m2	15.00	16650.00
3.- Relleno de arena 30%, grava 7%	600.00	m2		
4.- Firme de concreto con acabado integral.	600.00	m2	50.00	30000.00
5.- Gradería de firme de concreto.	48.00	ml	180.00	8640.00
6.- Muro de mampostería con piedra sin labrar 60 cm. de espesor.	66.60	m3	215.02	14320.79
7.- Escalones de piedra.	75.00	m2	15.00	1125.00
8.- Azulejos de mampostería de piedra sin labrar asentados con mortero.	675.00	m2	15.00	10125.00
9.- Suministro y colocación de baldosas.	75.00	m2	63.87	4790.25
10.- Canales para aguas pluviales.	100.00	ml	2.50	250.00
			TOTAL	96090.84
			+ 5% imprevistos	100895.38

ESCENARIO

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
ALBAÑILERIA				
1.- Excavación para recibir cimentación de piedra brasa.	37.12	m3	48.72	1808.40
2.- Planilla de concreto simple f'c 100 kg/cm 2.	46.40	m2	130.35	6048.24
3.- Cimentación de mampostería (piedra brasa).	20.15	m3	199.68	4023.50
4.- Relleno de excavación con material excedente y compactado.	22.16	m3	17.15	380.30
5.- Columnas de madera.	10.00	pza.	89.70	897.00
6.- Murete de piedra de mampostería sin labrar 60 cm. de espesor.	49.60	m3	215.02	10682.54
7.- Cubierta de madera (incluye envigado).	208.00	m2	170.00	35360.00
8.- Teja de barro.	208.00	m2	72.45	150.69
			SUB-TOTAL	59350.67
			+ 5% imprevistos	65588.87

INSTALACION ELECTRICA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Suministro e instalación de interruptor.	1.00	pza.	483.00	483.00
2.- Suministro y colocación de salida eléctrica.	2.00	salida	204.00	408.00
			SUB-TOTAL	891.00
			+ 5% imprevistos	935.55

LA CASA DEL PUEBLO CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
ALBAÑILERIA				
1.- Excavación para recibir cimentación de piedra braza.	16.50	m3	48.72	803.88
2.- Plantilla de concreto simple f'c 100 kg/cm2.	20.64	m2	130.35	2690.42
3.- Cimentación de mampostería (Piedra braza).	11.35	m3	199.68	2266.36
4.- Relleno de excavación con material excedente.	12.48	m3	14.92	186.20
5.- Dala de desplante con 4 varillas de 0 3/8 y estribos 1/4".	24.70	ml	54.25	1339.97
6.- Impermeabilización de dala de desplante.	24.70	ml	18.46	455.96
7.- Dala de cerramiento: 4 varillas de 0 3/8 y estribos 1/4".	49.40	ml	54.25	2679.95
8.- Muros de tabique de barro rojo recocido 14 cm.	93.00	m2	65.43	6084.99
9.- Columnas de concreto armado (0 35 cm.).	12.20	ml	140.00	1708.00
10.- Losa maciza: 10 cm. de espesor y f'c 210 kg/cm2.	50.00	m2	182.44	9122.00
11.- Cubierta de madera (incluye envigado)	66.00	m2	170.00	11220.00
12.- Impermeabilización de cubierta de madera.	66.00	m2	49.91	3294.06
13.- Teja de barro.	66.00	m2	63.00	4158.00
14.- Aplonado rústico.	1410.52	m2		
15.- Boquillas de mezcla cemento, cal, arena.	347.30	ml	10.86	3771.60
16.- Suministro y colocación de tubería pvc 4".	33.50	ml	37.38	1252.20
17.- Registro 40 x 60 cm. tabique de barro.	6.00	pza.		
18.- Firme de concreto 8 cm. de f'c 100 kg/cm2.	50.00	m2	38.41	1920.50
19.- Suministro y colocación de baldosas de barro.	25.00	m2	63.87	1596.75

PINTURA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Colocación de pintura vinílica (muros interiores y exteriores).	1410.52	m2	13.28	18661.18
2.- Colocación de pintura vinílica en plafones.	698.00	m2	14.78	10316.44
3.- Aplicación de pintura vinílica en boquillas.	347.30	ml	14.78	5133.09
			SUB-TOTAL	15449.50
			+ 5% imprevistos	16221.90

VIDRIERIA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Suministro y colocación de 3 mm.	1.00	m2	34.50	34.50
2.- Suministro y colocación de 6 mm.	94.00	m2	60.00	5640.00
			SUB-TOTAL	5674.50
			+ 5% imprevistos	5958.22

CERRAJERIA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Chapas para puerta.	18.00	pza.	92.00	1656.00
			SUB-TOTAL	1656.00
			+ 5% imprevistos	1738.80

20.- Suministro y colocación de mosaico.	25.00	m2		1251.12
21.- Colocación de lambrín de azulejo en baños.	13.00	m2	96.24	
			SUB-TOTAL	54444.84
			+ 5% imprevistos	57167.08

INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Suministro y colocación de w.c.	3.00	pza.	990.00	3960.00
2.- Suministro y colocación de lavabos.	4.00	pza.	550.00	2200.00
			SUB-TOTAL	6160.00
			+ 5% imprevistos	6468.00

INSTALACION ELECTRICA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Suministro y colocación de salida eléctrica.	47.00	salida	204.70	9620.90
			SUB-TOTAL	9620.90
			+ 5% imprevistos	10101.00

CARPINTERIA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Puerta de madera de pino barnizada.	18.00	pza.	500.00	9000.00
			SUB-TOTAL	9000.00
			+ 5% imprevistos	9450.00

IGLESIA
 ATRIO

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Limpia y trazo del terreno.	2700.00	m2	9.18	24786.00
2.- Compactación.	2700.00	m2	15.00	40500.00
3.- Empedrado con piedra tipo rajuela.	780.00	m2	69.00	53820.00
4.- Suministro y colocación baldosa de barro.	225.00	m2	63.87	14370.75
5.- Empedrado con piedra bola.	37.00	m2	73.00	2701.00
6.- Muros de piedra de mampostería de 60 cm. espesor.	60.00	m3	215.02	12901.62
7.- Muros de tabique rojo recocido.	24.75	m2	65.43	1619.39
SUB-TOTAL				85264.76
+ 5% imprevistos				89527.99

CASA PARROQUIAL

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA				
1.- Suministro y colocación de w.c.	7.00	pza.	990.00	6930.00
2.- Suministro y colocación de lavabos.	7.00	pza.	550.00	3850.00
SUB-TOTAL				10780.00
+ 5% imprevistos				11319.00

CARPINTERIA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
1.- Puertas de madera de pino.	8.00	pza.	500.00	4000.00
SUB-TOTAL				4000.00
+ 5% imprevistos				4200.00

TORRE

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. N\$	IMPORTE N\$
ALBAÑILERIA				
1.- Excavación para recibir cimentación.	55.47	m3	48.72	2702.40
2.- Losa de cimentación: varillas 0 3/8.	20.25	m2		
3.- Columnas de concreto armado sección 30x30.	51.60	ml	140.00	7224.00
4.- Dala de desplante: 4 varillas 0 3/8, estribos 1/4".	48.00	ml	54.25	2604.00
5.- Castillos: 4 varillas 0 3/8, estribos 1/4".	52.00	ml	56.66	2946.32
6.- Muros de tabique rojo recocido.	196.80	m2	65.43	12876.60
7.- Dala de cerramiento 4 varillas 0 3/8, estribos 1/4".	48.00	ml	60.65	2911.20
8.- Cubierta de madera (incluye envigado).	25.00	ml	170.00	4250.00
9.- Impermeabilización de cubierta.	25.00	m2	49.91	1247.75
10.- Suministro y colocación de teja de barro.	25.00	m2		72.45
1811.25				
11.- Escalera.	1.00	pza.	800.00	800.00
			SUB-TOTAL	26843.14
			+ 5% imprevistos	28185.20

La estimación del costo total del proyecto resulto de aproximadamente N\$ 456,666.00.

Pero cabe mencionar que de esta cantidad se descontará la mano de obra en cuyas actividades la comunidad pueda participar para el desarrollo del proyecto.

BIBLIOGRAFIA

La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico.
Manual de protección y mejoramiento.
México, Secretaria de turismo.

La Restauración arquitectónica retrospectiva histórica en México.
Alejandro Mangino Tazzer.
Editorial Trillas.

Los Tarascos: Campesinos y artesanos de Michoacán.
K: Dinerman.
INAH.

Las culturas populares en Michoacán,
Primer encuentro de cultura.

Protección al patrimonio artístico y monumental en Michoacán.
Primer encuentro de cultura.

Costumbres de los Purepéchas en Michoacán.
Salvador Prospero Roman.

Planificación y conservación de las ciudades y poblaciones históricas
en Michoacán.
Ponencia expuesta por el Maestro en Urbanismo Carlos Hiriarte
Pardo.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, artísticos e
históricos.
Reglamento.